

DANIEL FEIERSTEIN

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS SOBRE GENOCIDIO



EDUNTREF

Primera edición FCE y Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2016

Feierstein, Daniel

Introducción a los estudios sobre genocidio / Daniel
Feierstein. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :
Fondo de Cultura Económica ; Buenos Aires : Eduntref, 2016.
475 p. ; 21 x 14 cm. - (Tezontle)

ISBN 978-987-719-107-3

1. Genocidio. 2. Sociología. I. Título.
CDD 364.1

Diseño de tapa: Juan Balaguer

D.R. © 2016, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.
El Salvador 5665; C1414BQE Buenos Aires, Argentina
fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar
Carretera Picacho Ajusco 227; 14738 México D.F.

ISBN: 978-987-719-107-3

Comentarios y sugerencias: editorial@fce.com.ar

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier
medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada
o modificada, en español o en cualquier otro idioma,
sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA - *PRINTED IN ARGENTINA*
Hecho el depósito que marca la ley 11723

Índice

<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Introducción</i>	13
 I. <i>La utilización de prácticas genocidas en la constitución del Estado argentino</i>	37
II. <i>El Estado ittihadista turco</i>	65
III. <i>Represión y genocidio en la URSS (1924-1953)</i>	93
IV. <i>La Guerra Civil española y el franquismo</i>	123
V. <i>El genocidio nazi: reorganización de Alemania y de la Europa ocupada</i>	149
VI. <i>El colonialismo francés y las guerras de contrainsurgencia</i>	183
VII. <i>El colonialismo inglés y la descolonización: la India, Bangladesh, Sri Lanka, Palestina/Israel</i>	209

VIII. <i>La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina (1945-1989)</i>	253
IX. <i>La Doctrina de Seguridad Nacional más allá de América: Indonesia y Timor Oriental</i>	311
X. <i>Camboya: un genocidio en nombre del socialismo</i>	343
XI. <i>El conflicto en la ex-Yugoslavia. Sobre una práctica social genocida en un Estado multinacional</i>	369
XII. <i>Ruanda y los Grandes Lagos de África</i>	413
<i>A modo de conclusión: las derivas siempre políticas de las discusiones teóricas</i>	451
<i>Índice de nombres</i>	469

Agradecimientos

A Daenerys, por recordarme que no se trata solo de entender, sino que nuestra obligación siempre será actuar para impedir que triunfen los zorros.

ESTE PROYECTO surgió como una propuesta de Alejandro Archain, gerente de Fondo de Cultura Económica de Argentina (FCE), convencido de que los estudios sobre genocidio también merecían un material en español, accesible a cualquier lector, que pudiera sintetizar su historia, sus derivas, dar cuenta de distintos casos históricos y de sus consecuencias políticas. Además de agradecer a FCE el apoyo constante a mis proyectos, espero haber cumplido con sus expectativas. Merece también un agradecimiento a Mariana Rey y el equipo de edición por las numerosas sugerencias para volver este texto más ameno y claro.

Al lidiar con casos históricos muy distintos (algunos de los cuales cuentan con casi infinitas discusiones historiográficas), el libro requirió mucho trabajo de registro, codificación y análisis de innumerables fuentes en distintos idiomas. No hubiese sido posible sin un equipo de investigadores (sociólogos, cientistas políticos e historiadores jóvenes) que elaboraron informes previos de dichos casos bajo mi guía y con la consulta a expertos internacionales. Su participación ha sido reconocida en cada capítulo: Damián Patricio Abalos Testoni, Ana Alén Lascano, Luciana Bertoia, Natalia Crocco, Matías Figal, Anita Jemio, Miguel Leone, Lucrecia Molinari, Pamela Morales, María Luz

Roa, Malena Silveyra, Alejandra Stupenengo, Julieta Stupenengo, Jorge Wozniak, Mariela Zelenay, Abraham Zylberman y Lior Zylberman.

Por otra parte, jamás hubiese accedido al intercambio con las organizaciones y los académicos de todo el mundo sin mi participación en la International Association of Genocide Scholars (IAGS) —que integro hace más de una década y que llegué a presidir entre 2013 y 2015—, en la International Network of Genocide Scholars (INGS) —que también integro desde 2003— y en el Tribunal Permanente de los Pueblos. En IAGS e INGS he aprendido infinitas cuestiones históricas y conceptuales de colegas alemanes, armenios, australianos, bengalíes, camboyanos, canadienses, chilenos, estadounidenses, franceses, ingleses, israelíes, italianos, suizos, uruguayos y yugoslavos, como Taner Akcam, Yehonatan Alsheh, Joyce Apsel, Janja Bec, Frank Chalk, Israel Charny, Vahakn Dadrian, Marcia Esparza, Marcello Flores, Se-vane Garibian, Gabriel Gatti, Penny Green, Christian Gudehus, Bárbara Harff, Alexander Laban Hinton, Mofidul Hoque, Richard Hovanissian, Henry Huttenbach, Helen Jarvis, Adam Jones, Donna Lee Frieze, Jutta Lindert, Eric Markusen, Dirk Moses, Adam Muller, Gabriel Périès, William Schabas, Martin Shaw, Philip Spencer, Ernesto Verdeja, Andrew Woolford, entre muchos otros que debo estar olvidando luego de tantos años de trabajo conjunto y debates internacionales. En el Tribunal Permanente de los Pueblos tuve la oportunidad de dialogar y aprender de centenares de organizaciones de resistencia, sobrevivientes, familiares de los procesos históricos en Bangladesh, Burma/Myanmar, Camboya, Colombia, Guatemala, México, Sri Lanka, entre muchos otros lugares. Imposible agradecer lo que ello ha implicado para mí no solo como investigador sino como ser humano. Mi agradecimiento a Gianni Tognoni, Simona Fraudatario y el resto de los miembros de la Secretaría y la Presiden-

cia del Tribunal por la confianza depositada en mi trabajo y por la posibilidad de compartir semejantes experiencias.

En Argentina he contado siempre con el acompañamiento de mis equipos de investigación en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y la Universidad de Buenos Aires (UBA), y del compromiso militante de compañeros como Matías Bailone, Osvaldo Barros, la turca Andrea Benites Dumont, Rubén Chababo, Margarita Cruz, Graciela Daleo, Lucila Edelman, Marcelo Ferreira, Víctor Fina, Cachito Fukman, Inés Izaguirre, Diana Kordon, Susana Leiracha, Guillermo Levy, Irene Massimino, Horacio Ravenna y Adriana Taboada, y nuestro grupo de Whatsapp "Kaos-Control", entre muchos otros.

Debo destacar el acompañamiento institucional permanente de la UNTREF en mis investigaciones desde hace ya más de tres lustros, el acompañamiento incesante de sus autoridades (Aníbal Jozami, Martín Kaufmann, Carlos Mundt, Pablo Jacovkis, Raúl Sánchez Antelo) así como el constante apoyo técnico de Claudia Massuh en el Centro de Estudios sobre Genocidio (CEG). Del mismo modo, hago constar el apoyo brindado desde 2008 por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), a partir de mi ingreso a la carrera de investigador científico y del financiamiento de algunos de mis proyectos. También el acompañamiento de la UBA a partir del financiamiento de proyectos UBACYT y del Programa de Voluntariado Universitario.

Por último, reiterar el agradecimiento a mi hermana Liliana Feierstein, a mis padres Tito y Susana, y a Fabiana Mon, Agustín Comotto, Marisa Braylan, María Paula Guzzetti, Santiago Kreimer y Hamurabi Noufourí, entre otros afectos importantes que nutren mi vida. Sumo también a Gaby Dichiario, por sus preguntas laterales y políticamente incorrectas y su indignación ante la injusticia, aunque le deba el DVD ampliatorio de esta edición.

Mi legado más valioso radica en mis hijos, Ezequiel y Tamara, ya convertidos en jóvenes que comienzan a abrir sus propios caminos que solo puedo observar con la felicidad, la admiración y el amor de un padre.

Introducción

LOS ASESINATOS masivos han existido desde que el hombre habita la Tierra. No solo se encuentran en gran parte de las fuentes de las distintas religiones, sino también en la observación del comportamiento de algunos primates, en elementos de la prehistoria y de la historia antigua. Los hombres han confrontado desde los primeros momentos por los recursos y el territorio, y muchas veces han utilizado el asesinato de varios miembros de grupos enemigos como modo de resolución de esas confrontaciones.

Sin embargo, el concepto de genocidio ha surgido mucho después. Se trata de un término moderno. Fue acuñado recién a mediados del siglo xx (1943) y apenas cinco años después (1948) comenzó a formar parte del derecho internacional. En ambas oportunidades fue una consecuencia de la segunda posguerra y de la experiencia del nazismo.

Con el concepto de genocidio se buscó dar cuenta de una especificidad muy particular de las matanzas masivas de población: su uso instrumental y el rol de la ideología en su concepción. La clásica matanza masiva de población se había llevado a cabo en la historia en busca de territorios o recursos.¹ Sin embargo, el

¹ Aun cuando numerosos autores identifiquen la matanza masiva como una de las modalidades del genocidio, en mi caso la he bautizado geno-

concepto de genocidio surgió para diferenciar esa modalidad clásica de la decisión de organizar una campaña sistemática para eliminar a grupos enteros de población, con el objetivo de erradicarlos del planeta y/o de utilizar el terror para disciplinar al conjunto social. Esta es la novedad moderna.²

Con infinitas discusiones que no se abordarán en este trabajo pero pueden consultarse en la bibliografía adjunta, los autores del campo de estudios sobre genocidio buscaron comprender y analizar esta especificidad del uso del aniquilamiento masivo de poblaciones: el uso del terror para disciplinar a una sociedad y transformar su identidad, ya sea eliminando a todos los miembros de determinados grupos o a un número suficiente como para transformar ("reorganizar" lo llamaremos aquí) la identidad de los sobrevivientes.

La figura legal de genocidio aparece por primera vez en las fundamentaciones del juicio de Núremberg. El neologismo había sido creado por el jurista judeo-polaco Raphael Lemkin, quien sostenía: "Las nuevas concepciones requieren nuevos términos. Por 'genocidio' nos referimos a la destrucción de una nación o de un grupo étnico [...]. El genocidio tiene dos fases: una, la destrucción de la identidad nacional del grupo oprimido; la otra, la imposición de la identidad nacional del opresor".³ Esto es, la peculiaridad de la figura de genocidio radica en que se propone la destrucción de un grupo (y no solo de los individuos que conforman dicho grupo) y su objetivo último es buscar la

cidio colonialista, para dar cuenta de la especificidad de esa lógica en la modernidad.

² Los autores discuten cuándo fechar esa modernidad y qué casos abarca, pero es evidente que difiere de los hechos prehistóricos y de la Antigüedad.

³ Raphael Lemkin, *El dominio del Eje en la Europa ocupada*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, pp. 153 y 154 [ed. orig.: *Axis Rule in Occupied Europe*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1944].

destrucción de la *identidad de los oprimidos* para lograr imponerles la *identidad del opresor*. De aquí, el carácter crítico de este nuevo concepto que, aplicado según la formulación de Lemkin, da cuenta en realidad del funcionamiento de los sistemas de poder en la modernidad a través de la constitución de "Estados nacionales" con el monopolio de la capacidad de castigar. Es claro que la herramienta de opresión radica en el control del aparato de poder punitivo estatal: las Fuerzas Armadas y las fuerzas de seguridad, y su utilización para generar terror en el conjunto de la población.

Es precisamente este carácter crítico del término "genocidio" el que intentó ser licuado en las sucesivas discusiones en las Naciones Unidas con respecto a la posible conformación de una Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, pese a que Lemkin había sido su principal impulsor. Esta convención solo fue aprobada luego de dos años de intensos desacuerdos, discusiones y conflictos entre los representantes estatales, durante los cuales se logró excluir a algunos grupos de la definición de genocidio (el más grave y explícito es el caso de los grupos políticos). De este modo se buscó desplazar la definición del ámbito de la opresión al ámbito de la irracionalidad, a través de sugerir como explicación un racismo "despolitizado", desvinculado de la lógica de constitución de la opresión estatal que aparecía como central en la definición de Lemkin.

Si para Lemkin el eje del genocidio radica en la destrucción de la identidad de la población como práctica de opresión, pareciera que para las lógicas legales el genocidio es el producto del odio de un pueblo hacia otro (ya sea que se defina dicho pueblo como grupo nacional, racial, étnico o religioso), donde las lógicas geopolíticas, la funcionalidad del exterminio y el terror como herramienta de opresión no juegan papel alguno.

En esta lógica binaria los turcos asesinan armenios, los alemanes aniquilan a judíos y gitanos, los serbios a bosnios, los hutus a tutsis, como si las identidades (turcos, armenios, alemanes, judíos, etc.) fueran tan esenciales como los odios. Esta explicación, además de despolitizada, resulta irreal e insostenible históricamente. Ningún caso de genocidio responde a esta lógica binaria, como se buscará ilustrar en los próximos capítulos mediante el análisis de algunos procesos genocidas del siglo xx.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONVENCION SOBRE GENOCIDIO EN LAS NACIONES UNIDAS Y SU "DESPOLITIZACION"

Luego de una larga discusión, el genocidio fue definido del siguiente modo en el artículo 2 de la Convención de las Naciones Unidas:

Cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) matanza de miembros del grupo;
- b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Sin embargo, la exclusión de los grupos políticos de dicha definición se llevó a cabo como parte de una maniobra muy cues-

tionable, que pone en duda su legitimidad no solo por motivos doctrinarios sino también en función de su propio procedimiento de aprobación.

La discusión entre 1946 y 1948 enfrentó a dos grupos de representantes estatales. Por una parte, la Unión Soviética, el Reino Unido y Sudáfrica condujeron un durísimo cuestionamiento a la posibilidad de inclusión de los grupos políticos entre los "protegidos", y amenazaron con su no ratificación en el caso de que triunfara la moción mayoritaria de una definición inclusiva. De este modo, violaban un principio básico del derecho —el principio de igualdad ante la ley— al sostener que la Convención solo debía proteger a "algunos" grupos de personas.

Al contrario, Francia y Yugoslavia conducían al bloque de representantes que no estaban dispuestos a aceptar dicha exclusión. Afirmaban que una convención redactada de ese modo era peor que ninguna, porque vendría a legitimar implícitamente el asesinato de grupos de población, además de sostener una verdad histórica evidente: que los asesinatos masivos *siempre* se llevaron a cabo históricamente por *motivos políticos*. Por tanto, dicha convención "restrictiva" sería letra muerta, en la medida en que no daría cuenta de ningún proceso histórico real y concreto.

Luego de dos años de arduo debate, los grupos políticos fueron incluidos en la primera votación, en diciembre de 1948, con 29 votos a favor. Sin embargo, los representantes de Uruguay y Egipto presentaron una extraña moción para votar nuevamente el asunto (algo bastante inusual en el ámbito internacional y que no se aplicó a ningún otro artículo de la Convención). Cabe aclarar que dicha moción se sometió a votación cuando el número de representantes presentes en la sala era menor que en el momento de la primera votación. En esta "segunda" votación, la inclusión de los grupos políticos fue revertida, aunque con un número de votos menor al que había cosechado su inclu-

sión: 22 votos en la moción de su exclusión frente a los 29 por su inclusión en la primera votación. Una maniobra (paradójicamente "política") que revirtió la "voluntad de los legisladores" expresada en la votación mayoritaria. Este concepto (voluntad de los legisladores) es relevante, ya que ha sido utilizado profusamente por varios juristas (entre otros, Alicia Gil Gil o Daniel Rafecas) para intentar "interpretar" la ley cuando se encuentra abierta a distintos sentidos (como los posibles límites del concepto de "grupo nacional" en las discusiones acerca del uso de la Convención sobre Genocidio en los juicios librados en Argentina contra los responsables de las acciones cometidas durante la última dictadura militar).

Este fue el origen (ilegítimo, por cierto, tanto a nivel doctrinario como a nivel formal) de la exclusión de los grupos políticos del artículo 2 de la Convención sobre Genocidio, que ha preocupado a académicos y jueces en todo el mundo. Incluso ha generado disparates conceptuales cuando algunos de estos académicos o jueces buscaron legitimar una violación del derecho de igualdad ante la ley. Ciertos autores han intentado sostener que los grupos políticos serían un tipo de grupo *cualitativamente diferente* a los étnicos, nacionales, raciales o religiosos y que, por tanto, su aniquilamiento no merecería el mismo tipo de condena o requeriría una figura específica (que nunca fue sancionada, por otra parte) para poder efectivizarla.

La peligrosidad jurídica y política de aceptar este razonamiento es manifiesta. Imaginemos que alguien planteara que algunas personas (las mujeres, los pobres, los discapacitados, los gordos, los homosexuales, entre otras posibles) son *cualitativamente diferentes* del resto de las personas y que, por lo tanto, su asesinato no merecería ser calificado como homicidio, requerirían una figura especial y, hasta tanto esta no fuera sancionada, se los podría asesinar libremente sin recibir condena.

Para reforzar este absurdo, en el recorrido del presente libro se ilustrará que los genocidios *siempre* tienen una motivación política y que si se aceptara una interpretación estricta de la Convención de las Naciones Unidas sancionada con dicha maniobra (esto es, que no sería aplicable si el aniquilamiento se dirige contra grupos políticos o contra otros grupos pero con motivaciones políticas), entonces sería letra muerta porque hablaría de hechos que no han tenido jamás existencia en la historia de la humanidad, cuanto menos en la historia moderna. Ningún genocidio moderno ha prescindido de motivación política. Por el contrario, la motivación política ha sido el elemento crucial para comprender todos y cada uno de los procesos de aniquilamiento en el siglo xx que serán analizados aquí, así como también los casos modernos que no serán objeto de análisis en este volumen.

EL SURGIMIENTO DE LOS "ESTUDIOS SOBRE GENOCIDIO"

El campo de los estudios sobre genocidio surgió en el enriquecedor cruce de las disciplinas del derecho, la historia, la filosofía y las ciencias sociales, en el contexto del mundo de habla inglesa y alemana, con difusión inicial en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Israel, Canadá y Australia, entre sus ámbitos principales.

En la última década del siglo xx y en los comienzos del siglo xxi se ha dado tanto una expansión disciplinar (hacia la ciencia política, la antropología, la estética o la psicología) como una relativa expansión idiomático-cultural con la aparición de trabajos en lenguas eslavas (ruso, serbocroata, bosnio), español y portugués (en todo el territorio americano y la península ibé-

rica), francés o italiano, entre otros idiomas que comenzaron a dialogar con los "padres fundadores" de matriz anglosajona.

Sin embargo, muchos de sus modelos iniciales continúan delimitando el rango de problemas de análisis, y de este modo obstaculizan una expansión mayor y una internacionalización real. Pese a ello, las cuatro décadas de trabajo sostenido (aún con fuerte matriz anglosajona) han construido algunas bases comunes sobre las cuales seguir pensando de aquí en adelante.

La primera discusión: el déficit definicional de la Convención sobre Genocidio

Uno de los ejes de surgimiento del campo de los estudios sobre genocidio como tal fue la discusión jurídica y sociológica acerca de las deficiencias de la Convención sancionada en 1948, que fueron ilustradas previamente.

La gran mayoría de los pioneros de este campo de estudios iniciaban sus trabajos destacando las graves falencias conceptuales de la tipificación legal (en especial, en lo referente a la exclusión de determinados grupos de la definición, lo cual termina conduciendo a una imposible y ahistórica despolitización de los procesos de persecución), a la vez que proponían nuevas y mejores definiciones. Algunas de ellas cobraron más fuerza que otras (destacan especialmente aquí los canadienses Frank Chalk y Kurt Jonassohn, la estadounidense Helen Fein, el israelí Israel Charny o el armenio radicado en Estados Unidos Vahakn Dadrian). De todos modos, el único consenso relevante entre los investigadores consistía precisamente en la crítica común al artículo 2 de la Convención sobre Genocidio y a su definición de una práctica social que se basaba en las víctimas que la sufrían, incluyendo a algunos grupos y excluyendo a otros, en lu-

gar de centrarse en el tipo de acciones que la caracterizaban, eje de cualquier definición jurídica o histórico-sociológica. Incluso los escasísimos autores que aceptaban la definición de la Convención hacían aclaraciones como las del sudafricano Leo Kuper:

Esto no quiere decir que coincido con la definición [de genocidio de la Convención de las Naciones Unidas]. Por el contrario, creo que la mayor omisión se encuentra en la exclusión de los grupos políticos de la lista de grupos protegidos. En el mundo contemporáneo, las diferencias políticas son, como mínimo, tan significantes como bases para la masacre y el aniquilamiento como las diferencias raciales, nacionales, étnicas o religiosas. Luego, también, los genocidios contra grupos raciales, nacionales, étnicos o religiosos son generalmente una consecuencia del conflicto político, o están íntimamente relacionados con él.⁴

Esta discusión llevó a que el campo desarrollara una riqueza peculiar —por el aporte específico de cada una de las definiciones proporcionadas por los distintos autores—, a la vez que instalaba un problema complejo con respecto a su coherencia interna al no existir un consenso que pudiera servir para sustituir aquella definición jurídica a todas luces mal construida y cuestionada por todos.

Los desacuerdos se han visto reflejados en la amplia disparidad de casos que para distintos investigadores merecían o no ser clasificados como genocidio. El ejemplo clásico de esta disputa en los estudios sobre genocidio ha sido lo que el investigador

⁴ Leo Kuper, *Genocide. Its Political Use in the Twentieth Century*, New Haven, Yale University Press, 1981, p. 39 (la traducción me pertenece).

estadounidense Henry Huttenbach llamó "el debate Katz-Charny". Este es un ejemplo de visiones paradigmáticas y contradictorias representadas por las teorías de la *uniqueness*, el carácter único, de Steven Katz (que plantean que el único caso efectivo de genocidio fue el aniquilamiento de la población judía a manos del nazismo, pero que así y todo centraba la fundamentación en la intencionalidad total del aniquilamiento y no en la identidad de los grupos aniquilados) y la amplísima definición genérica de genocidio del psicólogo social israelí Israel Charny. Esta última incluye casos como el ecocidio (la destrucción del medio ambiente), las bombas atómicas arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki, el bombardeo de población civil y cualquier situación de matanza en donde pueda identificarse un número importante de bajas humanas, directas o indirectas, y asimila de este modo el concepto de genocidio a lo que otros investigadores luego calificarían como *masacre*.⁵

Con el avance de estos trabajos académicos, se buscó que el derecho se ajustara a una definición más certera. El punto más alto de la articulación entre trabajo académico y consecuencias políticas se puede encontrar en el "Informe Whitaker". Benjamin Whitaker fue un consultor de las Naciones Unidas a quien se en-

⁵ Henry Huttenbach, "Towards a Conceptual Definition of Genocide", en *Journal of Genocide Research*, vol. 4, núm. 2, 2002 [trad. esp.: "Hacia una definición conceptual de genocidio", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, núm. 1, noviembre de 2007]. Para consultar a los propios autores, véase Steven L. Katz, *The Holocaust in Historical Context*, vol. 1, Oxford, Oxford University Press, 1994, p. 24: "El holocausto es un evento sin precedentes o paralelos en la historia moderna". Véase también Israel W. Charny, "Toward a Generic Definition of Genocide", en George Andreopoulos (comp.), *Genocide. Conceptual and Historical Dimensions*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1994, p. 91: "La presente propuesta (o definición genérica de genocidio) es fuertemente inclusiva; busca crear una base conceptual amplia que incluya todos los tipos conocidos de asesinatos masivos y muertes masivas realizadas a manos del hombre".

cargó un documento que buscaba revisar la Convención sobre Genocidio con foco en el caso de Camboya, donde el gobierno de los Jemeres Rojos asesinó a una cuarta parte de la población, pero el carácter político de la matanza resultaba más evidente que en los casos previos. El informe de Whitaker incluyó numerosas consultas con los académicos más reconocidos del momento y con representantes estatales y constituyó una crítica demoledora, tanto jurídica como sociológica, al artículo 2 de la Convención de las Naciones Unidas. Pese a ello, y en función de la presión del Consejo de Seguridad, el informe jamás fue tratado por la Asamblea y la Convención no se modificó.

La imposibilidad de modificar la definición de genocidio durante las tratativas del Estatuto de Roma para una Corte Penal Internacional en 1998, y la sanción en el mismo estatuto de una nueva definición ampliada del delito de "crímenes contra la humanidad", llevó ya en el siglo **xxi** a muchos de los investigadores (en particular a aquellos provenientes del derecho) a desistir de sus planteos iniciales, al aceptar la mala definición de la Convención como el único acuerdo posible para unificar el concepto de genocidio como categoría de análisis ante el desorden definicional y el caos que reinaba en dicho campo de estudios por la falta de consenso sobre una definición adecuada.

Matthias Bjørnlund, Eric Markusen y Martin Mennecke consideraban, en este sentido, que

es ampliamente reconocido que la prevención del genocidio depende fundamentalmente de la voluntad política y la definición de genocidio utilizada por los funcionarios políticos es una interpretación restrictiva de la Convención sobre Genocidio. No puede esperarse un impacto significativo en quienes toman decisiones políticas de definiciones que resulten menos restrictivas, por más que estén ampliamente difundidas, y aun-

que resulta imposible encontrar un núcleo definicional que satisfaga completamente a todos los investigadores, tanto los exclusivistas como los inclusivistas podrán ser capaces de observar las ventajas de compartir algunas bases comunes ampliamente reconocidas. Quizás, algunos investigadores que han rechazado definitivamente la definición de la Convención podrían reconsiderarla al menos como una alternativa viable a la presente anarquía definicional.⁶

Complementariamente, el investigador en derecho William Schabas propuso dar por cerrada la discusión sobre los huecos legales de la definición al sostener que “en lugar de ampliar la definición de genocidio con el objetivo de resolverla, la comunidad internacional optó por expandir la visión de los crímenes contra la humanidad”.⁷ Schabas ya había sugerido previamente “relegar el concepto de genocidio en favor de uno más general y más fácilmente aplicable, como el de crímenes contra la humanidad”.⁸

Si bien esta posición tendió a ser aceptada por algunos pioneros del campo de estudios sobre genocidio, siguen existiendo fuertes cuestionamientos a este supuesto consenso anglosajón, que lo único que produjo fue un notorio empobrecimiento de los análisis y el surgimiento de una ciencia menos crítica y mucho más adicta al poder (que comenzó a justificar la interven-

⁶ Matthias Bjørnlund, Eric Markusen y Martin Mennecke, “What is Genocide? A Search for Common Grounds Between Legal and Non-Legal Definitions”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, noviembre de 2003, actas, pp. 2 y 28 (la traducción me pertenece).

⁷ William Schabas, “The Law and Genocide”, en Donald Bloxham y Dirk Moses (comps.), *The Oxford Handbook on Genocide Studies*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 2010, p. 141 (la traducción me pertenece).

⁸ William Schabas, *Genocide in International Law*, 2ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2009 (la traducción me pertenece).

ción neocolonial de la mano de conceptos como "prevención del genocidio" o "responsabilidad de proteger"). La aparición de trabajos por fuera del mundo anglosajón volvió a cuestionar este supuesto "consenso", al retomar y enriquecer las críticas fundamentales que el campo de los estudios sobre genocidio había producido durante el período 1970-2000.

El concepto de crímenes contra la humanidad no logra contemplar la riqueza y la potencialidad presente en el de genocidio —que refiere al intento de destrucción de un grupo y no meramente de población civil indiscriminada, como sería el caso de los crímenes contra la humanidad—. Y esta diferencia resulta fundamental, tanto desde un punto de vista jurídico como histórico-sociológico, en tanto distingue la violencia indiscriminada o no intencional de un proyecto de utilización del terror para la transformación de las identidades grupales. Esto último era lo que estaba en la base de la brillante intuición de Raphael Lemkin al crear el neologismo "genocidio".

Cabe articular el análisis con una dimensión geopolítica, vinculada a la comprensión de que los debates conceptuales nunca resultan neutrales con relación a las prácticas políticas que derivan de ellos. Ello permitirá formular otras hipótesis sobre la llamativa insistencia de los tribunales penales del siglo XXI en definir todas las violencias estatales masivas como crímenes contra la humanidad y prácticamente ninguna como genocidio (lo cual se puede observar en los fallos de los Tribunales Penales Internacionales para la ex-Yugoslavia y Ruanda y en las causas iniciadas por la Corte Penal Internacional), al homologar situaciones de gravedad diferencial —por ejemplo: una represión esporádica de un hecho puntual que produce decenas de víctimas y una campaña de aniquilamiento y destrucción grupal que afecta sistemáticamente a decenas o centenares de miles—. Esta igualación ha buscado la legitimación de una necesidad de

"intervención" en todos los casos, lo cual tiende a confundir los análisis histórico-políticos al impedir la comprensión de la especificidad de una práctica social que no solo busca reprimir a la disidencia sino eliminar una identidad grupal. La indistinción es utilizada entonces como herramienta de legitimación de violencia sistemática internacional, ahora neocolonial. La "no intervención humanitaria" ante el nazismo o en Ruanda vendría a legitimar la "intervención humanitaria" en Iraq, Libia o Siria, escondiendo no solo las diferencias entre los casos sino las verdaderas razones "no humanitarias" de la intervención, como el control de recursos petroleros o gasíferos.

No es que haya sido esa la intención predominante o el objetivo central de los intentos académicos por acabar con la discusión definicional en los estudios sobre genocidio, pero sí es lo que tendió a primar en las aplicaciones políticas de sus desarrollos y, con el tiempo, también en los financiamientos recibidos para muchos de los proyectos de estudio e investigación, lo cual resulta particularmente llamativo.

Vale también resaltar que numerosos Estados han realizado en los últimos años definiciones legales del delito de genocidio mucho mejores que la de la Convención, y crearon de esta manera antecedentes para seguir bregando por una definición jurídica más precisa y acorde al principio de igualdad ante la ley.⁹ Un avance de enorme significación se ha logrado en el anteproyecto de modificación del Código Penal de la Nación Argentina elaborado en 2013, que de un modo mucho más preciso incluye

⁹ Los grupos políticos (e incluso definiciones más amplias como "cualquier grupo", "cualquier comunidad", así como grupos sexuales, de género, de salud, económicos, sociales y otros) fueron incluidos en las definiciones de genocidio realizados en los códigos penales de numerosos Estados como Bangladesh, Colombia, Costa de Marfil, Costa Rica, Etiopía, Francia, Finlandia, Lituania, Panamá, Perú, Portugal, Rumania y Uruguay, entre otros.

en el concepto de genocidio a cualquier grupo definido como tal por el perpetrador, expresión basada en la pionera definición académica de Frank Chalk y Kurt Jonassohn, elaborada en 1989.¹⁰

Pero la discusión definicional no fue la única ni necesariamente la más rica de las discusiones en el campo de estudios sobre genocidio. Otras cuestiones fueron también objeto de análisis y crítica.

Las explicaciones sobre la causalidad y los trabajos comparativos

El de las explicaciones causales ha sido uno de los ejes más fecundos en el desarrollo de los estudios sobre genocidio. Los trabajos existentes se caracterizan por su variedad en las explicaciones sobre los orígenes de los procesos genocidas.

La mayoría de los historiadores han sido reacios a considerar la posibilidad de analizar elementos comunes en la comprensión de los procesos de aniquilamiento, y sostuvieron la singularidad de cada proceso histórico. Pero dentro de cada situación concreta, los niveles de análisis han sido heterogéneos y enriquecedores. La experiencia del genocidio nazi cuenta con una variedad apabullante, que incluye miradas centradas en su desarrollo ideológico,¹¹ en el papel del racismo y/o el

¹⁰ Frank Chalk y Kurt Jonassohn, *The History and Sociology of Genocide. Analysis and Case Studies*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1990 [trad. esp.: *Historia y sociología del genocidio. Análisis y estudio de casos*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2010].

¹¹ Lucy Dawidowicz, *The War Against the Jews*, Nueva York, Pocket Bantam Books, 1986; Daniel Goldhagen, *Hitler's Willing Executioners*, Nueva York, Vintage Books, 1997 [trad. esp.: *Los verdugos voluntarios de Hitler*, Madrid, Taurus, 1997]; Omer Bartov, *Mirrors of Destruction. War, Genocide and*

antisemitismo,¹² en el rol desempeñado por la lucha anticomunista y contrarrevolucionaria,¹³ en la importancia de los procesos de expoliación de los judíos,¹⁴ en las lógicas de la burocracia en tanto organizadora del exterminio,¹⁵ en la genealogía de la violencia nazi,¹⁶ en la relevancia de la identidad judía como ambigua y compleja y sus conflictos con la hegemonía identitaria de una Europa construida bajo el concepto del Estado nación,¹⁷ entre otros numerosos ejes de análisis.

Pero no solo el nazismo cuenta con semejante variedad, más allá de destacarse una producción casi infinita. Casos como

Modern Identity, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 2000, entre muchos otros.

¹² Yehuda Bauer, *Rethinking the Holocaust*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2002 [trad. esp.: *Reflexiones sobre el Holocausto*, Jerusalén, Universidad Hebrea de Jerusalén y EDZ Nativ Ediciones, 2013]; David Bankier, *Probing the Depths of German Antisemitism. German Society and the Persecution of the Jews, 1933-1941*, Nueva York, Berghman Books, 2000, entre muchos otros, particularmente de autores israelíes.

¹³ Arno Mayer, *Why did the Heavens not Darken? The "Final Solution" in History*, Nueva York, Pantheon Books, 1989.

¹⁴ Götz Aly, *Hitler's Beneficiaries. Plunder, Racial War and the Nazi Welfare State*, Nueva York, Holt and Company, 2008.

¹⁵ Raul Hilberg, *The Destruction of the European Jews*, Chicago, Quadrangle Books, 1961 [trad. esp.: *La destrucción de los judíos europeos*, Madrid, Akal, 2005]; Hannah Arendt, *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*, Nueva York, Penguin Books, 1994 [trad. esp.: *Eichmann en Jerusalén*, Barcelona, Debolsillo, 2013]; Zygmunt Bauman, *Modernity and the Holocaust*, Ithaca (NY), Cornell University Press, 2000 [trad. esp.: *Modernidad y Holocausto*, Madrid, Sequitur, 2010], entre otros.

¹⁶ Enzo Traverso, *La violence nazie. Une généalogie européenne*, Paris, La Fabrique, 2002 [trad. esp.: *La violencia nazi. Una genealogía europea*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2003].

¹⁷ Zygmunt Bauman, *Modernity and the Holocaust*, op. cit.; Jean Claude Milner, *Les penchants criminels de l'Europe démocratique*, Paris, Verdier, 2003 [trad. esp.: *Las inclinaciones criminales de la Europa democrática*, Buenos Aires, Manantial, 2007] y Jean Claude Milner, *Le juif de savoir*, Paris, Grasset & Fasquelle, 2006 [trad. esp.: *El judío de saber*, Buenos Aires, Manantial, 2007], entre otros.

los del genocidio desarrollado en Turquía,¹⁸ en Ruanda¹⁹ y en Camboya²⁰ cuentan con trabajos que destacan ejes de comprensión diferentes, y la bibliografía sobre otras experiencias históricas ha crecido de modo exponencial en el siglo XXI.

¹⁸ Vale destacar aquí el trabajo de tres autores fundamentales y a su vez diversos: Vahakn Dadrian (entre cuyas numerosas obras destaca el ya clásico *The History of the Armenian Genocide. Ethnic Conflict from the Balkans to Anatholia to the Caucasus*, Providence y Oxford, Berghahn Books, 1995 [trad. esp.: *Historia del genocidio armenio: conflictos étnicos de los Balcanes a Anatolia y el Cáucaso*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2008]), Richard Hovannisian (entre cuyas obras destacan *The Armenian Genocide in Perspective*, New Brunswick, Rutgers University, 1986 y *Remembrance and Denial. The Case of the Armenian Genocide*, Detroit, Wayne State University Press, 1998) y Taner Akçam (entre cuyas obras destacan *A Shameful Act. Armenian Genocide and the Question of Turkish Responsibility*, Nueva York, Metropolitan Books, 2006 [trad. esp.: *Un acto vergonzoso. El genocidio armenio y la cuestión de la responsabilidad turca*, Buenos Aires, Colihue, 2010] y *The Young Turks' Crime Against Humanity: The Armenian Genocide and Ethnic Cleansing in the Ottoman Empire*, Princeton [NJ], Princeton University Press, 2012).

¹⁹ En el caso de Ruanda también existen numerosas perspectivas que destacan ejes muy diferentes como las de Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story. Genocide in Rwanda*, Nueva York, Human Rights Watch, 1999; Robert Melson, "Modern Genocide in Rwanda: Ideology, Revolution, War and Mass Murder in an African State", en Robert Gelatelly y Ben Kiernan, *The Specter of Genocide. Mass Murder in Historical Perspective*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003; René Lemarchand, "The 1994 Rwanda Genocide", en Samuel Totten y William S. Parsons, *Century of Genocide. Critical Essays and Eyewitness Accounts*, Nueva York y Londres, Routledge, 2009; Scott Straus, *The Order of Genocide. Race, Power and War in Rwanda*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 2006; Gabriel Périès y David Servey, *Une guerre noire. Enquête sur les origines du génocide rwandais (1959-1994)*, París, La Découverte, 2007, entre muchos otros.

²⁰ En el caso de Camboya también se encuentra cierta variedad desde la mirada clásica bien historicista de Ben Kiernan en *The Pol Pot Regime. Race, Power, and Genocide in Cambodia under the Khmer Rouge, 1975-1979*, Nueva York, Yale University Press, 1996; hasta perspectivas más antropológicas como las de Alexander Laban Hinton en *Why did They Kill? Cambodia in the Shadow of Genocide*, Berkeley, Los Ángeles y Londres, University of California Press, 2005; o más interesadas en los procesos simbólicos como la de Craig Etcheson en *After the Killing Fields. Lessons from the Cambodian Genocide*, Texas, Texas Tech University Press, 2005, entre otras.

Con respecto a los trabajos comparativos, la profusión ha sido mucho menor, ya que la especificidad de los elementos explicativos de los casos históricos concretos requiere ser puesta en cuestión a la hora de encontrar ejes de explicación causal que puedan dar cuenta simultáneamente de situaciones tan distintas. Algunas obras, sin embargo, se han destacado en esta búsqueda comparativa. Dichos trabajos intentaron encontrar puntos comunes y diferencias, inicialmente, entre los genocidios de los pueblos armenio y judío, mediante el análisis de la estructura de oportunidad de los procesos genocidas o las articulaciones entre grupos mayoritarios y minoritarios en el funcionamiento social. Tal fue el paradigmático caso del investigador armenio Vahakn Dadrian, ya desde sus primeros trabajos en la década de 1970.²¹

También se ha destacado, en las últimas dos décadas, la comprensión del aniquilamiento genocida en su articulación con las lógicas de la dominación colonial, una línea que puede encontrarse desplegada en los trabajos de los australianos Dirk Moses y Donald Bloxham, del alemán Jürgen Zimmerer, entre autores anglosajones dedicados a trabajar la vinculación entre genocidio e imperialismo,²² también presente en la obra del italiano Enzo Traverso.

²¹ Véanse Vahakn Dadrian, "The Comparative Aspects of the Armenian and Jewish Cases of Genocide: A Sociohistorical Perspective", en Alan S. Rosenbaum (comp.), *Is the Holocaust Unique?*, 3ª ed., Boulder (CO), Westview Press, 2009, pp. 139-174; y Vahakn Dadrian, "The Historical and Legal Interconnections between the Armenian Genocide and the Jewish Holocaust: From Impunity to Re-tributive Justice", en *Yale Journal of International Law*, vol. 23, núm. 2, 1998, pp. 504-559. Para la inclusión del genocidio ruandés, véase Vahakn Dadrian, "Patterns of Twentieth Century Genocides: the Armenian, Jewish, and Rwandan Cases", en *Journal of Genocide Research*, vol. 6, núm. 4, 2004, pp. 487-522.

²² Dirk Moses y Dan Stone (comps.), *Colonialism and Genocide*, Nueva York, Routledge, 2007; Dirk Moses (comp.), *Empire, Colony, Genocide: Conquest, Occupation and Subaltern Resistance in World History*, Nueva York, Berghahn Books, 2009; y Donald Bloxham, *The Great Game of Genocide, Imperialism, Nationalism and the Destruction of Ottoman Armenians*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 2007.

En Francia, Jacques Sémelin se propuso poner en relación las experiencias del nazismo, de Ruanda y de Yugoslavia. Sémelin distingue los modos discursivos de estigmatización de la otredad, el contexto internacional, el papel de los medios de comunicación, las dinámicas de los crímenes masivos, entre otras variables. Analiza los diferentes usos políticos de las masacres en esos tres casos históricos, y distingue entre la “destrucción para dominar (subyugar)” y la “destrucción para erradicar”. Agrega luego una posible tercera categoría, a la que titula “destrucción para revolucionar (o subvertir)”.²³

En mis propios trabajos he analizado las similitudes y las divergencias entre el genocidio desarrollado por el nazismo y la experiencia represiva argentina, insertada en el contexto latinoamericano. Se analizan en ellos no solo las obvias diferencias de magnitud, escala y modo de implementación entre ambos hechos históricos, sino la peculiaridad de sus similitudes estructurales, en especial el papel asignado al dispositivo del campo de concentración como herramienta de destrucción de la subjetividad que surgió en el estalinismo, el franquismo y el nazismo y se difundió luego planetariamente como maquinaria de utilización política del terror. El concepto de prácticas sociales genocidas fue creado para dar cuenta de los elementos comunes presentes en el uso del dispositivo concentracionario en distintos casos históricos, y busca abarcar el conjunto de los genocidios que se propusieron la reorganización de las relaciones sociales en aquellos territorios en los que se implementaron, particularmente durante la segunda mitad del siglo xx.²⁴ En la

²³ Jacques Sémelin, *Purifier et détruire*, París, CERI, 2007 [trad. esp.: *Purificar y destruir. Usos políticos de las masacres y genocidios*, Buenos Aires, UNSAM Edita, 2013].

²⁴ Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

gran mayoría de los casos analizados en este volumen, podrá encontrarse con claridad este uso político del terror en una maquinaria concentracionaria, una de las características fundamentales de lo que he bautizado "genocidios reorganizadores".

Las discusiones sobre la causalidad y las consecuencias de los procesos genocidas están lejos de concluir. Pero podría decirse que es un elemento de fortaleza de este campo de estudios, ya que todo hecho histórico tiene numerosas razones causales, así como numerosas consecuencias e intencionalidades.

LA ORGANIZACIÓN DE ESTE LIBRO

En este volumen se analizarán algunos casos particularmente emblemáticos de prácticas sociales genocidas, con una lógica centrada en una perspectiva hispanoparlante y latinoamericana. Es así que el capítulo I comienza con el análisis del rol del aniquilamiento en la constitución del Estado argentino, situación que puede transferirse (en sus elementos esenciales) a la constitución de gran parte de los Estados modernos en América, pese a la especificidad de cada uno de ellos.

En el capítulo II se observa el uso constituyente de la violencia en lo que muchas veces fuera catalogado como el "primer" genocidio del siglo XX: la reconfiguración política del Imperio otomano y su transformación en el Estado moderno turco, con una mirada que busca explicar de un modo más complejo la decisión del Estado turco de aniquilar a las poblaciones armenias, sirias y griegas que convivían desde hacía siglos en el imperio.

Los capítulos III, IV y V analizan los primeros usos de la violencia "reorganizadora" genocida en tres casos emblemáticos: el estalinismo en la Unión Soviética, el franquismo en España y el nazismo en Alemania y la Europa ocupada. Si bien la inclusión

del franquismo en esta tríada representa una novedad con respecto al clásico análisis de la violencia genocida a mediados del siglo xx (que opone y observa solo al nazismo y al estalinismo), se buscará identificar el rol de la violencia aniquiladora en el franquismo y sus puntos en común con las otras dos experiencias históricas.

Los capítulos vi a ix analizan los distintos usos del colonialismo y el rol en ellos de la violencia genocida, e incorporan el surgimiento de la doctrina de contrainsurgencia francesa (capítulo vi), las consecuencias de la colonización británica en la violencia cruzada que sigue a los procesos de descolonización en la India, Bangladesh, Sri Lanka y Palestina/Israel (capítulo vii), el rol de Estados Unidos en América Latina de la mano de la Doctrina de Seguridad Nacional (capítulo viii) y las aplicaciones de esa misma doctrina en la otra punta del globo, en Indonesia y Timor Oriental (capítulo ix).

Por último, los capítulos x, xi y xii abordan tres problemáticas específicas y también emblemáticas: el uso de la violencia genocida para sustentar un proyecto socialista en Camboya (capítulo x), desmembrar un Estado en la ex-Yugoslavia (capítulo xi) y reconfigurar otro en el centro de África, en Ruanda (capítulo xii).

SOBRE LOS CASOS QUE SE EXCLUYEN DEL PRESENTE TRABAJO

No se analizarán aquí *todos* los procesos que podrían calificarse como *prácticas sociales genocidas*, ni siquiera todos los ocurridos en el siglo xx. Esto deja un análisis global sin dudas incompleto, apenas una visión parcial.

Las razones para ello son variadas. En primer lugar, es una cuestión de extensión: lamentablemente el siglo xx ha sido de-

masiado pródigo en procesos de violencia masiva, pasibles de ser calificados como prácticas sociales genocidas. Incluir todos los casos hubiese implicado una obra descomunal, cuya extensión y requerimientos la convertirían prácticamente en inviable para el equipo de investigación presente. En segundo término se debe tomar en cuenta la posibilidad de acceso a las fuentes de cada situación histórica, lo que implica la existencia de material analítico disponible que permita un abordaje serio y profundo. Este libro se centra en el hemisferio occidental o en las consecuencias de las acciones del colonialismo occidental (inglés, francés, español, holandés, portugués).

La única excepción ha sido la del caso de la Unión Soviética en el capítulo III, gracias a Jorge Wozniak, investigador del Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), quien pudo acceder y analizar fuentes en idiomas eslavos para dar cuenta de una visión más rica y matizada de dicha experiencia histórica.

Quedará para otros trabajos la posibilidad de poner en diálogo estas lógicas de destrucción con las aplicadas en otros contextos históricos y temporales. Entre las ausencias, cabe destacar especialmente el rol de Japón (hasta la Segunda Guerra Mundial) y China (a partir de la revolución) en todo el este asiático, así como la participación china en las últimas décadas en los conflictos en África, e incluso su articulación en casos más recientes como la violencia en México en el siglo XXI.

Del mismo modo, se enriquecería mucho la comprensión del genocidio a partir de la posibilidad de observar la especificidad del ejercicio de la violencia en el mundo árabe desde mediados del siglo XX, el rol del fundamentalismo islámico, las dictaduras patrimonialistas, el papel del petróleo, las disputas políticas, nacionales y religiosas internas dentro del mundo árabe, los tipos de articulación de estos conflictos con los inte-

reses de los colonialismos estadounidense, ruso y chino, sus repercusiones en el conflicto palestino-israelí, entre infinitos elementos que aquí no pueden ser considerados.

También están ausentes de este volumen conflictos relevantes de la zona africana que podrían ser abordados con categorías análogas de trabajo, como los casos de Nigeria-Biafra, los saharauis en Marruecos, Etiopía, Uganda, Líbano, República Centroafricana, la Argelia contemporánea, el Congo o, más actualmente, el conflicto en Sudán, en Siria, en Iraq o en Libia, entre otros. E incluso también merecería un análisis específico el uso de la violencia por parte del expansionismo ruso (Chechenia, las disputas en el Cáucaso o conflictos mucho más complejos como los de Georgia o Ucrania, entre otros).

Cada una de estas lógicas (el Lejano Oriente, el mundo árabe, la realidad africana, el expansionismo ruso) podría dar lugar a un volumen en sí mismo, posibilidad que queda abierta a futuro. Se trata de una lamentable constatación de la variedad, complejidad y funcionalidad del uso de la violencia masiva con un sentido genocida.

Este libro constituye apenas una mirada parcial, eminentemente occidentalizada y situada en América Latina, sobre los modos y las características del uso del aniquilamiento masivo de población como arma política durante el siglo xx. No por ello deja de tener una enorme significación para posibilitar una crítica política que nos permita confrontar con este legado y desarmar algunas de las estructuras fundamentales que lo han hecho y lo hacen posible.

*I. La utilización de prácticas genocidas en la constitución del Estado argentino**

PARA HISTORIZAR el proceso de persecución que se inició hacia fines del siglo XIX sobre los pueblos originarios de la región pampeana, la Patagonia y el Chaco, es conveniente comprender procesos de intercambios culturales de más largo plazo.

Durante la colonia, en las regiones del Noroeste, Cuyo y el Litoral jesuítico tuvieron lugar largos períodos de intercambio e hibridación entre las sociedades coloniales de matriz española y las culturas nativas. Sin embargo, los contactos interétnicos con los pueblos nómades y seminómades de la región pampeana, patagónica y del Chaco habían sido escasos y esporádicos por parte de la sociedad colonial. Esos contactos comenzaron a ser más asiduos hacia la segunda mitad del siglo XVIII, cuando las autoridades coloniales organizaron expediciones, fundaron "enclaves fronterizos"¹ y articularon milicias denominadas "cuerpos de blandengues" exclusivamente abocadas al control de las fronteras con el indio, a partir del avance del proyecto político de constitución de un Estado moderno en dicho territorio. Desde entonces las relaciones con los pueblos nati-

* Informe realizado por Miguel Leone.

¹ Básicamente se trató de fortalezas aisladas y reducciones indígenas poco exitosas.

vos de esas regiones sería cada vez más pensada en torno a la noción de *frontera* por parte de las elites hispano-criollas, en tanto era el elemento que permitía la estructuración del *territorio nacional*.

Estas relaciones se vieron caracterizadas por la negociación, los acuerdos y los intercambios. La figura del cacique adquirió en ello una relevancia fundamental. Se inició así una lógica de relación interétnica que, aunque con grandes variaciones, funcionó al menos hasta fines del siglo XIX. Ya tempranamente, esta idea de *frontera* —a partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata y el nombramiento de Buenos Aires como capital— se convirtió en una clara cuestión de Estado.

Hacia 1810, la incorporación plena del indígena a la nación era imaginada como posible y deseable por algunos líderes de la Revolución de Mayo.² Pero se trataba de incorporar sobre todo a los pueblos con los que históricamente habían sido intensos los lazos interétnicos, esto es, fundamentalmente aquellos procedentes de la Gobernación del Tucumán y alrededores. Los pueblos originarios del Chaco y la Patagonia seguían siendo percibidos por las elites criollas como *ajenos*. Esos pueblos no presentaban recursos económicos demasiado atractivos para las elites criollas postindependencia, como tampoco lo habían sido para las elites coloniales. En parte, debido a lo ingobernable de aquellos sujetos y lo “impenetrable” (desde el punto de vista de la lógica colonialista y de las nuevas elites) de sus territorios. Los gobiernos surgidos de la Revolución de Mayo intentaron negociar

² La Asamblea del año 1813 asumió que los indígenas eran “hombres perfectamente libres y en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos”, y en 1816 el Acta de Independencia, impresa en quechua y aymara además de español, declaró que “siendo los indios iguales en dignidad y en derechos a los demás ciudadanos, gozarán de las mismas preeminencias y serán regidos por las mismas leyes”.

con pampas y ranqueles el corrimiento de la frontera tanto en 1810 como en años sucesivos, hasta 1819 y 1820 inclusive. Aunque sus significaciones no fueron las mismas en las distintas coyunturas históricas y políticas a lo largo del siglo XIX, en líneas generales la noción de frontera fue asumida como un espacio permeable, variable y sujeto a negociación, y las tribus fueron clasificadas en las confusas y variables categorías de "indios amigos" e "indios nómades" o "salvajes".

Algunos autores han planteado que el año 1820 fue "la fecha crucial" en que se habría interrumpido el período de paz con las comunidades indígenas. Tras el malón de Salto (evento inspirador del famoso cuadro de Ángel Della Valle, *La vuelta del malón*), el gobernador bonaerense Martín Rodríguez proclamó públicamente la urgencia de exterminar a los indios. Sin embargo, diversos trabajos han demostrado cómo la frontera pampeano-patagónica funcionó, al menos hasta 1878, como zona de interacción intercultural en donde tenían lugar procesos de aculturación y mestizaje, y se realizaban varios tipos de intercambios.

Las campañas militares organizadas por Rodríguez y luego por Juan Manuel de Rosas fueron selectivamente dirigidas hacia los indígenas de la llanura pampeana. Hacia 1830, en la expansión de la frontera rioplatense hacia el sur y el oeste a manos de Rosas, solo se ejerció la violencia y la expulsión sobre los ranqueles, aliados a los caudillos unitarios. Los indios pampas, por el contrario, gozaron del apoyo y la defensa por parte de Rosas. Así, si bien entre 1820 y 1870 las tierras pampeanas ocupadas por ranqueles y pampas fueron cobrando cada vez mayor relevancia económica para la sociedad criolla, la incapacidad de controlar efectivamente esos territorios hizo que el desplazamiento de las poblaciones indígenas y la conquista de tierras solo fueran paulatinos y moderados.

Además de relaciones económicas y comerciales, durante las guerras civiles, sobre todo luego de la caída de Juan Manuel de Rosas en 1852, distintas comunidades organizadas en grandes cacicatos participaron (muchas veces de manera alternativa) en unos y otros bandos milicianos, tanto unitarios como federales.

Ciertamente, los malones indígenas representaban un problema para los asentamientos criollos cercanos a la frontera, a los que acudían de manera periódica fundamentalmente para obtener ganado que pudiera luego ser comercializado en una red de intercambios que se extendía hasta los establecimientos ganaderos situados al otro lado de la cordillera de los Andes. Pero el peligro del malón lejos estaba de ser una anarquía impredecible ni mucho menos una guerra. Se trataba de un problema pasible de ser administrado a través del acuerdo y la negociación con los caciques, como lo prueba la multiplicidad de tratados efectuados entre caudillos criollos y caciques indígenas a lo largo del siglo XIX. Al principio incluso muchos de ellos eran celebrados en forma oral, siguiendo pautas y ritos de las culturas originarias. Paulatinamente, fueron asentándose por escrito, lo que evidenciaba una imposición de la lógica criolla en las relaciones interétnicas.

LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA IDEOLOGÍA QUE HACE VIABLE UNA "SOLUCIÓN GENOCIDA"

Puede decirse que la construcción de la ideología que fundamentaría el genocidio de los pueblos originarios comenzó a ser sistematizada por parte de los intelectuales de la denominada "generación del 37". Hombres como Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi o Domingo Faustino Sarmiento estructuraron un relato en el que el indio comenzó a ser pensado como "salvaje irredento", las naciones indígenas como "tribus rebeldes" y los

territorios indígenas como "desiertos". Es a partir de aquí que esta noción de *desierto* comienza a operar como un imaginario muy potente y central tanto en la construcción de la nación argentina como en la significación del "otro indígena".

Hacia mediados de siglo, se instala una línea de fortines que atraviesa el norte de Santa Fe y el sur de Santiago del Estero e intenta materializar una frontera estable con tobas, mocovíes, matacos y otros indígenas chaqueños. Paralelamente, se generaliza una política de pactos con las diferentes agrupaciones seminómades de la región.

Sin duda, un cambio importante en la relación entre las elites criollas y los pueblos indígenas del actual territorio argentino tiene lugar después de la batalla de Caseros y la sanción de la Constitución Nacional, en 1853. Desde entonces, el Estado nacional asume de manera explícita y orgánica un rol tutelar sobre los pueblos indígenas, ahora pensados como *población a gobernar*, fundamentalmente a través de su aculturación. Es interesante cómo el Estado laico inaugurado entonces va a apelar al catolicismo como mecanismo de "nacionalización del indio". En su artículo 67 la Constitución estableció que

corresponde al Congreso [...] arreglar definitivamente los límites del territorio de la Nación, fijar los de las provincias, crear otras nuevas, y determinar por una legislación especial la organización, administración y gobierno que deben tener los territorios nacionales, que queden fuera de los límites que se asignen a las provincias. Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo.

Sin embargo, tales objetivos políticos recién comenzaron a volverse efectivos varios años después. Fue en 1873 que el arzo-

bispo de Buenos Aires, Federico Aneiros, fundó el Consejo para la Conversión de los Indios al Catolicismo, y en 1875 la ley 817 de Inmigración y Colonización dispuso la creación de misiones para "traer gradualmente" a los indígenas "a la vida civilizada".

Por su parte, la ley nacional 215, sancionada en 1867, establecía la ocupación por "fuerzas del Ejército de la República" de las tierras que se extienden hasta las orillas del río Negro y Neuquén. La ley preveía el sometimiento, ya sea voluntario o forzoso, de las "tribus nómades existentes" en el territorio nacional a ocupar, a quienes se contemplaba conceder "todo lo que sea necesario para su existencia fija y pacífica". La ley reflejaba, por un lado, el reconocimiento del derecho de existencia de las "tribus" por parte del Estado y, por el otro, la voluntad política de un Estado que estaba dispuesto a incorporar esa otredad siempre y cuando su existencia fuera "pacífica" y permitiera ser "fijada". Es así como establecía que a aquellos indígenas que se sometieran voluntariamente se les otorgaría territorios con límites a ser fijados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Entre 1853 y 1884 se sancionaron trece leyes referidas al tema indígena y en todas ellas la frontera aparece como el problema a abordar. Pero es por medio de dispositivos como la ley 215 que se va a ir formando una idea de frontera no asumida como límite externo a la nación argentina sino como "frontera interna". De hecho, es curioso observar que aún en el año 1871 los libros escolares de geografía presentaban a la Patagonia como un país aparte.

Estas mutaciones en torno a la noción de frontera permitieron pensar los territorios ocupados por los indígenas como parte inherente del Estado nacional en construcción y, por tanto, que este tenía derechos sobre ellos y hasta obligaciones de usufructo y ocupación. En los debates relativos a la ley 215 puede verse el intento, por parte de varios legisladores, de elu-

dir el término "naciones indígenas" para evitar enmarcar los acuerdos en el derecho internacional.

Durante las décadas de 1860 y 1870 continuaron realizándose diversos tratados con las tribus indígenas de la región pampeana, la Patagonia y el Chaco. Famoso es el tratado de paz firmado en 1872 entre el general José Arredondo en representación del Estado y los caciques rankülche Yanquetruz y Manuel Baigorria; un tratado que, como muchos otros del período, aunque fue cumplido, no fue convalidado por el Estado nacional. Es que, en verdad, muchos de los tratados de esos años cercanos al despliegue de la campaña no respondían a una voluntad de reconocer una "frontera externa" sino a una necesidad del Estado nacional de "ganar tiempo" hasta tanto se generaran las condiciones materiales para fracturar esas "fronteras internas". En lo que a la frontera norte se refiere, es hacia 1870 que el envío de tropas a la región chaqueña se va tornando cada vez más sistemático y frecuente. El este de Salta y el norte de Santa Fe son los principales frentes de avance sobre las tierras indígenas del Chaco Austral. Por su parte, la famosa zanja de Alsina construida ente 1876 y 1877 apuntaba a evitar los robos de ganado a manos de las bandas indígenas de la zona sur.

Paulatinamente, los pueblos indígenas iban siendo asumidos como un obstáculo a superar, aunque la idea de una territorialidad argentina afectada por bárbaros externos a la nación se fue construyendo sobre todo después de acometidas las campañas militares. Es así que, hacia 1885, en el Congreso Nacional se negaba la existencia de cualquier tratado con los indios en años previos; pero también así se explica que el Instituto Geográfico Argentino (IGA), creado en 1879, apelara al término "desierto" para referirse, paradójicamente, tanto a la fértil región pampeano-patagónica como al frondoso monte chaqueño.

LAS CONQUISTAS DEL SUR Y EL NORTE

Diversos factores económicos, políticos e ideológicos fueron impulsando la sistematización de las conquistas militares de tierras hacia la Patagonia y el Chaco. Por un lado, las ideologías racistas articuladas en las reflexiones de la generación del 37 se iban amalgamando con nociones del evolucionismo y el darwinismo social que constituían parte del pensamiento hegemónico en toda la intelectualidad, influida por la matriz europea, incluso en sus representantes contestatarios. A su vez, en los debates parlamentarios de 1878 se denunciaba que unas 40 mil cabezas de ganado eran robadas anualmente por los indios, por lo cual se acumuló el exorbitante número de 11 millones de cabezas como pérdidas de los campos bonaerenses entre 1853 y 1878. Evidentemente, los malones de la región pampeana y la Patagonia formaban parte de una compleja estructura de comercio firmemente instalada y de dimensiones transnacionales.

Hacia fines de la década de 1870, la industria pastoril resultaba estacionaria, aunque no exactamente por falta de ganado —como podría deducirse de aquellas denuncias en el Parlamento— ni tampoco de mercados. Por el contrario, sucedía que los campos utilizados comenzaban a mostrar de forma cada vez más nítida una sobrecarga de ganado. Nuevas tierras eran imperiosamente requeridas. A su vez, a partir de esa década la industria azucarera experimentó una notoria aceleración, lo cual implicó una fuerte demanda de mano de obra que pasaría a ser satisfecha con los brazos de nativos capturados en el Chaco y la Patagonia durante la década siguiente.

En este marco, el 5 de octubre de 1878, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda y con Julio Argentino Roca como ministro de Guerra, se sancionó la ley 947. Estanislao Zeballos fue el gran arquitecto de esta ley que autorizaba al Poder Ejecutivo

Nacional a invertir hasta 1.600.000 pesos fuertes para concretar el corrimiento de la frontera sur programado desde hacía más de una década por la ley 215. El largo período de tratados y acuerdos con las comunidades indígenas de la región pampeana y norpatagonia fue definitivamente fracturado. La empresa se financiaría con lo "producido de las tierras públicas nacionales que se conquisten en los límites determinados por esta ley". Fueron emitidos cuatro mil títulos públicos de propiedad de una legua de tierra (2.500 hectáreas), por un valor nominal inicial de 400 pesos cada uno. El título daba a su propietario el derecho de goce de una renta anual del 6% hasta tanto se hiciera efectiva la posesión de la tierra.

Con frecuencia, las expediciones militares a la Patagonia fueron acompañadas de comisiones científicas que certificaron en más de 14 mil el número de muertos y prisioneros. A su vez, entre 1875 y 1879 más de diez mil indígenas fueron capturados por el Ejército argentino. La mayor parte de los "indios prisioneros" comenzaron a llegar a Buenos Aires, Mendoza y otras capitales de provincia durante la segunda mitad del año 1878. El propio desarrollo económico convertía a esos mismos sujetos sometidos en brazos económicamente útiles. Así es como fueron repartidos en el territorio argentino para trabajar en ingenios azucareros, obrajes y quebrachales en el norte, en las casas de familias pudientes de las ciudades, en el Ejército, en la Marina de Guerra, en las chacras y estancias del Litoral, entre otros destinos. Las campañas militares orientadas a conquistar tierras para el capital se conjugaron con una política de distribución de la fuerza de trabajo.

Los aceptados vínculos entre el gobernador de Tucumán, Domingo Martínez Muñecas, y el ministro de Guerra, Julio Argentino Roca, implicaron el traslado de un gran número de ranqueles y mapuches, enviados en tren a trabajar en la caña de

azúcar. Fueron varios los empresarios azucareros tucumanos que solicitaron y se vieron beneficiados por la llegada de indígenas sometidos y trasladados por gestiones de Ernesto Tornquist, hombre fuerte de las posteriores presidencias de Roca. El de la familia Posse, parientes del ministro de Guerra, fue uno de los casos emblemáticos.

El genocidio de los pueblos originarios fue una parte importante de la estructuración de las elites gobernantes del país. No solo tenía lugar un enriquecimiento por adquisición de tierras fértiles y explotación de mano de obra semiesclava, también se articularon lazos interelites y se fortalecieron posiciones políticas. Robustiano Patrón Costas es clara expresión de ello: propietario del ingenio San Martín de Tabacal (fundado en 1900) llegó a ser luego gobernador de la provincia de Salta. Pero, a su vez, las instituciones del Estado argentino se consolidaron al compás de esos procesos genocidas, comenzando por el Ejército.

Sin embargo, no hubo un "proyecto" en relación con los territorios anexados por la fuerza. Y si bien existió una clara utilización como mano de obra de los individuos sometidos, no había una decisión integral y a largo plazo sobre estos. El reparto de indígenas durante la primera presidencia de Roca (1880-1886) no respondía meramente a criterios económicos de enriquecimiento y explotación de la mano de obra, sino que antes bien se trataba de una lógica política orientada a "exhibir el poder del Estado sobre los cuerpos" y a disciplinar sujetos, construyendo nuevas formas de subjetividad en las que fuesen borrados los caracteres culturales nativos. No solo estaba en juego incorporar tierras a la producción capitalista y mano de obra a las industrias, sino que se trató de conformar un tipo específico de Estado nación.

Recientemente algunos historiadores comenzaron a trabajar sobre las evidencias de campos de concentración creados en

Valcheta, Chichinales, Choele-Choel, Roca y la isla Martín García. En los primeros años de la década de 1880 existía la intención de trasladar a todos los prisioneros indígenas de la región pampeano-patagónica a un único campo en Valcheta; sin embargo, ello nunca se concretó y fue Martín García el campo que acabó funcionando como núcleo distribuidor de los individuos capturados. En el archivo de la isla son frecuentes las cartas y notificaciones en donde se reportan traslados, se solicitan nativos "fuertes para el trabajo en los ingenios" o "útiles al servicio de armas". El asilo en Martín García era el paso previo a la redistribución definitiva, muchas veces en barco. Pero muchos morían allí, sin ser jamás trasladados, sobre todo viejos y niños, presos de las pestes y epidemias desatadas con frecuencia. Muchos otros se suicidaban arrojándose al río.

Los cuarteles de la zona de Retiro y Palermo y el cuartel municipal de Once en la ciudad de Buenos Aires funcionaban también como lugar de concentración de prisioneros, fundamentalmente cuando el traslado a Martín García se demoraba por exceso de presidiarios.

Es cierto que en muchos casos no se trató de prácticas concentracionarias con elevados grados de individuación y registro. Muchas veces esta clasificación se limitó a la separación por edades o sexo. En los campos, el borramiento y remplazo de los nombres nativos y el desmembramiento de las familias por medio de la apropiación de niños fueron dos eficaces dispositivos, análogos a las experiencias genocidas concentracionarias del siglo xx. Una carta datada en noviembre de 1879, enviada por la Comandancia General de Marina al jefe de la isla, coronel Donato Álvarez, evidencia tanto el carácter sistemático que adquirieron la clasificación y el manejo de la población indígena como el grado de implicación que los altos mandos gubernamentales tuvieron en todo lo acontecido:

Por orden del Señor Ministro de Marina se envía en el vapor Resguardo al Capitán Don Bernardino Prieto, para que conduzca a este puerto todos los indios que trajo dicho vapor del Chaco dejando allí únicamente las indias inservibles ya por su vejez como por cualquier defecto que las imposibilitare para el trabajo, clasificando tanto de las indias como de los indios, el nombre y la edad aproximada de cada uno.³

Es significativo recordar que estos centros de detención de indígenas existieron como tales varios años después de oficialmente finalizada la Campaña del Desierto hacia el sur. Recién en 1899 dejaron de ser destinados fondos para su mantenimiento y administración. Por entonces, todos ellos pasaron de la jurisdicción del Ministerio de Guerra a la del Ministerio del Interior.

Los dispositivos concentracionarios se combinaron con otras acciones. Tal es el caso de los traslados de indígenas capturados a los museos, ya sea como piezas arqueológicas o como fuentes para la antropología de la época. El museo de la entonces flamante ciudad de La Plata alojó en vida a Inacayal y Follé, y en 1899 nueve selknam fueron trasladados a París y mostrados en jaulas como “indios caníbales” en la Exposición Universal de la capital francesa.

Las acciones implicadas en la Conquista del Desierto fueron objeto de severas críticas, incluso de parte de algunos sectores de la elite. Diana Lenton ha demostrado cómo en pleno desarrollo de esa conquista (16 de noviembre de 1878) el diario

³ Valeria Mapelman y Marcelo Musante, “Campañas militares, reducciones y masacres. Las prácticas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco”, en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, Buenos Aires, El Tugurio, 2010, p. 112.

La Nación cuestionaba las matanzas perpetradas por Rudecindo Roca, hermano del ministro de Guerra, en Villa Mercedes (sur de San Luis). El diario calificaba los hechos en términos de "crímenes de lesa humanidad".⁴

Tiempo después, Aristóbulo del Valle denunciaba en tono de indignación:

Hemos tomado familias de los indios salvajes, las hemos traído a este centro de civilización, donde todos los derechos parece que debieran encontrar garantías, y no hemos respetado en estas familias ninguno de los derechos que pertenecen no ya al hombre civilizado, sino al ser humano: al hombre lo hemos esclavizado, a la mujer la hemos prostituido, al niño lo hemos arrancado del seno de la madre, al anciano lo hemos llevado a servir como esclavo a cualquier parte, en una palabra, hemos desconocido y hemos violado todas las leyes que gobiernan las acciones morales del hombre.⁵

El discurso enseña cómo las campañas y la política desplegadas con las poblaciones originarias no se montaron ni en el desconocimiento ni en la ingenuidad, sino que eran explicitadas. En

⁴ "El [regimiento] 3 de infantería ha fusilado, encerrados en un corral, a sesenta indios prisioneros, hecho bárbaro y cobarde que avergüenza a la civilización y hace más salvajes que a los indios a las fuerzas que hacen la guerra de tal modo sin respetar las leyes de humanidad ni las leyes que rigen el acto de guerra. Esta hecatombe de prisioneros desarmados que realmente ha tenido lugar deshonra al ejército cuando no se protesta del atentado. Muestra una crueldad refinada e instintos sanguinarios y cobardes en aquellos que matan por gusto de matar o por presentarse un espectáculo de un montón de cadáveres" (citado en Osvaldo Bayer, "Prólogo. Comenzar el debate histórico sobre nuestra violencia", en Osvaldo Bayer [coord.], *Historia de la crueldad argentina*, op. cit., pp. 8 y 9).

⁵ Citado en Osvaldo Bayer, "Prólogo. Comenzar el debate histórico sobre nuestra violencia", op. cit., p. 10.

efecto, ya entonces la cuestión indígena implicaba debates y disyuntivas teóricas que en los albores del siglo **xxi** están siendo puestos sobre la mesa por los movimientos indígenas.

La fecha oficial de finalización de las campañas militares a la Patagonia es el 1° de enero de 1885, día en que se efectúa la rendición del cacique Sayhueque. No obstante, durante décadas se extendió la llamada "policía doméstica": expediciones locales y parciales para perseguir, reprimir y violentar a las poblaciones originarias restablecidas y reorganizadas.

Es importante notar la simultaneidad que las primeras expediciones militares hacia la región chaqueña mantuvieron con los procesos de avance del capital azucarero y la fundación de los principales ingenios. En efecto, en los primeros años de la década de 1870 se despliega la campaña de Napoleón Uriburu; en 1879 y 1883, las expediciones de Manuel Obligado; en 1880, la de Luis Fontana; en 1882, la de Juan Solá; y en 1883, las de Francisco Bosch y Rudecindo Ibazeta. Paralelamente, en 1882 se funda el ingenio Las Palmas en la actual provincia del Chaco; en 1884, los ingenios La Esperanza y Ledesma en Jujuy y el ingenio Formosa en el Territorio Nacional de Formosa. Asimismo, junto con estos desarrollos fue estableciéndose el tendido de las vías férreas para atravesar el impenetrable chaqueño de este a oeste. Con frecuencia el Estado montó sus oficinas de correos y telégrafos dentro de las dependencias de los ingenios, y las policías locales mantenían estrechos vínculos con estos, por lo que se convirtió en una fuerza pública que operaba dentro de un espacio privado.

En 1884, cuando aún no había terminado la conquista de la Patagonia, el ya entonces presidente Roca envió al Congreso un proyecto de ley para efectivizar la Conquista del Desierto del Norte (ley 1470). Roca pretendía brindar así un marco jurídico y sistematizar las intervenciones militares que desde tiempo antes se venían realizando en la región chaqueña.

A pesar de que desde el gobierno nacional se intentó presentar como fácil la campaña al "Desierto Verde", puesto que los indios chaqueños serían "mansos" y "pacíficos", lo cierto es que la campaña del general Benjamín Victorica de 1884 (por entonces ministro de Guerra y Marina del gobierno de Roca) inauguró un período extenso de conquista territorial nunca del todo efectivizada por el Estado nacional. A la de Victorica le siguió la desastrosa campaña del general Lorenzo Vintter en 1889, las operaciones militares a cargo del general Teófilo O'Donnel en la actual provincia del Chaco y centro y este de la actual Formosa entre 1907 y 1911.

El Ejército ocupó de manera efectiva el territorio del bajo Pilcomayo recién hacia 1912, a partir de la empresa militar del coronel Enrique Rostagno. Allí se dio inicio también a la explotación masiva de la mano de obra indígena, enfáticamente impulsada por la presidencia de Roque Sáenz Peña. Así, aunque en 1916 el presidente Hipólito Yrigoyen dio por finalizadas las campañas militares en el Chaco, lo cierto es que son fechas ampliamente discutidas. Hasta bien entrado el siglo xx expediciones militares continuaron intentando avanzar sobre territorios de difícil acceso y se encontraron con la fuerte resistencia de wichis, tobas y pilagás.

A diferencia de lo sucedido en la región pampeana, donde la población fue casi íntegramente trasladada, desestructurada y/o asesinada, en la región chaqueña el territorio solo pudo ser parcialmente vaciado de población nativa. Los pueblos originarios fueron paulatinamente corridos, arrinconados, pero no se desestructuró de forma total sus modos de vida. Los indígenas apresados en el Chaco fueron enviados a los ingenios y los obrajes a realizar trabajos en condiciones de semiesclavitud. Pero, a su vez, también fueron incorporados a las expediciones militares como guías y soldados, para buscar de esa forma reu-

tilizarlos en la lucha con otros grupos indígenas (y aprovechar muchas veces rivalidades interétnicas previas). Se los deportó a campos de concentración (aunque en menor número que a los indígenas de la región pampeana y la Patagonia), y se desarticularon los núcleos familiares al enviar a mujeres y niños a trabajar en casas aristocráticas de Salta y Santa Fe.

La integración de las campañas militares hacia el norte y el sur en un mismo programa de política de Estado se evidencia en las palabras que Roca pronunció ante el Congreso Nacional para solicitar dinero para la campaña al Chaco:

Llevada felizmente a término la ocupación militar de La Pampa y Patagonia en toda su extensión y extirpada la barbarie que esterilizaba a aquellos vastos territorios adonde hoy acuden los pobladores civilizados y las especulaciones del comercio y de la industria, engrandeciéndolo la Nación ha llegado el momento de abrir operaciones decisivas sobre los también extensos y ricos territorios del Chaco.⁶

Una figura emblemática de esta sincronización entre una y otra campaña es la del comandante Luis Jorge Fontana, quien formó parte de acciones militares en ambos casos. A comienzos de la década de 1870 participó de la expedición de Napoleón Uriburu como escriba y registró la invasión en un libro de memorias denominado "El gran Chaco". Luego fue secretario de la gobernación del Territorio Nacional del Chaco durante casi una década y, en 1884, fue transferido al cargo de gobernador del recién creado Territorio Nacional de Chubut.

⁶ Citado en Valeria Mapelman y Mariano Nagy, "Campañas militares, reducciones y masacres. Las prácticas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco", *op. cit.*, p. 107.

El saldo del genocidio en cuanto a concentración de la tierra es contundente. Entre 1876 y 1903 el Estado entregó en propiedad privada 41.787.023 hectáreas a un total de apenas 1.843 terratenientes. El grado que alcanzó la concentración de la tierra implicó que solo 77 individuos pasaran a ser dueños de 6 millones de hectáreas. En particular, la familia Martínez de Hoz retuvo 2 millones y medio de hectáreas. Esto se llevó a cabo al amparo de diversas leyes y decretos que asignaron tierras en propiedad a militares, terratenientes y hombres de la elite. La ley de Derechos Posesorios (1552) otorgó en propiedad más de 820.000 hectáreas a tan solo 150 individuos. En 1885, la ley de Premios Militares (1628) entregó 4.679.510 hectáreas a 541 oficiales superiores del Ejército, no solo en tierras pampeanas sino también en zonas tan alejadas de Buenos Aires como la isla de Tierra del Fuego. Frecuentemente, los oficiales procedieron a vender las tierras obtenidas en premio a terratenientes expertos en el manejo de la cuestión. En 1891, la sanción de la ley de Liquidación (2875) brindó un marco legal para la venta de tierras sin previa colonización. Así se vio facilitada la instalación, por ejemplo, de La Forestal, y de pequeños colonos en la región chaqueña.

La lógica de concentración de la tierra por iniciativa estatal encontró una clara continuación durante las primeras décadas del siglo xx. Entre 1900 y 1920 fueron entregadas en propiedad unos 2 millones y medio de hectáreas de tierras fiscales. Hacia 1925, unas cincuenta familias eran propietarias de 4 millones de hectáreas.

En varios aspectos, los genocidios sobre las poblaciones originarias del Chaco y la Patagonia merecen ser pensados en una dimensión regional. En efecto, el genocidio ejecutado sobre la población paraguaya en el marco de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) generó condiciones de posibilidad

para los genocidios posteriores. La guerra, por una parte, consolidó cierta elite de poder en el país; por otra parte, fortaleció el Ejército nacional. Muchos de los generales y oficiales partícipes de la guerra fueron quienes luego llevaron a cabo las campañas militares sobre los pueblos originarios del Chaco y la Patagonia. Asimismo, la guerra de la Triple Alianza implicó el reforzamiento de la instalación del Ejército en la región chaqueña a través de nuevos fortines y la apertura de nuevas vías de acceso. Pero además, las campañas militares sobre la Patagonia se dieron en combinación con el avance del Ejército chileno sobre la Araucanía, lo cual permitió generar un "efecto de pinzas" sobre poblados mapuches situados a ambos lados de la cordillera.

Finalmente, merece destacarse que la guerra del Pacífico (1879-1884) entre Chile y Bolivia facilitó al Ejército argentino el avance sobre la Patagonia, puesto que su par chileno carecía de los recursos para atender conflictos en ambos extremos geográficos del país.

POLÍTICAS DE REASENTAMIENTOS. COLONIAS, MISIONES Y RESERVAS

Sobre la disyuntiva de qué hacer con las poblaciones sometidas, en un primer momento triunfó la política de distribución de los nativos y el desmembramiento. Sin embargo, posteriormente se aplicaron mecanismos de reasentamientos y sistemas de reservas inspirados en la política indígena estadounidense. Es entonces que empezaron a otorgarse selectivamente tierras para el establecimiento de colonias agrícola-ganaderas, sobre todo en la zona de la Patagonia —nuevamente bajo la figura del cacique como representante de un colectivo indígena—.

En 1885 se debatió un proyecto de ley sobre colonias indígenas. Las palabras que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco Ortiz, sostuvo en el debate parlamentario ponen de manifiesto las tensiones éticas y económicas que el Estado nacional tenía frente a la existencia de cantidad ingente de indios capturados:

Este es el problema a resolver: si rechazamos a esos indios, si los asesinamos, si los mantenemos en guerra perpetua; o si se hacen los sacrificios necesarios para amansarlos, domesticarlos, civilizarlos gradualmente, para que se incorporen a nuestra civilización, haciendo de ellos hombres útiles en lugar de ladrones, de salteadores, de asesinos [...], algo tenemos que hacer en favor de esa raza desheredada, que nosotros mismos hemos arrojado fuera del territorio que antes ocupaban.⁷

A partir de 1900, a su vez, comenzó a ser fuertemente estimulada la creación de misiones religiosas. Si bien la conversión de los indios al catolicismo había quedado establecida como objetivo constitucional en 1853, es hacia comienzos del siglo xx que el Poder Ejecutivo comenzó a emitir un número significativo de decretos orientados a establecer misiones y se creó la figura del prefecto de Misiones, un funcionario del Poder Ejecutivo Nacional encargado de dirigir el conjunto de las misiones religiosas.

Para 1889 la Iglesia anglicana ya estaba establecida en el Chaco paraguayo. Debido al éxito de esa empresa, el gobierno nacional le ofreció espacios en los entonces territorios nacionales chaqueños para el establecimiento de las misiones. No obs-

⁷ Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN), *Tratamiento de la cuestión indígena*, Buenos Aires, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Información Parlamentaria, 1991, p. 26.

tante, puesto que las negociaciones no llegaron a buen destino, fue la Iglesia católica, a través de la orden de los franciscanos, la que acabó aprovechando la propuesta por medio de un convenio firmado con el gobierno.

Los objetivos de las misiones religiosas de apartar a los nativos de sus prácticas culturales, sus hábitos y sus creencias se conjugaron con objetivos orientados a que abandonaran su economía de pueblos seminómades para reducir la dispersión geográfica poblacional y facilitar el aprovechamiento de sus tierras y su fuerza de trabajo.

Gracias a la comercialización de lo que producían, las misiones operaron como inmensos polos de desarrollo económico y fuentes de enriquecimiento de párrocos y encargados. Mucho menos éxito tuvieron, en cambio, en el proclamado objetivo de conversión de los indígenas al catolicismo.

El período 1904-1916 conjugó una fuerte invisibilización de la cuestión indígena en lo atinente a los territorios nacionales de la Patagonia con una gran visibilidad de tal cuestión en los territorios nacionales de Chaco y Formosa. En 1911 se instauró un régimen de reducciones indígenas controladas por el Estado bajo la órbita del Ministerio del Interior de la Nación. Ese año fueron creadas las reducciones de Napalpí (Chaco) y Bartolomé de Las Casas (Formosa). Las reducciones se convirtieron en verdaderos centros de distribución de mano de obra indígena. Concentraban miles de personas de diversos grupos étnicos a las que se les brindaba una porción de tierra para que desarrollaran un cultivo de subsistencia. Ingenios y quebrachales pagaban un canon establecido por ley en virtud del cual gozaban del beneficio de contar con mano de obra para sus empresas.

Aun avanzado el siglo xx, el presidente Hipólito Yrigoyen destacaba, hacia el final de su primera presidencia, los "excelen-

tes resultados" que tenía el sistema de reducciones en términos de aprovechamiento de la mano de obra indígena.

EXTERMINIO E INVISIBILIZACIÓN

La violencia ejercida sobre los pueblos originarios del Chaco, la región pampeana y la Patagonia lejos estuvo de implicar una total aniquilación de estas poblaciones. Aunque se desarticulaban las formas de producción económica y cultural de los pueblos, esto no implicó la desaparición de los indígenas.

Según Mónica Quijada,⁸ la política por excelencia de incorporación de los indígenas a la sociedad fue su invisibilización. La cuestión indígena —o cuestión de indios, tal como fue denominada por los políticos de entonces—, pasó a ser subsumida paulatinamente en la cuestión obrera, en pleno despliegue hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Hacia 1936, un informe elevado por el doctor Lorenzo Galíndez a la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios respecto de las condiciones de trabajo en el ingenio San Martín de Tabacal declaraba:

Tenemos establecimiento de empresas particulares (el ingenio San Martín de Tabacal) en las que el indio trabaja de sol a sol, sin descanso, mal alimentado, casi desnudo, viviendo en huestes hechas de paja, llenas de piojos y donde se producen las más grandes enfermedades infecciosas. Los indios están directamente bajo la acción de un tratante que los contrata y maneja como bestias y que después de haberlos hecho traba-

⁸ Mónica Quijada, "De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI", en Waldo Ansaldi (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel, 2004, pp. 425-450.

jar todo lo que es necesario, terminada la zafra, los despiden dándoles unos trapos viejos y unas monedillas.

La utilización económica del indio se fundó en gran medida en la individuación de los indígenas y la dilución de su condición étnica. Existió un proceso de reclasificación social por medio del cual los indígenas dejaron de ser asumidos como tales.

Así las cosas, es conveniente entender que las comunidades indígenas no pueden ser pensadas como "lo que ha quedado"; antes bien, exigen ser entendidas como lo que han podido hacer los pueblos originarios luego y desde la expropiación territorial y las prácticas genocidas de las que han sido víctimas.

LAS REALIZACIONES SIMBÓLICAS Y SUS TENSIONES

En 1979, en el marco del proceso genocida reorganizador que implicó la última dictadura militar, se llevaron a cabo numerosas exposiciones y actos conmemorativos de las campañas militares dirigidas por Roca hacia la Patagonia un siglo atrás. En la localidad rionegrina de General Roca se llevó a cabo el Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto y varios periódicos destinaron suplementos especiales a la rememoración de aquel momento "fundacional" de Argentina.

Por entonces, la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba) llevó a cabo una serie de publicaciones relativas a la Conquista del Desierto, partes de campaña y halagüeñas historias sobre la "epopeya". Tal fue el caso de la reedición, en 1978, de *Expedición al gran lago Nahuel Huapi en el año 1881*, escrito por el coronel Conrado Villegas, y de *La Conquista del Desierto*, escrito por el coronel Juan Carlos Walther en 1876 y reeditado en 1979.

Aún en fechas recientes persisten posturas como las de Mariano Grondona o Rolando Hanglin, que plantean que los indígenas asesinados y perseguidos en la región patagónica "eran chilenos" provenientes del otro lado de la cordillera. No solo se trata de un sinsentido ético (ya que su origen territorial no puede legitimar los crímenes cometidos), sino que se está ante un claro anacronismo histórico, toda vez que se dan por constituidas nacionalidades (la argentina y la chilena) que estaban en pleno proceso de formación, en la medida en que se las adscribe con anterioridad a su existencia.

En 2004 el historiador Juan José Cresto, entonces director de la Academia Argentina de la Historia y del Museo Histórico Nacional, abrió una polémica respecto del "mito del genocidio", al plantear que no había documentación probatoria suficiente. Incluso renombrados historiadores, como Félix Luna, han intentado argumentar en favor de las campañas genocidas al minimizar los crímenes y justificarlos en un supuesto "espíritu de época". En su libro *Soy Roca*, Luna sugiere que "para entender lo que implicaba exterminar unos pocos cientos de indios para gobernar [...] hay que considerar el contexto de aquella época en que se vivía una atmósfera darwinista que marcaba la supervivencia del más fuerte y la superioridad de la raza blanca".⁹ Lo curioso de esto no solo aparece cuando se recuerda que el mismo Charles Darwin por entonces denunciaba el asesinato de las mujeres indígenas "para evitar su reproducción" y la venta o entrega de niños para convertirlos en criados domésticos. El planteo de Luna es también disonante con las críticas que recibían las prácticas genocidas incluso por parte de sectores de la elite de entonces.

⁹ Félix Luna, *Soy Roca*, Buenos Aires, Sudamericana.

Hace un par de años han tenido lugar debates más consistentes y fundados entre antropólogos y algunos historiadores, en donde lo que se discute es la utilidad heurística de aplicar la categoría de genocidio para referir a las masacres cometidas sobre los pueblos originarios.

La distinción entre distintas modalidades de violencia (algunas de ellas genocidas y otras no) podría otorgar mayor claridad a la discusión, en tanto los usos del aniquilamiento y del terror pueden articularse en estrategias y proyectos políticos claramente divergentes. El exterminio de poblaciones constituyó una herramienta fundamental en la configuración de los Estados modernos, tanto en Europa como en América, Asia y luego África. Sin embargo, el uso del aniquilamiento como estrategia de reformulación de las relaciones sociales a través del terror (la modalidad prototípica con la que se pensó el concepto de genocidio a partir de su creación por parte de Raphael Lemkin) tiene características, objetivos y consecuencias cualitativamente distintas.

Es por ello que la diferenciación entre un uso constituyente del genocidio (la implementación de las matanzas y persecuciones como modalidades de homogeneización del territorio y de la población y como delimitación de las fronteras) debe ser analizado en su especificidad para observar una (y tan solo una) de las modalidades de utilización política y estratégica de la tecnología de poder genocida.

En el resto de los casos trabajados en esta obra se podrán observar otros usos más actuales y presentes de dicha tecnología de poder, fundamentalmente su modalidad reorganizadora (que es la que diera lugar al propio surgimiento del concepto), pero resulta útil iniciar este volumen con la constitución del propio Estado argentino, como ilustración de un proceso que, con todas sus diferencias y peculiaridades, da cuenta del carác-

ter invisibilizado de la configuración de la gran mayoría de los Estados en nuestra región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAYER, Osvaldo, "Prólogo. Comenzar el debate histórico sobre nuestra violencia", en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, Buenos Aires, El Tugurio, 2010, pp. 11-28.
- BRIONES, Claudia, "Construcciones de aboriginalidad en Argentina", en *Société Suisse des Américanistes-Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft*, núm. 68, 2004, pp. 73-90.
- BRIONES, Claudia, Morita Carrasco, Diego Escolar y Diana Lenton, "El espíritu de la ley y la construcción jurídica del sujeto 'pueblos indígenas'", VI Congreso Argentino de Antropología Social, Mar del Plata, Grupo de Estudios en Legislación Indígena (GELIND), 2000.
- CARRASCO, Morita, "Hegemonía y políticas indigenistas argentinas en el Chaco centro-Occidental", en *América Indígena*, vol. LI, núm. 1, 1991, pp. 63-122.
- DELRIO, Walter Mario, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2010.
- , "El genocidio indígena y los silencios historiográficos", en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, Buenos Aires, El Tugurio, 2010, pp. 67-76.
- DELRIO, Walter Mario, Diana Lenton, Marcelo Musante, Mariano Nagy, Alexis Papazian y Gerardo Raschcovsky, "Reflexiones sobre la dinámica genocida en la relación Estado argentino-

pueblos originarios", Segundo Encuentro Internacional: "Análisis de las prácticas sociales genocidas. De Europa a América Latina y más allá: la continuidad de las prácticas sociales genocidas", Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero, del 20 al 22 de noviembre de 2007.

GARCÍA, Analía y Sebastián Valverde, "Políticas estatales y procesos de etnogénesis en el caso de poblaciones mapuche de Villa La Angostura, provincia de Neuquén, Argentina", en *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 25, 2007, pp. 111-132.

GIORDANO, Mariana, *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*, Buenos Aires, Al Margen, 2004.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN (HCDN), *Tratamiento de la cuestión indígena*, Buenos Aires, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Información Parlamentaria, 1991.

LENTON, Diana, "La cuestión de los indios y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política", en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, Buenos Aires, El Tugurio, 2010, pp. 11-28.

LOIS, Carla Mariana, "La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del Estado nación argentino", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, núm. 38, 15 de abril de 1999. Disponible en línea: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn-38.htm>>.

MAPELMAN, Valeria y Marcelo Musante, "Campanas militares, reducciones y masacres. Las prácticas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco", en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, Buenos Aires, El Tugurio, 2010, pp. 105-130.

- MASES, Enrique, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- NACUZZI, Lidia, Carina Lucaioli y Florencia Nesis, *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa y Patagonia, siglo XVIII*, Buenos Aires, Antropofagia, 2008.
- NAVARRO FLORIA, Pablo y Florencia Roulet, "De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX", en *Revista Trefos*, vol. 3, núm. 1, 2005.
- NICOLETTI, María Andrea, *Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios*, Buenos Aires, Continente, 2008.
- PÉREZ, Pilar, "Historia y silencio: la conquista del desierto como genocidio no-narrado", en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 1, núm. 2, segundo semestre, 2011.
- QUIJADA, Mónica, "De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI", en Waldo Ansaldi (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel, 2004, pp. 425-450.

*II. El Estado ittihadista turco**

INTRODUCCIÓN

EN EL PRESENTE capítulo se desarrollará el análisis de las prácticas genocidas que llevó a cabo a principios del siglo xx el naciente Estado ittihadista turco. Una de las peculiaridades de este caso es que, a un siglo de los hechos, el Estado actual de Turquía sigue negándose a calificarlos de genocidio. En este sentido, tanto para la historia oficial de dicho país y de la propia población turca como para la construcción de identidad de los pueblos que fueron víctimas directas, como los armenios, sirios, griegos (y luego, en algún sentido, también los kurdos), toda elaboración sobre lo sucedido está atravesada por esta disputa sobre la representación del pasado.

Sin embargo, hay numerosas, claras y contundentes pruebas, como documentos, testimonios, diversos estudios, que no dejan duda de que existió un plan sistemático de destrucción dirigido contra grupos específicos que se consideraba que podían poner en cuestión un tipo de identidad homogénea (turca y panislámica) en la creación del Estado moderno turco. El genocidio sentó las bases para la Turquía moderna actual, mediante la eliminación de

* Informe realizado por Damián Patricio Ábalos Testoni.

poblaciones que, según sus perpetradores, no encajaban en la identidad que se pretendía para dicha nación en proyección.

Esta experiencia histórica tiende a ser más conocida como "genocidio armenio", tanto por el altísimo número de víctimas de esa comunidad como por la denuncia y la lucha contra el negacionismo por parte de los armenios en la diáspora. Sin embargo, cabe destacar que aquí no se tomará este término por dos motivos. En primer lugar, porque la calificación de los procesos genocidas analizados se estructura a partir del perpetrador de las prácticas (en este caso, el Estado ittihadista turco) y no a partir de sus víctimas. En segundo lugar, porque dicha denominación tiende a invisibilizar a las víctimas no armenias, entre ellas, griegos, sirios e incluso kurdos y otras minorías musulmanas que sufrieron persecuciones y matanzas. Por último, el enfoque busca alejarse de las perspectivas que entienden lo sucedido en el marco de una "guerra santa" legendaria. En la historia del Imperio otomano (y más allá de procesos de persecución como los pogromos de fines del siglo XIX contra la población armenia) la religión musulmana se destacó más bien por su tolerancia hacia las minorías no musulmanas, tanto en la experiencia de Al Andalus como en el Imperio otomano. Aun convertidos en ciudadanos de segunda categoría (*dhimmis*), las poblaciones no musulmanas pudieron desarrollarse en contextos de dominio musulmán, en momentos en que la Europa cristiana se desangraba debido a las persecuciones inquisitoriales y las guerras religiosas entre católicos y diversos grupos de protestantes.

La perspectiva aquí desarrollada buscará comprender el carácter moderno del genocidio ittihadista (de hecho, el ittihadismo surgió como partido secular), enmarcado en un proyecto de transformar al imperio multicultural otomano en un Estado moderno con identidad homogeneizada, la base identitaria de la actual Turquía. Es de destacar, en este sentido, que el ittihadismo

dismo turco se caracterizó por su modernismo no religioso y no por una defensa fundamentalista de la religión islámica.

DEL IMPERIO OTOMANO AL PROYECTO DE UN ESTADO TURCO MODERNO

La declinación y el posterior desmembramiento del Imperio otomano fueron los pasos previos del nacimiento de varios Estados nación modernos.

A lo largo de su existencia, el imperio se caracterizó por ser multiétnico: distintos grupos nacionales coexistieron durante varios siglos dentro de sus límites. Pero a finales del siglo xix y principios del siglo xx, se encontraba en un proceso de descomposición debido a las pérdidas constantes de territorio, al surgimiento de varios Estados modernos en su interior que se iban desprendiendo del poder imperial y a los numerosos grupos nacionales propios que reclamaban mayores niveles de autonomía. Todo esto también condujo, ya desde mediados del siglo xix, al acrecentamiento de los fenómenos de persecución, segregación y exclusión de distintos grupos de población.

A fines del siglo xix, y a partir de varios conflictos violentos, de lo que era el Imperio otomano surgieron los modernos Estados de Serbia, Montenegro y Rumania. También se constituyó la Gran Bulgaria (Bulgaria, Rumania y Macedonia), y Bosnia-Herzegovina fue otorgada al Imperio austro-húngaro. En el ámbito de las relaciones internacionales, fue un período caracterizado por el neocolonialismo y el surgimiento de nuevos Estados nación, como resultado de guerras, rebeliones o luchas por la autonomía. Un período en el cual las fronteras estaban en constante tensión entre lo viejo y lo nuevo, y donde se buscaba homogeneizar los territorios históricamente multiculturales.

En este contexto, el Imperio otomano se caracterizaba por ser un territorio bajo un gobierno de sultanato y con una economía casi feudal, donde se iban desarrollando las ciudades a un nivel más lento en relación con la mayoría de los países europeos. Como parte de este proceso, surge en 1906 el Comité de Unión y Progreso (CUP, en turco *İttihad ve Terakki Cemiteyi*), también conocido como Partido de los Jóvenes Turcos. En principio, sus miembros postulaban la revocación de la Constitución de 1876 y se oponían al gobierno del sultán Abdul Hamid, a la vez que proponían una política nacionalista y reformista liberal. Crecieron en popularidad y apoyo en paralelo al aumento de la crisis institucional y económica del imperio, y a medida que las viejas estructuras quedaban obsoletas con el avance del capitalismo en la región. Levantaban las banderas de una modernización del imperio.

En 1908 se produce una revolución que, aunque tiene al CUP como principal actor, era también apoyada por muchos otros sectores, incluso milicias de distintos grupos cristianos. Ese año se proclama la Carta Magna, que establece la monarquía constitucional, y comienza el desarrollo de una serie de reformas basadas en la igualdad de las personas en tanto "ciudadanos", con libertad de conciencia y religión, de prensa, de pensamiento, de reunión y de expresión. Se le da también representación parlamentaria a las minorías étnicas. Esto significa que, en su surgimiento, la revolución se planteaba como un movimiento de conquista de derechos y modernización del territorio otomano, por lo que contó con diferentes y variados apoyos.

Aunque en abril de 1909 estalla un movimiento contrarrevolucionario, los Jóvenes Turcos logran derrotarlo y deponen definitivamente al sultán Abdul Hamid. Lo remplazará el sultán Mehmed V, aunque el verdadero poder ya lo detentaban los *ittihadistas*. Pero aun frente a estos cambios, no se modificó cua-

litativamente la situación de las minorías étnicas del imperio. Incluso, en 1912 los diputados armenios intentaron reclamar el cumplimiento de las mejoras prometidas por el ittihadismo, pero el gobierno las rechazó.

En 1911 Italia ocupa Trípoli, lo que deriva en una guerra ítalo-turca, que dura hasta el año siguiente cuando esta región se incorpora a la potencia europea. Aprovechando esto, Serbia, Bulgaria y Grecia, junto a Montenegro y Macedonia, dan comienzo en 1912 a las primeras guerras balcánicas contra el Imperio otomano, que, ya desgastado por el conflicto anterior, termina renunciando a Albania y a Macedonia y, en 1913, cede la isla de Creta a Grecia, lo que produce la pérdida de casi todas sus posesiones en Europa. El imperio, al verse imposibilitado de extenderse a Europa, comienza una política expansionista y apunta hacia Oriente, con el inicio de una lógica panturquista.

Hacia 1913 toma el poder un triunvirato de Ittihad, compuesto por el ministro de Guerra Ismail Enver, el ministro del Interior Mehmed Talaat Pasha y el ministro de la Marina, y posteriormente gobernador de Siria, Ahmed Jemal. Ellos terminaron de dar forma a la ideología del panturquismo, que se venía desarrollando desde hacía años. Los objetivos de dicho panturquismo remplazan como ideología predominante al otomanismo y serán la base de los procesos de persecución y genocidio encarados por este nuevo proceso político.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD DEL PROYECTO GENOCIDA

En 1914 comienza la Primera Guerra Mundial. El Imperio otomano se alía a Alemania y al Imperio austro-húngaro, con la promesa de los alemanes de recuperar los territorios europeos

que le fueran arrebatados. En el contexto de la guerra, el Imperio se enfrenta a Rusia en el oriente, mientras que en su interior surge una revuelta de los árabes. Esta sublevación es apoyada por los ingleses que, a su vez, invaden Siria.

Bajo estas circunstancias, que potenciaban el proceso de desintegración del imperio (y, sobre todo, los discursos para incrementar este miedo a la descomposición), se desarrolló la profunda creencia de que los pueblos cristianos que habitaban en su interior constituirían un peligro para la continuidad de la identidad turca. En consecuencia, surge con fuerza la propuesta política que apuntaba a homogeneizar a la población del imperio, y sobre todo de Anatolia, que se consideraba su corazón territorial:

Esta política tenía dos componentes esenciales: el primero era el de dispersar y relocalizar a los musulmanes no turcos, tales como los kurdos y los árabes, entre la población turca mayoritaria, con el propósito de conseguir su asimilación. El segundo componente involucraba la expulsión de la población no turca y no musulmana de Anatolia, lo que significaba la remoción de un total de dos millones de personas, esencialmente toda la población cristiana de la región. Mientras que los armenios, al igual que los asirios, fueron el blanco de medidas especiales que apuntaban a su aniquilación, los griegos fueron expulsados.¹

Asimismo, hay que destacar que muchas de estas minorías, en especial los armenios, tenían una organización en muchos aspectos autónoma. Como muchos pueblos conquistados por el Imperio otomano, estaban agrupados en barrios separados bajo

¹ Taner Akçam, *Un acto vergonzoso. El genocidio armenio y la cuestión de la responsabilidad turca*, Buenos Aires, Colihue, 2010, p. 23.

el sistema de vilayets o *mil-lets* o *milletts*.² Los *milletts* de los armenios eran cuerpos autónomos en política, economía, religión, cultura y vida social bajo la autoridad del patriarca de Constantinopla, quien era nombrado por el sultán. La actividad del patriarca abarcaba la vida civil: desde cuestiones de matrimonio o sucesiones hasta la instrucción educativa. Aparte de estas cuestiones concretas, los armenios tenían en su conciencia una caracterización de su identidad que iba mucho más allá del Imperio otomano. Su identidad abarcaba también a los armenios que estaban tras la frontera rusa, por ejemplo. Es decir que mantenían un tipo de relación social diferente a la de los turcos otomanizados, y su identidad era más plural y enriquecedora que la que desde el poder se pretendía homogeneizar.

A su vez, hay que sumar como un elemento importante el aspecto económico, donde el capitalismo avanzaba sobre nuevos territorios y las relaciones productivas casi feudales de algunas regiones del imperio iban en contra de una burguesía turca moderna que estaba creciendo en las principales ciudades. Justamente los *milletts*, con su organización propia, contrastaban con una economía manejada desde un Estado centralizado. Es así que "la modernización en las formas de dominación política promovida por los ideólogos del Movimiento de los Jóvenes Turcos estuvo al servicio de garantizar la soberanía territorial y asegurar el aprovechamiento de recursos físicos y humanos en función de un proceso de acumulación capitalista".³

² *Mil-lets* o *milletts*, como se dice más comúnmente, es una palabra de origen árabe que significa "secta religiosa", es decir, una comunidad nacional religiosa.

³ Gabriel Sivrinian, "Las causas culturales del genocidio armenio", en Nélida Boulgourdjian-Toufeksian, Juan Carlos Toufeksian y Carlos Alemián (comps.), *Análisis de las prácticas genocidas. Actas del IV Encuentro sobre Genocidio*, Buenos Aires, Fundación Siranoush y Boghos Arzoumanian, 2005.

En síntesis, es fundamental entender este contexto para no considerar el genocidio como una aberración aislada, sino como la forma que termina tomando una política de limpieza de relaciones sociales distintas a las que se querían imponer y la homogeneización bajo un tipo de identidad panturquista deseada, que terminó siendo el eje estructural identitario de la actual República de Turquía.

Esta identidad nacional turca se fue formando atravesada por la angustia de la partición del imperio y el temor de que las minorías étnicas buscaran su independencia. "Fueron tanto la hostilidad del CUP como su desconfianza de las minorías cristianas y su predominante política de la violencia, las que empujaron a dichos grupos a perpetrar el genocidio armenio."⁴

Desde 1908 el CUP quería crear un Estado moderno y centralizado, para lo cual debió implementarse la igualdad de todos como ciudadanos y su responsabilidad hacia el Estado. Ninguna otra institución u organización social, como los *milletts* o vilayetos, podía tener preeminencia sobre el Estado. Sin embargo, el Imperio incluía numerosas comunidades religiosas y tribales, y cada una de ellas tenía derechos específicos. La institución de la ciudadanía nunca se estableció de manera plena; algunas de las funciones del Estado continuaron siendo ejercidas por estas comunidades. El Estado no estaba compuesto por individuos, sino por representantes de las comunidades y de los grupos tribales; en cierto sentido, terminaba desempeñando la función de mediador entre estos grupos diferentes. Por lo tanto, el proyecto de crear un Estado con ciudadanos que estuvieran unidos por una identidad común y una igualdad universal chocaba con esta multiplicidad organiza-

⁴ Taner Akçam, *Un acto vergonzoso*, op. cit., p. 83.

tiva. Hasta las responsabilidades más simples y necesarias para un Estado moderno, como el sistema tributario y el monopolio de la fuerza, no se cumplían cabalmente en la estructuración del Imperio otomano.

Por ende, como demanda todo proyecto de poder centralizado, la construcción de una identidad cultural común se veía necesaria (en paralelo a la homogeneización identitaria en Europa). Para estructurar la nueva nación moderna, se construyó entonces el principio de igualdad basado en la identidad y los valores del grupo dominante, es decir, los turcos. Por este motivo se promulgaron políticas de asimilación (por ejemplo, la obligación del uso de la lengua turca, lo cual fue rechazado no solo por los grupos cristianos, sino también por las otras comunidades musulmanas), se clausuraron clubes y sociedades de las comunidades minoritarias, se prohibió la creación de partidos políticos sobre la base de la nacionalidad, etc. Estas políticas implementadas bajo el título de un otomanismo que se proponía conseguir una "unión de los pueblos" (*Ittihad-i anasir*) fueron un esfuerzo por homogeneizar culturalmente a la población alrededor de la identidad islámica-turca. Obviamente, las minorías no aceptaban el avance sobre sus costumbres e instituciones, incluso las musulmanas no turcas. Algunos estudios ubican el punto de inflexión a partir de una revuelta albanesa en 1910, donde los turcos se dan cuenta de que esta serie de medidas no tendrían resultados por sí solas y empiezan a planear el uso de la fuerza.

Hay que tener en cuenta que muchas de las minorías también proyectaban construir un Estado moderno bajo una identidad que los agrupara o, en su defecto, buscaban una posible anexión al Estado con el cual se sentían identificados (por ejemplo, el de los griegos). Incluso los kurdos, que estaban dejando de ser tribus nómades aisladas con un proceso de seden-

tarización⁵ (lo cual agravó el conflicto por las tierras), y aun siendo una de las minorías que compartían más características con los turcos, se encontraban con reivindicaciones nacionalistas propias. O especialmente los armenios, ya que antes del genocidio esta población superaba los dos millones dentro del Imperio otomano, además de contar con una identidad propia histórica, anclada muy atrás en el tiempo. El actor político más popular era la Federación Revolucionaria de Armenia o Dashnak (FRA), una federación que tenía reivindicaciones independentistas (en un primer momento, autonomistas) y nacionalistas, y que además formó parte de la Segunda Internacional. Existía una identidad propia entre los armenios del imperio con los que estaban en Rusia que atravesaba cualquier frontera (e incluso actuaron en revueltas de armenios contra el zar en dicho país). Aun cuando no existía un movimiento de masas que luchara por la independencia, estos proyectos propios también fueron usados por los turcos como excusas en la estigmatización de estas minorías como enemigos internos que presentaban una "peligrosidad" en relación con la construcción de la Turquía moderna.

A estos elementos hay que sumarle que los armenios, al ser una de las minorías más importantes, habitaban a lo largo del imperio, pero sobre todo en el corazón de este y hacia la frontera con Rusia. Como otros territorios se habían independizado, los turcos consideraban que si los armenios conseguían sus reivindicaciones independentistas, ello podría llevar a la disolución del Estado turco que proyectaban, e incluso del imperio de ese entonces. Es así que muchos líderes turcos, hasta el día de hoy, consideran que el proceso genocida encabezado por el

⁵ Los circasianos también estaban atravesando este proceso de sedentarización, aunque hay muy pocos estudios sobre el tema.

ittihadismo hizo posible el establecimiento del Estado nacional turco, lo cual explica algunos de los fundamentos de la persistencia negacionista del Estado turco en el presente.

EL GENOCIDIO COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD DEL PROYECTO DE ESTADO MODERNO

Por lo expuesto hasta aquí, el plan de la construcción de un Estado turco moderno en 1914 adquiere una realidad concreta. La turquificación de Anatolia, una de las regiones donde vivían más cristianos, fue el objetivo principal. El plan comenzó agobiando económicamente, y luego deportando, a las poblaciones griegas. Varias comunidades griegas fueron expulsadas a partir de la confiscación de tierras y propiedades, a lo que se sumó la violencia directa. Bajo un plan sistemático, los pasos fueron similares tanto con los griegos como con los armenios, como lo describe el embajador estadounidense Henry Morgenthau:

Empezaron por incorporarlos al Ejército otomano, transformándolos después en batallones de trabajo manual, utilizándolos para construir caminos en el Cáucaso. Miles de estos soldados griegos, como los armenios, murieron de frío, hambre y otras privaciones [...]. Los turcos trataron de obligar a los griegos a convertirse en mahometanos; jovencitas griegas fueron raptadas y llevadas a harenes turcos, y casas de familia musulmanas [...]. Por todas partes reunieron a los griegos en grupos y, bajo la así denominada protección de los gendarmes turcos, los transportaron al interior, principalmente a pie.⁶

⁶ Citado en Taner Akçam, *Un acto vergonzoso, op. cit.*, p. 146.

Él mismo calcula que fueron deportados de doscientos mil a un millón de griegos. A ello hay que sumar a miles de griegos asesinados en distintas regiones. Todas sus propiedades pasaron a tener dueños turcos.

Una vez que se inició la Primera Guerra Mundial, el gobierno turco ya no tuvo que temer a las presiones extranjeras por las políticas hacia las minorías en su territorio y, sumado a que había logrado su objetivo con la población griega, se potenció el plan de turquificación por la fuerza en el resto del imperio. La guerra y la alianza con Alemania favorecían la recuperación de los territorios europeos perdidos y el plan de extender el dominio turco hacia Oriente. Un ejemplo de estos planes fue la orden de "limpiar" Azerbaiján de rusos y armenios para lograr una continuidad territorial con los turcos que habitaban en Rusia. Alentados por estos proyectos de homogeneización bajo una identidad turca y la expansión territorial, sumado a los discursos de revancha por lo sucedido en las guerras de los Balcanes y el temor de la partición del imperio, los planes de turquificación tuvieron apoyo en la población.

Según el gobierno ittihadista, todas las condiciones estaban dadas para desarrollar dicho plan. Sin embargo, en los primeros meses de la guerra sufrió varias derrotas. Esto provocó que la recuperación de los territorios europeos pareciese imposible y, a su vez, potenció el temor de una posible descomposición del imperio. No es casual que luego de una de las derrotas más importantes a manos de los rusos (la batalla de Sarikamish, a principios de 1915, en el Cáucaso) se inició la ofensiva contra las minorías que habitaban el territorio.

El historiador turco Akçam observa cuatro métodos utilizados en 1914 para llevar a cabo el genocidio:

- 1) La opresión de la población con el pretexto de la recaudación de impuestos, reclutamientos forzosos, confiscación de

la propiedad, la persecución de los desertores que comenzó con la movilización general de agosto; 2) agresiones y masacres en las aldeas de fronteras, perpetuadas por las unidades de la Organización Especial, que comenzaron en septiembre y que se intensificaron durante el invierno; 3) el desarme de la población armenia; 4) deportaciones estratégicas en ciertas regiones problemáticas apenas comenzada la guerra.⁷

Por lo tanto, se llega a la violencia después de un proceso de discriminación y opresión sobre las minorías del imperio, que incluía impuestos especiales, la imposibilidad de prestar testimonio en los tribunales, la prohibición de portar armas y menores derechos para ocupar cargos políticos, en la administración pública o en las Fuerzas Armadas. Asimismo, no se encontraban amparados en la práctica por la igualdad ante la ley.

Simbólicamente, el 24 de abril de 1915 se toma como fecha oficial del inicio del genocidio contra los armenios. En esta fecha, fueron detenidos aproximadamente 235 líderes de la comunidad armenia de Estambul, acusados de incentivar el conflicto en Van (en verdad, fue una resistencia al agobio que provenía del gobernador de la zona, Djevdet Bey). Meses antes había comenzado la detención de armenios, sobre todo de los que formaban parte de la FRA. La ola de detenciones de miles de referentes políticos, religiosos, intelectuales, activistas, etc., fue en aumento en las siguientes semanas, y llegaron a los 2.345 detenidos,⁸ que en su mayoría fueron asesinados.

A los soldados armenios y de otras etnias se los había enviado intencionalmente a los frentes de batalla, meses antes de

⁷ Taner Akçam, *Un acto vergonzoso, op. cit.*, pp. 199 y 200.

⁸ Vahakn Dadrian, *Historia del genocidio armenio*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2008.

tomar estas medidas. Desde febrero de 1915 se les requisaron las armas y muchos fueron enviados a realizar trabajos forzados, como la construcción de caminos. Posteriormente, la mayoría fue asesinada a cuchillo, porque, según declaraban los que daban las órdenes, las balas se ahorran para el enemigo extranjero. En general, todos los relatos sobre estos asesinatos comienzan después de la derrota de la batalla de Sarikamish y siguen hasta 1916, donde ya casi no quedó en servicio ningún soldado que no fuese musulmán.

También por la fuerza se le sacaron las armas a la población civil armenia. Hay que tener en cuenta que en 1909 el CUP y la FRA hicieron un alzamiento en conjunto para defender la Constitución; por lo tanto, muchos civiles estaban armados. La mayoría de las armas requisadas a los armenios fueron entregadas a musulmanes civiles, que después tomaron parte activa en las matanzas.

A partir de mayo, las deportaciones y los asesinatos se masificaron. En estas acciones jugó un papel fundamental la Organización Especial (Teskilati Mahsusa), unidades paraestatales ya formadas clandestinamente en 1914 con el objetivo de contribuir a la unidad islámica y al nacionalismo turco. Dicha organización fue formada inicialmente por convictos liberados por orden de los ministerios de Justicia e Interior, tribus kurdas e inmigrantes de la región del Cáucaso y Rumelia. Funcionó como un organismo paraestatal de poder y uno de sus principales objetivos fue la persecución de las minorías cristianas. En general, se encargaba de atacar los convoyes con deportados y de las ejecuciones. Como era responsable de tareas que incluían inteligencia, contraespionaje y la prevención de sabotajes, los objetivos secretos del comité central del CUP cuando ponía en funciones a la Organización Especial incluían los intereses vitales de Turquía, los que no podían ser proclamados abiertamente como parte del programa del Ittihad.

LOS MODOS DE EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS GENOCIDAS

Si profundizamos en cómo se implementaron las acciones, se puede observar una clara sistematización, que provenía de órdenes libradas desde el gobierno central. En general, el patrón de persecución comenzaba con una orden de deportación oficial que era enviada a las provincias por el Ministerio del Interior, específicamente por el Departamento de Seguridad Pública y Despachos, que era el órgano involucrado en la supervisión de todo lo relativo a las deportaciones. Las órdenes eran dirigidas a las autoridades locales que debían llevarlas a cabo, quienes a su vez derivaban las directivas a la policía provincial. En paralelo, el CUP enviaba mensajeros que transmitían las órdenes de exterminio personalmente a los gobernadores locales. Los que se negaban eran removidos de su cargo.

Luego de recibir la orden de deportación, la policía provincial convocaba a los que iban a ser deportados a un punto central del vilayeto, y luego acompañaban a la caravana hasta que llegaban al límite provincial y los "entregaban" a la policía de la otra provincia. En la práctica, en ese momento se hacía cargo la Organización Especial, y generalmente la deportación se transformaba en aniquilamiento; las unidades de la Organización, en cooperación con la policía provincial, unían los convoyes de deportados y se ocupaban de asesinarlos. Según los testimonios, el Ejército a veces ejecutaba las matanzas junto a la Organización, o muchas otras constituían el apoyo militar por si surgía algún tipo de problema.

El partido ittihadista de los Jóvenes Turcos organizó burocráticamente el plan genocida. A cargo de la Organización Especial estaba el médico Bahaettin Shakir. La estructura por debajo de él estaba basada en tres tipos de líderes partidarios,

investidos con autoridad especial: 1) los así llamados secretarios responsables (*katibi mesul*), 2) delegados (*murahhas*), 3) inspectores generales (*unumi müfettis*). La única responsabilidad de estos representantes partidarios era controlar la maquinaria administrativa en las provincias y supervisar la aplicación sin impedimento de los operativos genocidas. Desde este punto de vista, poseían autoridad superior a la ordinaria y podían imponer su voluntad a los gobernadores provinciales. Los secretarios regionales del partido estaban a cargo de la organización de las matanzas y tomaban las decisiones finales de todos los asuntos en torno a ellas. Estos secretarios fueron los encargados de formar las bandas armadas en las provincias y de remover —e incluso, en algunos casos, asesinar— a las autoridades provinciales que se negaban a llevar a cabo las órdenes que se impulsaban desde el CUP. A su vez, tenían gran influencia en varios funcionarios del gobierno, lo que les permitió formar una red administrativa para llevar a cabo el genocidio. La estructura posibilitó que desde el comité central del partido se manejase toda la actividad a partir de estos secretarios.

Asimismo, el Ejército, como el resto de las fuerzas oficiales, jugó también un rol esencial en la ejecución del plan. Aun cuando en la mayoría de los casos la matanza la llevó a cabo la Organización Especial, el propio Ejército fue el encargado de la primera etapa de la deportación, e incluso existieron casos en que realizó las ejecuciones. También se encargó de la matanza de soldados cristianos descripta más arriba. Hay ejemplos de que incluso los soldados del Ejército defendían la caravana de tribus kurdas que querían asesinar a los armenios, pero una vez que llegaban al destino llevaban a cabo la matanza, y cumplían así la orden que les habían dado.

Queda claro que había una estructura, con una organización central que la administraba y una planificación que había

sido construida varios años antes. Ya en los meses previos a las detenciones de abril se habían producido deportaciones en Cilicia, con la excusa de que los ingleses estaban preparando un desembarco cerca de la zona y de que los armenios iban a colaborar con ellos. En febrero, se llevó a cabo en la región de Zeitun un proceso de resistencia que fue duramente reprimido. Posteriormente el teniente-gobernador local liberó a los detenidos para pacificar la región; como respuesta, el gobierno nacional removió su autoridad y planteó que ya no tenía derecho a intervenir, remarcando que era un plan de la máxima autoridad otomana. A continuación fueron deportadas cientos de personas, aun ancianos y niños, y se sumaron varias masacres.

En mayo de 1915 se aprueba un memorándum que da comienzo a las deportaciones masivas. El gobierno ordena la deportación de los vilayetos de Trebisonda, Erzerum, Bitlis, Diyarbekir, Jarput y Sivás a la zona mesopotámica y lo que es actualmente Siria. En el mismo documento expresa que las deportaciones se justifican porque se trata de sospechosos de espionaje, traición o por necesidades militares. Pero las deportaciones terminaron siendo una forma de asesinar en forma sistemática a cientos de miles de personas; se convirtieron en grandes marchas, en las peores condiciones de hambruna, desamparo, tortura y violaciones, en las que muchos murieron por agotamiento a lo largo del camino o fueron directamente asesinados. En general, la población masculina (que no había sido reclutada para el Ejército) fue separada de sus familias y ejecutada al principio. Así murieron cientos de miles.

Una vez que las caravanas llegaban a un punto específico, se realizaban las ejecuciones. En la mayoría de los casos, por parte de la Organización Especial, pero también participaron tribus kurdas (existieron muchos discursos anti-armenios dirigidos a los kurdos y promesas de que se iban a quedar con las propiedades de los que mataran) y el propio Ejército.

En las aldeas distantes, se masacraba directamente a sus habitantes y sus casas eran incendiadas u ocupadas. Embarcaciones cargadas de víctimas fueron hundidas en las costas del mar Negro y a lo largo del Tigris. Se toleraban, e incluso se alentaban, los robos, los saqueos, las torturas y los asesinatos, y las autoridades turcas castigaban severamente cualquier protección concedida a los afectados.

Este proceso de quiebre de identidades adoptó distintas formas. Una de ellas fue la obligación impuesta a todos los cristianos de convertirse al islam. En muchas regiones, esto permitió la salvación de grupos de población. Incluso, muchas iglesias se convirtieron en mezquitas. Sin embargo, a partir de julio de 1915, cuando el número de conversos comenzó a aumentar, ya que era una vía de escape para salvarse, la política de islamización forzada se abandonó por orden de Talaat Pasha. No obstante, los turcos continuaron llevando por la fuerza a muchas mujeres y niñas a sus casas como esposas o a sus harenes. Debido a este proceso, actualmente gran parte de la población de Turquía desconoce su origen étnico.

Lo que en muchos estudios se deja de lado es la resistencia de gran parte de los afectados por el genocidio. Varias zonas se levantaron y resistieron a los ejércitos del gobierno turco, e incluso numerosos musulmanes participaron en las resistencias. El 30 de julio de 1915 se dio la orden de deportar las seis aldeas que rodeaban el monte de Musa Dagh. La población decidió resistir, dando comienzo a lo que se conoce como los "cuarenta días de Musa Dagh". El 14 de septiembre fueron rescatados por una nave de guerra francesa. Un mes antes también se produjo en las laderas del monte Ak Dagh la autodefensa de las aldeas de Chat, Eilendjé y Kum Kuy, que resistieron hasta 1919. Así también surgieron resistencias en otros lugares, y la solidaridad de algunos sectores de la población turca pese a las órdenes del gobierno central.

Con respecto a la población musulmana no turca, ya se ha mencionado que en ocasiones tomaron parte activa en las matanzas. Pero, no obstante, sufrieron ataques y traslados de poblaciones. Asimismo, tuvieron un rol predominante al salvar a miles de armenios (sobre todo en la región de Dersim) y participaron de las acciones de resistencia. Incluso hubo situaciones en que los propios kurdos atacaron al Ejército para salvar a los armenios. Estos datos refutan la perspectiva que comprende al genocidio como forma de expresión de una supuesta guerra santa.

Es que resulta relevante comprender que el plan de turquificación también implicaba imponer una identidad homogénea sobre las minorías musulmanas. Documentos descubiertos hace pocos años demuestran que se buscaba que ninguna población, excepto la turca, superase el 5% o 10% en cualquier región del imperio. Esto no solo abarcaba a los armenios, sino también a los griegos, albaneses, bosnios, árabes, kurdos y otras minorías. En un telegrama de mayo de 1916 se ordenaba separar a los líderes religiosos y jeques de la población kurda y asentarlos en Anatolia, en un número no superior a 5% de la población indígena. Otro telegrama de octubre de 1915 indicaba que los albaneses y los bosnios debían ser dispersados entre la población turca de Ankara, sin que superaran el 10%. Esto demuestra que las deportaciones no fueron simplemente una cuestión de reubicación, sino la necesidad de instalar un tipo de identidad en la mayoría a lo largo de las nuevas fronteras que se estaban construyendo.

Cuando se combina esto con el hecho de que, en algunas regiones, fueron deportados todos los cristianos, y a veces incluso los musulmanes no turcos, la política de asentamientos refuerza la tesis según la cual los unionistas aplicaron una

bien formulada política demográfica destinada a la homogeneización y turquización de la región.⁹

LOS MODOS DE REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA

Al analizar las deportaciones, se ve claramente que el discurso turco oficial sobre lo sucedido (que hubo excesos y casos de violencia en el marco de la guerra, pero que la eliminación de minorías nunca fue el objetivo) se diluye en la cantidad de pruebas y testimonios. Son numerosos los casos de las caravanas que no tenían muchas veces lugares fijos a donde llegar, ni hubo preparativos para alojarlos, o se les negó dinero, alimentos o cualquier otra forma de ayuda. Incluso, el gobierno central se opuso a que países o funcionarios extranjeros dentro del territorio turco brindaran cualquier tipo de apoyo. Era obvio que cientos de miles, entre ellos niños y ancianos, no iban a sobrevivir a las largas jornadas de caminatas sin protección a través de montañas y desiertos, bajo torturas, violaciones, y muchas veces marchando semidesnudos y privados de alimentos o agua. Miles de cuerpos quedaron a las orillas de los caminos por el agotamiento o las enfermedades. Esto, sumado a las ejecuciones que se dieron de forma sistemática, provocó que la mayoría de los deportados perecieran en estas caravanas.

A su vez, las propiedades que pertenecían a los grupos deportados (en teoría, se indemnizaría a sus dueños o se respetarían hasta que volvieran de las deportaciones una vez acabada la guerra) fueron usadas como parte del mismo plan genocida. La mayoría de las propiedades fueron entregadas a individuos o empresas musulmanas con el fin de crear una burguesía na-

⁹ Taner Akçam, *Un acto vergonzoso*, op. cit., p. 250.

cional fuerte (parte esencial en la creación de un Estado moderno turco). Muchas casas y campos se convirtieron en asentamientos de los musulmanes que provenían de otras zonas o pasaron a ser propiedad de los militares. También sirvieron para cubrir diversos gastos del Estado, tanto los propios de la guerra como los de las deportaciones.

En la zona cercana a Rusia fue donde se observó la masificación de las prácticas genocidas. Pero no por las excusas de CUP, que justificó las deportaciones para que los grupos cristianos no se uniesen a los rusos en la guerra, sino por la densidad en muchas regiones de la población no turca, con sus propias prácticas y sus propios deseos de independencia. El genocidio de armenios, griegos y asirios, sobre todo de la zona de Anatolia y Ponto, fue crucial en la construcción de la identidad necesaria para la conformación del Estado moderno turco.

El impacto del genocidio fue devastador. De dos o tres millones de armenios, un millón y medio perecieron durante el holocausto. Más de 150 mil fueron convertidos al islam o fueron escondidos y protegidos por turcos o kurdos y sobrevivieron en el oeste de Armenia. Cerca de cuatrocientos mil sobrevivieron huyendo a la Rusia armenia y el Cáucaso o Irán, mientras que otros cuatrocientos mil sobrevivieron al alcanzar el sur y las provincias árabes del Imperio otomano.¹⁰

Se construyeron campos de concentración en Siria, en Hama, Homs y cerca de Damasco, que acogieron alrededor de 120 mil refugiados, la mayoría de los cuales —aún al finalizar la

¹⁰ Gerard Libaridian, "The Ultimate Repression. The Genocide of the Armenians, 1915-1917", en Isidor Wallimann y Michael Dobkowski (comps.), *Genocide and the Modern Age. Etiology and Case Studies of Mass Death*, Nueva York, First Syracuse University Press Edition, 2000 (la traducción me pertenece).

guerra— serían repatriados a Cilicia en 1919. Por el contrario, a lo largo del Éufrates los armenios fueron empujados siempre hacia delante, hacia Deires-Zor, a donde llegaron unas doscientas mil personas. Entre marzo y agosto de 1916 se ordenó desde Constantinopla la liquidación de los últimos sobrevivientes reunidos en los campos, a lo largo del ferrocarril y en las orillas del Éufrates. Sin embargo, aún quedan armenios en Turquía, y algunas familias de armenios, especialmente protestantes y católicos, todavía subsisten en las provincias, arrancados de la muerte por las misiones americanas y el nuncio apostólico. En algunos casos, los armenios se salvaron gracias a la enérgica intervención de algún funcionario turco, o pudieron ocultarse entre amigos kurdos o turcos. Muchos de los armenios de Constantinopla o de Esmirna también escaparon de la deportación. Asimismo, hubo resistencias en Urfá, Shabbín Karahisar, Musa Dag. La Anatolia oriental fue vaciada de su población armenia. Una parte de los sobrevivientes de las masacres se refugió en Siria y el Líbano, mientras que otra parte se replegó hacia la Armenia rusa.¹¹

También se calcula que unos 250 mil griegos pónicos y otros 250 mil asirios fueron masacrados, sumados a otros cientos de miles que fueron deportados o huyeron a otras regiones. Incluso, hay estimaciones que mencionan números más altos de afectados para estos grupos. En algunos estudios, a veces se omite lo sufrido por estos dos grupos poblacionales, lo que contribuye a perder de vista el proyecto panturquista que había sobre la zona de Anatolia y Ponto para homogeneizar la región.

¹¹ Fundamentos de la ley nacional 14496, disponible en línea: <<http://www.gob.gha.gov.ar/legislacion/legislacion/F-14496.html>>.

En cierto momento, incluso los kurdos, quienes en la mayor parte del proceso fueron aliados de los turcos, se convirtieron en un problema para el proyecto de turquificación, ya que se transformaron en actores políticos relevantes incentivados por las promesas de los británicos sobre la creación de un Estado independiente propio. Hacia 1919 explota la tensión, y en los años siguientes hubo varios levantamientos kurdos con intenciones de independencia (el más importante fue el de Koçgiri, de 1919 a 1921). Grandes represiones y masacres sobre este pueblo fueron la forma que los turcos implementaron para evitar que esta independencia pudiera realizarse.

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL GENOCIDIO

Hacia 1918, después de una serie de enfrentamientos y acuerdos entre Rusia y el Imperio otomano, con avances y retrocesos de ambos ejércitos, donde la resistencia de los armenios forma parte esencial de los combates, se declara la independencia de la República Democrática de Armenia. Sin embargo, se vio reducida en territorio por enfrentamientos de varios países limítrofes, a tal punto que deja de existir en 1920 cuando la invade Azerbaiyán, y vuelve a resurgir ya como una nación soviética. La independencia de ese año permitió que la república resistiera y fuera una vía de escape para miles de armenios.

Hay que agregar a este análisis que en el período de 1918 a 1922 las políticas nacionalistas fueron decisivas en la zona para determinar el curso de los hechos, en el que fueron frecuentes las matanzas de un país a otro, dirigidas hacia la ampliación de las fronteras nacionales y la homogeneización de la población. Para este período ya se había creado el Estado

Independiente Armenio, que, al igual que Grecia, avanzó en la recuperación de territorios y provocó masacres sobre poblaciones turcas y kurdas. Sin embargo, los posteriores avances del Estado ittihadista terminaron de homogeneizar la zona, aunque no pudo expandirse hacia el oeste como se pretendía en un principio.

Con la derrota del Imperio otomano por parte de los aliados se quiso fragmentar lo que quedaba de aquel entre las distintas naciones limítrofes. Sin embargo, los movimientos nacionalistas turcos dieron las suficientes batallas hasta expulsar a los ejércitos de recuperación y, en 1922, ya con las bases que habían dejado las prácticas genocidas descriptas, surge la República de Turquía, lo que pone fin a 623 años del Imperio otomano.

La construcción de la identidad nacional turca se terminó de conformar como parte de un proceso genocida sobre otros grupos étnicos-nacionales, pero también el pueblo turco sufrió masacres y persecuciones en territorios donde surgieron otros Estados modernos (sobre todo, en la parte europea del imperio).

Esta historia se quiso eliminar en la conformación de una memoria social en Turquía. Muchos elementos que provenían de la cultura de las víctimas fueron borrados, y esto se sumó a la negación del genocidio. Así como varias iglesias pasaron a ser mezquitas, en muchos casos se buscó borrar la identidad multicultural que caracterizaba al Imperio otomano:

En Turquía, los lugares con nombres armenios fueron cambiados, y los monumentos de la cultura Armenia fueron borrados o desaparecieron con el paso del tiempo. Los intentos para borrar la memoria de Armenia incluyeron los cambios de expresiones geográficas como la "Meseta Armenia" a "Anatolia Orien-

tal". La sociedad plural del Imperio otomano había dado paso a una sociedad homogénea de la República de Turquía.¹²

La organización y la ejecución del genocidio cometido por el Estado turco fue un proceso moderno, uno de los primeros de su especie. En dicho proceso se produjo el fin del sultanato y la instauración de la república, se separó la religión del Estado, se instauró el voto secreto y universal, se ampliaron los derechos de la mujer, se promovió una extensión de la educación y se abrieron los mercados internacionales.

Consecuentemente, surgía la necesidad de un Estado moderno, en tanto debía definir el campo de lo propio y lo ajeno, ya que las fronteras no estaban claras y la noción del interior y el exterior estaba en construcción. Se necesitaba dar el paso de un imperio multicultural en estado de descomposición a un Estado moderno donde una sola nación otorgaría la identidad homogénea. Por lo tanto, se requería una reformulación de las relaciones sociales en el territorio, mediante la construcción de una homogeneización dentro de la nación, por lo que no se podían permitir otras nacionalidades dentro de las fronteras y con otros tipos de identidad política y social. Es decir que se buscaba la eliminación de un grupo social en tanto étnico-religioso, pero también como un "otro político".

La lucha contra el negacionismo muchas veces ha llevado, lamentablemente, a planteos invisibilizadores de la actividad política de las minorías, como si hubiesen vivido allí conquistados durante siglos con una posición pasiva que culminó en su aniquilamiento. En esta despolitización y anulación de su identidad,

¹² Richard Hovannisian, "Etiology and Sequelae of the Armenian Genocide", en George Andreopoulos (ed.), *Genocide. Conceptual and Historical Dimensions*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1997 (la traducción me pertenece).

en tanto "víctimas inocentes que no hicieron nada", se estructura el concepto de vulnerabilidad. Surgen así trabajos que remarcan la debilidad de los armenios y la inacción. Desde esta postura, pareciera quedar implícito que, si hubiesen hecho algo, se podría justificar el genocidio. Se podría decir que los que lucharon por la independencia de los armenios fueron culpables de los genocidios, o los que enfrentaron a los turcos no son víctimas del genocidio. Y sobre estas debilidades se monta el negacionismo o el revisionismo turco, al intentar visibilizar (con una carga ideológica evidente) elementos históricos que siempre estuvieron allí.

Como consecuencia de estas miradas, se perpetúa el genocidio en el hecho de borrar las identidades de los afectados: qué proyectos tenían y cuáles eran sus reivindicaciones, sus propias características e incluso su heterogeneidad.

Reconocer las lógicas de construcción del genocidio implementado por el Estado ittihadista turco, lejos de justificar las acciones cometidas, puede permitir restituir las prácticas sociales y culturales de las poblaciones aniquiladas y buscar la reivindicación del carácter plural de la identidad otomana, el cual fuera negado y destruido por la implementación del genocidio turco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDREOPOULOS, George (ed.), *Genocide. Conceptual and Historical Dimensions*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1997.
- AKÇAM, Taner, *Un acto vergonzoso. El genocidio armenio y la cuestión de la responsabilidad turca*, Buenos Aires, Colihue, 2010.
- BOULGOURDJIAN-TOUFEKSIAN, Nélide, Juan Carlos Toufeksian y Carlos Alemian (comps.), *Análisis de las prácticas genocidas*.

Actas del IV Encuentro sobre Genocidio, Buenos Aires, Fundación Siranoush y Boghos Arzoumanian, 2005.

CHALK, Frank y Kurt Jonassohn, *The History and Sociology of Genocide. Analysis and Case Studies*, New Haven, Yale University Press, 1990 [trad. esp.: *Historia y sociología del genocidio. Análisis y estudio de casos*, Buenos Aires, Prometeo, 2010].

DADRIAN, Vahakn, *The Key Elements in the Turkish Denial of the Armenian Genocide. A Case Study of Distortion and Falsification*, Cambridge y Toronto, The Zoryan Institute, 1999 [trad. esp.: *Los elementos clave en el negacionismo turco del genocidio armenio. Un estudio de distorsión y falsificación*, Buenos Aires, Fundación Armenia, 2002].

—, *Historia del genocidio armenio*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2008.

KEVORKIAN, Raymond, *The Armenian Genocide. A Complete History*, Londres, Tauris, 2011.

ÜNGÖR, Uğur Ümit, *The Making of Modern Turkey. Nation and State in Eastern Anatolia, 1913-1950*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 2011.

WALLIMANN, Isidor, Michael Dobkowski y Richard L. Rubenstein (comps.), *Genocide and the Modern Age. Etiology and Case Studies of Mass Death*, Nueva York, First Syracuse University Press Edition, 2000.

*III. Represión y genocidio en la URSS (1924-1953)**

INTRODUCCIÓN

La revolución comunista en Rusia a fines de 1917 marcó un hito en la historia mundial porque fue el primer experimento de la construcción de una sociedad socialista como una alternativa al capitalismo hegemónico hasta ese momento. Sin embargo, fue la etapa de Stalin (entre 1924 y 1953) la que le dio su impronta a la nueva sociedad, porque su gobierno coincidió con la formación del Estado soviético y contribuyó a darle sus rasgos característicos en los ámbitos económico, social y político.

Aunque en la metodología política se introdujeron cambios significativos luego de la muerte de Stalin, el sistema soviético en general sufrió solo modificaciones parciales en los demás aspectos heredados, y se transformó en un paradigma que, con sus diferencias, otros Estados socialistas (desde China hasta Cuba) aplicaron de manera temporal o permanente a lo largo de su historia. Por lo tanto, más que centrarse en los vaivenes de los primeros años de la revolución, muy influidos por la guerra civil y las esperanzas de que la revolución se extendiera al resto de Europa, el análisis se centrará en las políticas aplicadas bajo lo que se co-

* Informe realizado por Jorge Wozniak.

noce comúnmente como estalinismo, ya que dicho gobierno constituyó el eje de la utilización de prácticas sociales genocidas como herramienta de transformación social.

Para comprender algunas de las medidas tomadas en este período, es necesario en primer lugar explicitar los objetivos que tenían en mente los revolucionarios que tomaron el poder en Rusia, y luego analizar hasta qué punto las decisiones de Stalin coincidieron o se contrapusieron al logro de esos objetivos. Al mismo tiempo, se evaluará en qué medida las políticas adoptadas por Stalin pueden ser incluidas bajo el concepto de prácticas sociales genocidas y cuáles fueron los objetivos de dicho proceso de exterminio y terror.

LOS OBJETIVOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

Desde mediados del siglo XIX se había consolidado en Europa occidental la segunda revolución industrial, basada en el desarrollo de la industria pesada (hierro, acero y carbón), que transformó profundamente la economía y la sociedad. Surgieron grandes plantas fabriles que reunían a miles de trabajadores en un mismo ámbito laboral, de manera permanente y cotidiana. El crecimiento extraordinario de la producción industrial fue simultáneo a la existencia de pésimas condiciones laborales y sociales: jornadas de hasta 14 horas y bajos salarios, además de condiciones insalubres en las fábricas.

En este contexto se desarrolló el marxismo, cuyas propuestas fueron adoptadas en numerosos países de Europa por una serie de partidos, cada uno de los cuales se denominaba Partido Socialdemócrata.¹

¹ Leszek Kolakowski, *Las principales corrientes del marxismo. Su nacimiento, desarrollo y disolución*, vol. II, Madrid, Alianza, 1982, cap. 2.

Todos ellos adoptaron un programa similar, cuyos puntos centrales eran:

1) La transformación de los medios de producción privados (tierras, minas, máquinas, etc.) en propiedad pública o social. Esto implicaba que los trabajadores serían simultáneamente propietarios de las empresas, por lo cual recibirían bonos equivalentes a las horas trabajadas que les permitirían obtener los productos necesarios para su consumo en los almacenes sociales. La moneda y los precios serían innecesarios en las nuevas condiciones sociales.

2) El carácter democrático del nuevo Estado a construir, que se destacaría por la participación permanente de los ciudadanos en todos los ámbitos institucionales; simultáneamente, al estar satisfechas las necesidades de la población, desaparecerían la mayoría de las instancias represivas propias de los Estados modernos, dada la ausencia de las condiciones sociales que les habrían dado origen.

3) El papel fundamental de la clase obrera en la construcción de la nueva sociedad. El surgimiento de la industria moderna había multiplicado las capacidades de producción, pero simultáneamente había concentrado por primera vez a enormes masas de gente en toda la sociedad para participar en la realización parcial de esa producción. La formación de la clase obrera fue paralela a la toma de conciencia de que la propiedad privada de los medios de producción era un obstáculo para el pleno desarrollo de las capacidades de producción y de que estaban dadas las condiciones para que la riqueza socialmente generada fuera suficiente para satisfacer las necesidades de toda la población. En tal sentido, el papel revolucionario para la construcción de la nueva sociedad estaría liderado por la clase obrera, porque su forma de vida cotidiana ya estaba "socializada".²

² Hasta la disolución de la Segunda Internacional, los objetivos de los partidos socialdemócratas seguían los lineamientos del Programa de Erfurt

RUSIA ANTES DE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

A comienzos del siglo xx Rusia tenía una monarquía absoluta y teocrática aunque, luego de la fracasada Revolución de 1905, se introdujeron algunos cambios superficiales que la transformaron en una monarquía pseudoconstitucional con la creación de una Duma o Parlamento.

Desde el punto de vista económico, era un país básicamente agrícola: casi el 90% de la población vivía en el campo y la mayoría era analfabeta. Existían solo unas pocas grandes ciudades donde desde fines del siglo xix se había desarrollado una industria moderna, en muchos casos propiedad de inversores extranjeros. Lentamente, y a pesar de la dura represión, comenzaron a organizarse sindicatos y algunas formaciones políticas.

A semejanza de lo ocurrido en Europa occidental, también en el país se había fundado un partido socialista, el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, dividido en dos grupos desde principios del siglo xx: un sector que consideraba que la transición al socialismo podía realizarse de manera gradual a través de la lucha parlamentaria (llamados mencheviques) y otro sector que opinaba que el pasaje a una sociedad socialista debía hacerse mediante una revolución (los bolcheviques).

La Primera Guerra Mundial, en la que Rusia intervino desde un primer momento, representó un gran desafío para el imperio y llevó al límite sus capacidades militares e industria-

del principal de todos ellos, que era el Partido Socialdemócrata Alemán, y las reflexiones que hizo sobre él uno de sus principales dirigentes, Karl Kautsky, en su libro *Grundsätze und Forderungen der Sozialdemokratie: Erläuterungen zum Erfurter Programm* [Principios y demandas de la socialdemocracia: Notas para el Programa de Erfurt], Berlín, Vorwärts, 1892.

les. Para fines de 1914 comenzaron a sucederse las derrotas, y los ejércitos enemigos invadieron el país a partir de 1915, lo que desprestigió seriamente al gobierno imperial. En el campo estallaron rebeliones contra el pago de impuestos y la movilización de los hombres para la guerra, al mismo tiempo que se produjo la ocupación de tierras de los grandes propietarios y su reparto entre los desposeídos. En las ciudades el desabastecimiento y la inflación afectaban cada vez más a la población.

En distintos puntos del imperio, especialmente en las ciudades, pero también en los regimientos y en el campo, surgieron organizaciones de autogobierno, los sóviets o consejos, que trataban de solucionar los problemas de índole cotidiana que las autoridades constituidas parecían incapaces de resolver. Al mismo tiempo, los sóviets se transformaron en foros de una activa vida política, donde los distintos partidos realizaron una gran campaña proselitista para la difusión de sus ideas, y pronto comenzó a crecer la opinión favorable con respecto a una retirada rusa de la guerra.

Finalmente, a principios de 1917, los motines espontáneos tomaron una nueva dirección cuando destacamentos de soldados en la capital, Petrogrado, se pusieron del lado de los manifestantes. Esto dio lugar a la llamada Revolución de Febrero, que culminó con la renuncia del emperador y la formación de un gobierno provisional designado por la Duma. Poco después, el gobierno quedó en manos de una coalición liderada por los mencheviques, quienes se propusieron mantener al país en la guerra y pospusieron cualquier reforma económica y social hasta la finalización del conflicto.

Las derrotas en el frente externo y la incapacidad para ofrecer rápidas respuestas a la creciente crisis fueron dándole cada vez más prestigio dentro de los sóviets urbanos a los bolcheviques, quienes proponían la paz inmediata y los cambios socia-

les acordes a las propuestas originales del programa socialdemócrata. Finalmente, en la llamada Revolución de Octubre de 1917, los bolcheviques (organizados como Partido Comunista para diferenciarse de los otros socialdemócratas mencheviques) procedieron a derrocar al gobierno provisional con el respaldo de los sóviets de obreros y soldados.

REVOLUCIÓN Y GUERRA CIVIL

La Revolución de Octubre, liderada por Lenin, fue un hito de gran trascendencia: por primera vez en la historia llegaba al gobierno un partido que pretendía poner en práctica las propuestas socialistas. Poco después de su ascenso, el nuevo gobierno procedió a negociar la paz con los Estados beligerantes. Se nacionalizaron tanto la propiedad de la tierra, cuyo uso quedó reservado a quienes la trabajaran directamente, como los demás medios de producción. Al mismo tiempo, el gobierno hizo un llamado a la clase obrera de las principales potencias de Europa para que también procedieran a realizar sus propias revoluciones socialistas.

Las medidas del gobierno comunista pronto desataron la reacción de numerosos grupos que consideraban perjudicados sus intereses. En marzo de 1918 comenzó una guerra civil entre los defensores del gobierno (llamados rojos) y quienes pretendían su derrocamiento (los blancos). Este último grupo estaba formado por sectores muy heterogéneos en cuanto a sus propuestas: algunos pretendían restaurar la monarquía y otros querían crear una república liberal, pero también había grupos de izquierda como los mencheviques.

Las medidas del gobierno comunista también perjudicaron los intereses de las potencias occidentales: la socialización

de las empresas afectó a los inversores extranjeros, al igual que la decisión de considerar nula la deuda externa contraída por todos los gobiernos anteriores y sus llamados a una revolución internacional anticapitalista. Por tales motivos, las principales potencias (Gran Bretaña, Francia, Japón y Estados Unidos, entre otros) apoyaron con dinero, armas y tropas a los blancos en la guerra civil. Este conflicto resultó mucho más destructivo para los rusos que la propia Primera Guerra Mundial, dado que los ejércitos se enfrentaron a lo largo de todo el territorio.

Además de las destrucciones materiales y humanas, la guerra civil tuvo un profundo impacto político: todos los partidos existentes apoyaron a algunos de los grupos blancos y, por lo tanto, fueron prohibidos; de esta forma, la Rusia soviética se transformó en una república de partido único.

La guerra civil destruyó también una parte importante de la infraestructura del país, lo cual llevó a una disminución generalizada de los intercambios entre las distintas regiones y entre las ciudades y el campo. En este contexto, el gobierno procedió a tomar medidas drásticas para abastecer a las ciudades y a los ejércitos: se establecieron cartillas de racionamiento, con una distribución no igualitaria de los alimentos (más los soldados, luego los obreros y por último el resto de la población civil). Dado que la moneda había perdido todo valor, desapareció el pago en moneda y, por lo tanto, todos los servicios se volvieron gratuitos. Parecía que se estaban cumpliendo las propuestas del programa socialista (abolición de la moneda, de los intercambios mercantiles, etc.), y por eso, este período fue conocido como "comunismo de guerra".

Para garantizar el suministro de alimentos a las ciudades, grupos de obreros armados y soldados recorrían el campo y confiscaban a los campesinos sus excedentes; como resultado, los

campesinos sembraron ese año lo necesario para su propia alimentación. Los grupos armados que confiscaron las cosechas de 1919 no se llevaron solamente el excedente como el año anterior, con lo cual la hambruna se extendió por el campo y las ciudades. A esto se sumó una sequía, en 1921, que provocó una catástrofe en el sur de Rusia y Ucrania, con un estimado de un millón de muertos, principalmente campesinos.

El creciente desabastecimiento de alimentos ocasionó una huida masiva de las ciudades hacia el campo, y se estima que el descenso urbano fue más del 60% de la población. Paralelamente, la producción industrial se desmoronó por falta de materias primas, energía, mano de obra y repuestos.

A principios de 1921, con la retirada de las tropas extranjeras y la derrota de los ejércitos blancos, la guerra civil estaba llegando a su fin. En este contexto, estallaron rebeliones en contra del gobierno, incluso en lugares considerados históricamente leales, como la base naval de Kronstadt. Aunque todos los focos fueron aplastados, el gobierno puso fin al comunismo de guerra y dio inicio a la Nueva Política Económica (o NEP, por sus siglas en ruso). La NEP supuso una flexibilización en las reglas económicas aplicadas hasta ese momento: se permitió el surgimiento de empresas privadas de manufacturas y servicios sin que pudieran superar el número de veinte empleados; se garantizó a los campesinos disponer libremente de su excedente para ser vendido en el mercado luego de haber pagado el impuesto correspondiente en especie y se les permitió contratar trabajadores asalariados y arrendar tierras de los más pobres. También se buscó atraer inversiones extranjeras en la industria y la producción petrolera, aunque prácticamente sin resultados.

Sin embargo, el Estado se reservaba la propiedad de todas las empresas que superaran los veinte trabajadores, el trans-

porte en gran escala (ferroviario, naval, etc.), el sistema bancario y el monopolio en el comercio exterior. Para facilitar los intercambios, poco después se volvió a restablecer la moneda.

Para algunos dirigentes del Partido Comunista, esto representaba un abandono de los principios socialistas y un retroceso hacia el capitalismo. En palabras de Lenin, era "un paso atrás para poder dar dos pasos hacia adelante". El objetivo era normalizar la situación económica y calmar el descontento social para poder restablecer el aparato económico destruido por la Primera Guerra Mundial y la guerra civil y, además, comenzar a profundizar el desarrollo industrial. Téngase en cuenta que, para ese momento, habían fracasado todos los intentos revolucionarios en los países occidentales y, por lo tanto, la Rusia soviética se vio forzada a subsistir como un país socialista aislado en un mundo capitalista. Para eso, debía calmar el frente interno.

En esta misma línea de normalización, en 1922 el país cambió su denominación a Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), estructurada como una república federal de diferentes Estados nacionales, de los cuales Rusia era solo uno de los integrantes.

Los resultados de la NEP fueron exitosos. Para 1925 casi se habían restablecido los niveles de producción agropecuaria de 1913 (último año de normalidad económica, que se usa como base de comparación). Al mismo tiempo, la producción industrial, aunque muy por debajo en muchos rubros con respecto a 1913, estaba llegando al pleno uso de la capacidad ociosa. Cabe destacar que el Estado obtenía recursos mediante la exportación agropecuaria (casi el 70% de lo exportado) para financiar la compra de bienes y expandir el sector industrial.³

³ Raymond Hutchings, *El desarrollo económico soviético 1917-1970*, vol. 1, Madrid, Istmo, 1971.

Sin embargo, en 1925 estalló una crisis. Aunque las cosechas fueron muy buenas, los campesinos ricos o *kulaks* retuvieron los granos. Uno de los motivos fue que en los años anteriores ya habían comprado bienes durables que no necesitaban reponer (herramientas de metal, implementos, etc.). Otro de los motivos era el encarecimiento de los bienes industriales y la creencia de que en el futuro los precios de los granos subirían; es decir que carecían de incentivos para transformar sus granos en dinero. Aunque los precios de los cereales subieron, de todas maneras los más ricos retuvieron la cosecha siguiente. Debido a esto, para 1927 comenzó a restablecerse el sistema de requisas de granos implementado durante el comunismo de guerra.

Estas medidas fueron paralelas a una profunda discusión al interior del partido gobernante luego de la muerte de Lenin. Mientras que el grupo liderado por Nikolái Bujarin pretendía mantener la política agraria para seguir financiando el crecimiento del sector industrial, otro sector liderado por León Trotski y Grigori Zinóviev apoyaban una mayor industrialización a costa del sector campesino. En esta puja Stalin apoyó a Bujarin con respecto a mantener un crecimiento industrial moderado.

No obstante, a fines de 1926 confluyeron varias circunstancias que llevaron al abandono de la NEP. En ese año surgió la posibilidad de una guerra con Gran Bretaña, lo cual requería una urgente industrialización para mantener un moderno aparato bélico. Por otro lado, el aumento de la población no fue acompañado por un crecimiento acorde de los puestos de trabajo: se manejaban cifras de un millón y medio de desempleados a más de dos millones y medio; esto representaba un grave problema social pero, simultáneamente, de inestabilidad política para el gobierno comunista. Solo el crecimiento de la indus-

tria podía absorber esa cantidad de trabajadores.⁴ Por último, las medidas de retención de las cosechas mostraron los límites de la NEP. Las requisas de 1927-1928 no solo permitieron abastecer el consumo de las ciudades sino que dejaron cuantiosos volúmenes para la exportación.

Como resultado de todas estas circunstancias, en 1928-1929 se resolvió realizar una colectivización completa de la agricultura para desarrollar una industrialización acelerada, con la totalidad de los medios de producción como propiedad estatal o colectiva, lo que puso fin a la economía mixta que caracterizó a la NEP. El Plan Quinquenal, adoptado como proyección del crecimiento de la economía para los siguientes cinco años, fijaba tasas muy altas de crecimiento, especialmente para la industria pesada.

El 4 de febrero de 1931, Stalin explicó por qué el país debía mantener estos ritmos extraordinariamente rápidos de industrialización: "¿Queréis que nuestra Patria Socialista sea derrotada y pierda su independencia? [...] Marchábamos cincuenta a cien años detrás de los países más adelantados. En diez años, tenemos que ganar ese terreno. O lo hacemos o nos aplastan".⁵

Según el informe oficial presentado en enero de 1933, el rubro industrial había aumentado el 334% en relación con 1913.⁶ En ese resultado jugó un rol crucial la producción agraria para abastecer a la creciente población urbana y obtener divisas para financiar la importación de maquinarias.

⁴ Edward Hallett Carr, *Historia de la Rusia soviética. Bases de una economía planificada (1926-1929)*, vols. I y II, Madrid, Alianza, 1980.

⁵ Iósif Stalin, "Las tareas de los dirigentes de la industria", en *Las cuestiones del leninismo*, Buenos Aires, Problemas, 1947, p. 478.

⁶ Iósif Stalin, "Balance del Primer Plan Quinquenal", en *Las cuestiones del leninismo*, op. cit., p. 540.

LA COLECTIVIZACIÓN TOTAL DE LA AGRICULTURA,
LA POLÍTICA *ANTIKULAK* Y LA HAMBRUNA
CAMPESENA DE 1932-1933

La colectivización adoptó la forma de cooperativas o *koljoes*, donde la tierra era propiedad del Estado y se alquilaba a la cooperativa. Además, cada *koljoez* debía pagar el alquiler por las máquinas sembradoras y cosechadoras que utilizara. El pago se hacía con parte de la cosecha; el resto de la producción era vendida únicamente al Estado a un precio fijo, aunque si se superaban las cuotas de producción, se recibía por el excedente un precio superior por tonelada.

La colectivización alcanzó a principios de 1930 al 50% de las explotaciones campesinas, para luego retroceder a la cuarta parte, cuando las autoridades se percataron del efecto negativo que tendría la mala organización del proceso sobre la producción. Una parte de los escasos resultados se debió a que los campesinos acomodados prefirieron sacrificar su ganado y consumirlo antes de entregarlo a las cooperativas; al mismo tiempo, la falta de tractores suficientes impidió sembrar la misma extensión que el año anterior.

En 1931 se relanzó el proceso tratando de obtener mayor consenso entre los campesinos, y para 1932 casi las dos terceras partes de las explotaciones estaban integradas en *koljoes* debido a la deportación de los *kulaks*, quienes eran los principales oponentes del proceso. Por el contrario, la colectivización fue apoyada activamente por muchos campesinos pobres, organizados en Comités de Campesinos Pobres, a los que se les garantizó una serie de incentivos (por ejemplo, que parte de las cosechas retenidas por los *kulaks* que se descubrieran serían distribuidas entre ellos).⁷

⁷ Vale la pena, para un análisis más profundo, comparar la visión contradictoria sobre el funcionamiento de estas organizaciones de Edward Hallett

El 30 de enero de 1930 el Politburó del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) había adoptado una resolución "Sobre las medidas para la eliminación de las explotaciones de los *kulaks* situados en las zonas de colectivización total". En la misma, se dividió a los *kulaks* en tres categorías, de mayor a menor "peligrosidad". Allí se establecía que las familias de los miembros de las dos primeras categorías debían ser deportadas a lugares remotos del país, mientras los de la tercera podrían permanecer en su lugar pero fuera de las tierras del *koljóz*.⁸

Este proceso de *deskulakización* afectó a millones de personas: se calcula que un 1.800.000 campesinos fueron deportados solo entre 1930 y 1931.⁹ La tasa de mortalidad durante los traslados rondó por arriba del 3 por ciento.

Las cuotas de entrega fijadas para los *koljóz*es de la zona cerealera rondaban el 40% de la producción total, y el precio pagado por tonelada era muy bajo. A modo de ejemplo, el quintal de centeno que el Estado pagaba a 8 rublos, era revendido a los molinos del propio Estado a 93 rublos.¹⁰ Este mecanismo de extracción de riquezas del sector agrario permite explicar el acelerado crecimiento industrial que registró la URSS a partir de la aplicación del Primer Plan Quinquenal en 1928. La exportación

Carr (*Historia de la Rusia soviética*, op. cit.) y James E. Mace, "The Komitety Nezamozhnykh Selyan and the Structure of Soviet Rule Countryside, 1920-1933", en *Soviet Studies*, vol. 35, núm. 4, octubre de 1983, pp. 487-503. Para Mace esos comités fueron simples instrumentos partidarios y anticampesinos, que se utilizaron para preparar la hambruna intencional en Ucrania.

⁸ Nikolai A. Ivnitski, *Kollektivizatsia y raskulachivanie (nachalo 30-j godov)* [La colectivización y la *deskulakización* a principios de los años 30], Moscú, Magistr, 1996, p. 67.

⁹ Viktor N. Zemskov, "Sudba 'kulatskoi sylki' (1930-1954)" [El destino de los "kulaks desterrados" (1930-1954)], en *Otechestvennaia Istoria*, núm. 1, 1994, pp. 118-120.

¹⁰ René Dumont, *Sovjos, koljóz o el problemático comunismo*, Barcelona, Seix Barral, 1966, p. 45.

de cereales se transformó en el principal mecanismo para la obtención de divisas para financiar la compra de maquinarias en el exterior.

Los *koljoses* que no cumplían con las cuotas de entregas fijadas por el Estado eran sancionados con la prohibición de acceder a créditos o suministros de los almacenes estatales, o se les podían confiscar las semillas almacenadas para la siembra en concepto de sanción por el no pago de los alquileres adeudados o bajo la acusación de estar reteniendo la cosecha con fines especulativos.

Durante 1932 y 1933, una hambruna asoló las principales zonas cerealeras de la URSS: extensas regiones de Ucrania, el sur de Rusia, el norte del Cáucaso y partes de Kazajistán, lo cual coincidió con un período de sequía y un invierno que se adelantó. Ello, articulado con las políticas de persecución y lucha contra los *kulaks*, generó altísimas tasas de víctimas, tanto por los asesinatos durante el proceso represivo como, fundamentalmente, por las hambrunas.

A partir de la década de 1970, este proceso fue presentado como un caso de genocidio contra la población ucraniana, denominado *Holodomor*. En el ámbito académico, esta visión fue popularizada a principios de 1980 por Robert Conquest¹¹ y James Mace. Según este último autor, la hambruna había sido provocada intencionalmente como una forma de debilitar al movimiento nacionalista ucraniano, cuya fuerza iba en ascenso y podía llegar a comprometer la unidad territorial de la Unión Soviética.¹² Producto de la política cultural aplicada a partir de

¹¹ Robert Conquest, *The Harvest of Sorrow: Soviet Collectivization of agriculture and the Terror-Famine*, Edmonton, The University of Alberta Press, 1986.

¹² James E. Mace, *Communism and the Dilemmas of National Liberation: National Communism in Soviet Ukraine, 1918-1933*, Cambridge, Harvard University-Ukrainian Research Institute, 1983.

la década de 1920, en cada república integrante de la URSS se priorizó el desarrollo de la educación en su lengua nativa y el acceso a la administración local para los miembros de cada nación, proceso conocido como *korenizatsiia* (que podría traducirse como "indigenización"). Según Mace, esta política permitió el crecimiento de sentimientos nacionalistas especialmente entre los ucranianos, cuya población se encontraba dispersa también en partes de Rusia y el norte del Cáucaso, las zonas más afectadas por la hambruna y el proceso represivo *antikulak*. La importancia económica de Ucrania hacía que el problema de la secesión fuera visto como particularmente grave por la dirigencia comunista de la URSS.

La hambruna habría sido el paso previo para suprimir la autonomía cultural imperante desde la década de 1920. De tal forma, con la colectivización del agro y la represión en gran escala, la dirigencia comunista provocó de manera intencional un colapso social cuyo objetivo era la desaparición de las elites nativas y sus bases de apoyo, especialmente el campesinado y los intelectuales locales. La hambruna habría sido provocada no solo al extraer los excedentes sino también porque no se recurrió a reservas de alimentos existentes que podrían haber permitido paliar la situación.¹³

Uno de los argumentos centrales de estas tesis es que el campesinado constituía la base de cualquier movimiento nacionalista exitoso, por lo tanto, su destrucción implicaba debilitar cualquier posibilidad de crecimiento de esos movimientos.¹⁴

¹³ Robert Conquest, *The Harvest of Sorrow*, op. cit.

¹⁴ Este es el argumento que sostienen, entre otros, Andrea Graziosi y Lyudmila Hrynevych. Véanse Andrea Graziosi, "Collectivisation, révoltes paysannes et politiques gouvernementales à travers les rapports du GPU d'Ukraine de février-mars 1930", en *Cahiers du Monde Russe*, vol. 35, núm. 3, 1994, pp. 437-632; Andrea Graziosi, *The Great Soviet Peasant War. Bolsheviks and Peasants*,

Otros autores,¹⁵ por el contrario, sostienen que la causa principal en el origen de la hambruna fue la política de almacenamiento de granos en un contexto de agudo descenso de las cosechas por motivos climáticos. La búsqueda frenética por el aumento de las reservas estaría relacionada con la posible guerra con los japoneses, que se planteó cuando ocuparon Manchuria, luego de 1931, y esto dio lugar a enfrentamientos fronterizos; al mismo tiempo, se pretendía mantener los niveles de exportaciones para pagar las compras contraídas en divisas luego de la crisis mundial de 1929. Estos autores hacen referencia a documentos de la dirigencia donde se discutía qué hacer frente a la caída de la producción de granos y cómo introducir un sistema de racionamiento que permitiera mantener la situación hasta la próxima cosecha y, al mismo tiempo, garantizar la alimentación del ejército en caso de movilización. La extracción de granos se habría moderado cuando las autoridades percibieron la magnitud de la catástrofe y, en simultáneo, se tomaron diferentes medidas para paliar la situación.¹⁶

Las discusiones acerca de la intencionalidad o no de la hambruna, sin embargo, no pueden minimizar el impacto que

1917-1933, Cambridge, Harvard University-Ukrainian Research Institute, 1996; Andrea Graziosi, "Les famines soviétiques de 1931-1933 et le *Holodomor* ukrainien. Une nouvelle interprétation est-elle possible et quelles en seraient les conséquences?", en *Cahiers du Monde Russe*, vol. 46, núm. 3, 2005, pp. 453-472; Andrea Graziosi, *Stalinism, Collectivization and the Great Famine*, Cambridge, Ukrainian Studies Fund, 2009. Véanse también Lyudmila V. Hrynevych, "Stalinska 'revoliutsiia z hory' ta holod 1933 iak factory politizatsiï ukraïnskoï spilnoty" [La "revolución desde arriba" de Stalin y la hambruna de 1933 como factores de politización de la comunidad ucraniana], en *Ukrainskyi Istorychnyi Zhurnal*, núm. 5, Kiev, 2003.

¹⁵ Robert Davies, Mark Tauger y Stephen Wheatcroft, "Stalin, Grain Stocks and the Famine of 1932-1933", en *Slavic Review*, vol. 54, núm. 3, 1995, pp. 642-657.

¹⁶ Robert Davies, Mark Tauger y Stephen Wheatcroft, *The Years of Hunger: Soviet Agriculture, 1931-1933*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2004.

esta tuvo sobre la población, ya sea que el objetivo haya sido destruir al grupo nacional ucraniano, a los *kulaks* o a ambos. La apertura de los archivos soviéticos ha permitido verificar algunas de las estimaciones previas. Uno de los trabajos más importantes fue realizado por Stanislav Kulchytsky,¹⁷ quien utilizó las actas de los Registros Civiles para establecer una cifra acerca de las tasas de natalidad y de mortalidad para el período en cuestión. Al analizar el período 1927-1930 establece un índice de nacimientos que considera “normal”, mientras que en el momento de la hambruna observa que el número de nacimientos es cinco veces menor. Al considerar las cantidades dadas por el censo anterior y posterior a la crisis, y al deducir las cifras de migraciones a otras regiones de la URSS, Kulchytsky fija en casi 4.600.000 personas el déficit demográfico solo para Ucrania, por lo cual la cifra real de muertos por desnutrición, sus enfermedades derivadas y no nacimientos rondaría los tres millones. Este es un número realmente impactante, más allá de si las muertes fueron el resultado de una intención de destrucción del grupo nacional ucraniano, del grupo socioeconómico de los *kulaks* o consecuencia de un fallido proceso de colectivización de la tierra y hostigamiento del pequeño campesinado.

¹⁷ Stanislav Kulchytsky y Gennadi Efimenko, *Demografichni naslidky holodomory 1933 r v Ukraini. Vsesotuzny perepys 1937 r. v Ukraini: dokumenty ta materialy* [Las consecuencias demográficas de la hambruna en 1933 en Ucrania. El censo de la Unión de 1937 en Ucrania: documentos y materiales], Kiev, NANU, 2003; Stanislav Kulchytsky, *Holodomor 1932-1933 rr. iak genotsid: Trudnoshchi usvidomlennia* [El Holodomor de los años 1932-1933 como genocidio: la dificultad de la comprensión], Kiev, Nash Chas, 2008; Stanislav Kulchytsky, “Skolko nas pogiblo ot golodomora 1933 goda” [¿Cuántos de nosotros se perdieron en el Holodomor del año 1933?], en *Zerkalo Nedeli*, núm. 45 (420), 2002.

LA DICTADURA DE STALIN: DE LAS PURGAS AL TERROR ADMINISTRATIVO

El concepto de dictadura del proletariado fue muy usado por los revolucionarios para referirse al sistema político que pretendían construir, pero dentro de la ideología marxista no tiene el sentido que solemos darle en la actualidad. Así, cuando hablaban de la dictadura de la burguesía en Occidente, no se referían a que allí faltaba un gobierno representativo, sino al poder hegemónico que poseía esa clase en dichos países. De igual forma, los revolucionarios no condenaban el uso del terror, aunque no lo entendían como una acción aislada sino como una represión sistemática contra los que combatían a la revolución.¹⁸

La Checa, la policía política del Estado soviético, se creó a fines de 1917 con la función de combatir los actos contrarrevolucionarios y los sabotajes, y realizó ejecuciones sumarias de aquellos considerados responsables de actos contra el orden soviético. Al mismo tiempo, los ejércitos blancos procedieron a represalias masivas en los territorios ocupados, con apoyo de algunos sectores locales, lo cual dio más impulso para potenciar a la Checa. Los atentados realizados contra Lenin y otros dirigentes comunistas convencieron a los funcionarios del régimen soviético de la necesidad imperiosa de contar con un servicio de vigilancia política preparado para intervenir en cualquier momento para salvaguardar el orden revolucionario.

El fin de la guerra civil llevó a una reorganización de la Checa, que incluso cambió de nombre: pasó a llamarse Directorio Político Estatal (GPU, Gosudarstvennoe Politicheskoe Upravlene), un

¹⁸ En este aspecto, se sigue la argumentación esbozada en Edward Hallett Carr, "Hacia la consolidación de la dictadura", en *Historia de la Rusia soviética. La Revolución Bolchevique (1917-1923)*, vol. I, Madrid, Alianza, 1973.

organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Internos (NKVD, Narodnyy Komissariat Vnutrennikh Del). Uno de los objetivos era darle un control más centralizado para prevenir acciones represivas como las tomadas de manera espontánea por los grupos locales durante la guerra civil.

El NKVD abarcaba numerosos departamentos especializados, como el Gulag (la Dirección General de Campos de Trabajo), encargado de los campos de prisioneros que realizaban trabajos forzados. La represión, que había disminuido significativamente durante la NEP, alcanzó magnitudes extraordinarias a partir de la colectivización: de 179 mil prisioneros en enero de 1930 pasó a 510.300 en enero de 1934.¹⁹ Además, existían las colonias de deportados, integradas por personas o familias que tenían asignadas áreas de residencia de las cuales no podían salir sin autorización.

Aun existía otra categoría: los llamados “enemigos del pueblo”, aquellos condenados a muerte por considerárselos culpables de delitos gravísimos, como atentados o actividades conspirativas. Esta calificación, que se empleó también contra los jefes de las familias que se suponían más peligrosas, cobró particular importancia luego del asesinato en Leningrado de Serguéi Kírov en 1934, a quien muchos reconocían como un posible sucesor de Stalin. El hecho dio paso al inicio de las llamadas purgas y a un cambio fundamental en el funcionamiento de la policía política: hasta ese momento la detención de cualquier miembro del Partido Comunista debía ser autorizada por la Comisión de Control, un órgano disciplinario dependiente del propio partido, lo cual constituía un freno para la represión de los

¹⁹ Viktor N. Zemskov, “Zakliuchennyye v 1930-ie gody: sotsialno-demograficheskie problemy” [Los encarcelados durante los años 30: un problema demográfico-social], en *Otechestvennaia Istoria*, núm. 4, 1997, pp. 54-79.

órganos del Estado. Luego de la muerte de Kírov, ese requisito no fue necesario: a partir de ese momento, la represión se pudo desencadenar contra los miembros del Partido Comunista, de la burocracia y de las Fuerzas Armadas.²⁰

En este sentido, la dictadura del partido entendida en el sentido marxista dio paso a la dictadura personal de Stalin (entendida en el sentido actual del término). El punto más visible del terror fueron los procesos de Moscú de 1936. Estos dieron origen al llamado Gran Terror, que abarcó los dos años siguientes.²¹ Se inició una serie de juicios públicos contra destacados personajes, conocida como las Grandes Purgas. Como resultado del terror, todos los antiguos compañeros de Lenin de 1917 fueron juzgados y ejecutados; las tres cuartas partes de los altos oficiales del Ejército Rojo corrieron la misma suerte.

Hay que destacar que solo los grandes personajes fueron llevados a juicios públicos: los de menor importancia eran juzgados por tribunales especiales (las *troikas*) sin la presencia de abogados defensores.²²

En el período 1937-1938 casi setecientas mil personas fueron condenadas a muerte de acuerdo con el artículo 58 del Có-

²⁰ El conjunto de órdenes para llevar adelante la represión se puede encontrar en la monumental obra de Nikolai Vert, Serguéi V. Mironenko e Irina A. Ziuzina (comps.), *Istoria Stalinskovo Gulaga. Konets 1920-j- pervaja polovina 1950-j godov* [La historia del Gulag de Stalin. Fines de 1920 hasta mediados de 1950], vol. 1: *Massovye repressii v SSSR* [La represión masiva en la URSS], Moscú, ROSSPEN, 2004.

²¹ John A. Getty, *Origins of the Great Purges: The Soviet Communist Party Reconsidered, 1933-1938*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987. Para una descripción en español del proceso de las acusaciones formuladas y de las posibles interpretaciones de los motivos del terror, véase Pierre Broué, *Los procesos de Moscú*, Barcelona, Anagrama, 1969.

²² Para una reseña de los cambios en el sistema legal soviético, véase Jorge Wozniak, "Abogacía y sistema legal en las primeras décadas del Estado Soviético (1917-1956)", en *Encuentros Uruguayos*, año 4, núm. 4, Montevideo, diciembre de 2011.

digo Penal ("Actividad contrarrevolucionaria y otros crímenes graves contra el Estado"), mientras que en todo el período 1921-1953 algo más de tres millones de personas fueron condenadas a distintas penas de prisión.

Estos dos usos del terror (contra los campesinos *kulaks* y los disidentes políticos) constituyeron las dos modalidades básicas de implementación de prácticas sociales genocidas por parte del estalinismo. En el primer caso (la persecución a los campesinos), el terror fue una herramienta para buscar transformar relaciones socioeconómicas, con su consecuente legado no solo de asesinatos y ejecuciones, sino también de hambrunas y fracaso económico. En el segundo caso (contra los opositores políticos), se buscaba disciplinar a la sociedad soviética a partir de la estructura concentracionaria, un proceso que fue contemporáneo con el desarrollo de la estructura de campos de concentración del nazismo, ambos durante la década de 1930.

A partir de 1934 y de manera creciente, el terror se transformó en parte permanente de la política de gobierno estalinista. Pero, a diferencia de lo que se suele considerar, afectó de manera particular a los cuadros administrativos y partidarios que habían participado del proceso revolucionario. La delación o la detención preventiva se volvieron una manera de demostrar la vigilancia permanente frente a la contrarrevolución y la lealtad a las instancias superiores.

En este contexto, la policía política no actuaba como una fuerza secreta que operaba en la clandestinidad (y en esto difiere con muchos otros casos históricos). Por el contrario, sus miembros se exhibían públicamente en uniforme, sus acciones eran glorificadas en los medios, y constituyeron el segundo grupo de diputados entre los miembros del Soviet Supremo de la URSS.

Estos mecanismos represivos a gran escala no se mantuvieron únicamente debido al miedo. Por el contrario, el ascenso de

amplias capas de la sociedad debido al proceso de industrialización le otorgó un fuerte respaldo al régimen, situación que fue acompañada de un conjunto de instituciones culturales para alfabetizar e instruir a la población según las nuevas y crecientes necesidades de una economía en expansión. Al mismo tiempo, las purgas y los desplazamientos dentro de la administración daban lugar a que puestos vacantes fueran ocupados por nuevos grupos, cuya lealtad quedaba vinculada al mantenimiento del nuevo orden de cosas.²³ Al mismo tiempo, la inestabilidad en los puestos burocráticos y partidarios impedía la aparición de cualquier liderazgo alternativo o competidor del de Stalin. El genocidio respondía, por lo tanto, a una lógica de poder.

LAS DEPORTACIONES DE PUEBLOS "NO RUSOS"

Otra característica de la política estalinista fue el desplazamiento territorial forzado de grupos nacionales o pueblos, de manera total o parcial, dentro del territorio de la Unión Soviética. Numerosas nacionalidades de la URSS fueron deportadas por completo, y muchas otras, parcialmente.²⁴

Desde la Revolución de Octubre se había adoptado una política de reconocimiento al autogobierno y al desarrollo cultural autónomo de los distintos pueblos que integraban la Rusia soviética, situación que quedó plasmada formalmente en la reorganización del país como una república de naciones federadas en 1922, con la proclamación de la Unión de Repúblicas

²³ Sheila Fitzpatrick, *The Cultural Front. Power and Culture in Revolutionary Russia*, Nueva York, Cornell University Press, 1992.

²⁴ Pavel Polian, *Ne po svoei vole... Istoria i geografia prinuditel'nykh migratsii v SSSR* [No por su propia voluntad... La historia y la geografía de las migraciones forzadas en la URSS], Moscú, OGI-Memorial, 2001.

Socialistas Soviéticas. Al mismo tiempo, con la *korenizatsiia*, se trató de promover una mayor participación de la población de cada nación dentro de la burocracia estatal y partidaria de su propio territorio, junto con el empleo de su lengua en la educación y la administración locales.

Cabe hacer en este punto una aclaración. Todo ciudadano soviético tenía además una nacionalidad, entendida como una práctica lingüística o cultural. Cada uno de los grupos nacionales populosos tenía su propia república; a medida que disminuía su número, se integraba a una república autónoma o una región autónoma, como subdivisiones administrativo-culturales dentro de una república federada.

Luego de la crisis mundial de 1929, la dirigencia soviética consideró que las relaciones internacionales entrarían en un período de tensiones crecientes, en el cual la URSS podría ser víctima de una agresión a gran escala. Esto era particularmente preocupante en las regiones fronterizas donde habitaban grupos nacionales que tenían sus propios Estados más allá de las fronteras. Ello generó el surgimiento de la misma lógica estigmatizadora que en el caso de la Turquía ittihadista o la Alemania nazi, en donde se consideraba que dichos grupos podrían ser utilizados como "quintacolumnistas" o "colaboracionistas" en el caso de una supuesta invasión por parte de sus Estados nacionales de procedencia o que podrían constituir una excusa para anexionar el territorio habitado por sus connacionales.²⁵

Por tal motivo, a principios de 1935 se deportó a la población finlandesa de los alrededores de Leningrado y a lo largo de

²⁵ Algo similar ocurrió, si se aplica la misma lógica, con los descendientes de japoneses en Estados Unidos luego del ataque de este país en Pearl Harbor: 120 mil miembros de la etnia japonesa (la mitad, aproximadamente, ciudadanos de Estados Unidos en primera o segunda generación) fueron evacuados del oeste del país y ubicados en campos de concentración.

la frontera con Finlandia (Karelia), y con ello fueron afectadas unas treinta mil personas que se reasentaron en Tayikistán, Kazajistán y Siberia oriental. Simultáneamente, cuarenta mil polacos y alemanes fueron trasladados de la frontera de Ucrania con Polonia. En 1936, otros grupos de polacos y alemanes (35 mil personas más) fueron deportados de las zonas fronterizas donde se estaban construyendo fortificaciones defensivas, con destino a Kazajistán.

A medida que la tensión en el extremo oriente crecía por el conflicto con Japón, la población coreana²⁶ también estuvo sujeta a deportación: entre 1934 y 1937, aproximadamente 172 mil soviéticos de origen coreano fueron reasentados en el país, en Asia central; al mismo tiempo, unos siete mil chinos también fueron afectados.²⁷ Algo similar ocurrió con los iraníes que vivían en la República Soviética de Azerbaiyán, a los que se desplazó lejos de su territorio original en 1938.

Esta política de reubicación de pueblos fronterizos fue permanente a lo largo de la década de 1930, pero la guerra dio pie a deportaciones de pueblos abiertamente calificados de "colaboracionistas", en una magnitud nunca vista antes. El caso más notorio fue el de los alemanes luego del ataque de la Alemania nazi a la URSS: entre agosto de 1941 y 1942, 1.210.000 soviéticos alemanes fueron deportados a Kazajistán y a Asia central.²⁸

²⁶ Desde la guerra de 1905 entre los imperios de Rusia y Japón, Corea pasó del área de influencia de la primera a ser una provincia de Japón; por lo tanto, para la década de 1930 los coreanos eran ciudadanos japoneses.

²⁷ Lo En Don, *Problema rossijskij koreitsev: istoria i perspektivy reshenia* [El problema de los coreanos rusos: historia y perspectivas de solución], Moscú, Argo, 1995.

²⁸ Comunidades de alemanes se habían instalado en el Imperio ruso desde el siglo XVI pero principalmente en el XVIII. Sus descendientes eran tan numerosos y geográficamente tan concentrados que se les reconoció el derecho a tener una república autónoma. Esta fue suprimida con la deportación, que abarcó el 85% de los soviético-alemanes que vivían en toda la URSS según el

En noviembre de 1943, algo similar ocurrió con la etnia karachai (de origen turco) al norte del Cáucaso: setenta mil personas fueron deportadas (el 86% de todos los que vivían en la URSS), y para el final de la guerra lo fue la casi totalidad de la etnia (97,1%).²⁹ En diciembre de 1943 la totalidad de los kalmukos del Cáucaso fueron deportados por "colaboracionistas" (más de cien mil personas) y su república autónoma fue suprimida. En marzo de 1944 los 37 mil balkarios fueron deportados y la República Autónoma de Kabardino-Balkaria fue suprimida. Otros pueblos del Cáucaso corrieron la misma suerte durante la primera mitad de ese año.

Sin embargo, la deportación más numerosa fue la de los chechenos, que abarcó aproximadamente quinientas mil personas y se suprimió también la República Autónoma de Chechenia-Ingushetia. En este caso, había surgido desde 1940 un movimiento guerrillero antisoviético que durante la guerra fue apoyado por los nazis. La retirada nazi dio lugar a la deportación, y a diferencia de otros grupos nacionales, la de los chechenos fue particularmente violenta e implicó la tasa más alta de mortalidad entre los pueblos deportados.³⁰ En febrero de 2004, el Parlamento Europeo reconoció este proceso como genocidio. Pero estos casos constituyen apenas los más documentados de entre

censo de 1939. Véase Viktor N. Zemskov, *Spetsposelentsy v sssr, 1930-1960* [Los deportados en la URSS, 1930-1960], Moscú, Nauka, 2005, p. 94.

²⁹ *Karachaevtsy. Vyselenie i vozvraschenie (1943-1957). Materialy i dokumenty. Respublikanskaia komissia po reabilitatsi karachaevskovo naroda* [Los karachai. Desalojo y retorno (1943-1957). Materiales y documentos. Comisión republicana para la rehabilitación del pueblo karachai], PUL, Cherkessk, 1993.

³⁰ Además de las dificultades de la guerra, el alto nivel de analfabetismo (más del 60% de los adultos) y la vinculación con actividades agrícolas dificultaron su inserción laboral fuera de su tierra. Las muertes superaron holgadamente a los nacimientos hasta 1948. Solamente a partir del año siguiente comenzó a registrarse un leve aumento de la población. Al respecto véase Viktor N. Zemskov, *Spetsposelentsy v sssr, op. cit.*, pp. 193-195.

los muchos grupos nacionales desplazados de manera compulsiva de sus lugares tradicionales/ancestrales de residencia.

CONCLUSIÓN

Varios problemas se presentaron al momento de analizar la situación en la Unión Soviética, y especialmente el período de gobierno de Stalin. Uno de los obstáculos principales fue el concepto de "totalitarismo" que se impuso en los ámbitos académicos, principalmente en Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial. En el contexto de la Guerra Fría, los regímenes soviético y nazi pasaron a ser vistos como variedades de una misma categoría conceptual: el totalitarismo. Sin embargo, hay obvias diferencias entre ambos, desde el uso o la función de los distintos campos de concentración, trabajo o exterminio, hasta la categoría de los condenados o la magnitud del proceso.

Otro déficit de la caracterización del estalinismo como una variedad de totalitarismo es ignorar las profundas diferencias que tuvo durante su largo período de gobierno: la represión hasta 1934 se ejerció contra los "enemigos de clase" (principalmente los *kulaks*, pero también contra miembros de la burguesía rusa acusados de querer restablecer el capitalismo en la URSS y, en menor medida, contra opositores identificados con el trotskismo o el anarquismo, aquellos que buscaban radicalizar el proceso revolucionario). Luego, el terror se desencadenó a una escala mucho más amplia dentro de la sociedad, pero especialmente contra los cuadros estatales y partidarios. Por último, la situación fue diferente durante la guerra, con la deportación masiva de pueblos enteros.

Sin dudas, el estalinismo utilizó el terror y el aniquilamiento como estrategias de acción política, tanto con respecto a los "enemigos de clase" como a los "enemigos políticos". Sin em-

bargo, no es el concepto de "totalitarismo" el que mejor permite entender dichas estrategias, sino —como en los otros procesos históricos analizados— la efectividad del terror concentracionario y genocida como herramienta de reorganización de relaciones sociales en contextos políticos diferenciales. Es desde esa perspectiva que puede ubicarse al estalinismo tanto en su peculiaridad histórica como en una perspectiva comparada con otros procesos genocidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BROUÉ, Pierre, *Los procesos de Moscú*, Barcelona, Anagrama, 1969.
- CARR, Edward H., *Historia de la Rusia Soviética. Bases de una economía planificada (1926-1929)*, vol. II, Madrid, Alianza, 1980.
- , *Historia de la Rusia Soviética. La Revolución Bolchevique (1917-1923)*, vol. I, Madrid, Alianza, 1973.
- CONQUEST, Robert, *The Harvest of Sorrow: Soviet Collectivization of Agriculture and The Terror-Famine*, Edmonton, The University of Alberta Press, 1986.
- DAVIES, R. W., M. B. Tauger y S. G. Wheatcroft, "Stalin, Grain Stocks and the Famine of 1932-1933", en *Slavic Review*, vol. 54, núm. 3, 1995, pp. 642-657.
- DAVIES, R. W. y Stephen G. Wheatcroft, *The Years of Hunger: Soviet Agriculture, 1931-1933*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2004.
- GETTY, John A., *Origins of the Great Purges: The Soviet Communist Party Reconsidered, 1933-1938*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- GRAZIOSI, Andrea, *The Great Soviet Peasant War. Bolsheviks and Peasants, 1917-1933*, Cambridge, Harvard University, Ukrainian Research Institute, 1996.

- , “Les famines soviétiques de 1931-1933 et le Holodomor ukrainien. Une nouvelle interprétation est-elle possible et quelles en seraient les conséquences?”, en *Cahiers du Monde Russe*, vol. 46, núm. 3, 2005, pp. 453-472.
- , *Stalinism, Collectivization and the Great Famine*, Cambridge, Ukrainian Studies Fund, 2009.
- HRYNEVYCH, Lyudmila V., “Stalinska ‘revoliutsiia z hory’ ta holod 1933 iak factory politizatsiï ukraïnskoï spilnoty” [La “revolución desde arriba” de Stalin y la hambruna de 1933 como factores de politización de la comunidad ucraniana], en *Ukraïnskyi Istorychnyi Zhurnal*, núm. 5, Kiev, 2003.
- IVNITSKI, Nikolai A., *Kollektivizatsiia y raskulachivanie (nachalo 30-j godov)* [La colectivización y la *deskulakización* a principios de los años 30], Moscú, Magistr, 1996.
- KULCHYTSKY, Stanislav, “Skolko nas pogiblo ot golodomora 1933 goda” [¿Cuántos de nosotros se perdieron en el Holodomor del año 1933?], en *Zerkalo Nedeli*, núm. 45 (420), 2002.
- , *Holodomor 1932-1933 rr. iak genotsid: Trudnoshchi usvidomlennia* [El Holodomor de los años 1932-1933 como genocidio: la dificultad de la comprensión], Kiev, Nash Chas, 2008.
- KULCHYTSKY, Stanislav y Gennadi Efimenko, *Demografichni naslidky golodomory 1933 r v Ukraini. Vsesoiuzny perepys 1937 r. v Ukraini: dokumenty ta materialy* [Las consecuencias demográficas de la hambruna en 1933 en Ucrania. El censo de la Unión de 1937 en Ucrania: documentos y materiales], Kiev, NANU, 2003.
- LO EN DON, *Problema rossiiskij koreitsev: istoria i perspektivy reshenia* [El problema de los coreanos rusos: historia y perspectivas de solución], Moscú, Argo, 1995.
- MACE, James E., *Communism and the Dilemmas of National Liberation: National Communism in Soviet Ukraine, 1918-1933*,

Cambridge, Ukrainian Research Institute-Harvard University, 1983.

POLIAN, Pavel, *Ne po svoei vole... Istoria i geografia prinuditel'nykh migratsii v SSSR* [No por su propia voluntad... La historia y la geografía de las migraciones forzadas en la URSS], Moscú, OGI-Memorial, 2001.

VERT, Nikolai, Serguéi V. Mironenko e Irina A. Ziuzina (comps.), *Istoria Stalinskovo Gulaga. Konets 1920-j- pervaja polovina 1950-j godov* [La historia del Gulag de Stalin. Fines de 1920 hasta mediados de 1950], vol. 1: *Massovye repressii v SSSR* [La represión masiva en la URSS], Moscú, ROSSPEN, 2004.

WOZNIAK, Jorge, "Abogacía y sistema legal en las primeras décadas del Estado Soviético (1917-1956)", en *Encuentros Uruguayos*, año 4, núm. 4, Montevideo, diciembre de 2011.

—, "La hambruna ucraniana de 1932 como caso de genocidio. Una introducción al debate", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, año 5, núm. 7, Buenos Aires, septiembre de 2012.

ZEMSKOV, Viktor N., "Sudba 'kulatskoi sylki' (1930-1954)" [El destino de los "kulaks desterrados"], en *Otechestvennaia Istoria*, núm. 1, 1994, pp. 118-120.

—, "Zakliuchennyye v 1930-ie gody: sotsialno-demograficheskie problemy" [Los encarcelados durante los años 30: un problema demográfico-social], en *Otechestvennaia Istoria*, núm. 4, 1997, pp. 54-79.

—, *Spetsposelentsy v SSSR, 1930-1960* [Los deportados en la URSS, 1930-1960], Moscú, Naúka, 2005.

IV. La Guerra Civil española y el franquismo*

NO EXISTEN DUDAS acerca de que la Guerra Civil es un hecho trascendental de la historia de España (e incluso de la historia del mundo), caracterizada por una escalada de violencia contra colectivos enteros. Preguntarnos sobre la Guerra Civil española conduce hacia imágenes como el *Guernica* de Pablo Picasso, ciudades destrozadas, campesinos sin tierras, mujeres castigadas en plazas públicas. El horror sin necesidad de adjetivos y la quietud después del desastre.

En la actualidad, el uso público de la temática tanto en medios de comunicación masivos españoles como en distintos actos de reconocimiento público se encuentra impregnado de una "razón democrática", la necesidad de "reparar víctimas directas" y "restituir identidades perdidas". ¿Quiénes son las víctimas? ¿Qué hicieron para serlo? ¿Quiénes son sus victimarios? ¿Hubo un genocidio? Estas son algunas preguntas que atraviesan la problemática de la violencia durante la Guerra Civil y el posterior régimen franquista.

La Guerra Civil española se desencadenó tras el levantamiento de una fracción mayoritaria del Ejército contra el gobierno de la Segunda República española el 18 de julio de 1936.

* Informe realizado por María Luz Roa.

El autoproclamado Movimiento 18 de Julio se rebeló contra el programa de gobierno del Frente Popular, liderado por Francisco Largo Caballero y compuesto por una coalición de partidos republicanos (Izquierda Republicana y Unión Republicana), el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Comunista de España y el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), un partido sindicalista de origen anarquista. A ellos se sumaban, en Cataluña y el País Vasco, los nacionalistas de izquierda encabezados por Esquerra Republicana de Catalunya y el Partido Nacionalista Vasco, además del movimiento obrero y la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Se trataba del intento más decidido por sustituir las viejas estructuras de dominación de un capitalismo de base agraria que convivía con núcleos de mayor modernidad y un régimen formalmente liberal pero no democrático. Dicho régimen era liderado por las medias y bajas burguesías urbanas y el sector social reformista del movimiento obrero, mientras que la oligarquía agraria y las burguesías de negocios habían perdido sus centros de decisión política a la vez que mantenían el dominio económico.

A pesar de que en España existía una tradición de levantamientos militares plebiscitarios (cuyo inicio se remonta a 1923 con el golpe de Miguel Primo de Rivera), la novedad del levantamiento del 18 de julio consistió en un entrecruzamiento de un conjunto de factores: 1) su planificación como golpe simultáneo posibilitó una extensa red de adhesiones apoyadas por la colaboración civil (el movimiento agrupó no solo al alto mando militar, sino también a la Falange Española fascista, a los carlistas, a los monárquicos alfonsinos de Renovación Española, a la Liga Regionalista, a la Iglesia católica y a otros grupos conservadores); 2) dicho pronunciamiento tuvo lugar en un momento de movilización obrera sin precedentes y de debilidad guberna-

tiva; y 3) el golpe no triunfó en su propósito de tomar rápidamente el poder, pero tampoco fue derrotado en el de controlar vastos territorios de la provincia.

El levantamiento derivó en una cruenta guerra civil que se prolongaría desde julio de 1936 a abril de 1939, y que culminaría con la instauración de un régimen autoritario liderado por Francisco Franco, que se prolongó casi cuarenta años, hasta su muerte en noviembre de 1975.

Más allá de las peculiaridades propias del transcurso de la Guerra Civil, lo que nos interesa subrayar es que el conflicto bélico puso en marcha dos lógicas de exterminio diferentes. El designio de construir un nuevo Estado, o de reconstruir el hundido a partir de esta situación de fragmentación social y política, originó sendos discursos de guerra: la característica común de exaltar la unidad del propio bando y negar al enemigo su cualidad de español.

Por un lado, la coalición de los leales a la república se identificó con el único y eterno pueblo español, que se había levantado contra el invasor romano, había resistido al francés y que en ese entonces se resistía a la invasión fascista. En este bando, las grandes matanzas ocurrieron como resultado del hundimiento del Estado y remitieron a medida que este se reconstruía. El asedio a las ciudades, los bombardeos, el miedo y la ansiedad, la inminencia del ataque y la necesidad de huir fueron motivo de "sacas" de cárceles y fusilamientos masivos, como la de cientos de presos tras los bombardeos de Bilbao, los más de dos mil llevados en autobuses a Paracuellos de Jarama o los destrozados a las iglesias. Por otro lado, la coalición de militares, católicos y fascistas construyó su identidad en torno a la "verdadera y eterna" nación española, calificando a su enemigo como una anti-España que era preciso liquidar para el renacimiento de la España auténtica. En este sentido, para el Movimiento 18

de Julio la represión tenía que ver con la construcción de un nuevo poder, por lo que las ejecuciones se mantuvieron al ritmo en que se incorporaban territorios al nuevo Estado y se construía la nación. Hacia el final de la Guerra Civil, Franco prometió la restauración a los monárquicos; el Estado corporativista, a la Falange Española Tradicionalista, y la cruzada ideológica, a la Iglesia católica; a la vez que tomó de su entorno los signos del fascismo alemán e italiano. Desde entonces, la represión comenzó a cumplir en el campo franquista la función de paralizar al enemigo por el terror, al mismo tiempo que se alentaban el exceso y la violencia por parte de los propios dirigentes.

En este sentido, la finalidad de la represión durante la Guerra Civil y el denominado "primer franquismo" consistió en limpiar hasta erradicar por completo todo lo que los vencedores comprendían como causa del "desvío de la nación", para lo cual la exclusión masiva de los vencidos fue un paradigma fundacional del régimen. Esta represión afectó no solo a los republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas derrotados en el campo de batalla, sino también a las viudas y hermanas de los condenados, y a la población civil caratulada como "roja". Tales prácticas represivas incluyeron matanzas masivas, encierro y tortura, explotación laboral, robo de la totalidad de los bienes materiales, quita de cargos públicos y puestos laborales y apropiación de hijos.

DIMENSIONES DEL PROCESO REPRESIVO

Un genocidio reorganizador busca transformar las relaciones sociales hegemónicas en el interior de un Estado nación mediante la eliminación de una porción de su población, utilizando como dispositivo fundamental la lógica concentracionaria. A continuación, se propone comprender este proceso

represivo como genocidio reorganizador a la luz de cuatro dimensiones, las cuales se dieron de manera confluyente y, en ciertos casos, simultánea: a) el involucramiento de la sociedad civil, b) la clasificación de los vencidos, c) la estructura de campos de concentración y d) la apropiación de niños.

El involucramiento de la sociedad civil

En el contexto de la Guerra Civil, los sublevados tuvieron particular interés por mantener la continuidad administrativa de los territorios que dominaban. Durante los días posteriores al golpe de julio de 1936, para complementar las milicias de la Falange y los tradicionalistas en el tratamiento del "orden público", en los territorios dominados por los sublevados funcionaron guardias cívicas, las cuales llevaron a cabo las acciones de aniquilamiento de los considerados "enemigos". De esta manera, al mismo tiempo que el Ejército tomaba el control de la administración pública, efectivizaba el control de la violencia. Este tipo de prácticas se basaba en la "cultura militar" del norte de África, protagonista de múltiples crímenes de guerra contra la población indígena rifeña en el marco de la guerra colonial.

Con el triunfo de la sublevación militar, comenzó una campaña de movilización ciudadana, impulsada por las nuevas autoridades y colectivos civiles. Mientras esta movilización crecía, se implementaron ejecuciones sumarias, "paseos" (es decir, traslados de personas con el objetivo de matarlas) y "sacas", al mismo tiempo que se desplegaba el aparato represivo. De manera paralela a las detenciones masivas —e incluso previamente a las ejecuciones en serie—, se desplegaron diversos mecanismos de adaptación social por los que importantes colectivos de la sociedad civil se adhirieron al Movimiento 18 de Julio. Entre estos me-

canismos se destacan las primeras unidades de voluntarios para el frente, y milicias de organizaciones políticas como la Falange, los requetés y las Juventudes de Acción Popular, en un afán por ocupar cargos públicos desde las primeras victorias. Asimismo, existieron unidades de retaguardia paramilitar y entidades asociativas para la movilización de recursos ciudadanos. Si se considera que la mayor parte de las víctimas mortales de la violencia en retaguardia entre 1936 y 1939 no fueron causadas por ejecuciones de procesos de guerra o procesos sumarios, sino por "paseos", fue destacado el peso de este tipo de unidades de guardia civil y milicias en la eliminación física de personas.

Por otra parte, las políticas de deportación del Movimiento 18 de Julio durante la Guerra Civil y el primer franquismo apuntaron a la ruptura de lazos sociales entre el bando republicano con el conjunto de la sociedad civil. El propio bando republicano favoreció este objetivo al facilitar grandes emigraciones de dirigentes, en los momentos de apertura de la frontera francesa, luego de vislumbrar la inminencia de la derrota en la guerra emprendida.

La clasificación de los vencidos

La simbolización, a medida que avanzaba la guerra y durante el régimen franquista, adjudicó otros identificadores a las categorías de clasificación. El sujeto enemigo, clasificado previamente como "rojo", fue construido como "delincuente peligroso" a partir de una conjunción entre el saber psiquiátrico y la pericia judicial, y a partir de allí como anormal, plausible de ser destruido. Este discurso sobre la peligrosidad implicó un pasaje hacia un contínuum médico judicial que definió el dominio de lo perverso y lo anormal: la criminalidad patológica.

En ese entonces, el pensamiento positivista europeo se había desarrollado como una confluencia entre corrientes antropológicas, teorías evolucionistas e ideas filosóficas que postulaban el factor biológico como determinante de las condiciones de los cambios sociales, dando lugar a la aparición de la eugenesia social en sus dos formas, que funcionaban como una economía de población: a) positiva, con el objetivo de hacer perdurar las virtudes genéticas hereditarias; b) negativa, con el objetivo de evitar la transmisión de caracteres anómalos. En España, la resignificación de los vencidos se realizó en esta clave psicojudicial de la mano de comisiones de clasificación que funcionaban como encargadas del dispositivo de la pericia. Entre los ideólogos que desarrollaron estas concepciones, encontramos al comandante y reconocido psiquiatra Antonio Vallejos Nágera, jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares, adscripto a la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros en Burgos. Con sus trabajos se psiquiatrizó la disidencia, lo que concluyó con la estigmatización psicosocial del opositor como concreción del mal y la enfermedad. Dentro de estas perspectivas, se asignaban caracteres atávicos a los marxistas, mientras que las enfermedades mentales se concebían como hereditarias, y los pacientes afectados, como portadores de misteriosos genes que podrían crear toda clase de anormalidades en la futura descendencia. Aceptada la naturaleza orgánica de la enfermedad y su carácter transmisible, la secuencia lógica indicaba la necesidad de establecer una profilaxis para evitar su propagación, lo que tuvo importantes consecuencias políticas.

Este discurso consistía en una definición y un diagnóstico del adversario en un contexto social que presentaba la necesidad de liquidarlo moral y éticamente, para depurar y segregar el conjunto social. A su vez, era un discurso que despolitizaba y vaciaba de

contenido las prácticas de aquellos a quienes señalaba, por lo que los motivos de apresamiento de estos delincuentes no se presentaban como consecuencia de la lucha en la arena política-bélica sino como resultado de la perversidad innata de dichos sujetos.

Con el avance del Movimiento 18 de Julio y la finalización de la Guerra Civil, el "rojo" se volvió un apátrida a someter, reeducar o exterminar. Los que adherían de manera dudosa al régimen eran sometidos a un proceso de "recuperación", signado bajo las ideas de una construcción de la auténtica "comunidad nacional", de un montaje de la "verdadera España". Su deber estaba marcado por una labor de reconstrucción de la nación mediante el trabajo, integrando Batallones de Trabajadores. No solo debían restaurar las infraestructuras, sino también el "espíritu" de la patria española y católica. Trabajarían para borrar las huellas físicas de la Guerra Civil, pero también para horadar las huellas sentimentales en la memoria de la derrota. Aquellos considerados desafectos al régimen eran distribuidos al interior de la red de campos de concentración donde eran recluidos. Asimismo, cuando un prisionero daba muestras de reformas, podía ser sometido a un Servicio de Libertad Vigilada, cuyos objetivos eran proporcionar "tutela y amparo" e inspeccionar sus actividades "para encauzarles por seguros derroteros hacia el bien y el provecho patrio".¹ Se garantizaba así la curación del dudoso o el desafecto.

Este proceso se correspondió con una disciplina social severa que formaba parte de una eugenesia positiva desplegada hacia el conjunto de la población: el saneamiento del medio ambiente a través de la imposición de la religión y el patriotismo, la creación de escuelas auxiliares para "inferiores mentales", la selección

¹ Citado en Gutmaro Gómez Bravo, "El desarrollo penitenciario en el primer franquismo (1939-1945)", en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006. Disponible en línea: <<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d017.pdf>>.

y orientación profesional de la juventud, la moralización del medio ambiente y la "educación sexual" de la población.

Con el avance del Movimiento 18 de Julio se fue delimitando el espacio —social, geográfico y político— por el que podía transitar la facción diferente; se constituyeron de este modo territorios permitidos y prohibidos para los vencidos. Esta fue la función de la extensión de una red de campos de concentración durante y después de la Guerra Civil a lo largo y ancho del territorio español.

A medida que avanzaba el Movimiento 18 de Julio, sobre todo durante las últimas campañas —como la de Vizcaya—, las tropas franquistas proporcionaron un elevado número de prisioneros que eran sometidos a un proceso de clasificación, alojamiento y encierro. La primera tarea fue ejercida por las comisiones de clasificación, cuyo objetivo era "ordenar" a los prisioneros de guerra, separando a aquellos que se consideraba que podrían ser reintegrados al Ejército de los que debían sufrir penas de cárcel o muerte, luego de su paso por el juicio militar sumarísimo. Estas clasificaciones representaron el establecimiento de criterios homogéneos de división y distribución de la población en todo el territorio español, con la pretensión de señalar las desviaciones, jerarquizar las cualidades, las competencias y las aptitudes. En las comisiones de clasificación, los prisioneros de guerra eran sometidos a juicio, muchas veces mientras permanecían en los propios campos de concentración o antes de su ingreso, en comisarías o cárceles comunes. Para el ordenamiento de los prisioneros, la Orden General de Clasificación (dictada en 1937) establecía los criterios de: 1) afectos, 2) dudosos y 3) desafectos a la causa franquista. Aquellos clasificados de afectos eran remitidos a las trincheras del Ejército franquista. Por el contrario, los que recibían la clasificación de desafectos eran sometidos a un juicio militar sumarísimo y con-

denados a penas de cárcel o a la pena de muerte. Entre estos dos tipos quedaban aquellos a quienes no se les podía instruir una causa por falta de datos. A todos esos dudosos se les condenó a trabajos forzados.

Una vez que se efectuaba la clasificación de los prisioneros presentados y se aprobaban las actas con los dictámenes, según los casos se otorgaba la libertad o continuaba la detención por la formación de causa o hasta el fusilamiento.

En este criterio clasificador podemos establecer diferentes tipos de lógicas entre perpetradores y víctimas:

- Lógica burocrática: en los juicios se observa que ante muertes extraordinarias la burocracia administrativa procedía como si fuesen totalmente normales.

- Lógica de venganza y compasión: el hecho de aplicar con excesivo celo la lógica vengativa conllevó para algunos su marginación posterior en la sociedad de posguerra; al mismo tiempo los actos de compasión o solidaridad en muchos casos acarrearón consecuencias en el propio momento de su ejecución.

- Lógica depredadora: todo aquel que moría o era encerrado dejaba un lugar vacío en el mundo que pasaba a ser ocupado por otro. Los sublevados hicieron al respecto un cálculo de costes y beneficios, ya sea en la sustitución de puestos públicos —desde maestros, obreros, alcaldes, etc.— o el hurto o expropiación de las posesiones materiales de las víctimas, modalidades comunes de construcción de consenso general en numerosas experiencias genocidas.

Los campos de concentración franquistas

Todos los especialistas en el análisis de la represión franquista coinciden que durante y después de la Guerra Civil, España se

convirtió en una gran cárcel. En cada pueblo y ciudad por donde pasaba el Movimiento 18 de Julio, en cada retaguardia se instalaron campos de concentración. La construcción de los campos fue la respuesta militar al problema de la acumulación de disidentes, presos y prisioneros políticos provenientes de las retaguardias y de los frentes de guerra. Su creación parece ser la consecuencia del empeño de dar soluciones racionales a los problemas que se iban planteando a medida que el Movimiento avanzaba sobre territorios republicanos.

Resulta evidente que el problema de la cantidad de prisioneros políticos se reveló desde las primeras batallas ganadas por el Movimiento. Si bien en un primer momento se utilizaba cualquier instalación capaz de albergar a los numerosos prisioneros políticos, luego se optaría por edificios que ya venían desempeñando funciones carcelarias o que se encontraban en un dudoso estado de aprovechamiento durante el gobierno de la República. Pero tales soluciones resultaron insuficientes cuando a fines de 1937 cambió el centro de gravedad bélico en el norte peninsular. Desde entonces, el aluvión de prisioneros políticos hizo que se tuviera que recurrir a la ampliación de los espacios existentes y a la creación de los campos de concentración.

La Guerra Civil se inició en julio de 1936, y en ese año tuvo lugar el mayor número de asesinatos de prisioneros políticos. En diciembre, se crean los campos de concentración. Meses después se ubican las reglamentaciones de clasificación de los prisioneros de guerra, la creación de los Batallones de Trabajadores y la utilización del Código de Justicia Militar, que aplicaba el delito de rebelión a los militares fieles a la legalidad republicana. En este sentido, se puede observar que 1) la regulación del sistema de campos fue progresiva y paralela a la del aparato legal y jurídico establecido por los sublevados para encauzar, castigar y corregir las actuaciones individuales y colectivas de

la llamada "dominación roja", y que 2) la creación de los campos de concentración en el territorio español avanzó en el mismo sentido que el Movimiento, distribuyéndose en la totalidad de los territorios ganados. Esta segunda característica puede verse en la legislación concerniente al corpus represivo franquista, la cual se puede dividir en cuatro momentos: 1) durante la Guerra Civil se aplicó irregularmente la normativa referente a los prisioneros políticos; 2) tras la finalización de la guerra, en 1939, muchas de las disposiciones que se adoptaron en materia penitenciaria tenían como objetivo crear un sistema independiente de la reglamentación gubernativa y, desde entonces, los establecimientos penitenciarios pasaron a depender de la Comisión de Justicia Técnica; 3) recién en 1944 se derogó el Código Penal de la República y, en ese momento, se prolongó el estado de guerra, con la suspensión de los derechos y las garantías de aquellos considerados enemigos políticos; 4) luego de la derogación del estado de guerra en 1948, se declararon sucesivos estados de excepción.

Entre 1936 y 1947 existieron en España más de 180 campos de concentración o trabajo. Entre ellos, 104 funcionaron de manera estable. Allí se internó a cerca de medio millón de prisioneros políticos a quienes se clasificaba, torturaba, reeducaba, asesinaba o preparaba para formar parte de los Batallones de Trabajadores donde se los explotaba laboralmente. Existieron distintos tipos de campos: a) aquellos semejantes de algún modo a campos de exterminio, en donde primó la eliminación física de prisioneros políticos, como el campo de Castuera; b) aquellos en donde se concentró población reclusa extranjera, como el campo de San Pedro de Cerdeña; c) aquellos en donde se agrupó a la población denominada "inútil", como el campo de Lerma; d) los agrupados en la categoría de patronatos y conventos, en donde se encerró a mujeres y niños.

Durante la Guerra Civil y el primer franquismo, el sistema se organizó en torno a una serie de campos principales —como el de Castuera en Burgos, los cuales estaban ubicados en puntos geográficos estratégicos y de fácil acceso a las principales vías de comunicación cercanos a ciudades importantes, a estaciones ferroviarias, a ríos y a rutas principales—. En estos se realizaban las clasificaciones de prisioneros y, posteriormente, se los ubicaba en los distintos campos. De su clasificación dependía su destino: podían ser asesinados, reeducados, utilizados como mano de obra barata o encerrados por su “inutilidad”.

Por otro lado, existen indicios de que muchas mujeres fueron encerradas con sus niños no solo en campos de concentración, sino también en conventos y albergues, en donde tuvieron vivencias distintas a las de los prisioneros hombres. El encierro afectó tanto a las militantes activas como a esposas, madres o hermanas de militantes varones. Asimismo, tras la finalización de la guerra, se crearon los Establecimientos Especiales de Reforma para Mujeres Caídas, en donde se excluyó a las prisioneras de la posibilidad de redención de penas por el trabajo, ya que era considerado obligatorio e inherente a la corrección femenina.

Dentro de los campos y otras instituciones de encierro, se practicó una política de debilitamiento sistemático que incluyó:

-Un *resquebrajamiento físico*: propio del deterioro de las condiciones objetivas de vida en lugares con carencia de alimentos y hacinamiento.

-Un *resquebrajamiento psíquico*: los prisioneros sufrían torturas sin previo aviso; presenciaban “sacas” en las que se asesinaba a otros prisioneros políticos, etc. Por otro lado, la entrada al campo era seguida por charlas y conferencias de formación y orientación religiosa o estima de las virtudes cívicas oficiales.

-*Explotación laboral*: el sistema de campos estaba íntimamente relacionado con los Batallones de Trabajadores, sistema

mediante el cual se recurría al uso de mano de obra forzosa de los prisioneros de guerra. Desde su creación en 1937, la presencia de prisioneros de campos de concentración que trabajaban en ciudades, rutas, iglesias, etc., se convirtió en un nuevo elemento de la vida cotidiana española. Era común que luego de su clasificación los prisioneros estuvieran internados alrededor de seis semanas en los campos, en donde se los sometía a un doblegamiento físico y psicológico, y se los intentaba adoctrinar y reeducar a través de charlas religiosas. Tras este período de internación, aquellos prisioneros "aptos para el trabajo" pasaban a integrar los Batallones de Trabajadores. La propaganda anunciaba la obligación de los prisioneros políticos de "colaborar" en la victoria de la "verdadera España". Se destacaba que aquellos que se habían sublevado contra "España" debían reconstruir el país que habían destruido. De esta manera se sentaron las bases para un sistema de explotación laboral sumamente beneficioso para el Estado, los particulares, los ayuntamientos y las empresas. Se desarrollaron actividades en ámbitos como 1) las industrias metalúrgicas en Bilbao, 2) las carreteras de Santander, 3) las intendencias militares en Sevilla, 4) el tendido de puentes en Castilla, 5) el vareado de olivos en Bajo Aragón, entre otros.

La creación de los Batallones de Trabajadores estaba asociada con la idea de "derecho al trabajo", la cual venía acompañada por una propaganda que clamaba por la "redención" de los "pecados ideológicos" de la "anti-España" y su aporte al proceso de reconstrucción nacional. La continuidad en la utilización de los Batallones de Trabajadores se extendió por bastante tiempo luego del final de la Guerra Civil.

Con el triunfo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, el régimen franquista se aleja de varios aspectos de su influencia fascista y resalta su naturaleza católica, netamente española

y anticomunista. Hacia esos años comienzan a producirse las excarcelaciones de los campos de concentración y se aplica la política de redención de penas por el trabajo: un día de pena por cada dos trabajados. En 1945 se establece una propuesta de horas extras o trabajo a destajo. Los prisioneros excluidos de dicha redención serían los encausados por el Tribunal para la represión de la masonería y el comunismo, los que con posterioridad a una condena cometieran un "nuevo delito", aquellos que se quisieran evadir de este sistema y las mujeres.

-*La selección*: los especialistas coinciden en que las grandes matanzas se realizaron fundamentalmente durante 1937, momento en que se asesinaba a los prisioneros tras haber sido apresados en los campos de concentración o in situ en caso de no haber sido enjuiciados. Asimismo, en los campos existían "sacas" de prisioneros políticos y posteriores asesinatos colectivos en las llamadas "parrillas".²

La apropiación de niños

Así como sobre el encierro de mujeres y niños se aplicó una economía de la miseria en los espacios en que estaban hacina-dos, sobre los hijos de los prisioneros políticos se aplicó una política de "separar el grano de la paja". Muchos niños, tras haber sido robados o secuestrados, fueron entregados en adopciones clandestinas a familias adictas al régimen. Tras la Guerra Civil, una serie de disposiciones propiciaron que los padres y

² Las parrillas eran cuadriláteros de alambre de espino al sol donde a los prisioneros calificados de "indisciplinados" se los sometía a hambre y sed. Véase Javier Rodrigo, "Los campos de concentración de Franco", en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006. Disponible en línea: <<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d027.pdf>>.

las madres de los niños que ingresaran en el Auxilio Social perdieran la patria potestad, la cual pasaba a ser del Estado. A estos niños se los privó de su identidad, cambiándoles su apellido y documento. Varios de ellos fueron criados en conventos y seminarios, donde se los reeducó para ser curas o monjas, y a otros se los dio en adopción.

Estas medidas se justificaban por la ideología imperante del incipiente régimen, que consideraba que los hijos de los presos políticos podrían reinsertarse en la sociedad luego de una reeducación fuera de sus familias. Es así que, tras el fin de la guerra, alrededor de 9.050 niños y niñas se encontraban bajo la tutela del Estado. También, varios de los niños que habían sido llevados al extranjero por sus familias republicanas fueron repatriados. En muchos casos estos menores no eran entregados a sus familias, sino internados en asilos.

La apropiación ilegal de estos niños es una consecuencia directa de la persecución de sus padres y madres biológicos. En este sentido, entender las prácticas sociales genocidas en el caso español también implica comprender cómo la lógica de la dinámica de la apropiación ilegal se condice con la lógica concentracionaria. Tanto el encierro de los prisioneros políticos como la apropiación de los hijos son generadores de subjetividad, ya que al secuestro y la desaparición física del niño o bebé aún por nacer debe sumarse la categoría de apropiación psicológica, porque en la usurpación de los lugares paternos y las consecuentes marcas de dicho rol de paternidad se constituyen las condiciones para estructurar el sujeto. Estas políticas tienen en común la idea de reeducación, de tábula rasa con respecto al pasado. La supresión de la identidad funcionó sobre lo que "debió ser": negó el nombre, la historia e interrumpió la trama generacional del orden humano, produciendo una ruptura no solo individual sino también social,

colectiva, en tanto esos niños quedaron imposibilitados de habitar el entramado generacional que les dio origen. Así, la supresión de la identidad generacional presupone el corte del pasado que proponía la "nueva España" de Franco, que no es más que un corte en la historia singular y colectiva de España como nación.

ANIKILAMIENTOS MATERIALES Y DESAPARICIÓN DE LOS CUERPOS

Las grandes matanzas de republicanos se realizaron en tres momentos. 1) En 1936-1937, en las retaguardias de los frentes de guerra, hubo aniquilamientos sin juicio alguno a medida que el Movimiento 18 de Julio avanzaba sobre el territorio republicano. 2) En 1937 los aniquilamientos se realizaron tras los juicios y clasificaciones en los campos de concentración. La imposibilidad de reeducar a ciertas fracciones de los prisioneros políticos implicó su extinción física. 3) Entre el final de la guerra y 1941 también se llevaron a cabo importantes aniquilamientos de población. Estas víctimas fueron clasificadas y enjuiciadas como desafectas en los campos de concentración y, posteriormente, exterminadas.

Respecto al reconocimiento del número de muertes y de la identidad de las víctimas, a principios de la década de 1940, con la victoria de la Guerra Civil en manos de los franquistas, se realizaron inscripciones en los registros de defunción, así como en el caso de las víctimas por los procesamientos "judiciales" hubo constancia de sus muertes en los pliegos de la justicia militar. De todas maneras, no ha sido posible considerar un número de asesinados, ni elaborar listas completas de víctimas a través de fuentes legales por diferentes motivos:

-la inscripción parcial de las víctimas desde el punto de vista legal;

-la utilización de descripciones de las causas de fallecimiento con criterios demasiado generales, confusos o de difícil interpretación;

-la figura del "desaparecido" o "detenido-desaparecido", que borra a la víctima del plano legal de su existencia, sin dejar constancia de su situación una vez apresada;

-el enterramiento en fosas comunes sin identificación de los sujetos enterrados.

Esta imposibilidad para identificar a las víctimas es intrínseca a las prácticas genocidas, ya que el aniquilamiento del enemigo político implicó también su "desaparición material y simbólica".

Si bien las cifras de distintos autores difieren, las estimaciones oscilan en números cercanos a las 150 mil víctimas de la Guerra Civil. En relación al aparato concentracionario, autores como Javier Rodrigo rastrean alrededor de 367 mil prisioneros durante todo el período de la guerra, más otros 140 mil que habrían pasado por los campos ya durante el gobierno franquista. A ello se deben sumar alrededor de 15 mil prisioneros españoles bajo el nazismo y las cifras de miles de apropiaciones de menores que algunas investigaciones (como las de Ricard Vinyes, Montserrat Armengou y Ricard Belis) establecen en alrededor de treinta mil casos.

LA REALIZACIÓN SIMBÓLICA DEL GENOCIDIO FRANQUISTA

Las prácticas genocidas no culminan con el mero aniquilamiento material de los grupos previamente estigmatizados, sino

que deslizan sus efectos hacia un plano simbólico e ideológico, y se cristalizan en modos de representar y relatar aquella experiencia traumática. En este sentido, en el caso español, la continuidad del régimen dictatorial fue una garantía para la hegemonía de un negacionismo sistemático respecto de la práctica genocida.

Se pueden distinguir cuatro etapas históricas en los procesos de construcción de memoria sobre los vencidos de la Guerra Civil: 1) durante el primer franquismo; 2) durante el segundo franquismo; 3) durante la transición democrática; 4) desde la década de 1990 hasta la actualidad.

La construcción de una nueva historia: el franquismo de posguerra

Hacia 1942, una vez cerrados los campos de concentración e instaurada en su plenitud la dictadura, el régimen se propone construir la historia oficial de España. El franquismo intentó en principio legitimar su gobierno apoyándose en la victoria bélica. Así, en estos primeros años, las autoridades políticas no reconocían que se hubiera tratado de una guerra civil, ya que este referente constituía un soporte demasiado precario para la legitimidad de origen. Primó un discurso que sostenía que la batalla se había librado contra el invasor extranjero y el comunismo internacional, estableciendo un paralelismo histórico entre la guerra de independencia contra la invasión francesa a principios del siglo XIX. Se instauró una retórica plagada de referencias a un origen bélico investido de tintes heroicos y míticos. La ideología de los vencedores se difundió a través de una serie de mecanismos de propaganda y socialización política que implicaban en primer lugar borrar la memoria republicana,

sustituyéndola por los indicadores de una nueva memoria oficial del régimen negacionista respecto de los vencidos.

Se construyó así una sofisticada narrativa de la deuda con los muertos, al construir monumentos y recordatorios donde corrió la sangre de los héroes que pertenecían al Movimiento 18 de Julio. El Valle de los Caídos representa la culminación de este proyecto monumental del primer franquismo. Mientras tanto, los vencidos fueron sometidos al silencio y al olvido. Los sobrevivientes y familiares de las víctimas constituyeron un grupo, marcado por una memoria, al que no se le permitió expresar públicamente su dolor. Podríamos distinguir tres formas de tramitar la memoria por parte de estas poblaciones. En primer lugar, para la mayor parte de las víctimas y sobrevivientes, el recuerdo perduró en el ámbito sentimental de manera apolítica, sin trascender a la esfera pública. Primaron discursos en los cuales se afirmaba que las víctimas eran buenas personas que sufrieron las consecuencias de un contexto irracional de violencia. Otros optaron por un olvido consciente, desterraron hasta en el ámbito personal cualquier mención de lo sucedido y constituyeron una memoria pragmática en un régimen que se consolidaba. En tercer lugar, existió una minoritaria memoria militante que mantuvo un espíritu reivindicativo ante las injusticias que se habían cometido, actitud que se convertiría progresivamente en militancia antifranquista y supuso asumir riesgos muy elevados en el contexto represivo del primer franquismo.

La negación de la identidad de las víctimas y la transferencia de la culpa

Al finalizar la década de 1940 y la Segunda Guerra Mundial, se levanta el estado de guerra —una vez que fueron duramente

reprimidas las huelgas y manifestaciones impulsadas por el triunfo de los aliados y la actividad de las guerrillas que operaban desde el fin del conflicto bélico—. Desde entonces, la vieja retórica de la cruzada y la barbarie roja fueron quedando desfasadas en un contexto de apertura española. La versión heroica de la contienda fue sustituida por una idea trágica, que interpretó a la guerra como un conflicto entre los españoles e incluso como una locura colectiva. El régimen preparó entonces una nueva versión del conflicto, menos épica y más presentable, que usaba la denominación "guerra de España" y reconocía la violencia de ambos bandos; aparece así la idea de responsabilidad compartida por la violencia. De esta manera se generó una memoria histórica basada en la convicción de la culpabilidad colectiva y el deseo del Nunca Más.

Las víctimas y los victimarios de la represión se homogeneizaron de este modo en la categoría de "iguales culpables" que gestaron a partir de un delirio colectivo las prácticas represivas. Esta categoría resultó funcional y efectiva para diluir y reconstruir el carácter de la violencia. Las víctimas aparecían tan responsables como los perpetradores, lo que producía una disímil transferencia de los mecanismos de culpabilización que negaban simultáneamente la identidad de las víctimas.

La transición democrática: entre reconciliaciones y Nunca Más

Hacia el año 1977 se acelera el proceso de negociación y legalización de los partidos políticos. En las elecciones triunfan los partidos más cercanos al centro, fundamentalmente aquellos recién formados y dirigidos por líderes jóvenes —con excepción del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)— que se habían presentado al público en una campaña con mensajes de cambio

dentro de un orden. Felipe González y Adolfo Suárez, al igual que el rey Juan Carlos, pertenecían a una generación que representaba una ruptura con el pasado y no evocaban recuerdos de la Guerra Civil. En las elecciones se produjo algo similar a la muerte ritual del padre: un aire de libertad recién estrenada y nuevas caras recorrieron de arriba abajo toda la sociedad española.

Sin embargo, durante el proceso democratizador se decidió no cerrar cuentas con el pasado. El naciente Estado democrático, de este modo, partió de un mito fundacional —la misma transición pacífica— y renunció a la memoria de la Segunda República como experiencia de pluralismo democrático. Así, se sentaron las bases del mito de la Reconciliación Nacional, del Nunca Más y de la Amnistía. La impunidad quedaba asegurada al cerrarse la posibilidad de enjuiciar los delitos cometidos durante la guerra y la dictadura franquista. Este proceso de transición ha sido caratulado por Paloma Aguilar “Pacto de Silencio” o “Manto de Olvido”, el cual supuso una vez más un silenciamiento del pasado represivo basado en la idea de equiparación de ambos bandos a través de la ley de Amnistía de 1977. Se puede observar así que el silenciamiento y la memoria selectiva juegan un rol productivo frente al orden social, otorgándole legitimidad, y que este silencio implícito en la representación hegemónica de los hechos busca la clausura de las relaciones sociales aniquiladas, al establecer tanto su inexistencia como su negativización y responsabilización por las prácticas represivas.

La lucha por las identidades: la generación de los nietos

Desde mediados de la década de 1990, varias asociaciones de derechos humanos iniciaron sus campañas reivindicativas de la

memoria antifranquista con especial atención en las prácticas represivas de la dictadura. En los últimos quince años, tales iniciativas fueron acompañadas por debates parlamentarios y propuestas legales que representan un cambio respecto a la transición. Existe, detrás de estas iniciativas, una demanda social de las nuevas generaciones de los llamados "nietos", quienes encabezaron la crítica hacia los sectores que protagonizaron la transición, reclamando justicia y reparación a las víctimas y sus sucesores. Actualmente, el recuerdo colectivo de la memoria traumática penetra en los espacios públicos y en los centros de decisión política para restituir dignidades y revisar el pasado, igualando en calidad de víctimas a los sobrevivientes y muertos en los campos de concentración y entendiendo como culpables a los perpetradores de las prácticas represivas.

En este sentido, se destaca el auto del juez Baltasar Garzón durante 2008. Desde septiembre de ese año, Garzón recabó información del gobierno, la Conferencia Episcopal y los ayuntamientos con el fin de elaborar un censo de fusilados, desaparecidos y enterrados en fosas comunes durante la Guerra Civil y el franquismo. El 16 de octubre Garzón emitió el primer auto, en el que se declaró competente y justificó su intención de investigar las desapariciones registradas durante dicho período, e instruyó la apertura de 19 fosas comunes diseminadas en todo el país. La decisión del juez de trasladar la competencia en la investigación a los juzgados territoriales en 2008 se produjo tras certificar que la responsabilidad penal de los principales jerarcas de la dictadura se extinguía por su fallecimiento y no por la prescripción penal sobre sus delitos. Pero esta decisión no solo no fue aceptada por la mayor parte de la judicatura española, sino que sirvió de excusa para que se inicie una acción penal para perseguir al juez por prevaricato. En este sentido, queda claro el esfuerzo por parte de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacio-

nal (al menos de la mayoría de los 14 miembros frente a cuatro que aprobaron esta resolución) para negar la posibilidad de iniciar una causa penal por este tipo de crímenes.

A partir de la falta de resultados en las querellas iniciadas en España, el 14 de abril del 2010 se presentó en la ciudad de Buenos Aires una denuncia ante los tribunales argentinos para investigar los crímenes del franquismo bajo el principio de jurisdicción universal. Luego de dilaciones procedimentales, la investigación sigue en curso después de su reapertura en 2014 por parte de la Sala II de la Cámara Federal. La querella en Argentina está respaldada por la Asociación de la Memoria Histórica, Abuelas de Plaza de Mayo, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, el Centro de Estudios Legales y Sociales, la Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos y la Federación de Asociaciones Gallegas Argentinas. A pesar de ello, las posibilidades de que el gobierno de España colabore con este procedimiento siguen siendo muy bajas; su efecto más importante es la continuidad de la presión sobre la justicia española que busca quebrar la impunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996.
- , "Justice, Politics and Memory in the Spanish Transition", en Alexandra Barahona de Brito, Carmen González Enríquez y Paloma Aguilar, *The politics of Memory. Transitional Justice in Democratizing Societies*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- ARÓSTEGUI, Julio, "La Guerra Civil en España", en *Siglo XXI Historia Universal*, núm. 14, Madrid, Grupo 14 Publicaciones, 1986.

- CASANOVA, Julián y Paul Preston, *La guerra civil española*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2008.
- CASANOVA, Julián, Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno Gómez, *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2008.
- ERICE, Francisco, "Combates por el pasado y apologías de la memoria, a propósito de la represión franquista", en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006. Disponible en línea: <<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d013.pdf>>.
- FONTANA, Josep, *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000.
- GALLEGO, José Andrés, *Historia de España. España actual. La Guerra Civil (1936-1939)*, vol. 1, Madrid, Gredos, 1989.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, "El desarrollo penitenciario en el primer franquismo (1939-1945)", en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006. Disponible en línea: <<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d017.pdf>>.
- JULIÁ, Santos, "Últimas noticias de la Guerra Civil", en *Revista de Libros*, núm. 81, 2003. Disponible en línea: <<http://www.revistadelibros.com/articulos/ultimas-noticias-de-la-guerra-civil>>.
- MÍGUEZ MACHO, Antonio, *La genealogía genocida del franquismo. Violencia, memoria e impunidad*, Madrid, Abada, 2014.
- MOLINERO, Carme, Margarita Tintó Sala y Jaume Sobrequés i Callicó, *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Madrid, Crítica, 2003.
- MORENO, José Antonio, "La memoria defraudada. Notas sobre el denominado proyecto Ley de la Memoria", en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006. Disponible en línea: <<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d028.pdf>>.
- PRESTON, Paul, *Revolución y guerra en España: 1931-1939*, Buenos Aires, Alianza, 1986.

- ROA, María Luz y Paula Trillo, "La represión franquista. ¿Una práctica social genocida?", Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), 2008. Disponible en línea: <<http://www.lacomunapresxsdel franquismo.org/wp-content/uploads/2012/01/Larepresionfranquista.pdf>>.
- RODRIGO, Javier, "Los campos de concentración de Franco", en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006. Disponible en línea: <<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d027.pdf>>.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, Julio Aróstegui, Ángel Viñas, Gabriel Cardona y Josep M. Bricall, *La Guerra Civil española, 50 años después*, Barcelona, Labor, 1985.
- VEGA SOMBRÍA, Santiago, *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2011.
- VILAR, Pierre, *La Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, 1986.
- VINYES, Ricard, Montserrat Armengou y Ricard Belis, *Los niños perdidos del franquismo*, Barcelona, De Bolsillo, 2003.

*V. El genocidio nazi: reorganización de Alemania y de la Europa ocupada**

LOS DIVERSOS trabajos y visiones sobre el nazismo son casi inagotables, en la medida en que se ha convertido en el paradigma del genocidio y fue el caso que motivó la aparición de dicho concepto en el plano legal. Es por ello que resulta imposible agotar todas sus variables y analizar el conjunto de los elementos que permiten explicar su ocurrencia.

Siguiendo la lógica que guía este libro, se busca priorizar aquí el sentido del aniquilamiento nazi en tanto tecnología de poder, el uso del terror nazi como herramienta para reorganizar las identidades primero en Alemania y luego en el conjunto de la Europa ocupada. Ello no implica sostener que este es el único elemento explicativo de la experiencia nazi, pero sí que resulta central para entender tanto la viabilidad del nazismo (y el apoyo recibido por las clases dominantes alemanas y las potencias occidentales) como muchas de sus consecuencias en la configuración de las identidades, tanto en Europa como en su impacto extraeuropeo.

Más allá de priorizar el carácter reorganizador de la experiencia genocida, el objetivo del capítulo es describir los elementos fundamentales que permitan comprender el ascenso del

* Informe realizado por Abraham Zylberman y Lior Zylberman.

nazismo, la construcción de su configuración ideológica, el tipo de lógicas que guiaron el terror y sus consecuencias en los procesos identitarios.

EL ASCENSO DEL NAZISMO

La marcha de los acontecimientos bélicos a lo largo de 1918 preanunciaba la derrota alemana y, a medida que se conocían los hechos, la opinión pública se tornaba opositora al gobierno. Un nuevo gobierno habría de asumir después de la abdicación y huida a Holanda del káiser Guillermo II y la renuncia del canciller, el príncipe Maximiliano de Baden. En enero de 1919 hubo elecciones generales, las primeras completamente democráticas en Alemania, en las que fue elegido presidente Friedrich Ebert, en representación del Partido Socialdemócrata.

Para fines de 1919, la Asamblea Nacional reunida en la ciudad de Weimar (en Berlín había constantes enfrentamientos políticos) promulgó una nueva Constitución. Nació la República de Weimar, que existiría hasta 1933, cuando fue destruida por Adolf Hitler. Durante su breve existencia, la inestabilidad económica y política fue casi permanente.

La aceptación por parte de Alemania del plan Dawes en 1924, mediante el cual los Estados Unidos otorgaron préstamos al país, permitió una aparente recuperación de la derrota militar y un breve desarrollo industrial. Pero la bonanza no duró mucho, pues la crisis de 1929 iniciada en Wall Street repercutió profundamente en Alemania. Se desató un proceso inflacionario, se instaló la crisis económica y la desocupación asoló a los trabajadores alemanes; el número de desocupados llegó a más de seis millones. También se resintió la agricultura ante el descenso del consumo.

Fue elaborado un nuevo programa, el plan Young, para re-financiar las deudas alemanas surgidas de la imposición que en Versalles habían hecho los aliados en referencia a los pagos de las reparaciones de guerra. Se determinaba que los pagos debían realizarse en anualidades hasta 1988 (aunque Alemania haría un solo pago). El monto se basaba en las deudas de guerra que los aliados habían contraído entre sí, además de los subsidios destinados a cubrir las reparaciones por daños, especialmente en Francia. El plan fue rechazado por el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán, que convocó al pueblo, y en especial a los trabajadores, a rechazarlo también. En cambio, los gobiernos americano y alemán lo apoyaron.

En estas condiciones, era muy difícil que la República sobreviviera. Y fueron múltiples razones las que contribuyeron a su caída. A continuación se describen algunas de ellas.

- Dificultades para solucionar los problemas políticos.

1) El Tratado de Versalles, que condicionaba la posesión de armamentos y obligaba al pago de reparaciones, hacía perder a Alemania sus colonias ultramarinas, y además la culpaba por haber iniciado la guerra, entre otros puntos. El Tratado fue considerado, especialmente en los círculos nacionalistas, como una deshonra y una traición a la patria.

2) No existía en Alemania una tradición republicana ni democrática de gobierno: por el contrario, había una profunda admiración por el Ejército como dirigente legítimo de la nación. Por eso, cuando se firmó la paz en 1919, se difundió la idea de que el Ejército había sido traicionado por los civiles negociadores de las condiciones del Tratado de Versalles: no había sido derrotado en el campo de batalla, sino objeto de una "puñalada por la espalda". Este mito se propagó rápidamente y exculpó a los militares de cualquier responsabilidad.

3) La Constitución determinaba la representación parlamentaria proporcional al número de votos obtenidos por cada partido. Esto significaba que, debido a la proliferación de agrupaciones políticas, nadie obtenía una mayoría general y debían formarse alianzas que ante cualquier divergencia —por mínima que fuera— se rompían y debían convocarse nuevas elecciones. Este hecho tornaba al sistema muy inestable, lo que llevaba a caer en frecuentes crisis políticas.

- Incapacidad para impedir los estallidos de violencia y dificultad para controlarlos.

1) En la inmediata posguerra, la Revolución Espartaquista intentó, en enero de 1919, la conformación de sóviets obreros en Alemania, en un proceso político articulado con lo ocurrido en la Unión Soviética. Dirigida por Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo, la experiencia espartaquista fue reprimida con la participación de los *freikorps*, regimientos paramilitares integrados por voluntarios reclutados por antiguos oficiales anticomunistas del Ejército. El gobierno socialdemócrata decidió apelar a ellos ante su propia impotencia para enfrentarse a los revolucionarios y su férrea oposición a una experiencia socialista revolucionaria en Alemania.

2) Este rol de los *freikorps* jugó una importancia central en la transformación de la estructura política alemana, a lo que se sumaron una serie de asesinatos políticos que conmovieron a la sociedad. Los más importantes fueron el de Walther Rathenau, ministro de Relaciones Exteriores y firmante en 1922 del Tratado de Rapallo, un acuerdo de amistad y cooperación entre Alemania y la Unión Soviética, y Matthias Erzberger, jefe de la delegación que negoció el armisticio de 1918 y fue acusado de haber traicionado al Ejército alemán y de darle una puñalada por la espalda al aceptar las condiciones de la rendición. El go-

bierno socialdemócrata intentó tomar medidas contra esta clase de actos, pero los partidos de derecha, que simpatizaban con estas acciones de los *ex-freikorps*, se opusieron. Los tribunales fueron benignos con los criminales y no les impusieron ningún castigo.

3) Hacia 1923, cuando se produce la ocupación francesa de la región del Ruhr —una zona vital para la economía alemana—, se lleva a cabo un intento golpista en Baviera. En Múnich, Adolf Hitler y un grupo de sus partidarios intentan la toma del poder, para luego extender la revuelta a toda Alemania y proclamar su “revolución nacional”. El intento es sofocado por la policía y Hitler es encarcelado, juzgado y condenado. Pero la benevolencia manifiesta de los jueces hacia las ideas que él representaba permitió su liberación nueve meses después.

4) Entre 1924 y 1929 disminuyó la violencia, pero a medida que aumentaba el desempleo, fueron creciendo los ejércitos privados y se hicieron cada vez más frecuentes las luchas callejeras entre nacionalsocialistas y comunistas. Las reuniones políticas eran interferidas por los opositores, mientras que la policía se mostraba impotente para evitar estos enfrentamientos y confrontaciones.

- Imposibilidad de resolver los problemas económicos.

1) Al finalizar la guerra, en 1918, Alemania se encontraba próxima a la bancarrota fundamentalmente debido a los enormes gastos militares. Los pagos de las reparaciones de guerra empeoraban la situación. Francia rechazó el pedido alemán de suspenderlos hasta que se produjera una mejoría en las condiciones económicas. No obstante, Alemania no liquidó el pago anual correspondiente en 1922.

2) En enero de 1923 los franceses ocuparon la cuenca del Ruhr para apoderarse de las producciones de las fábricas y las

minas. La reacción ante la ocupación fue la paralización de las plantas, ya que los trabajadores alemanes, en cumplimiento de órdenes gubernamentales, se negaron a trabajar bajo esas condiciones. Esta situación complicó las condiciones económicas, que empeoraron más aún ante el desplome de la moneda por la devaluación producida por las dificultades para el pago de las reparaciones. La depreciación era tan rápida que un salario carecía de valor al día siguiente de su percepción.

El desastre financiero afectó especialmente a los trabajadores y a la clase media. Los salarios no correspondían a la inflación, los fondos sindicales se vaciaban, la clase media y los pequeños inversores perdían sus capitales; esto llevó a que muchos sectores sociales comenzaran a mirar con simpatía a los nacionalsocialistas. En cambio, los terratenientes e industriales no tuvieron grandes perjuicios, ya que su riqueza material (tierras de cultivo, minas y fábricas) no se vio afectada. De esta manera, estos sectores vieron fortalecidas sus capacidades de dominación sobre la economía.

Después de 1924, las condiciones económicas mejoraron debido en parte al plan Dawes, un préstamo brindado por Estados Unidos que alivió las condiciones de pago de las reparaciones, al permitir a Alemania pagar solamente lo que podía. Francia abandonó el Ruhr y la moneda se estabilizó. Industrias como la del hierro, el carbón, el acero, los productos eléctricos y químicos tuvieron un importante crecimiento, y los poderosos industriales y terratenientes comenzaron a mostrarse satisfechos con la República.

Alemania podía pagar sus compromisos asumidos respecto de las reparaciones, y también se vio favorecida por la reestructuración de los pagos del plan Young, adoptado en octubre de 1929. El plan reducía el pago total de 6.600 a 2 mil millones de libras, pagaderos en cuotas anuales durante 59 años.

3) Alemania prosperó debido a los préstamos estadounidenses, pero cualquier dificultad financiera que tuviese que afrontar Estados Unidos provocaría la suspensión del flujo de dinero y, en el peor de los casos, la exigencia de la devolución del préstamo. Era lógico que esto produjera un descalabro en la economía alemana, cuyos alcances eran imposibles de prever. Esto fue lo que ocurrió en 1929, cuando se produjo el caos en Alemania ante la crisis de Wall Street. A raíz de esta crisis, cesó el crédito estadounidense y comenzó la exigencia de la devolución a corto plazo de los préstamos ya otorgados, lo que provocó un caos monetario y una crisis bancaria que llevó a muchas casas a cerrar. Las exportaciones se vieron reducidas a raíz de la acumulación de stock por la superproducción en todo el mundo; numerosas fábricas cerraron y el desempleo aumentó. Un nuevo gobierno, formado luego de la muerte del canciller Gustav Stresemann, restringió los servicios sociales para afrontar la crisis y también redujo las prestaciones por desempleo y los sueldos y las pensiones de funcionarios estatales. Además, se suspendió el pago de las reparaciones y se fijaron altas tarifas a los productos alimenticios importados para ayudar así a los agricultores alemanes. El gobierno compró acciones de las fábricas afectadas por la recesión para evitar su cierre y el aumento del desempleo.

Sin embargo, estas medidas no tuvieron un efecto inmediato, lo que provocó grandes críticas contra el gobierno en casi todos los sectores sociales, especialmente entre los industriales y los obreros, que reclamaban medidas más efectivas. En estas circunstancias, la República se hallaba al borde de colapsar.

- La esperanza ofrecida por el nacionalsocialismo.

El partido nacionalsocialista y su líder, Adolf Hitler, aparecían como una opción atrayente ante la crisis. A medida que la

situación económica se volvía más inestable, más bancas obtenían el partido en el Parlamento.

La atracción ejercida por los nazis radicaba en su oferta política: liberar a Alemania de quienes, según ellos, eran la causa de los problemas presentes: los marxistas, los criminales de noviembre, los jesuitas y, por sobre todo, los judíos. Se comprometían a anular el Tratado de Versalles y a elevar a Alemania nuevamente a la categoría de potencia mundial, sobre la base de la unión de todos los alemanes "étnicos". Aquellos que vivían en Alemania, junto con los que residían en Austria, Checoslovaquia y Polonia, batallarían por la recuperación de los territorios perdidos, ya sea las antiguas colonias alemanas o, particularmente, el conjunto del territorio en el continente europeo.

Resultaba atractivo para los jóvenes incorporarse a las Secciones de Asalto (SA, en alemán *Sturmabteilung*), el cuerpo armado paramilitar del partido, en particular entre aquellos que estaban desocupados, pues recibían un pequeño salario y vestimenta que los distinguía como un sector particular en medio de un contexto de crisis económica y moral.

Los grandes terratenientes e industriales, a su vez, alentaban a los nazis, temerosos de un triunfo del comunismo o de la reedición de una situación revolucionaria como la provocada por los espartaquistas. Este apoyo de los sectores dominantes alemanes al nazismo fue cuestionado por los comunistas, quienes sostenían que los nazis eran financiados por los industriales como fuerza opositora al comunismo y que Hitler era un instrumento de los capitalistas.

Sin embargo, sin la grave crisis económica y el descalabro político que derivó de ella, es dudoso que Hitler hubiese tenido éxito. El creciente desempleo y el consecuente malestar social brindaron a los nazis el apoyo de sectores importantes de las masas alemanas, no solo entre los obreros, sino fundamental-

mente entre las clases medias y los sectores recientemente proletarizados o excluidos: empleados públicos, modestos comerciantes, maestros y pequeños agricultores y, muy en especial, los crecientes contingentes de desocupados.

- El apoyo de los sectores de derecha a Hitler.

Sectores políticos de la derecha alemana, apoyados por líderes del Ejército, resolvieron instalar a Hitler en el gobierno, en una coalición con conservadores y nacionalistas. Para explicar esta decisión es necesario comprender que estas fracciones temían que los nazis intentaran tomar el poder mediante un golpe de Estado, repitiendo la fallida experiencia de 1923. En ese sentido, pensaban que Hitler podría ser controlado mejor dentro que fuera del gobierno. Además, los votos que obtendrían los nazis en el Parlamento les darían una mayoría que podría restaurar las formas políticas del imperio, donde la fuerza parlamentaria era casi nula y las decisiones se concentraban en el Ejecutivo. Esto implicaba la destrucción de la República de Weimar, pero la derecha alemana estaba dispuesta a proceder así para mantener controlados a los comunistas, que eran vistos como la principal amenaza.

Las acciones para instalar a Hitler en el gobierno comenzaron cuando el político conservador Franz Von Papen y el general Kurt von Schleicher persuadieron al anciano presidente Paul von Hindenburg para que nombrara canciller a von Papen. Esperaban designar a Hitler vicecanciller, pero este se negó a aceptar el cargo ya que pretendía el de canciller. En enero de 1933 intentaron nuevamente convencer al presidente, en contra de sus convicciones, de invitar a Hitler para formar gobierno con Von Papen como vice, más allá de que en las últimas elecciones de noviembre de 1932 los nazis habían perdido parte de su representación parlamentaria. Von Papen creía que podría domi-

nar a Hitler y comentó: "En dos meses habremos acorralado a Hitler, de tal manera que estará chillando".¹

A pesar de las mejoras económicas, la caída de la República de Weimar era algo que figuraba dentro de las aspiraciones de grandes sectores conservadores y militares, no constituía solo un objetivo del nazismo.

¿QUÉ REPRESENTABA EL NACIONALSOCIALISMO?

El nacionalsocialismo alemán tenía similitudes con el fascismo italiano, y el término "socialismo" fue incorporado con el objetivo de atraer a la clase trabajadora alemana, además de reflejar una política que buscaba afrontar las consecuencias de la crisis económica.

La propuesta nacionalsocialista impulsaba la organización de todos los aspectos de la vida bajo el gobierno central, para alcanzar de esta forma la grandeza aunque fuera recurriendo al terror y a la violencia en caso de necesidad. El Estado estaba por encima de los intereses individuales, que debían subordinarse al bien y la voluntad estatal. Además, como era probable que esta grandeza pudiese alcanzarse solamente mediante la guerra, el Estado debía organizarse sobre bases militares. Ello se articulaba con una propuesta filosófica que cuestionaba la "comodidad burguesa" y proponía "vivir peligrosamente".

Uno de los elementos más novedosos del nacionalsocialismo fue haber introducido la teoría racial como fundamento político, la concepción de la división de la sociedad entre arios y no arios. Los germanos constituían el corazón de la raza aria; idealmente, personas de buena contextura física, altas y bien

¹ William Simpson, *Hitler y Alemania*, Madrid, Akal, 1994, p. 88.

parecidas. Constituían por ello la raza superior, destinada a gobernar al mundo. El destino del resto de la humanidad era servir a la raza superior, en tanto que judíos y gitanos constituían una antirraza que debía ser expulsada de Europa porque no resultaba apta ni siquiera como un sector subordinado, dado su carácter "degenerado" y el peligro de que contagiara dicha degeneración a los sectores "sanos" de la sociedad.

LA ESTRUCTURA DE CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

La institución fundamental del proceso reorganizador de la sociedad alemana —y más tarde, de la sociedad europea— fue el campo de concentración. Si bien existieron campos en experiencias históricas previas y contemporáneas (la guerra anglobóer en Sudáfrica, los procesos de colonización en América Latina, la experiencia estalinista en la Unión Soviética, el franquismo en España, entre otros casos), el nazismo otorgó una envergadura enorme a su estructura: instaló miles de ellos en el territorio alemán y en las zonas bajo ocupación militar y los constituyó en el ámbito central de difusión del terror en toda la sociedad.

Se debe recordar, y comprender, que los primeros campos de concentración fueron en verdad lugares de reunión de prisioneros que utilizaron los nazis para retener a sus enemigos políticos, inmediatamente después del nombramiento de Hitler como canciller, en condiciones de escasa legalidad. En sus inicios, se pensaba que los campos de concentración serían algo pasajero, empleados sobre todo para hacer frente a la gran cantidad de presos que encarceló el nazismo. Sin embargo, muy pronto estos campos se vieron poblados por comunistas y otros enemigos políticos del régimen, y por todos aquellos declara-

dos "indeseables" por el régimen. Algunos campos fueron construidos especialmente; otros se establecieron en viejos edificios o cuarteles militares como el Columbia-Haus, un antiguo presidio militar que comenzó a funcionar en junio de 1933. Durante los primeros años del nazismo, las personas detenidas en los campos eran obligadas a trabajar (sobre todo, en obras públicas), a llevar a cabo tareas sin sentido específico (trasladar elementos de un lugar a otro, por ejemplo), y luego eran liberadas para ser remplazadas por otros presos. Dachau, el primer campo de concentración nazi, ubicado a 13 kilómetros al noroeste de la ciudad de Múnich, fue abierto apenas asumió el nazismo: el 22 de marzo de 1933. Su apertura como un campo de concentración para prisioneros políticos fue informada a toda la ciudadanía por Heinrich Himmler. Sus instalaciones podían albergar, en sus inicios, a cinco mil presos.

Muy pronto, los medios de comunicación informaron el propósito de los campos: estaban destinados a comunistas. La prensa comunicaba también que algunos periodistas habían sido llevados a visitar las instalaciones. De este modo, los informes hacían referencia al "factor pedagógico" que el campo habría supuesto para los prisioneros. Sin ser una invención propia de los nazis, los campos pronto se convirtieron en el sustento de la ley y el orden nazi, un aparato paralelo y más aterrador aún que el clásico sistema penitenciario moderno y sobre el cual la información brindada era escueta y confusa. Esto generaba aún mayor terror, ya que no se explicitaban las características específicas de lo ocurrido a quienes se encontraban encerrados allí.

Detrás de las noticias sobre su poder reformativo y de los elogios recibidos por la prensa, los campos tuvieron una función fundamental desde su apertura: aterrorizar a los susceptibles de oponerse a los nazis y hacer que el terror al castigo

cundiese entre el resto de la población alemana. Así, se informaban las diferentes muertes ocurridas allí adentro, siempre notificando que se debían a que los guardianes habían actuado "en defensa propia". Más allá de las noticias que llegaban, el método concreto que se empleaba para convertir el campo de concentración en un instrumento para controlar a toda la población era este terror envuelto en el secreto, el cual aumentaba intensamente su capacidad para crear una angustia paralizante: la población recibía información parcial de la realidad de los campos, solo se sugería lo que allí podría estar ocurriendo. Se apelaba así a la fantasía de la población para completar los datos faltantes.

Ya antes de comenzar la guerra, se encerraron judíos en campos de concentración (con un salto muy importante de la presencia judía a partir del pogromo de noviembre de 1938), con el objetivo de atemorizar a la comunidad y lograr una emigración masiva. El elevado número de judíos que emigraron después de que sus familiares o amigos fueran liberados de los campos muestra la eficacia de esta institución como instrumento de control social no solo sobre los prisioneros sino sobre el resto de la población.

En consonancia con ello, vale la pena analizar la periodización de los usos que el régimen nazi dio a los campos de concentración. De 1933 a 1936, período que corresponde al ascenso y afianzamiento del nazismo en el poder, los campos fueron empleados para la detención de los opositores políticos; muy pronto comenzaron también a ser confinados allí "elementos antisociales": mendigos, vagabundos y delincuentes reincidentes. El segundo período, de 1936 a 1942, encuentra al nazismo ya consolidado como una dictadura. Así, hacia 1936 todos los campos creados en el primer período, con la excepción de Dachau, fueron desmantelados para construir nuevos,

más grandes, que sirvieron también como lugares de trabajo y de "reeducación".

Hacia 1937 muchas empresas aprovecharon el trabajo forzado de los prisioneros (disidentes políticos, "asociales", judíos) alojados en los campos de concentración. Con el comienzo de la guerra, el número de confinados creció aún más al sumarse, luego de la invasión a la Unión Soviética, miles de prisioneros de guerra soviéticos; muchos de estos fueron asesinados al poco tiempo de llegar. El tercer período, de 1942 a 1945, se caracteriza por la creación de los campos de exterminio y el comienzo de la política oficial de exterminio de los judíos. Eso no significó que los campos de concentración hubieran caído en desuso, ya que funcionaron en forma paralela, y en ellos los prisioneros eran obligados a trabajar en la industria armamentística y otras industrias esenciales para la economía de guerra. Tal era la fusión entre Estado e industria privada que las ss (*Schutzstaffel*, escuadras de protección) crearon subcampos cerca de algunas fábricas y alojaron allí a los trabajadores-prisioneros.

Las condiciones de vida en los campos de concentración fueron variando según el período. En el primero, el trabajo, la comida y el trato eran tolerables. Gran parte de los prisioneros eran detenidos por un año aproximadamente. En el segundo período y a comienzos del tercero, las condiciones empeoraron: los prisioneros encontraban la muerte como resultado del tratamiento brutal, las duras condiciones de trabajo, la desnutrición y mala alimentación, las enfermedades y el hacinamiento. La mano de obra era explotada hasta su destrucción.

Es preciso señalar la diferencia entre los campos de concentración y de exterminio. Mientras que los primeros tuvieron como finalidad el aterrorizamiento y la explotación laboral, los segundos fueron tan solo seis —todos ellos ubicados en Polonia—, cuya finalidad específica era asesinar a las personas traí-

das para ese fin, en especial a la población judía y gitana de toda la Europa ocupada por el nazismo.

LA QUEMA DE LIBROS

Otra de las primeras demostraciones nazis vinculadas a la reorganización social, política y cultural fue la quema de libros. La primera se produjo en Berlín, en mayo de 1933. Miles de estudiantes, gritando lemas sobre luchar contra "la decadencia y la desintegración moral", lanzaron más de veinte mil volúmenes a una única y enorme hoguera.

Ninguna rama del gobierno orquestó la quema de libros, aunque Joseph Goebbels asistió y emitió un discurso alusivo. Fueron los propios estudiantes quienes organizaron la destrucción, inflamados por la propaganda nazi que vilipendiaba a los autores de izquierda, a los intelectuales en general y a los judíos en particular. El cuerpo de estudiantes de la Universidad de Berlín pasó semanas compilando listas de escritores y libros "no alemanes" y luego asaltó bibliotecas tanto públicas como privadas en busca de volúmenes ofensivos. El 10 de mayo, los estudiantes cargaron su enorme botín en camiones y carros y lo llevaron hasta una plaza de la ciudad que estaba bordeada por el campo de la universidad y la orgullosa Ópera del Estado de Berlín. Allí depositaron los libros, calificados de "decadentes", y les prendieron fuego.

Aunque no estaban directamente implicados en la acción, la jerarquía nazi la aprobó con entusiasmo. Al cabo de pocas semanas, fogatas similares ardieron en otras treinta universidades alemanas y en centenares de pueblos. Los libros destruidos incluían obras de los mayores pensadores de Alemania y un ecléctico surtido de autores de otros países que solo tenían en común su

creencia en la dignidad del espíritu humano libre. La población aceptó el hecho sin darse cuenta de que esto suponía —como se demostraría más tarde— una pérdida para la vida intelectual del país. Incluso esta acción tuvo su repercusión en el extranjero.

Durante la quema de libros, los estudiantes proclamaron, entre otras, consignas como las siguientes.

¡Contra la decadencia y la ruina moral!

¡Por la disciplina y la honestidad en la familia y el Estado!

Yo entrego a las llamas los escritos de Heinrich Mann, Ernst Glaser y Erich Kastner.

¡Contra la ruina espiritual a la que conduce la sobreestimación de la vida instintiva!

¡Por la nobleza del alma humana!

Yo entrego a las llamas los escritos de Sigmund Freud.

¡Contra la traición literaria a los soldados que lucharon en la Guerra Mundial!

¡Por la educación del pueblo en el espíritu de la fuerza guerrera!

Yo entrego a las llamas los escritos de Erich Maria Remarque.

¡Contra la lucha de clases y el materialismo!

¡Por la comunidad del pueblo y una posición idealista frente a la vida!

Yo entrego a las llamas los escritos de Marx y Kautsky.²

EL INCENDIO DEL REICHSTAG

La noche del 27 de febrero de 1934, el edificio del *reichstag*, el Parlamento en Berlín, ardió por completo. El incendio, hecho

² Fernando Báez, *Historia universal de la destrucción de libros*, Barcelona, Destino, 2004, pp. 221 y 222.

que para muchos historiadores fue provocado por los mismos nazis, proporcionó la excusa necesaria para la represión. Un joven holandés fue arrestado y vinculado con un supuesto complot comunista. El gobierno suspendió los derechos civiles, censuró a la prensa de oposición y encarceló a unas cuatro mil personas. El 28 de febrero entró en vigencia un decreto de emergencia, después de que Hitler proclamara: "Cuando se haya eliminado el peligro comunista, volverá el orden normal de las cosas".³ El decreto se convirtió en la base más importante del dominio político de Hitler y se mantuvo vigente hasta la caída del nazismo, el 8 de mayo de 1945. De esta manera, comenzó a reinar la arbitrariedad desenfrenada, y el decreto se convirtió en un arma reorganizadora del Estado al instaurar posteriormente el *Führerprinzip*, esto es, la validez de la palabra de Hitler como fundamentación última de la ley.

LA CUESTIÓN JUDÍA

La cuestión judía era una parte esencial de la ideología nazi. El antisemitismo, el clásico y antiguo sentimiento y prejuicio antijudío, fue exacerbado bajo el nazismo hasta convertirse en la columna vertebral de su ideología. Hitler y sus seguidores estaban decididos a hacer uso del antisemitismo desde la perspectiva biológica. Ya en la primera plataforma política del partido, en 1920, el artículo 4 sostenía que los judíos no podían ser ciudadanos alemanes, pues solamente podían serlo quienes tuvieran sangre alemana (es decir, aria).

Sin embargo, el antisemitismo cobró mucha más fuerza a partir de fines de la década de 1930, y se convirtió en la figura

³ William Simpson, *Hitler y Alemania*, op. cit., p. 95.

central de estigmatización del nazismo. Esto fue el resultado de distintos elementos. Por una parte, la figura del judío constituía el paradigma de una identidad múltiple, cosmopolita, exactamente aquello que el nacionalismo nazi veía como el mayor peligro para su proyecto de homogeneización identitaria en Alemania y Europa. Por la otra, la importante participación judía en los movimientos revolucionarios en Europa (no solo en Alemania sino también en la Unión Soviética, Hungría o Polonia) permitía la confluencia de lo étnico y lo político en la figura del "judeo-bolchevique", estigma central en toda la propaganda nazi. Por último, la falta de reacción nacional e internacional ante la persecución de los judíos y su posible vinculación con el antisemitismo cristiano que tenía fuertes raíces en Alemania otorgaba efectividad y viabilidad al proceso de persecución.

Hitler unía la tarea de conquista del "espacio vital" en el este con la idea del exterminio de los judíos europeos, que en su mayoría habitaban en los territorios de Europa oriental que pensaba conquistar para Alemania. Esto cobró un rol mucho más claro en su discurso del 30 de enero de 1939, durante la celebración del sexto aniversario del ascenso al poder, cuando afirmó que "si la judería financiera internacional, dentro y fuera de Europa lograra provocar una guerra entre las naciones, el resultado no será la bolchevización del mundo y con ello el triunfo de los judíos, sino la eliminación de la raza judía en Europa".⁴

La voluntad y la intención de inculcar el odio racial como base ideológica de la vida en el Estado nazi se manifestaba a través de la educación y la propaganda constante a la ciudadanía y, especialmente, a la juventud alemana. Una inundación de li-

⁴ Yitzhak Arad, Israel Gutman y Abraham Margalio, *El Holocausto en documentos*, Jerusalén, Yad Vashem, 1996, pp. 146-149.

teratura pseudocientífica acerca de los problemas raciales desbordaba los textos escolares junto con abundantes principios antisemitas. El clima para la *solución final de la cuestión judía* fue preparado de esta manera, en forma sistemática.

La primera medida oficial fue adoptada el 1º de abril de 1933, cuando fue anunciado un boicot contra los comercios cuyos propietarios eran judíos como una contramedida a los boicoteos y la propaganda denigrante de los judíos dentro y fuera del país, es decir, una medida de defensa contra los ataques propagandísticos de los judíos. El boicot tenía fecha de comienzo pero no de finalización. En la convocatoria también se imponían restricciones en la admisión de judíos a los estudios académicos y en ciertas profesiones, como abogados y médicos. Sin embargo, a las 24 horas fue suspendido, porque, aun cuando las autoridades no lo hubiesen reconocido, resultó un fracaso, ya que mucha gente no hizo caso a las amenazas de los guardias que intimidaban a quienes entraban a los comercios ni a los carteles o pintadas antijudías que proliferaron.

A partir de este fracaso, Hitler tuvo que proceder con mucha cautela. Recibió una carta del presidente Hindenburg que protestaba contra las medidas discriminatorias adoptadas con los empleados estatales judíos, o de ascendencia judía, que habían sido heridos en la Gran Guerra. Algo similar ocurrió con Goebbels, el ministro de Propaganda y encargado de la organización del boicot, quien recibió una carta de protesta del director de la Orquesta Sinfónica de Berlín, Wilhelm Furtwängler.

Unos días después de estas notas, una ley promulgada por el gobierno determinaba que todos los empleados públicos de origen judío serían jubilados forzosamente, con excepción de los que habían participado en la Primera Guerra Mundial. Estas medidas permitían, en principio, que la mayoría de los judíos siguiesen desarrollando sus ocupaciones, aun cuando el de-

creto los afectara. Pero cuando Hindenburg murió, en agosto de 1934, el cumplimiento de la orden fue más estricto, pues a pesar de que era elevado el número de judíos que participaron en la guerra y recibieron condecoraciones, en estos casos, en opinión de Hitler, la medalla al valor la habrían conseguido con engaños.

En vista de que estas primeras medidas no fueron exitosas, se decidió crear regulaciones que, aplicadas escalonadamente, tuviesen el mismo efecto. A lo largo de 1933, fueron promulgados los decretos que sucesivamente excluían a los judíos de toda actividad profesional o comercial que les permitiera estar en contacto con "arios". Así, los abogados judíos no podían defender en juicios a quienes fueran alemanes arios; los médicos judíos no podían trabajar en hospitales públicos y solo podían ejercer la actividad privada y atender a pacientes judíos; los profesores universitarios judíos debieron dejar sus cátedras; quienes trabajaban en la industria cinematográfica fueron despedidos, y todas las áreas de la cultura se vieron afectadas por esta exclusión.

El segundo paso para reorganizar a Alemania sin la presencia de los judíos fue dado con la sanción de las llamadas Leyes de Núremberg en septiembre de 1935, con motivo del Día del Partido. La ley de Ciudadanía del Reich estableció que era ciudadano del Reich (Alemania de la preguerra) quien tenía ascendencia alemana y un comportamiento y conductas leales hacia el pueblo y el Reich. El derecho a la ciudadanía se obtenía con el otorgamiento de un certificado especial, cuyos requisitos eran definidos por el Ministerio del Interior. Acorde a esta definición, y dados los antecedentes, los judíos quedaron excluidos del carácter de ciudadanos y perdieron de esta manera sus derechos políticos. La ley de Defensa de la Sangre y el Honor alemanes prohibió los matrimonios entre judíos y

alemanes u otros arios, como así también las relaciones sexuales extramatrimoniales entre ambas razas. Estas violaciones a la ley eran castigadas con severidad e incluso con la muerte. Técnicamente, a estas inconductas se las definía como *Rassenschande*, "contaminación de la raza". Finalmente, la ley prohibía que los judíos tuviesen en su servicio doméstico a mujeres arias menores de 45 años.

Las normas publicadas en los siguientes años forzaron a la población judía al aislamiento, tanto político como legal y social: más de 250 medidas antijudías fueron adoptadas antes del estallido de la guerra. Lentamente, los judíos fueron expulsados de todas las profesiones y empleos, excluidos del servicio militar y hasta de la posibilidad de comerciar con ganado. Comenzaron a vivir entonces en una situación especial, agravada en 1938 con los ataques de noviembre en la llamada Noche de los Cristales. Si bien quedaban por entonces unos trescientos mil judíos viviendo en el país, ya lo hacían aislados de la comunidad alemana, en un gueto sin muros y bajo control policial.

En el curso de la conferencia realizada después de la Noche de los Cristales, Hermann Goering declaró, anticipándose a Hitler, que en caso de una guerra sería inevitable un *ajuste de cuentas muy grande con los judíos*, o sea, una *solución final*. Encargó entonces a Reinhard Heydrich que buscara una solución definitiva al problema judío en forma de emigración o evacuación forzosa. En este encargo, los nuevos planes relacionados con los trabajos forzados, deportaciones y, luego, exterminio se cumplirían a fines de 1941, con medidas extensivas a todos los territorios europeos bajo ocupación alemana.

Siguiendo los planes de Heydrich, se instalaron guetos en Polonia, donde debían ser concentrados primero los judíos polacos y luego los deportados de otros países. Al frente de la comunidad, estaban los Consejos Judíos, integrados en algunos

casos por los representantes más prominentes de la población judía y, en otros, por personas seleccionadas por los nazis. Estos consejos eran los intermediarios entre los alemanes y los judíos y se encargaban de hacer cumplir las órdenes que provenían de los líderes nazis. En abril de 1940 se instaló el primer Consejo en Lodz, y luego, en octubre, en Varsovia.

Se entiende por gueto a una calle o un sector de una ciudad donde solo vivían judíos. Este tipo de confinamiento no fue una invención del nazismo, ya que se utilizó por primera vez en Venecia en 1516. Bajo el dominio nazi, el proceso de guetificación tuvo lugar en Europa oriental, sobre todo en Polonia, a partir de la invasión alemana. De este modo, los judíos fueron obligados a abandonar sus hogares y mudarse a estos guetos, donde eran prisioneros del régimen o empleados como mano de obra esclava. Si bien el propósito de los guetos no era matar a los que allí vivían, un elevado número de judíos perecieron a causa de la sobrepoblación, las pésimas condiciones de salud, las enfermedades, el hacinamiento y la desnutrición. Aunque para septiembre de 1939 se ordenó que todos los judíos polacos debían concentrarse en áreas separadas dentro de las ciudades, cada gueto fue único en cuanto al modo y el momento de su establecimiento, como también a su forma de administración. Asimismo, cada gueto estaba cercado y custodiado de manera diferente: algunos con cercas y alambres de púa, otros con muros de ladrillos. Si se descubría a un judío fuera del gueto, se lo ejecutaba inmediatamente. Cada gueto era, virtualmente, una ciudad dentro de una ciudad; de este modo, cada gueto tenía su propio sistema de gobierno. Las autoridades estaban a cargo de brindar servicios y hacer funcionar las instituciones por sí mismas: desde el correo hasta las fuerzas policiales. A los mencionados consejos de gobierno de cada gueto se los denominó "Judenrate", y eran los encargados

de racionar los alimentos, la vivienda, la atención médica y el trabajo. Los guetos lograron el objetivo fundamental de aislar a la población judía del conjunto de la sociedad, quebrando sus vínculos sociales con el entorno. Ello resultó una condición de posibilidad fundamental del proceso de aniquilamiento posterior, condición muchas veces ignorada por los análisis sobre el genocidio nazi.

Cuando la *solución final* se puso en marcha, los alemanes comenzaron a vaciar y a eliminar en forma paulatina todos los guetos. Los primeros, en 1942; el último, el de Lodz, en 1944. En las sucesivas deportaciones, la mayoría de los judíos de los guetos fueron enviados a campos de exterminio. A pesar de los periódicos traslados hacia los campos, dentro de los guetos se organizaron diversos tipos de resistencia: mercados de contrabando, imprentas clandestinas y organización armada, como la que produjo el levantamiento del gueto de Varsovia en 1943, entre muchos otros casos.

Asimismo, en todo el territorio polaco bajo ocupación alemana, llamado Gobernación General, los judíos fueron obligados a utilizar un signo distintivo: la estrella de David de color amarillo. Poco después se ordenó la confiscación de sus bienes: dinero, joyas, radios, obras de arte, etc. También en Europa occidental se aplicaron las medidas antijudías, que alcanzaron a muchos que unos meses antes habían logrado escapar de Austria o Checoslovaquia.

La persecución llegó a su punto más alto después de la invasión a la Unión Soviética en junio de 1941. Para esta, se formaron unidades especiales llamadas *Einsatzgruppen*, grupos de tareas, con el objetivo de asesinar a los comisarios políticos comunistas (entre los que había muchos judíos) y al resto de los judíos residentes en los territorios ocupados. Al iniciarse la invasión, ya estaban alistadas cuatro unidades de entre quinien-

tos a mil hombres para controlar la enorme área a ocupar. El grupo A actuaría en el sector de los antiguos Estados Bálticos; el grupo B, en Bielorrusia; los grupos C y D, en Ucrania y el sur de Rusia. Toda la zona de la retaguardia quedó fuera del control militar y bajo jurisdicción policial. Cada unidad tenía su propio mando de la SS y la policía. Los *Einsatzgruppen* eliminaron, ya sea por fusilamiento en masa, ya sea por pogromos —que incitaban a la población local a realizarlos—, a más de un millón de personas. Estos asesinatos no se detuvieron hasta que comenzó la retirada alemana después de la derrota en Stalingrado en 1942.

En el otoño de 1941 comenzaron las primeras deportaciones de judíos del antiguo territorio del Reich a los guetos y campos de concentración en Polonia. Para fines de mayo de 1943, Alemania se declaró *Judenrein*, esto es, “libre de judíos”.

Hacia finales de 1941 fue instalada en Chelmno (*Kulmhof*, en alemán), cerca de Posen, la primera unidad de gaseamiento, que funcionó hasta abril de 1943, cuando fue cerrada y se destruyó su crematorio. El campo fue reabierto en la primavera de 1944 y cerrado definitivamente en enero de 1945. Unas 152 mil personas fueron asesinadas, principalmente judíos del gueto de Lodz y sus alrededores junto con gitanos y algunos judíos checos, húngaros y prisioneros de guerra soviéticos.

Un paso importante en el desarrollo del exterminio fue dado el 20 de enero de 1942 en la Conferencia de Wannsee, a la cual asistieron representantes de diversos ministerios y oficiales de la SS. Ante ellos, Heydrich explicó sus ideas respecto de la *solución final*: evacuación al este, trabajos forzados para los capacitados y eliminación de quienes no podían trabajar. Por ese tiempo, ya habían comenzado a funcionar regularmente las cámaras de gas en Auschwitz-Birkenau, el principal campo de exterminio, donde se calcula que fueron asesinadas más de un

millón de personas. A Chelmno y Auschwitz-Birkenau, se sumaron Belzec, Sobibor, Treblinka y Majdanek, los seis campos directamente dedicados al exterminio industrial de seres humanos.

LA RELACIÓN CON LA IGLESIA

Si bien ya en *Mi lucha*, Adolf Hitler remarcó la neutralidad religiosa de su movimiento, reconoció al catolicismo y al protestantismo como pilares importantes de la existencia ética alemana. A pesar de ello, proclamó una radical separación del Estado y de la Iglesia. Bajo la Alemania nazi la fe política resultaba incompatible con la religiosa, ya que solo se aceptaba la primera. La fe en el *Führer* requería una exclusividad dogmática: de este modo, el nazismo se convirtió en una religión sustituta.

Para lograr la supresión religiosa de la vida pública, el nazismo firmó un convenio con el Vaticano en el que aseguró su apoyo en la constitución de la recién creada Ciudad del Vaticano. Con la Iglesia evangélica la situación resultó más compleja. Es así que el Reich llevó adelante una serie de medidas que servían al objetivo de controlar la vida eclesiástica en general: una de ellas marcaba que sus finanzas quedarían bajo control estatal. Asimismo, se establecieron comités directivos de las Iglesias bajo el control de una Junta Directiva Eclesiástica del Reich. Así, para 1935, esta junta y el control de las religiones alcanzaron rango ministerial al conformarse el Ministerio de Asuntos Eclesiásticos. Las medidas contra las Iglesias continuaron con legislaciones que prohibían o limitaban las escuelas y órdenes religiosas, como también los movimientos católicos de jóvenes. La prensa católica fue sometida a constantes

trabas, suspensiones y censuras, y los libros teológicos fueron suprimidos.

Si bien muchos religiosos (pastores, párrocos, curas) se levantaron contra la política nazi, siempre fue a título personal antes que institucional. De este modo, numerosos religiosos fueron apresados y enviados a campos de concentración ya durante los primeros años del régimen nazi; eran vistos como enemigos políticos antes que como religiosos. Recién en 1937 el papa Pío XI se manifestó abiertamente contra el régimen nazi al publicar la encíclica "Con ardiente inquietud" (que tuvo la particularidad de ser publicada con el título en alemán, "Mit brennender Sorge", y no en latín); en ese documento, el papa advertía sobre la situación que atravesaba la Iglesia católica en Alemania.

El nazismo rápidamente contraatacó, con el inicio de una importante campaña de propaganda y la utilización masiva del terror: se condenaron a cientos de religiosos y sacerdotes por "delitos morales" y se establecieron costosas multas para otros tantos. El inicio de la Segunda Guerra Mundial disminuyó la confrontación, pero hizo que la resistencia eclesiástica se transformara en política. Los numerosos religiosos que sobrevivieron a los campos de concentración solo pudieron volver a sus púlpitos al finalizar la guerra.

OTRAS VIDAS QUE "NO MEREĆÍAN SER VIVIDAS"

En su cosmovisión racista y en busca de una sociedad pura, el nazismo comprendía que había vidas que debían ser eliminadas; de este modo, la reorganización de la sociedad alemana se inició desde los primeros años del nazismo en el poder: en sus comienzos, fueron exterminados miles de enfermos mentales, discapacitados y ancianos.

Hacia fines de la década de 1930 los nazis comenzaron a eliminar a todos aquellos con "defectos raciales" a partir de la Operación T4, nombre eufemístico otorgado al programa de eutanasia. Al principio, y con el objetivo de reorganizar la sociedad, este programa comenzó con la esterilización forzosa de hijos de padres negros, de personas con enfermedades genéticas y de delincuentes crónicos. Para 1940 se establecieron cuatro grandes centros donde se internaron a residentes de instituciones de salud mental, algunos prisioneros de campos de concentración, enfermos crónicos y discapacitados físicos y mentales. Todos ellos fueron exterminados empleando gas o inyecciones letales.

El programa de eutanasia fue suspendido oficialmente el 1° de septiembre de 1941, debido a la creciente presión de la opinión pública; sin embargo, los nazis continuaron secretamente con el programa. Se calcula que en el marco del T4 fueron exterminados entre doscientos mil y 275 mil alemanes. Cabe mencionar que el plantel que ejecutó el programa de eutanasia estaba formado por médicos y enfermeros que no solo llevaron a cabo los crímenes, sino que otorgaron sustento teórico a la ideología nazi. Violando el juramento hipocrático, estos exterminaron a quienes debían proteger y cuidar. Una lógica similar se utilizó en los programas de persecución de los homosexuales, incluso desarrollando programas médicos que buscaban su "cura".

La cosmovisión nazi también veía a los gitanos como una vida que "no merecía ser vivida". Así, cuando los nazis llegaron al poder, decidieron avanzar en su estigmatización y detención, ya que no encajaban dentro del ideal ario: no tenían sangre "pura" (aun cuando parecían provenir de grupos similares), no eran sedentarios ni poseían una organización social acorde. De este modo, los nazis buscaron determinar cuáles eran los gita-

nos más "contaminantes", estableciendo una diferencia entre los "puros" y los de sangre mezclada, los que vivían según el tradicional estilo de vida gitano y los que no. El trato hacia ellos fue variando a lo largo del tiempo: algunos fueron asesinados, otros deportados, otros esterilizados.

Las mencionadas Leyes de Núremberg de 1935 incluían también a los gitanos puros en su discriminación racial, lo que habilitó a que se los separara de los arios y de los *mischlinge* (mezcla); estos últimos debían ser esterilizados. Para 1939, miles de gitanos fueron deportados de Alemania hacia Polonia, para luego trasladarlos a Auschwitz, hacia 1942, con excepción de algunos pocos exsoldados, de obreros imprescindibles y de "los socialmente adaptados", que fueron esterilizados y destinados luego a la industria bélica. Los enviados a Auschwitz, además de ser asesinados junto a los judíos, vivían en condiciones horribles: sufrían desnutrición, enfermedades, hacinamiento y eran sometidos a experimentos médicos.

Otro grupo perseguido por los nazis fueron los testigos de Jehová. En esta ocasión, la persecución no se debió a cuestiones de "pureza racial" sino por razones de autoridad y por su no aceptación de la asfixiante heteronomía política nazi. En ese sentido, podemos emparentar la relación de este grupo religioso con la que vivió el cristianismo bajo el nazismo: es decir, por el reconocimiento de la autoridad de Hitler como verdad única y dogmática, la lógica del *Führerprinzip*.

El culto de los testigos de Jehová fue prohibido en Alemania en abril de 1933, a pesar de que sus fieles no se opusieran abiertamente al nazismo. En 1935, aduciendo que su doctrina era contraria al servicio militar y a los símbolos nacionales, los miembros de este culto se negaron a servir en el Ejército y a emplear el saludo oficial; luego, en 1936, una convención internacional de testigos de Jehová condenó al régimen nazi.

Esto llevó a que muchos de ellos fueran arrestados durante ese año y en 1937. A lo largo del tiempo, tuvieron lugar diversas olas de arrestos, y miles de testigos de Jehová fueron confinados en campos de concentración. A diferencia de otros grupos, para el nazismo estos eran "recuperables", ya que su peligrosidad no era biológica. Por tanto, los prisioneros podían ser liberados si aceptaban renunciar a sus creencias, opción que, sin embargo, fue comúnmente rechazada. Esto llevó a que los testigos de Jehová fueran mantenidos separados y en aislamiento, para evitar su actividad proselitista y como intento de quebrantar su voluntad.

NEGACIÓN Y MEMORIA

El nazismo se caracterizó por efectuar una "matanza de escritorio", un proceso de destrucción que llevó adelante medidas concretas y organizadas desde oficinas administrativas y estructuras burocráticas. En ese sentido, resulta difícil encontrar documentación que pruebe la intencionalidad criminal del nazismo. Pese a ello, y como crimen burocrático, las intencionalidades genocidas deben ser leídas a partir de la comprensión del lenguaje eufemístico empleado, en apariencia inofensivo y con características de un léxico administrativo. Asimismo, en ese lenguaje codificado, los propios nazis negaban y ocultaban los crímenes tanto a sus víctimas como a ellos mismos: nunca hablaban de exterminio sino de "acción o tratamiento especial"; no se mencionaban expresiones como "cámaras de gas"; para referirse al exterminio de los judíos, hablaban de "solución final"; las *Directivas para la persecución de las infracciones cometidas contra el Reich* de 1941 eran conocidas por su nombre eufemístico de Decreto Noche y Niebla (*Nacht und Nebel*) o Decreto NN,

el cual hacía referencia a la forma de operar y a la práctica de desaparición de personas. De hecho, los deslices lingüísticos eran informados y reprendidos por el propio aparato burocrático; de este modo, se puede afirmar que los propios nazis fueron los primeros negadores del exterminio que llevaban a cabo, al negarse a sí mismos lo que sucedía.

Tal es así que, en junio de 1942, comenzó un operativo cuyo nombre en código era Acción 1005: su objetivo era borrar los rastros del asesinato de millones de personas en la Europa ocupada. La decisión fue adoptada en Berlín, después de la llegada de las noticias a los países aliados sobre los asesinatos masivos, y cuando las tumbas mal cerradas se transformaron en un foco de enfermedades en el temprano verano de ese mismo año.

Como jefe de la acción fue designado Paul Blobel, quien estuviera a cargo de uno de los *Einsatzgruppen*. Creó un pequeño grupo en Lodz y en la etapa inicial supervisó las acciones en los campos de Belzec, Treblinka, Sobibor y en Chelmno y Auschwitz hasta que se instalaron los hornos crematorios. Una segunda etapa comenzó a principios de 1943, cuando se comenzó a desenterrar los cuerpos de las tumbas colectivas en las áreas ocupadas de la Unión Soviética, como Babi Yar, en Polonia, Lituania (Fuerte Noveno) y Serbia.

La tarea era realizada por cientos de prisioneros, principalmente judíos, que se dividían en dos grupos, A y B, para acelerar y hacer más efectiva la labor. Se armaban piras con troncos de 7 y 8 metros de largo, embebidos en combustible, y los cuerpos eran colocados sobre ellas. También se usaron durmientes de ferrocarril. Miles de cuerpos podían quemarse de esta forma. Los prisioneros eran asesinados luego de cumplir con la tarea. Frecuentemente, conocedores de su destino, muchos de ellos se rebelaban y lograban escapar.

Además de estas acciones, también hubo intentos de eliminar las pruebas de las masacres en los campos de exterminio. Varios de ellos fueron cerrados y desmantelados cuando la operación de exterminio se concentró en Auschwitz-Birkenau. En ese campo, la orden de cesar los gaseamientos llegó en noviembre de 1944, cuando se acercaban las tropas soviéticas, aunque la rapidez de su avance evitó la destrucción del campo pero no de las cámaras de gas. Una de las cinco cámaras había sido destruida durante un intento de rebelión por parte del *Sonderkommando*, es decir, de quienes trabajaban en el lugar. Los campos de Treblinka y Sobibor fueron desmantelados después de las revueltas y de la huida de los prisioneros.

La destrucción de las tumbas y parte de los campos dificultó poder determinar el número de víctimas exterminadas por los nazis y alimentó los argumentos de los negacionistas del Holocausto. Hoy día monumentos recordatorios, memoriales y museos permiten ubicar los lugares de los antiguos campos.

Al desplegar su práctica social genocida, el nazismo no solo aniquiló cuerpos, millones de vidas, sino fundamentalmente relaciones sociales. En su deseo de reorganizar Europa, destruyó relaciones culturales y económicas que se habían desarrollado durante siglos en el continente. Finalizada la guerra, derrotado el nazismo, comenzó una nueva instancia: las diversas formas en que la práctica social genocida nazi sería pensada y recordada. Los combates por la memoria recién empezaban.

Con el tiempo, la práctica social genocida se volvería un paradigma del genocidio: tanto por su magnitud como por reunir todos los procesos que pueden estar separados o ausentes en otros casos históricos. En cierto sentido, podría decirse, en términos weberianos, que el genocidio judío se volvió un "tipo ideal" de genocidio; a través de este, se comprendió una forma de violencia inédita, que hizo necesario crear una palabra para designarla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAD, Yitzhak, Israel Gutman y Abraham Margalio, *El Holocausto en documentos*, Jerusalén, Yad Vashem, 1996.
- ARENDT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, 3 vols., Madrid, Alianza, 1987.
- BANKIER, David (ed.), *El Tercer Reich y la cuestión judía. Textos y documentos*, 2 vols., Jerusalén, Centro de Estudios para la Diáspora, Universidad Hebrea de Jerusalén, 1979.
- , *El Holocausto. Perpetradores, víctimas, testigos*, Jerusalén, Magnes Press, Universidad Hebrea Jerusalem y Yad Vashem, 1986.
- BÁEZ, Fernando, *Historia universal de la destrucción de libros*, Barcelona, Destino, 2004.
- BETTELHEIM, Bruno, *Sobrevivir. El Holocausto una generación después*, Barcelona, Crítica, 1981.
- BOURKE, Joanna, *La Segunda Guerra Mundial. Una historia de las víctimas*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- BROWNING, Christopher, *Ordinary Men. Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland*, Nueva York, Harper Collins, 1992 [trad. esp.: *Aquellos hombres grises. El Batallón 101 y la Solución Final en Polonia*, Barcelona, Edhasa, 2002].
- , *The Path to Genocide. Essays on Launching the Final Solution*, Nueva York, Cambridge University Press, 1992.
- BURRIN, Philippe, *Hitler y los judíos*, Buenos Aires, De la Flor, 1990.
- DWORK, Debórah y Robert Jan van Pelt, *Holocausto. Una historia*, Madrid, Algaba, 2004.
- FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- GELATELLY, Robert, *The Gestapo and German Society. Enforcing Racial Policy, 1933-1945*, Oxford, Oxford University Press, 1990.

- , *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coerción y el consenso*, Barcelona, Crítica, 2002.
- HILBERG, Raul, *La destrucción de los judíos europeos*, Madrid, Akal, 2005.
- HOFER, Walther, *El nazismo, 1933-1945*, México, Diana, 1966.
- JOHNSON, Eric, *El terror nazi. La Gestapo, los judíos y el pueblo alemán*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- KERSHAW, Ian, *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- POLIAKOV, León, *Breviario del odio. El 3^{er} Reich y los judíos*, Buenos Aires, Stilcograf, 1954.
- SCHLEUNES, Karl, *The Twisted Road to Auschwitz. Nazi Policy toward German Jews. 1933-1939*, Chicago, University of Illinois Press, 1990.
- SIMPSON, William, *Hitler y Alemania*, Madrid, Akal, 1994.
- TRAVERSO, Enzo, *La violencia nazi. Una genealogía europea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

VI. *El colonialismo francés y las guerras de contrainsurgencia**

A LA HORA de analizar el genocidio perpetrado en Argentina podemos encontrar un conjunto de prácticas que lo caracterizan y lo diferencian de otros procesos genocidas en el mundo y de otras experiencias represivas. Las características principales de dicho proceso fueron el desarrollo de un aparato represivo clandestino, basado en la desaparición forzada de un conjunto significativo de argentinos con el doble intento de garantizar la impunidad de los perpetradores y de generar el terror en el conjunto de la sociedad mediante la posibilidad latente de convertirse en víctima directa. Lejos de haber sido prácticas azarosas o impulsivas, se enmarcan en una construcción doctrinaria que suele denominarse Doctrina de la Guerra Revolucionaria (DGR), de origen francés.

A continuación se intentará responder a las siguientes preguntas: ¿cuáles son los fundamentos y características de dicha doctrina? ¿En qué experiencias históricas fue construida y cuáles fueron las estrategias de los pueblos frente a ellas?

* Informe realizado por Ana Jemio y Malena Silveyra.

FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: FRANCIA EN EL REACOMODAMIENTO INTERNACIONAL

Luego de la Segunda Guerra Mundial, el mundo había cambiado. La comunidad internacional se horrorizaba a medida que las imágenes y los relatos sobre los campos de concentración del nazismo comenzaban a circular en los medios de comunicación.

Los grandes vencedores de la guerra, las llamadas "Fuerzas Aliadas", terminado el nazismo se enfrentaban a sus propias diferencias y a sus luchas internas. Estados Unidos y Gran Bretaña disputaban con la Unión Soviética la hegemonía internacional, tanto política como económica. La Conferencia de Yalta —celebrada en 1945 entre el Reino Unido, Estados Unidos y la URSS— daría comienzo a la etapa conocida como "Guerra Fría". Este pacto establecía las zonas de ocupación y de influencia de los vencedores sobre los países vencidos, así como el compromiso de "no agresión" bélica entre ellos.

Pero a pesar de ello, los conflictos de intereses se intensificaban y encontraban nuevos territorios. Así, las batallas de las principales potencias pasaron a desarrollarse en los ámbitos de la diplomacia internacional y en los países de influencia de estas naciones con la intervención, más o menos solapada, de Estados Unidos y de la URSS.

¿Cómo se inscribe Francia en este contexto? El país venía de haber sufrido la ocupación alemana durante la Segunda Guerra Mundial en la mitad de su territorio. Esta ocupación había contado con la complicidad de los sectores nacionales que adscribían a la ideología de los ocupantes. Finalizada la guerra, Francia se encontraba con varias ciudades devastadas por los bombardeos, su población herida por las pérdidas en el campo de batalla y en los campos de concentración y la agudización de las crisis en sus territorios coloniales.

LA GUERRA DE INDOCHINA

Indochina es una península ubicada en el Sudeste Asiático, entre la India y China. Si bien Francia fue ocupando sus territorios a partir de mediados de 1800, no fue hasta 1887 que se conformó la Indochina francesa. Estaba compuesta por Annam, Tonkin, Cochinchina, República Jemer y Laos, que se incorporó unos años después. La Federación de Indochina permaneció como tal hasta 1954.

Durante la Segunda Guerra Mundial, cuando los ejércitos alemanes tomaron Francia, sus colonias quedaron a merced de los aliados nazis. Esto les permitió a los japoneses ocupar Indochina, aunque se mantuvo la estructura burocrática francesa. Finalizada la guerra, los aliados se dividieron el control del desarme japonés de la zona. Al sur del paralelo 16, estaba a cargo de Gran Bretaña, y al norte, de China.

En ese contexto, crecía en Vietnam una fuerza revolucionaria, el Viet Minh (Liga para la Independencia de Vietnam), dirigida por Ho Chi Minh, que proclamaba la independencia de todo régimen colonial. La zona controlada por China apoyó el proceso de liberación y proveyó de armas y protección al Viet Minh; por el contrario, la zona controlada por Gran Bretaña, aliada a los franceses, no les permitió avanzar.

Finalmente el 2 de septiembre de 1945, las fuerzas de Ho Chi Minh proclamaron en Hanói la República Democrática de Vietnam en una coalición con sectores comunistas y no comunistas. El Viet Minh controlaba el norte de Vietnam, mientras que el sur era controlado por los franceses con apoyo de Gran Bretaña y Estados Unidos. Frente a la división del país en dos, Ho Chi Minh accedió a firmar un acuerdo con Francia en el que dicha potencia reconocía a la República Democrática de Vietnam como un Estado independiente e integrante de la Unión

Francesa. Aunque en dicho acuerdo Francia se comprometía a realizar un referéndum en todo el territorio vietnamita para su unificación, este nunca se realizó. Lejos de apaciguarse, los combates que se desarrollaban en todo el territorio fueron creciendo cada vez más hasta que se convirtieron decididamente en una guerra. Francia disponía de grandes cantidades de armamentos y soldados frente a los que el Viet Minh no podía combatir cuerpo a cuerpo. Esto obligó a las fuerzas revolucionarias a refugiarse en la selva y a salir solamente para realizar acciones específicas y planificadas.

En este contexto se produce un hecho que marcará el destino de la guerra en Vietnam: la Revolución China. Mao Tse-Tung apoyó inmediatamente a las fuerzas insurgentes, lo que le proporcionó al Viet Minh recursos para la guerra y un aval político que resultaron determinantes.

Francia, poco a poco, iba perdiendo el control del territorio vietnamita. Las formas de desarrollo de la guerra no parecían resultar con las fuerzas insurgentes. El Viet Minh era una fuerza "fantasma". Salía a la luz para realizar ataques breves y concisos y luego desaparecía en la selva para impedir que Francia, con sus ejércitos tradicionales, contrarrestara sus acciones.

La táctica defensiva francesa fue un completo fracaso. Al frente de las fuerzas coloniales estaba el general Jean de Lattre de Tassigny, que construyó fortines a lo largo del río Mekong con el objetivo de fortalecer sus líneas defensivas. Las fuerzas vietnamitas se filtraban permanentemente en esas líneas y tenían completo acceso a los territorios, ya que los franceses se encontraban atrincherados en los fortines. A medida que los insurgentes avanzaban en el territorio, no solo tomaban los puestos enemigos sino que organizaban a las poblaciones locales, instaurando nuevas formas de gobierno y recibiendo cada vez mayor apoyo, lo que les permitía incrementar significati-

vamente el número de combatientes. El Viet Minh no solo iba ganando la guerra armada, sino que avanzaba también en la disputa política.

Luego de sucesivos fracasos del ejército colonial, Francia pone al mando de los Ejércitos del Extremo Oriente al general Henri Navarre, que construye un nuevo plan para luchar contra los revolucionarios. En una primera etapa —planificada para 1953 y 1954— las fuerzas francesas debían evitar las confrontaciones armadas y se dedicarían a su reorganización, para luego —en 1954 y 1955— dedicarse a la ofensiva. Los nuevos planes de los franceses parecieron funcionar en un comienzo. Las "limpiezas" provocaron fuertes bajas en los combatientes vietnamitas y los obligaron a modificar los planes de la ofensiva final. Ante la imposibilidad de avanzar sobre el frente del delta del río Mekong, Ho Chi Minh comenzó a retirar las tropas y a enviarlas a la zona de Dien Bien Phu. A comienzos de 1954 había más de treinta batallones del Viet Minh en dicha zona. Los franceses creían que estaban controlando la situación al ver que los combates cedían en las zonas de guerra, pero las fuerzas insurreccionales estaban preparando la última ofensiva.

La batalla de Dien Bien Phu comenzó en la noche del 13 al 14 de marzo de 1954, cuando el Viet Minh comenzó a mover sus tropas. El enfrentamiento fue creciendo en intensidad a medida que pasaban los días. Tanto franceses como vietnamitas se enfrentaban cuerpo a cuerpo con centenares de hombres. Para el 18 de marzo los franceses habían perdido tres de los ocho centros de resistencia.

Luego de varios días de combates frontales, el Viet Minh dejó los enfrentamientos diurnos y se dedicó únicamente a atacar por las noches para evitar mayores bajas en sus filas. El asedio de las fortificaciones francesas fue tan efectivo que poco a poco fueron quedando aisladas, sin alimentos ni comunicación

con el exterior. Para el amanecer del 8 de mayo de 1954 el Viet Minh había tomado control de Dien Bien Phu. Francia había perdido las colonias de la Indochina francesa, con un saldo de alrededor de 1.400 muertos y cuatro mil heridos.

*Las enseñanzas de la guerra de Indochina
y el nacimiento de una nueva doctrina militar*

Durante la guerra de Indochina y frente a las dificultades que encontraba para enfrentar al Viet Minh, el Ejército francés había empezado a practicar y teorizar una nueva forma de hacer la guerra, que se conocerá luego como DGR. Uno de los primeros teóricos franceses de la Guerra Revolucionaria fue Charles Lacheroy, quien hizo casi toda su carrera militar en colonias africanas. Entre 1951 y 1953 —durante su estadía en Indochina— detiene a un comisario político del Viet Minh que llevaba consigo un libro sobre la guerra revolucionaria en China, escrito por Mao Tse-Tung.

Un estudio atento de este texto y su propia experiencia en la guerra de Indochina llevaron a Lacheroy a realizar las primeras formulaciones de una nueva teoría sobre la guerra. El concepto central de esta teoría fue que el objetivo de la nueva guerra ya no era la conquista del territorio —como en las llamadas guerras clásicas— sino la conquista de las mentes y los corazones de la población.

Este concepto estratégico se elaboró a partir de un análisis de las formas de acción y organización del enemigo. Desde el punto de vista militar, el Ejército francés era indudablemente superior al Viet Minh. Y sin embargo, no había logrado vencerlo. ¿Dónde estaba entonces la fuerza de ese enemigo? Para las organizaciones insurgentes, como el Viet Minh, la lucha ar-

mada constituía solo un aspecto, una de sus formas de acción. Su fuerza no provenía del poder de las armas (la cantidad de armamento, el número de soldados y divisiones, el valor de sus generales), sino del apoyo político que lograba de la población. Es por esto que gran parte de los esfuerzos de estas organizaciones se dedicaba a esta construcción política.

Para construir este poder político, el Viet Minh había desarrollado un complejo sistema de encuadre de poblaciones. Los habitantes de cada barrio, aldea, pueblo o ciudad estaban incorporados en un gran número de asociaciones: sindicatos campesinos, movimientos juveniles, clubes, asociaciones de ancianos o profesionales. Todas ellas constituían el Lien Viet (Frente Nacional Unido de Vietnam), organizado en forma piramidal y con una dirección única. A esta pirámide se sumaba otra de carácter territorial, que iba desde la aldea o el barrio hasta el pueblo, la provincia y el territorio. Ambas jerarquías, aparentemente paralelas, se encontraban conectadas por una tercera organización mucho más reducida: la del Partido Comunista, que, a la vez, controlaba el aparato militar.

De este modo, el aparato militar era solo un aspecto visible de un programa mucho más vasto, de naturaleza política, que se proponía organizar y movilizar a la población. Mediante las llamadas "jerarquías paralelas" se desarrollaba una intensa propaganda y una llegada a la población que confería al Viet Minh su fuerza.

A partir de este análisis —sistematizado en una conferencia que llevó por título "Un arma del Viet Minh, las jerarquías paralelas"—¹ Lacheroy extrajo importantes conclusiones. En pri-

¹ Charles Lacheroy, "Une arme du Viet Minh: les hiérarchies parallèles", conferencia realizada en Bien Hoa en 1952, citada en Gabriel Périès y David Servenay, *Una guerra negra: investigación sobre los orígenes del genocidio ruandés. 1959-1994*, Buenos Aires, Prometeo y Universidad Nacional de Tres

mer lugar, sostuvo que esa forma de organización era un arma de guerra tan potente como las bombas o los fusiles. En segundo lugar, si el Ejército francés quería derrotar a ese enemigo, tenía que conocer a fondo esa nueva arma y utilizarla a su favor.

Como consecuencia central de esta caracterización, la población se convirtió en un objeto y un blanco de la guerra. A diferencia de la guerra clásica, en este nuevo tipo de conflicto el enemigo ya no era un soldado en uniforme, con fusil en mano y en un frente de batalla delimitado. Ahora, el enemigo podía ser cualquiera, porque estaba en el corazón mismo de la sociedad civil, en ese entramado llamado jerarquías paralelas. La guerra no se ganaría, entonces, solo abatiendo a los enemigos, sino quebrando sus lazos con el conjunto de la población.

Por lo tanto, los objetivos centrales del Ejército fueron: a) identificar, localizar y eliminar al enemigo que permanecía oculto en la población; y b) conseguir, por las buenas o por las malas, la adhesión de la población a las Fuerzas Armadas, apartándola de la influencia política del enemigo. Para lograr esto, según esta teoría, el Ejército ya no debía ocuparse solo de tareas estrictamente militares (como en las guerras clásicas) sino también de tareas de carácter político y policial.

A esta caracterización, los militares añadieron una visión geoestratégica del conflicto. Aunque el enemigo era local y actuaba en el territorio de Indochina, esta guerra no era un hecho aislado sino que se inscribía en un escenario de guerra mayor, que alcanzaba una escala planetaria, en el contexto de la Guerra Fría. De este modo, la guerra de Indochina y la acción del Viet Minh pasó a ser entendida como parte de una "tercera guerra mundial" no declarada.

de Febrero, 2007 y en Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

Esta lectura global del conflicto no era válida solo para las colonias ultramarinas, sino para cualquier otro territorio, incluido el francés, donde cualquier disidente u opositor era inmediatamente observado como un infiltrado del enemigo soviético.

Estas nuevas formas de caracterizar al enemigo, surgidas al calor de la guerra de Indochina, no se quedaron en el plano de las ideas. Durante el transcurso de la guerra se ensayaron distintos métodos y técnicas que procuraban responder a esta nueva forma de conflicto. Entre ellas, se puede destacar la implementación de una cuadriculación territorial, que consistía en la división del territorio en zonas, sectores, subsectores, barrios y sub-barrios. Cada una de estas fracciones tenía un responsable militar encargado de controlar a la población, recabar información y, eventualmente, denunciar sospechosos.

Asimismo, en 1953, se creó en Saigón una "sección psicológica" dentro del Estado mayor. La tarea de esta sección era realizar acciones de propaganda entre la población con el objetivo de minar el apoyo al enemigo y conseguir la adhesión al Ejército francés.

La Agrupación de Comandos Mixtos Aerotransportados (GCMA, en francés *Groupement de Commandos Mixtes Aéroportés*), una unidad de elite vinculada a los servicios secretos franceses creada en 1951, implementó también nuevas técnicas. Su misión era infiltrarse en la zona controlada por el Viet Minh y organizar contraguerrillas con nativos para realizar acciones contra los jefes rebeldes. Entre sus metodologías estaba el secuestro y la ejecución de prisioneros y la instalación de campos donde la tortura era un método frecuente. En esa estructura se desempeñaron algunos militares franceses que luego tendrían un rol central en Argelia: Roger Trinquier y Paul Aussaresses.

EL DESARROLLO DE LA DOCTRINA DE LA GUERRA
REVOLUCIONARIA: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA
Y DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA

*Despliegue de la Doctrina de la Guerra Revolucionaria
en Argelia*

Las nuevas ideas surgidas al calor de la guerra de Indochina fueron elaboradas y sistematizadas en un discurso doctrinal e implicaron modificaciones en la forma de organización y acción del Ejército francés.

Esta etapa de desarrollo coincidió con el inicio de la guerra por la independencia de Argelia (1° de noviembre de 1954), que era una colonia francesa desde 1830. Sin embargo, la resistencia de su pueblo al invasor no había cesado hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial y había ocasionado la muerte de aproximadamente dos millones de argelinos.

Como solía suceder en las colonias francesas, la desigualdad entre los colonos y los nativos era abismal, y los pueblos originarios se veían arrojados al hambre, las enfermedades y a los tratos discrecionales de los franceses. Para 1950, el acceso a las tierras cultivables de los agricultores argelinos, que superaban los quinientos mil, era equivalente a la cuarta parte de la producción de los colonos franceses, que se calculaban en apenas unos 3.500 agricultores. Es en este contexto de desigualdad en el que crecieron y se consolidaron las fuerzas independentistas argelinas. La principal organización insurgente era el Frente de Liberación Nacional (FLN), liderado por Mohamed Budiaf y Ahmed Ben Bella.

Con los aprendizajes de la Revolución China y la Independencia vietnamita, esta fuerza se planteaba una guerra por las vías no convencionales para enfrentar a Francia. Ya en 1945, el

FLN planteaba en su proclama la necesidad de desarrollar una lucha "por todos los medios", entendido esto como el afianzamiento de las capacidades militares al mismo tiempo que la construcción de una base de redes de lucha y apoyo. Así también levantaban como objetivo fundamental el desarrollo de una política exterior que les permitiera la instalación del conflicto en la opinión pública internacional, haciendo eje en la necesidad de construir con los países de la región e instalarse en las Naciones Unidas.

El Ejército tomó el conflicto argelino como un laboratorio de experimentación de la naciente teoría. El desarrollo teórico y la aplicación práctica fueron de la mano y se alimentaron mutuamente. En el plano teórico, los aportes del coronel Lacheroy fueron complementados por los escritos de otros militares, entre ellos, Jacques Hogard.

A su regreso a París desde Indochina, a principios de 1953, Lacheroy emprendió una intensa campaña de difusión de la doctrina al interior del Ejército desde un puesto clave: la dirección del Centro de Estudios Africanos y Asiáticos. Allí dio cursos de formación a los oficiales coloniales que estaban a punto de partir a Indochina primero y a Argelia después. Paralelamente, difundió su teoría en medios de comunicación, dio conferencias ante funcionarios del Ministerio de Defensa y oficiales de reserva y en actividad en el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional y en la Sorbona. Su prédica encontró una amplia recepción en el Ministerio de Defensa francés, que lo nombró asesor.

En un período de tres años, entre el otoño de 1954 y el fin de 1956, la DGR pasó de una posición experimental a tener un estatus oficial dentro del Ejército francés, amparada en legislaciones francesas. En los inicios de este período, los militares que habían combatido en Indochina tuvieron un rol fundamental.

Apenas se inició el levantamiento en Argelia, los promotores de la DGR señalaron rápidamente que este conflicto era una expresión más de la estrategia indirecta del bloque comunista, aun cuando no había un vínculo probado del FLN con el comunismo. Con la derrota de Indochina muy presente, comenzaron a experimentar en el terreno los nuevos métodos apenas ensayados allí y en vías de teorización.

El Estado mayor de la X Región Militar (correspondiente a Argelia) puso en marcha una serie de acciones que tenían tres objetivos fundamentales: reconquistar militarmente el terreno, recuperar el dominio sobre la población y destruir la Organización Político-Administrativa del FLN. Con este último término se referían a las estructuras clandestinas de los rebeldes en la población, concepto que derivaba directamente de la teoría de las jerarquías paralelas.

Para cumplir con estos objetivos, implementaron una estrategia global que tenía una faz ofensiva y una defensiva, relacionadas entre sí. La faz ofensiva consistía en una serie de acciones que buscaban destruir al enemigo y recuperar el control del territorio, fundamentalmente mediante el uso de la fuerza y la coacción. Pero ¿cómo destruir a un enemigo que se encontraba "camuflado" en la población? La inteligencia se realizaría sobre el conjunto de la población. Un gran aparato de identificación, registro, allanamiento y espionaje en barrios, aldeas, fábricas, lugares de estudio y de trabajo fue la consecuencia de estas concepciones.

El 1° de enero de 1955, Paul Aussaresses, veterano de Indochina y miembro de los servicios secretos franceses, llegó a Argelia y fue incorporado al Ejército como oficial de inteligencia. Su tarea fue establecer una estrecha colaboración con los servicios policiales, que luego terminarían funcionando completamente bajo la autoridad del Ejército. Fueron estos organismos (Informa-

ciones Generales de la Policía Judicial, la Seguridad Urbana y Gendarmería) los que normalmente se ocuparon de investigar los crímenes y de realizar el seguimiento de aquellos considerados como sospechosos. En estas instituciones ya era frecuente la realización de interrogatorios con un uso de variados métodos de tortura que iban desde los golpes hasta la picana eléctrica. De allí hasta la ejecución pura y dura del sospechoso, había un paso.

Al mando de Aussaresses, el Ejército utilizó estas listas de sospechosos confeccionadas por los servicios policiales para iniciar grandes operaciones de rastrillaje. Esto implicó cierto reordenamiento en la forma de desplegar las fuerzas en el terreno. Como al final de la guerra de Indochina, el territorio se dividió en cuadrículas, que fueron patrulladas por pequeñas unidades. Las Fuerzas Armadas descentralizadas tuvieron mayor capacidad para perseguir y acosar al enemigo con amplios patrullajes por barrios o aldeas, para allanar casas, destruir caseríos y cosechas y detener sospechosos.

Con el argumento de que los sospechosos no entregarían voluntariamente la información y que esta era vital y podría salvar vidas humanas, la tortura se convirtió en un método sistemático. Según esta doctrina, la justicia y sus métodos tradicionales eran ineficaces para actuar en este tipo de guerra, ya que tendían a liberar a los sospechosos frente a la falta de pruebas contundentes. De este modo, no solo se justificaba la tortura sino que pronto la orden de ejecutar a todo sospechoso comenzó a hacerse sistemática.

Los asesinatos, las torturas y la violencia desplegada en gran escala contra la población no solo produjeron efectos en sus víctimas directas. Lograron la adhesión de la población a las fuerzas francesas mediante la disuasión y el miedo, una obediencia por terror. Esta era la clave de la DGR: conquistar a la población mediante una guerra "psicológica".

Por eso, esta "faz ofensiva" de la estrategia se complementó con una defensiva. Allí primaron las llamadas acciones psicológicas. Con este término se designaban las acciones que tenían el objetivo de conquistar a la población por medio de campañas de información y propaganda (panfletos, filmes, entrevistas) que resaltaban a las Fuerzas Armadas francesas y estigmatizaban al enemigo, y a las campañas de acción social (construcción de escuelas, vacunación, donación de víveres) que buscaban ganar el favor de la población hacia las fuerzas del orden. La acción psicológica tuvo un desarrollo espectacular a partir de 1955, bajo la supervisión de Lacheroy. En este desarrollo, el arma psicológica se incorporó oficialmente al Ejército a través de la creación de organismos específicos y la aprobación de normativas estatales que le reconocían el rango de arma de guerra.

El 1° marzo de 1955 se creó la Oficina Regional de Acción Psicológica. Su primera misión fue la puesta en marcha de las Secciones Administrativas Especializadas (SAS, Sections Administratives Spécialisées). Fiel a la noción de jérarquías paralelas, tenían por objetivo construir estructuras administrativas insertas en toda la población como una forma de contrarrestar la influencia del FLN.

Las SAS y las Secciones Administrativas Urbanas (SAU) se extendían como una tela de araña en toda la población. Constituyeron una verdadera red administrativa paralela a la gubernamental, que se ocupaba de funciones en áreas tan diversas como la gestión económica, la educación, la administración de la salud. Compuestas por personal militar y civil, europeo y musulmán, desarrollaron campañas de alfabetización, sanitarias, construcción o mejoramiento de escuelas, etcétera.

Esta omnipresencia cumplía funciones en el control y adoctrinamiento de la población. Los agentes de acción psicológica

tenían un permanente contacto con la población civil, lo que redundaba en información, colaboraciones, ejercicio de propaganda, entre otros. Asimismo, se creó el Servicio de Información y Acción Psicológica. En un año se repartieron 4.500.000 panfletos en las poblaciones rurales de las zonas de operaciones. Además, se instalaron otras estructuras para encuadrar a las poblaciones y sustraerlas de la influencia del FLN. Por ejemplo, se creó el Centro de Entrenamiento de Monitores de la Juventud Argelina, las asociaciones de excombatientes y de las mujeres argelinas. También se iniciaron operaciones de censura a la prensa, acusada de ser "antinacional", con intervención de periódicos y periodistas amenazados, etcétera.

Hacia finales de 1956 la DGR había recorrido un camino en el terreno teórico y práctico, se había expresado en normativas, había generado modificaciones en la estructura del ejército, había ingresado en los programas oficiales de la Escuela Superior de Guerra y disponía también de un centro de formación específico, el Centro de Instrucción de la Pacificación y de la Contraguerrilla (CIPCG, en francés Centre d'Instruction à la Pacification et à la Contre-Guérilla) de Arzew, dedicado a enseñar las nuevas técnicas a todos los oficiales y suboficiales recién desembarcados en Argelia.

Las acciones del Ejército en Argelia se denominaban "operaciones de mantenimiento del orden", ya que oficialmente no se declaró una guerra. Legalmente, Argelia no tenía el estatus de colonia sino que era considerada parte del territorio francés. Sin el reconocimiento oficial del FLN como una fuerza beligerante, el Estado no podía hacer una guerra contra sí mismo. Es por esto que la acción de la Armada no se ajustó a la legislación internacional de la guerra sino que se rigió por las leyes internas de Francia y fue considerada para el mantenimiento del orden interno.

La ley del 3 de abril de 1955 dictada por el gobierno francés, que instauraba el estado de emergencia en Argelia, había abierto las primeras puertas para que, en nombre de una situación excepcional, se autorizaran legalmente ciertos procedimientos que normalmente eran ilegales. Por esta ley, el Ejército ejercía poder de policía ampliado, lo que le permitía, entre otras cuestiones, el control sobre la circulación de las personas, las reuniones y la prensa.

Pero el Ejército reclamaba aún más. Requería leyes que le dieran un marco legal a las actividades criminales que ya estaba desarrollando de forma clandestina, amparado en la argumentación de que las existentes estaban hechas para reglar en tiempos de paz. Una situación de guerra revolucionaria requería una reglamentación específica. Era necesario que el Ejército no estuviera limitado a funciones estrictamente militares, sino que debía tener injerencia en aspectos que normalmente concernían al poder político y al poder de policía. Caso contrario, no podrían contrarrestar las acciones del enemigo que se desarrollaban en todos los ámbitos de la sociedad. Para esto era necesario declarar un estado de excepción que pusiera en suspenso un conjunto de garantías y derechos proclamados en las leyes francesas.

Este pedido tuvo eco en el poder político francés que, a fines de 1956, aprobó un decreto que diseñó un dispositivo muy completo de Defensa Interna del Territorio (DIT, en francés *Défense Interne du Territoire*). Este dispositivo era un verdadero marco legal para la implementación de la estrategia de la guerra revolucionaria que se venía desarrollando en Argelia. El diseño, basado en la cuadriculación del territorio y en la descentralización de la cadena de mandos, permitía que, en situación de guerra subversiva, los militares instauraran el estado de sitio de hecho o el poder de facto hasta sustituir

la autoridad política. El DIT incluía, además, Centros de Informaciones Departamentales para identificar a los dirigentes y neutralizarlos, y servicio de propaganda para organizar la participación masiva de la población en la lucha contra el enemigo.

Apenas un mes después, amparándose en este decreto, el gobierno francés otorgó plenos poderes al general Jacques-Émile Massu para aplastar las huelgas insurreccionales que estallaron en Argel. La DGR, puesta a punto durante tres años en el plano teórico y práctico, fue aplicada sistemáticamente en lo que luego se conoció como "La batalla de Argel".

La batalla de Argel. El período de síntesis de la Doctrina de la Guerra Revolucionaria

Pese a la acción ininterrumpida del Ejército francés desde 1954, la resistencia argelina no cesó de crecer. En cierto modo, la propia violencia de las tropas coloniales había tenido el efecto de volcar buena parte de la población hacia el apoyo a la causa independentista. Asimismo, las fuerzas independentistas que habían sido críticas al FLN —como los "elegidos", los "moderados", sectores del movimiento estudiantil y de los diputados— dieron su apoyo definitivo a las fuerzas del FLN.

Las organizaciones guerrilleras crecieron en cantidad de combatientes y en apoyo de la sociedad civil. Frente al avance de las fuerzas coloniales, los argelinos dividieron el territorio en seis zonas, a las que denominaron *wilayas*. Cada una de ellas tenía una organización propia y la suficiente autonomía para desplegar acciones sin tener que consultar con otros sectores del FLN. Esta autonomía les permitía a los rebeldes una agilidad mayor en las acciones político-militares.

Entre 1956 y 1957 las fuerzas del FLN desarrollaron una gran ofensiva en la ciudad de Argel. A los combates urbanos se sumaron las huelgas insurreccionales de los trabajadores, comerciantes y estudiantes de la Casba, un barrio árabe al que los militares calificaban de "hormiguero terrorista" y que contaba con 74 mil habitantes de los cuales 62 mil eran musulmanes.

Los objetivos eran múltiples. Por un lado, buscaban minar la seguridad de los residentes franceses; por el otro, procuraban instalar el debate de la situación argelina en las esferas internacionales. El 28 de enero, en Nueva York, iba a celebrarse una sesión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde el FLN tenía previsto introducir el tema de la independencia argelina. Como un modo de visibilizar la temática, anunciaron una huelga general para ese mismo día.

A principios de enero de 1957, el gobierno francés jugó todas sus cartas para evitar la huelga general y reprimir las insurrecciones en marcha: otorgó plenos poderes al general Massu. El decreto afirmaba: "La responsabilidad del mantenimiento del orden pasa, desde la fecha de publicación del presente decreto, a la autoridad militar, que ejercerá los poderes de policía normalmente reservados a la autoridad civil".

Entre los poderes que se le otorgaban figuran:

Instituir zonas donde la residencia está reglamentada o prohibida; fijar domicilio obligatorio, vigilado o no, a toda persona cuya actividad se prevea peligrosa para la seguridad del orden público; reglamentar las reuniones públicas, salas de espectáculos, despachos de bebidas; prescribir la declaración, ordenar la requisa y proceder a la búsqueda y al decomiso de armas, municiones y explosivos, ordenar y autorizar las pesquisas en los domicilios de día y de noche; fijar prestaciones por imponer, a título de reparación de los daños cau-

sados a los bienes públicos o privados, a aquellos que hubiesen aportado cualquier tipo de ayuda a la rebelión.²

Este estado de excepción le otorgaba la potestad a las Fuerzas Armadas de resolver cuestiones del ámbito policial y judicial, así como le daba control absoluto de todas las fuerzas de seguridad. Con la suma de poderes a su disposición, el Ejército puso en marcha las enseñanzas de la guerra revolucionaria en la Casba. El 8 de enero el Ejército convirtió el barrio en un verdadero gueto: fue aislado del resto de la ciudad con un alambrado de púas. La entrada y salida solo podía hacerse por cinco lugares que había establecido el Ejército. Toda persona que quisiera entrar o salir de la Casba era registrada por personal militar. El barrio completo era patrullado permanentemente por unidades armadas móviles y se instalaron puestos de vigilancia sobre techos y terrazas protegidos por sacos de arena.

Dos hombres clave, veteranos de Indochina, coordinaron las operaciones: el coronel Trinquier y el comandante Aussareses. El primero se encargó del dispositivo desplegado en el territorio y de la coordinación de la información que iba recabando el Ejército. El segundo tenía la misión de coordinar la "acción" de las diferentes unidades especiales que operaban en la zona. La acción consistía en el secuestro y la tortura de todos aquellos sindicados de sospechosos. Para ello utilizaban las listas confeccionadas por las fuerzas policiales y, según el lugar de residencia de los sospechosos, les asignaban a los equipos especiales distribuidos en el territorio la tarea de secuestrarlos. Estos secuestros se hacían normalmente de noche, con un gran despliegue de fuerzas: cientos de efectivos irrumpían en los barrios; las puertas de las casas eran derribadas; sus habitantes

² Citado en Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte*, op. cit.

formaban filas con las manos en alto; había golpes, ráfagas de metrallera. Los sospechosos eran secuestrados y trasladados a cuarteles de diferentes unidades militares. Allí, eran sometidos a interrogatorios con métodos brutales de tortura. La información obtenida bajo tortura, en las primeras horas del secuestro, desencadenaba nuevas detenciones.

Con la multiplicación de las redadas, el número de detenidos creció exponencialmente. Las unidades militares no daban abasto y el Ejército se propuso una nueva solución para ubicar a los prisioneros: la creación de centros de alojamiento provisorios de mayor envergadura. El 6 de febrero se abrió el Centro Paul Cazelles, situado a 200 kilómetros al sur de Argel.

Según la legislación (ya de por sí excepcional), en un plazo de 24 horas el arresto de los sospechosos debía ser notificado a la Prefectura para que, si correspondía, se abriera una investigación, al término de la cual podían ser liberados o puestos en una prisión legal. En los hechos, los prisioneros eran retenidos por períodos mucho más largos en centros de prisión clandestinos organizados por los diferentes regimientos. Más aún, solo algunos de ellos llegaban luego a una prisión legal. Algunos eran directamente liberados desde esos campos sin pasar por la justicia y muchos otros simplemente desaparecieron: de pronto ya no estaban en los campos ni registrados en ningún lugar.

Se inaugura así una técnica que ya había sido utilizada en Indochina, aunque no de manera tan rotunda: la desaparición sistemática de personas. Además de asegurar la impunidad de los delitos, esta práctica se inscribía en el accionar psicológico de la nueva doctrina, ya que tenía un efecto amplificador más allá de las víctimas: lograba, por medio del terror, dominar a la población. Por cada víctima, el terror se expandía capilarmente en la sociedad y aterrorizaba a parientes, amigos o compañeros de trabajo.

A veces arrojados al mar, otras enterrados en fosas comunes, esos cuerpos ausentes irradiaban miedo y paralizaban a sus allegados. Quienes querían averiguar el paradero de la víctima recibían como respuesta la negación de lo ocurrido. "Desconocemos a esa persona", "Fue arrestada pero luego quedó en libertad", "Ha debido unirse a la guerrilla" o "Murió cuando quería escapar" eran algunas de las respuestas que recibían sus familiares.

A partir de marzo de 1957, este sistema se perfeccionó con la puesta en marcha de un nuevo esquema inspirado en el DIT: el Dispositivo de Protección Urbana (DPU), ideado por el coronel Trinquier. A partir de la división territorial prevista por el DIT, se realizó un censo donde cada casa fue numerada, y cada uno de sus habitantes, registrado. Luego, las fuerzas especiales (pronto llamadas escuadrones de la muerte) se dedicaban a hacer controles sorpresivos de día y de noche en distintas zonas. Las casas eran requisadas con el censo en mano: nadie debía faltar ni sobrar. Si eso ocurría, la sospecha no solo caía sobre la persona que no estaba o que sobraba sino también sobre el responsable de ese sector. Esto puso en marcha una enorme maquinaria de control social. Además, este sistema permitía un contacto permanente con la población y una estructura pasible de ser utilizada como instrumento de propaganda y movilización en caso de crisis. Puesto a punto en Argel, el Dispositivo de Protección Urbana fue extendido pronto al conjunto de los grandes centros urbanos de Argelia.

Paralelamente, se intensificaron las medidas de acción psicológicas que constituían la "cara amable" de esta política de conquista de la población. En julio de 1957, recibió un nuevo impulso el área de acción psicológica. Bajo el liderazgo del coronel Lacheroy, se incluyeron en todos los estados mayores las llamadas Quintas Secciones. Estas se encargaban de conducir y desa-

rollar la acción psicológica, no solo en su aspecto defensivo (propaganda y acciones civiles) sino también en el ofensivo. Conducían, entre otras cuestiones, los proyectos de "reeducación" de prisioneros. En los centros de detención, los clasificaban en tres grupos: los irreductibles, los blandos y los recuperables. El objetivo era lograr que abandonaran la causa independentista y se sumaran a la francesa. Los métodos incluían desde propaganda y charlas hasta sesiones de tortura.

Este plan de reconversión tenía una doble utilidad para los militares. Por un lado, una función "práctica" que consistía en lograr (por las buenas o por las malas) que los prisioneros colaboraran con el Ejército. Para ello, eran reinsertados en sus ámbitos sociales y desde allí pasaban información a las Fuerzas Armadas, facilitando los trabajos de inteligencia. Por otro lado, este plan provocó una desmoralización en las fuerzas rebeldes, que veían a sus antiguos compañeros abandonar la causa independentista y volcarse al apoyo del Ejército francés, y un quiebre moral en los propios prisioneros que terminaban colaborando con sus otrora enemigos.

Para octubre de 1957, apenas diez meses después de comenzadas las operaciones, la batalla de Argel llegaba a su fin.

REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO FRANCÉS E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCTRINA DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

Luego de la batalla de Argel, el FLN quedó muy debilitado, pero no fue el único. Si bien el Ejército continuó las operaciones en el territorio argelino —replicando los métodos ya ensayados y perfeccionados en Argel—, el gobierno de Francia comenzó a mostrar los primeros síntomas de sus propias debilidades.

El 13 de mayo de 1958, cuatro generales, apoyados por Jacques Soustelle y la división paracaidista del general Massu, dieron un golpe de Estado en Argel. Los generales y la multitud, que se concentró en la sede del gobierno de la ciudad, pedían un jefe de gobierno fuerte y autoritario. En ese momento, Charles de Gaulle, que posteriormente validaría su mandato en un referéndum, formuló la famosa frase "Je vous ai compris" (Os he oído). Mientras que la frase parecía dar respuesta a los pedidos de los argelinos pro-franceses que lo habían llevado al poder, las acciones no irían en ese mismo sentido. Enfrentándose a la realidad de que Argelia no podría mantenerse como colonia por mucho tiempo más, De Gaulle decidió ceder la nacionalidad francesa a todos los argelinos y se ofreció a negociar con las fuerzas insurgentes. Aprovechando la oferta pública, el FLN aceptó las negociaciones, y ambos sectores se comprometieron a la realización de un referéndum para que fueran los propios argelinos quienes decidieran si querían seguir siendo parte de Francia o no. La consulta se realizó finalmente el 8 de enero de 1961: casi el 80% dijo "sí" a la Independencia de Argelia.

De Gaulle había traicionado a los que lo habían llevado al poder con la promesa de poner fin a la insurrección en las colonias. En abril de ese mismo año, los generales Raoul Salan, Edmond Jouhaud, Maurice Challe y André Zeller intentaron un golpe de Estado contra De Gaulle —conocido como el *putsch des Généraux* (golpe de los generales)— que fracasó por la falta de preparación y de base. Todos los generales que habían protagonizado la lucha contra la insurgencia en las colonias fueron desplazados de sus cargos, e incluso se abrieron algunas causas en su contra por los crímenes cometidos.

Luego del referéndum, todo se encaminó a la firma de la paz en Argelia. En la ciudad de Evian, cerca de la frontera con Suiza, se firmó el cese de la guerra que comenzó a regir desde el 19 de marzo de 1962. Pero las Fuerzas Armadas preparaban la última ofensiva.

En simultáneo con la firma del tratado de paz, la clandestina Organización del Ejército Secreto (OAS, en francés *Organisation de L'Armée Secrète*), dirigida por el general Raoul Salan, se lanzó a una campaña de matanzas que duraría tres meses. Cuentan las crónicas de la época que la OAS anunciaba a quién mataría, y disponía de días específicos para las matanzas de niños, maestros, jóvenes o viejos. El objetivo era forzar a las fuerzas del FLN a retomar la lucha armada y romper los pactos realizados en Evian. Frente a la condena de Francia y la resistencia pacífica del FLN, la insurrección de los generales terminó. En julio de 1962, Argelia lograría, por fin, su independencia definitiva.

LUEGO DE ARGELIA: LOS DESTINOS DE LA DOCTRINA DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA Y DE SUS CREADORES

Lejos de finalizar con la guerra de independencia de Argelia, la DGR emprendió nuevos recorridos en distintos lugares del mundo, impulsada por los generales franceses.

Con el término del conflicto y el fracaso del *putsch des Généraux*, los generales que habían desarrollado e implementado la DGR en el Ejército francés fueron desplazados de sus cargos. Sin embargo, este desplazamiento no significó el declive de la doctrina que habían creado. Por el contrario, casi simultáneamente a su desarrollo, la doctrina siguió un proceso de internacionalización y muchos de sus impulsores se dedicaron a formar militares en distintas latitudes del planeta.

Este proceso de formación e internacionalización tuvo amplias derivas. Por un lado, el propio gobierno de Francia que terminó por rechazar esa doctrina al interior de su Ejército (no sin antes dictar dos decretos de amnistía por "los hechos cometidos

en el marco de las operaciones de mantenimiento del orden dirigidos contra la insurrección argelina") no la descartó del todo. En pleno proceso de independencia del África negra difundió la DGR de un modo más sutil y eficaz: entrenar a los ejércitos de esos países nacientes en las técnicas destinadas al "mantenimiento del orden interno". El tiempo del dominio colonial a través de tropas de ocupación había finalizado, un método mucho menos costoso para la metrópoli se ponía en marcha. Por otro lado, oficiales de distintos países habían hecho cursos de formación en la Escuela Superior de Guerra de Francia durante el desarrollo del conflicto. Por el CIPCG de Arzew pasaron, por ejemplo, oficiales argentinos, belgas y estadounidenses para ver en el terreno las enseñanzas que se estaban impartiendo en las academias militares francesas.

A fines de los años cincuenta y durante los años sesenta estos vínculos se profundizaron. Los oficiales franceses expertos en la guerra revolucionaria tuvieron un rol destacado en la formación del Ejército estadounidense que difundió luego las teorías contrainsurgentes en toda América Latina. Dos de sus más eminentes impulsores, Lacheroy y Aussaresses, fueron conferencistas en la prestigiosa escuela militar de Fort Bragg. Asimismo, la escuela francesa tuvo un papel central en la formación del Ejército argentino, que comenzó a incorporar las enseñanzas de la DGR desde la década de 1950. Fueron estos saberes incorporados durante muchos años los que se pusieron en marcha durante el genocidio perpetrado en Argentina en la década de 1970.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMARAL, Samuel, "Guerra revolucionaria: de Argelia a la Argentina, 1957-1962", en *Investigaciones y Ensayos*, núm. 48, enero-diciembre de 1998, pp. 173-195.

- ARNAULT, Jacques *et al.*, *Viet-Nam. Del colonialismo a la liberación*, Buenos Aires, Arandú, 1965.
- FANON, Frantz, *Los condenados de la tierra*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- FONTANA, Josep, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado y Presente, 2011.
- GIBELLI, Nicolás J., *Vietnam 1: Francia derrotada*, Buenos Aires, Cuántica, 1973.
- GOLDAR, Ernesto, *La revolución argelina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972.
- MAZZEI, Daniel, "La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1961", en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 13, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, noviembre de 2002, pp. 105-137.
- OLIVEIRA-CÉZAR, María, "El aprendizaje de la guerra contrarrevolucionaria", en *Todo es Historia*, núm. 435, octubre de 2003, pp. 70-80.
- PÉRIÈS, Gabriel, "La doctrina militar contrainsurgente como fuente normativa de un poder *de facto* exterminador basado sobre la excepcionalidad", en Daniel Feierstein (ed.), *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, pp. 221-247.
- PÉRIÈS, Gabriel y David Servenay, *Una guerra negra: investigación sobre los orígenes del genocidio ruandés. 1959-1994*, Prometeo y Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2007.
- ROBIN, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

*VII. El colonialismo inglés y la descolonización: la India, Bangladesh, Sri Lanka, Palestina/Israel**

LOS PROCESOS DE DESCOLONIZACIÓN

Entre 1945 y 1962 la mayor parte de las antiguas colonias europeas obtuvieron su independencia. Los procesos de descolonización fueron variados y alcanzaron diferentes grados de violencia: levantamientos armados y guerras, como en Argelia e Indochina; métodos de resistencia pacífica, como los utilizados en la India de Mahatma Gandhi, y la negociación política con la metrópoli, como en algunos países del África negra.

Muchos países asiáticos fueron pioneros en la lucha por la autodeterminación de sus pueblos y en la independencia del colonialismo inglés; los primeros movimientos nacionalistas arrancaron a finales del siglo XIX y se basaron, sobre todo, en la recuperación de la identidad cultural a través de un discurso nacionalista que en algunos casos implicó a su vez la reafirmación de una identidad religiosa. También, las corrientes socialistas revolucionarias fueron una importante influencia en las aspiraciones nacionalistas de los países asiáticos.

Sin embargo, la respuesta inglesa tuvo un tono muy diferente a la francesa. El dominio colonial inglés se caracterizó por

* Informe realizado por Pamela Morales.

la utilización y/o invención de diferencias nacionales, étnicas y políticas entre los distintos grupos de los territorios colonizados para garantizar su hegemonía. Los procesos de descolonización de antiguas colonias inglesas, por lo tanto, se caracterizaron por conflictos de tremenda violencia entre los distintos grupos, que por lo general condujeron a limpiezas étnicas o prácticas genocidas. El Reino Unido, por lo general, jugó un papel complejo, al otorgar apoyo a los distintos grupos y aprovechar las confrontaciones para preservar el dominio económico una vez perdida la posibilidad del dominio político.

La independencia de la India es un caso relevante en la región por su importancia económica, territorial y política,¹ pero además porque marcó un camino de autonomía para los países limítrofes así como también la intensificación de conflictos interreligiosos presentes desde sus primeros asentamientos en el llamado subcontinente indio.

La victoria de los ingleses sobre los franceses en 1757 es considerada el hito que marcó el inicio del Imperio inglés en la India. Anteriormente a la dominación e influencia de las potencias europeas, el territorio indio estaba bajo el dominio de imperios regionales como el mongol. Cien años debieron transcurrir para consolidar la dominación inglesa. Sin embargo, luego de algunos conflictos, se estableció un gobierno dual entre la Corona británica y los principados existentes. En este sentido, Inglaterra se encargaba de la política exterior, el Tesoro y el Ejército como autoridad suprema, mientras que los principados eran los mediadores entre la población y la autoridad colonial.

¹ Como afirma Eric Hobsbawm (*Historia del siglo xx: 1914-1991*, Buenos Aires, Grijalbo, 1998), la India era la joya más preciada de la Corona inglesa y su pieza estratégica en la política mundial.

La India, situada al sur de Asia, comprendía lo que hoy es Pakistán y Bangladesh, en el territorio denominado subcontinente indio. Actualmente, con una superficie de 3.287.263 km², es el séptimo país más extenso del mundo y el segundo más poblado después de China. Limita al norte con Afganistán, Tíbet, Nepal y Bután; al sur, con el estrecho de Palk y el golfo de Mannar, que lo separa de Sri Lanka y el océano Índico; al oeste, con el mar Arábigo y Pakistán; al este, con Myanmar (Birmania), el golfo de Bengala y Bangladesh, que casi separa por completo el noreste de la India del resto del país. Nueva Delhi es su capital y su mayor ciudad es Bombay. En lo relativo a la religión, existen cuatro grupos mayoritarios: el hinduismo, el islamismo, el cristianismo y el sijismo. Además, se encuentran de forma minoritaria el budismo, jainismo y el parsismo.

La convivencia de estas diferentes creencias tanto en la India como en los países limítrofes no ha sido siempre pacífica; las tensiones entre los hindúes y los musulmanes, y entre los hindúes y los sijes (a menudo animadas por motivos diferentes a los religiosos) han dado lugar a numerosos conflictos en la región. Pero el proceso de descolonización agudizó estas tensiones hasta llevarlas a la expulsión y el aniquilamiento masivos de poblaciones.

LA DESCOLONIZACIÓN DE LA INDIA

Las primeras expresiones anticoloniales en la India surgen aproximadamente en 1885 con la aparición de dos movimientos nacionalistas enfrentados por sus orígenes religiosos: por un lado, el Partido del Congreso de la India (que representaba a los indios de religión hindú) y, por otro, la Liga Musulmana en 1906 (que agrupaba a los musulmanes). Estos movimientos tenían una

característica común: habían surgido de espacios urbanos y estaban liderados por representantes que provenían de las elites indias formadas en la metrópoli, como en el caso de Gandhi y de Jawaharlal Nehru. No obstante, el antagonismo entre ambos fue creciendo durante el proceso de independencia.

Desde 1857 hubo conflictos que buscaban instalar un proceso de autogobierno del pueblo indio. Había muchas razones para el enfrentamiento con la Corona, como la abolición de ciertas costumbres ancestrales, el desplazamiento de los gobernantes locales en Estados como Jaipur, el racismo que el servicio civil y la justicia hacían sentir, las expropiaciones por falta de pago de impuestos, la imposición a los campesinos de cultivos industriales como yute o índigo en lugar de aquellos destinados a la subsistencia familiar.

La existencia de un resentimiento profundo contra la ocupación británica tuvo uno de sus casos emblemáticos en el reclamo de las tropas indias por la imposibilidad de obtener ascensos y la subordinación consuetudinaria a oficiales británicos, que terminó en mayo de 1857 en una rebelión en gran escala llamada la Primera Guerra de la Independencia. La represión de la Corona fue favorecida por las divisiones internas de los indios: Nepal, Hyderabad, Cachemira y Bikaner apoyaron a los ingleses. Los éxitos iniciales de los rebeldes fueron revertidos por la superioridad de la estrategia inglesa y la reconquista británica de Delhi fue salvaje: la campaña represiva colonial que los indios llamaron "El viento del diablo" finalizó con la firma de un tratado de paz el 8 de julio de 1858. No obstante, el conflicto inevitablemente trajo cambios en el régimen colonial: la Compañía Británica de las Indias Orientales fue abolida, y la India pasó a ser administrada directamente por la Corona (*Raj*, en hindi); se abolió el Imperio mogol; se intentó integrar a las elites indias; se buscó profundizar los enfrentamientos entre las diversas reli-

giones y etnias presentes en el subcontinente indio (bajo la clásica consigna inglesa "Divide y reinarás", que veremos aparecer en cada uno de los casos).

Los años siguientes se caracterizaron por manifestaciones independentistas y la emergencia de líderes que levantarían las banderas nacionalistas. En 1885 un grupo de intelectuales indios formó el Partido Nacionalista del Congreso. Estos delegados eran miembros de las clases altas y en su mayoría habían sido educados en Occidente; tenían experiencia política a nivel regional por haber ocupado cargos públicos, por ejemplo, en consejos provinciales. En sus inicios, el partido funcionaba como un ámbito de debate para presentar propuestas a la Corona sobre derechos civiles. Para 1890 ya tenía una influencia importante pero no podía incluir entre sus seguidores a los indios musulmanes. Algunos ataques sobre las costumbres musulmanas profundizaron las diferencias y abonaron el sentimiento de intransigencia entre ambas comunidades.

En 1905, se lleva adelante la separación de la provincia de Bengala, lo que produjo un nuevo enfrentamiento con la Corona. En paralelo, el Partido Nacionalista del Congreso impulsó un boicot a los productos británicos. Así, un nuevo ciclo de violencia se inició en distintas regiones del país. En consecuencia, los ingleses impulsaron reformas e incorporaron a algunos indios en los consejos imperiales y provinciales. Cuando un año después, el Partido Nacionalista del Congreso reclamó la autonomía, la estrategia británica fue estimular la división comunal de la India británica mediante el apoyo a los musulmanes, para neutralizar al movimiento independentista impulsado por los hindúes. Esta política sentó las bases para una definitiva escisión entre las dos mayorías comunales.

Por su parte, una comisión musulmana impulsaba también algunos reclamos para que fueran escuchados por el virrey.

Surge, así, la Liga Musulmana de la India, con la aprobación de la Corona para impulsar los derechos civiles de los musulmanes. Además, esto permitió el aumento de la representación india en la ley de los Consejos de la India de 1909. La Liga Musulmana, desde sus inicios, insistió en su separación del Congreso dominado por los hindúes, considerándose una nación dentro de una nación.

Entre 1919 y 1920, el Partido Nacionalista del Congreso optó por una novedosa modalidad de acción política, impulsada por Gandhi luego de regresar a la India para luchar por la independencia. Durante estos años, el partido dejó de ser una organización elitista para transformarse en un movimiento nacional de masas. A su vez, el espectro político en la India se amplió con el surgimiento de nuevos partidos, como el Partido Swaraj (partido de autogobierno) y el Partido Comunista, entre otros.

En los años posteriores, los enfrentamientos entre el Partido Nacionalista del Congreso y el gobierno británico continuaron hasta la sanción de la ley del Gobierno de la India (1935) que estableció como objetivos una estructura federal, la autonomía provincial y el respeto por los derechos de las minorías a través de electorados separados. De estos tres pilares, el único que se llevó adelante con éxito fue la autonomía provincial, cuando en 1937 se disputaron las elecciones que dieron como principal ganador al Partido Nacionalista del Congreso, que alcanzó la mayoría en cinco provincias y una importante influencia en otras dos. En cambio, la Liga Musulmana no pudo imponerse. Es decir, solo diez años antes de la Independencia y de las tremendas masacres interétnicas, la mayor parte de la población musulmana no la apoyaba. Para ese momento, la brecha entre ambos movimientos estaba instalada política y socialmente en la India, pero dichos resultados profundizaron y radicalizaron el accionar de la Liga Musulmana. Por su parte, esta última

cuestionaba la legitimidad de la representación popular del Partido Nacionalista del Congreso. A su vez, este último desautorizaba la legitimidad que poseía la liga sobre la comunidad musulmana india.

El liderazgo de la Liga Musulmana estaba encabezado por las figuras de Jawaharlal Nehru y Mohammed Alí Jinnah, quien pocos años después sería el fundador del Estado de Pakistán. Jinnah fue creciendo y, en 1940, como presidente de la Liga Musulmana, redactó la Resolución Lahore, donde se hacía explícito el pedido de división de la India en dos naciones independientes: una musulmana y otra hindú. Esta declaración dejó al descubierto que la coexistencia pacífica entre hindúes, musulmanes y sijes era una ilusión y profundizó el malestar existente entre las comunidades.

Para ese entonces, la Corona británica consideraba pertinente entregar gradualmente el poder a los indios, pues de esa gradualidad dependía la estabilidad futura del gobierno y de sus instituciones; consideraba también que era la única opción para lograr un gobierno responsable que no afectara su estabilidad. Sin embargo, no fue hasta la segunda posguerra que la independencia de la India se volvió una opción real. Durante el bienio de 1945 a 1947 se logró pactar la independencia del territorio indio. Gran Bretaña, debilitada tras la Segunda Guerra Mundial y con el ascenso de los laboristas al gobierno, buscó la salida al conflicto en la India. En abril de 1946, representantes británicos fueron enviados a la India para alcanzar un acuerdo que condujera a la independencia definitiva, intentando mantener la unidad territorial. Pronto se hará visible la imposibilidad de esta unidad. El 16 de mayo se publicó una declaración con el objetivo de articular las exigencias de ambos partidos para no separar política y territorialmente a la India. Si bien cada partido estuvo de acuerdo al principio, la intransigencia en sus

políticas y las profundas diferencias llevaron a un enfrentamiento que condujo a los inicios de un proceso violento y sangriento entre hindúes y musulmanes.

Ante este escenario, la Corona británica intervino y decidió que tanto la partición del territorio como la independencia eran dos procesos que debían realizarse simultáneamente. En este sentido, la división quedaba establecida por las diferencias políticas, religiosas y culturales que existían no solo entre los dos partidos sino también en la población. En consecuencia, los principados debían decidir su adhesión al dominio que se ajustara a su situación. De esta manera, aquellos que contaran con mayor población musulmana se integrarían a Pakistán y los de mayoría hindú seguirían perteneciendo a la India.

Con los problemas que este proceso implicaba, la llamada Indian Independence Act (declaración de la independencia india) fue aprobada con rapidez en la Cámara de los Comunes. Así, el 14 de agosto de 1947 se declaró la Independencia de la India y se realizó muy rápidamente la transferencia del poder a los líderes del Partido Nacionalista del Congreso. Por su parte, Pakistán nació como un nuevo Estado y quedó conformado por las regiones de Punjab Oriental, Sind, Beluchistán, la Provincia Fronteriza Nororiental y Bengala Oriental. Sin embargo, el territorio de dicho país quedó dividido en dos regiones: Pakistán Occidental y Pakistán Oriental, separadas por 1.600 kilómetros de territorio indio. Esta última región (Pakistán Oriental) inició años más tarde su propio proceso de autodeterminación, convirtiéndose en el actual Estado de Bangladesh.

Más allá de la independencia alcanzada —algo por lo que el Partido Nacionalista del Congreso y la Liga Musulmana habían luchado—, la adhesión de cada principado a los nuevos Estados y la legalidad del proceso implicarían el comienzo de una nueva etapa de violencia en la región entre musulmanes e hindúes.

Algunos de los principados mayoritariamente musulmanes eran gobernados por hindúes y viceversa. Esta realidad produjo enfrentamientos entre la población de diferentes jurisdicciones, lo que llevó a las autoridades a decidir su adhesión a los nuevos Estados de la India o Pakistán teniendo en cuenta la ubicación geográfica y las mayorías religiosas. Esto implicó además un proceso de enormes transferencias de población: aproximadamente seis millones de hindúes y sijes migraron de Pakistán hacia la India, mientras que otros ocho millones de musulmanes recorrieron el camino inverso.

Dicho proceso migratorio no solo no fue pacífico sino que además impulsó una nueva oleada de conflictos y masacres entre los países, que se intensificaron con los enfrentamientos particulares en torno a la adhesión de antiguos Estados de la India británica. Tan solo tres de los más de quinientos principados manifestaron su oposición a la adhesión a uno u otro Estado: Hyderabad, uno de los más poblados, que estaba gobernado por un musulmán y contaba con una población mayoritariamente hindú, además de limitar con territorio anexado a la India; Junagadh, un principado más pequeño pero con el mismo escenario, y Jammu y Cachemira, con autoridades hindúes y población musulmana. Luego de fuertes enfrentamientos, los dos primeros principados fueron adheridos por la fuerza a la India, pero los casos de Jammu y Cachemira fueron diferentes dado que el conflicto continuó durante décadas porque eran consideradas por ambas comunidades como territorios simbólica o geopolíticamente vitales, y así es que el conflicto continúa abierto hasta el día de hoy.

El proceso de separación y partición que se inicia con la independencia de la India y la creación de Pakistán trajo como consecuencia enfrentamientos bélicos de gran envergadura en la región y que han resonado en las últimas cinco décadas en todo el mundo, cuestionando la conveniencia de la partición (1946-1947)

como una solución que neutralizaría las diferencias étnicas, religiosas y comunales existentes.

La mayoría de las estimaciones del número de personas que cruzaron las fronteras entre la India y Pakistán en 1947 oscilan entre diez y doce millones. Aún no se ha establecido un consenso en relación con la cifra del número de personas que murieron como consecuencia de la violencia que produjo la partición y los años posteriores a su declaración definitiva. Las estimaciones van desde alrededor de doscientos mil a un millón y medio de personas, aunque la cifra más utilizada por la mayoría de los investigadores es de alrededor de quinientos mil muertos en toda la región.² Según Michael Mann,³ entre doscientas mil y cuatrocientas mil personas fueron asesinadas, miles de mujeres raptadas y más de diez millones de personas huyeron como consecuencia de la limpieza étnico-religiosa más sangrienta ocurrida en el subcontinente indio durante su partición, por medio de la cual las comunidades religiosas trataron de asegurar su soberanía territorial y su identidad. Entre las regiones más afectadas se encuentran Punjab, Bengala y Cachemira.

El proceso de partición: la India-Pakistán

En la región de Punjab los enfrentamientos religiosos eran de larga data. Sin embargo, en las vísperas de la independencia, cobraron un grado de violencia tal que hoy llevan a plantear a di-

² Paul Brass, "The Partition of India and Retributive Genocide in the Punjab, 1946-1947: Means, Methods, and Purposes", en *Journal of Genocide Research*, vol. 5, núm. 1, 2003, pp. 71-101.

³ Michael Mann, *The Dark Side of Democracy. Explaining Ethnic Cleansing*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005.

chas masacres como un proceso genocida⁴ al haber producido un cambio estructural a nivel social, económico, cultural y político.

Entre 1944 y 1946 la violencia se instaló en Punjab. Las elecciones provinciales de esos años produjeron un cambio en la región. La Liga Musulmana obtuvo una victoria aplastante, pero era incapaz de formar un gobierno, y el Partido Unionista logró mantenerse en el poder con el apoyo del Congreso y los sijes. Así, la Liga Musulmana comenzó una agitación contra el gobierno que se intensificó con el conflicto comunal existente. Su demanda de un Pakistán independiente mantenía la división entre los sijes y los hindúes.

Por su parte, el aumento de las actividades de los diversos ejércitos privados comunales empezaron a preocupar a las autoridades, quienes ya observaban el deterioro de las relaciones entre musulmanes, hindúes y sijes, principalmente a partir de la organización de las guardias nacionales de la Liga Musulmana, que habían surgido con el objetivo de fortalecer el desarrollo social de los musulmanes y crear un espíritu de servicio dedicado a la unidad nacional. Además, hubo una ampliación del campo de batalla, que coincidió con el cambio de legitimación de dichos conflictos, los cuales dejaron de ser cuestiones únicamente vinculadas a la religión y pasaron a relacionarse con el discurso independentista y de formación de un Estado nacional autónomo.

De esta manera, a principios de marzo de 1947, el gobierno de Punjab renunció y los reiterados fracasos en alcanzar un acuerdo político entre las partes fortalecieron las demandas de partición, creando un vacío sociopolítico. Las ciudades afectadas por los enfrentamientos iban en aumento y el dominio de la Liga Musulmana en la región trajo como consecuencia la declaración abierta por

⁴ Paul Brass, "The Partition of India and Retributive Genocide in the Punjab", *op. cit.*

parte de las minorías sijes y de los hindúes a favor de la división del Punjab (apoyada por el Partido Nacionalista del Congreso).

Por su parte, la no intervención de los británicos en los conflictos daba cuenta de que no había ningún plan para controlar la violencia masiva que había estallado en la región. Las únicas autoridades que quedaban al mando en los meses cruciales eran los diversos líderes de la comunidad.

A través de una serie de decisiones tomadas por el gobierno central y en los diferentes principados, todos los partidos acordaron que no solo la India en su conjunto se dividiera sino también las provincias de Bengala y Punjab, cada una de las cuales podía dividirse a grandes rasgos por la mitad, si se tenía en cuenta la población predominantemente musulmana y la predominantemente hindú. En Bengala, la población musulmana era mayoritaria en los distritos orientales, en tanto los hindúes eran mayoría en los distritos occidentales. Cuando se tomó la decisión de dividir la provincia en distritos de mayoría musulmana y distritos de mayoría hindú, era obvio que Calcuta, la capital de la provincia y la ciudad más grande de la India, permanecería en la India, en Bengala Occidental.

Con la partición, la violencia se hizo masiva a través de masacres, desplazamientos forzados, campos de refugiados, asesinatos masivos y violaciones a mujeres. Unos días antes de la independencia y partición, se informó desde el Punjab: "Los disturbios están produciendo una matanza diaria promedio de alrededor de cien personas con grandes incursiones ocasionales en los que entre setenta y ochenta personas mueren en un solo golpe".⁵ La decisión de la partición se basó en la ficción de que solo había dos categorías de la población de cuatrocientos

⁵ Paul Brass, "The Partition of India and Retributive Genocide in the Punjab", *op. cit.*

millones de indios, cuyos intereses debían ser considerados: los musulmanes y los no musulmanes. En la práctica, como hemos visto, los sijes hicieron un reclamo para ser considerado un tercero; de hecho, una tercera parte decisiva.

La región de Punjab se fue reduciendo en tamaño desde la independencia. El 66% de su población se perdió en el momento de la partición, y devino en Pakistán. El Punjab fue y es un lugar estratégico, ya que linda con Pakistán y con Cachemira. En 1966, una vez más las fronteras se redefinieron con el Proyecto de Ley de Reorganización del Estado de Punjab.

A pesar de la ausencia de un Estado ya organizado como autor de las masacres en el Punjab, se considera que la partición en la región fue un proceso genocida, ya que su carácter fue "constituyente". En sus inicios, en 1937, la violencia estaba limitada a reforzar el dominio territorial de las comunidades existentes; sin embargo, en 1947, se había planificado, organizado y había adoptado características genocidas al convertirse en la forma de garantizar la supervivencia a través del aniquilamiento de aquellos que no eran aceptados como parte del nuevo Estado moderno, fuera este la India o Pakistán. El genocidio que se articuló con los procesos de partición fue dirigido y perpetrado por organizaciones comunales ayudadas por las agitaciones y turbulencias de Estados que estaban en transición, en un proceso de constitución como modernos y "homogéneos".

Por su parte, la no adhesión del principado de Jammu y Cachemira a ninguno de los dos Estados implicó otro fuerte enfrentamiento entre la India y Pakistán por la disputa de este territorio. Previamente a la independencia, la población de Jammu y Cachemira no había apoyado la campaña liderada por la Liga Musulmana para la creación de un Estado islámico, y solo en las cercanías al traspaso de poderes, algunos líderes religiosos y políticos de la región se vieron interesados en la idea de la posible

adhesión. Sin embargo, allí se daba una situación particular: era la única región donde surgió un partido político que fue liderado por una elite musulmana, pero que rechazaba la influencia de la religión en la política. Dicho movimiento y principalmente su jefe, Mohammed Abdullah, jugarían un papel fundamental en la integración final de Jammu y Cachemira en la India.

Luego de la partición del territorio, el movimiento secesionista se impuso en la región. Sin embargo, la reacción de Pakistán no se hizo esperar e impuso sanciones económicas con el fin de presionar la adhesión a su favor. El conflicto continuó y la autoridad del principado decidió recurrir a la India, quien aceptó ofrecer ayuda militar a cambio de la adhesión formal del territorio. El 26 de octubre de 1947, se aceptaron las condiciones de la India, quien se desplazó en el territorio para enfrentar a los rebeldes. En respuesta, el Estado pakistaní envió su ejército para combatir la amenaza india en la zona, y se inició así uno de los conflictos más duraderos y sangrientos de la región. La posición de Pakistán era clara: la adhesión de Cachemira a la India era ilegítima, ya que resultaba incomprensible que un monarca hindú tomara decisiones sobre un pueblo mayoritariamente musulmán. Frente a este escenario, en diciembre de ese mismo año, el gobierno indio acude a la ONU para solicitar su intervención en Cachemira, a fin de poder llevar adelante un referéndum en el territorio.

Frente a la reticencia de las partes en articular acciones para estabilizar la región, en enero de 1948, la ONU crea una comisión tripartita para mediar en el proceso de pacificación de Cachemira.⁶ Sin embargo, la India continuó ocupando aproximadamente los dos tercios del Estado y se negó a realizar el plebiscito.

⁶ Véase Organización de las Naciones Unidas (ONU), "Resolución del Consejo de Seguridad núm. 38", 17 de enero de 1948. Disponible en línea: <[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/38%20\(1948\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/38%20(1948))>.

En 1949, se produce la primera declaración de alto al fuego, y el 27 de julio del mismo año, se firma el Acuerdo de Karachi, donde se establece una línea divisoria y de alto al fuego que deja a la región de Jammu y Cachemira en territorio de la India y Cachemira Azad, y las áreas del norte, en territorio de Pakistán. Esta línea de alto al fuego sería supervisada por el Grupo de Observación Militar de las Naciones Unidas en la India y Pakistán (UNMOGIP, en inglés United Nations Military Observers Group in India and Pakistan).

La importancia de Cachemira para ambos Estados reside no solo en una cuestión geopolítica⁷ sino que cuenta también con elementos religiosos y simbólicos: la India considera que en esa región nació una de las cualidades claves del hinduismo, la armonía. Pakistán, en cambio, piensa en Cachemira como la región faltante para terminar de construir la nación musulmana.⁸

La situación de Jammu y Cachemira ha sido controlada por el poder central indio, que ha ido aumentando su presencia para evitar la participación pakistaní y los movimientos autonomistas al interior de la región. Junto al paso de los años, el conflicto se ha profundizado. Pakistán, por su parte, durante la Guerra Fría ha llevado adelante alianzas militares con las potencias occidentales. Este fue el caso de Estados Unidos, quien realizó acuerdos de cooperación económica y militar para consolidar un aliado fronterizo con la Unión Soviética. Por su parte, la India mantuvo relaciones estrechas con la URSS. En este sentido, la región estuvo a la orden de los intereses de las dos potencias con las cuales se vinculaban la India y Pakistán, como parte de la Guerra Fría.

⁷ Cachemira tiene una extensión de 222.236 km², limita en el norte con Afganistán y China, al sur con la India y al oeste con Pakistán.

⁸ Emilia Cortes, "Cooperación Internacional ¿disyuntiva o solución?: el caso de Cachemira", Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2009, p. 7. Disponible en línea: <http://www.caei.com.ar/sites/default/files/47_0.pdf>.

En 1965, Pakistán decide aumentar su presencia en la zona de conflicto e la India responde al avance iniciando un nuevo enfrentamiento bélico entre ambos países. Debido a la presión internacional, se reanuda el alto al fuego y se estabiliza la situación en Cachemira. Como consecuencia de este segundo conflicto, la India fortalece la adhesión de Cachemira como parte de su territorio y logra neutralizar la posible ayuda de China a Pakistán, acercándose a la ex-URSS. Por su parte, a Pakistán el conflicto le permitió mejorar su posición internacional y, al interior del país, fortalecer la autoridad política.

No obstante, en las décadas de 1980 y 1990, la competencia nuclear se introdujo como un nuevo aliciente al conflicto. Durante enero y febrero de 1990, debido al hostigamiento musulmán, se estima que 17 mil familias hindúes abandonaron la zona. A partir de ese momento, las acciones violentas se fueron intensificando hasta llegar, en 1994, a aproximadamente cuatro mil nuevos desplazados.

Ya entrada la nueva década, y luego de los cambios en el escenario internacional que trajeron aparejados los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, la situación volvió a agravarse luego de una serie de atentados terroristas al Parlamento cachemir y al federal. En 2002, luego de meses de tensión, los dos Estados reunieron más de un millón de soldados en la línea de separación. Al día de hoy, más allá de las negociaciones existentes entre ambos países para mejorar algunos puntos de la dinámica del conflicto, la violencia y la partición del pueblo cachemir continúa.

En síntesis, y retomando algunas ideas sobre la abrupta partición del subcontinente indio, de las comunidades que allí conviven y sus consecuencias en la región, se puede evidenciar que la violencia fue el mecanismo principal para generar las condiciones que permitieron llevarla adelante. Pero, a su vez, la pro-

fundización de las distancias existentes entre las religiones mayoritarias de la India y Pakistán también fue esencial para forzar el desplazamiento de la población de acuerdo con las divisiones políticas y religiosas definidas previamente. Por último, es importante destacar la metamorfosis que evidenciaron los conflictos y enfrentamientos comunales que hoy permiten hablar de procesos de aniquilamiento masivo y sistemático de una parte o de la totalidad de una comunidad.

EL CASO DE BANGLADESH

El tercer conflicto armado en la región tuvo lugar a fines de 1971, en el marco de la lucha democrática del pueblo bengalí. Esto dio lugar al nacimiento de Bangladesh como Estado autónomo, que se convirtió en uno de los Estados más jóvenes de Asia.

Situado en la zona más oriental del llamado subcontinente indio, la región de Bengala se encontraba dividida en dos partes: una occidental, que tenía como principal ciudad a Calcuta y que actualmente sigue siendo una provincia de la India, y la oriental, que luego se convertiría en Bangladesh.

En la India indivisa, la población de Bengala se caracterizaba por su idioma bengalí y por estar mayoritariamente dividida en dos grupos religiosos: los hindúes y los musulmanes. La parte oriental de Bengala tenía una mayoría musulmana, mientras que la mayoría occidental estaba compuesta por hindúes. En el siglo xiv, los musulmanes tomaron el poder en el principado de Bengala y derrocaron al monarca hindú, lo cual generó los primeros disturbios entre hindúes y musulmanes. Este sentimiento fue alentado durante el dominio británico, que dio lugar a la profundización de la violencia entre ambos grupos.

Es en este contexto, y como ya hemos mencionado anteriormente, que la Liga Musulmana a través de su líder Jinnah plantea la llamada "Teoría de las dos naciones": la India para los hindúes y un nuevo Estado para los musulmanes. Con la independencia, finalmente la India se divide, basando dicha partición en la cuestión religiosa. Así, nació Pakistán, dividida en dos regiones: Pakistán Oriental, constituida por Bengala Oriental, una parte de Assam y algunas zonas de la región de Chittagong Hill Tracts, y Pakistán Occidental, conformada por Punjab, Sind, Beluchistán y la Provincia Fronteriza Nororiental.

En el proceso de partición, como vimos con el caso de Punjab y de Cachemira, una gran cantidad de hindúes de Bengala Oriental tuvieron que emigrar a la parte occidental, y un gran número de musulmanes bengalíes y no bengalíes (llamados biharis,⁹ aunque no todos procedían de Bihar) emigraron a Pakistán Oriental. Para consolidar la idea de un Estado nación completamente musulmán, se debían abandonar todas las tradiciones y costumbres que el pueblo (musulmán y no musulmán, que ahora quedaba bajo el dominio de Pakistán) había adquirido de los hindúes. Sin embargo, estas dos partes, que estaban separadas por más de 1.600 kilómetros, tenían marcadas diferencias en relación con el idioma, la herencia cultural, el clima y hasta la apariencia física. La única característica común era que más del 80% de ambas poblaciones profesaba el islamismo.

En Pakistán Oriental permanecieron, luego de la migración masiva, aproximadamente diez millones de hindúes de un total de 75 millones, y se constituyeron así como minorías comunales en la región. Debido a la enemistad entre los dos parti-

⁹ Entre los biharis y los paquistaníes occidentales había algunas características culturales en común, como la lengua urdu.

dos más importantes —Partido Nacionalista del Congreso y la Liga Musulmana— y la multiplicación de conflictos en la región, se generó un estado de tensión latente entre ambas zonas. El gobierno central de Pakistán, dominado por paquistaníes occidentales, sospechaba que la India estaba involucrada en una conspiración para desintegrar y debilitar su posición en Bengala Oriental.

En 1948, cuando Pakistán decide establecer el urdu como idioma oficial del país, se generan protestas entre la población cuya lengua materna era la bengalí. Cuatro años más tarde, una protesta estudiantil en defensa del idioma bengalí devino en una masacre que aumentó el descontento popular y empeoró el clima social. Para ese entonces, se había conformado la Liga Awami (1949), que pocos años después fue la fuerza política nacionalista de la región de Bengala, al ganar las primeras elecciones regionales en 1954. No obstante, recién en 1956 los bengalíes lograron el reconocimiento oficial de su lengua.

El gobierno pakistaní sospechaba que los hindúes que aún permanecían en Pakistán Oriental conspiraban a favor de la India, ya que dicho país había concentrado la mayor parte de bengalíes hindúes. Además de lo que implicó la partición en términos de la estructura social, económica y política de la ex-Bengala, los paquistaníes orientales sufrieron la discriminación por parte de sus conciudadanos occidentales, a pesar del hecho de que en términos numéricos Pakistán Oriental era la provincia más poblada aunque su territorio representaba apenas el 15% del total de Pakistán (Pakistán Occidental albergaba a 55 millones de personas). Además, al ser mayoría, los bengalíes tenían derecho a participar en el gobierno en el ámbito federal. Sin embargo, el gobierno estaba dirigido por una pequeña elite civil y burocrática que no representaba los intereses de la población mayoritaria.

En este contexto, la Liga Awami inició un movimiento independentista en la provincia de Bengala. En 1966, el líder de la liga, Mujibur Rahman, presentó una petición de seis puntos que fue respondida con amenazas por parte de las autoridades paquistaníes. Al poco tiempo, los líderes de Awami fueron arrestados. En 1958, Pakistán devino en una dictadura y el enfrentamiento con la zona oriental cobró más fuerza. En 1970 se llevaron a cabo las elecciones generales donde la Liga Awami obtuvo la mayoría de los escaños en el Este y se convirtió en el partido mayoritario en todo Pakistán. El resultado fue inesperado para el gobierno de Pakistán Occidental, que lo consideró inaceptable. En consecuencia, el entonces presidente Yahya Khan retrasó la convocatoria de la Asamblea nacional y los paquistaníes occidentales continuaron en el poder mientras reunían fuerza militar para el conflicto que se avecinaba.

En marzo de 1971, la armada pakistaní lanzó la Operación *Searchlight* (reflector) con el objetivo de acabar con el movimiento nacionalista en Pakistán Oriental e inició la guerra de Liberación, que se prolongó hasta el 16 de diciembre de 1971. Con el fin de lograr su objetivo, el Ejército pakistaní tenía que capturar a la dirigencia de la Liga Awami, abatir a los líderes estudiantiles y a las organizaciones culturales y desarmar a las milicias armadas bengalíes. Durante esa operación (25 y 26 de marzo), solo en la ciudad de Dhaka, más de 15 mil personas fueron asesinadas.

Frente a estos acontecimientos, los movimientos nacionalistas declararon la independencia de Bangladesh y en las ciudades se organizó la resistencia. La guerra de Liberación duró nueve meses y fue uno de los conflictos más atroces de los últimos tiempos: se llevó adelante una matanza generalizada por parte de la Armada pakistaní con el apoyo de grupos religiosos y políticos de Pakistán Oriental y Occidental. Se implementa-

ron desapariciones forzadas, tortura, violencia sexual sistemática, destrucción y confiscación de propiedades, como métodos para destruir la integridad del pueblo bengalí. Se buscó exterminar o expulsar del país a gran parte de la población hindú y a los activistas de la Liga Awami: estudiantes, profesionales, hombres de negocios y otros líderes potenciales entre los bengalíes. La cifra de víctimas aún no está determinada pero las autoridades de Bangladesh estiman que fueron alrededor de tres millones de personas asesinadas y unas doscientas mil mujeres víctimas de abusos y violación sistemática. A ese número, se suma la crisis humanitaria que implicaron los diez millones de refugiados bengalíes que pidieron asilo en la India.¹⁰ En síntesis, se buscó eliminar al Regimiento de Bengala Oriental, a los Fusileros de Pakistán Oriental, a la policía y a las fuerzas paramilitares Ansars y Mujahids; a los hindúes, por considerarlos enemigos del islamismo y agentes de la India; a los miembros de la Liga Awami; a estudiantes de colegios y universidades que desempeñaban un rol significativo en los movimientos autonomistas y a los intelectuales bengalíes (se cree que cerca del 80% de los intelectuales de Dhaka fueron asesinados).¹¹ Otro grupo particularmente afectado fueron las mujeres bengalíes, que tras ser retiradas de sus hogares eran violadas reiteradamente, ya fuera en forma individual o grupal. Muchas de ellas, para evitar la vergüenza, decidían suicidarse.

De esta manera, Pakistán Occidental buscó no solo depurar política, étnica y religiosamente a Pakistán Oriental (Bangladesh), sino que también intentó eliminar a las élites intelectuales y pro-

¹⁰ Wardatul Akmam, "Atrocidades contra la humanidad durante la guerra de Liberación en Bangladesh: un caso de genocidio", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, núm. 1, Buenos Aires, 2007. Disponible en línea: <<http://revistagenocidio.com.ar/numero-1/>>.

¹¹ *Ibid.*

fesionales para garantizar la neutralización de las ideas autonomistas y consolidar e institucionalizar su dominio en la región.

En abril de 1971, se estableció en el exilio un gobierno de Bangladesh que organizó campañas para lograr el apoyo de la comunidad internacional. Junto a la India reclutaron aproximadamente a cien mil jóvenes para la guerra. Durante la guerra de Liberación, el gobierno indio apoyó la idea de un Bangladesh independiente, ofreció refugio y fue su mediador ante las potencias internacionales. Por su parte, los biharis de habla urdu se unieron a los paquistaníes occidentales en la matanza de bengalíes.

Luego de nueve meses de guerra, el 16 de diciembre de 1971, el Mukti Bahini (luchadores por la libertad de Bangladesh) y el Ejército indio vencieron a los militares pakistaníes y tomaron más de noventa mil prisioneros de guerra. Es así que se declara la independencia de Bangladesh.

Tribunal de Crímenes Internacionales

El gobierno de la Liga Awami no logró, sin embargo, sostenerse mucho tiempo en el poder. Numerosos golpes militares y crisis económicas llevaron a una inestabilidad permanente en el país y a la oscilación entre gobiernos breves de la liga, del Partido Nacionalista de Bangladesh y militares.

No obstante, a fines de 2008 (luego de un proceso de crisis y denuncias de corrupción generalizadas, así como un gobierno de transición), la Liga Awami logra una victoria arrolladora en las elecciones, e inaugura así un nuevo momento político en Bangladesh, en el cual se buscó avanzar en la investigación y el juzgamiento de las violaciones sistemáticas de derechos humanos cometidas durante la lucha de liberación en 1971.

En junio de 2010, el gobierno de Bangladesh instauró el Tribunal de Crímenes Internacionales (TCI), una corte establecida para investigar y hacer justicia en los casos de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio. El TCI fue una de las promesas de la campaña electoral de dicho partido en 2008.

Sin apelar a la justicia internacional, el proceso ha resultado lento pero persistente. Sin embargo, también ha recibido críticas por parte de las organizaciones de derechos humanos internacionales y de las potencias internacionales sobre los procedimientos, muy en especial sobre las condenas a muerte, ya que son parte del Código Penal bengalí y, por tanto, fueron aplicadas en algunos casos bajo jurisdicción del TCI.

Ya desde 1973 se había adoptado la ley Relativa al Tribunal por Crímenes Internacionales con el fin de avanzar sobre un proceso de justicia sobre los crímenes cometidos en Bangladesh contra la humanidad, contra la paz, de guerra y otros del derecho internacional; también sobre genocidios y violaciones de toda ley humanitaria. Dicha ley se basó en el estatuto del Tribunal Militar Internacional de Núremberg y en la Convención de Naciones Unidas sobre Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, y tenía como fin servir de punto de partida para el desarrollo de los tribunales nacionales, es decir, preveía el enjuiciamiento de ciudadanos de Bangladesh que no hubiesen recibido el beneficio de inmunidad por los crímenes internacionales cometidos durante la guerra de Liberación.

Antes del establecimiento del TCI, hubo diferentes acuerdos y amnistías entre Bangladesh y Pakistán en relación con los presos políticos y los juicios de los genocidas. El 30 de noviembre de 1973, se implementó una amnistía general para todo ciudadano de Bangladesh que hubiese colaborado con la Armada pakistaní, a excepción de aquellos acusados de asesinato, violación, incendio criminal o genocidio. Por ejemplo, en 1974, según

un acuerdo entre los tres países (Bangladesh, Pakistán y la India), Bangladesh se comprometió a entregar a Pakistán 195 prisioneros de guerra con juicios pendientes. Estos militares nunca lograron ser procesados y constituyen uno de los temas pendientes en el proceso de justicia desarrollado actualmente en Bangladesh.

En la actualidad, el tribunal juzga a un par de decenas de personas, entre ellas varios líderes de Jamaat-e-Islami, el partido extremista religioso musulmán que apoyó a los paquistaníes durante la guerra de Liberación, y cometió numerosas violaciones de derechos humanos contra miembros del pueblo bengalí. Entre las acusaciones se incluyeron cargos por delitos de incendio provocado, asesinato, violación y otras atrocidades perpetradas durante la guerra de 1971, incluidos los cargos de crímenes de lesa humanidad y genocidio. El primero de los acusados fue Delwar Hossain Sayeedi, líder del partido Jamaat-e-Islami en octubre de 2011, quien fue condenado a muerte a fines de febrero de 2013, al resultar culpable de asesinato, violación, incendio, saqueo y conversión religiosa forzada durante la guerra de Liberación. Fue el tercer veredicto y la segunda sentencia de muerte dictada por el TCI. El proceso de justicia continúa actualmente en Bangladesh y, pese a las críticas, constituye un elemento fundamental en la consolidación de la posibilidad de construir memoria, verdad y justicia en la región.

SRI LANKA

La antigua isla de Ceilán, ahora Sri Lanka, está situada en el océano Índico, al sur de la India. Alrededor del 74% de su población es de origen cingalés, y alrededor del 18%, de origen tamil, quienes se distinguen por su religión e idioma de la ma-

yoría budista cingalesa y se encuentran concentrados principalmente en el noroeste de la isla.

La sociedad cingalesa estaba constituida en castas, con una estructura similar a la de la India. Fue colonizada en una primera instancia por los portugueses en el siglo XVI, luego por los holandeses en el siglo XVIII y finalmente pasó al dominio inglés. En esta estructura colonial los tamiles fueron considerados la primera minoría y tenían representación en las comunas. Así, las reformas constitucionales de 1910 y 1920 introdujeron la primera tensión entre ambas comunidades, justamente por la representación en el órgano legislativo. Sin embargo, la reforma política de 1931 eliminó la representación por comunas y favoreció a la mayoría étnica cingalesa. En 1948, cuando los británicos abandonaron Ceilán tras su independencia, el poder quedó en manos de dicha mayoría. En los años sucesivos, los cingaleses demostraron su interés de imponer sus intereses étnicos en contra de los tamiles, quienes empezaron a ser considerados "extranjeros" o "invasores indios".

En este sentido, el naciente Estado consideró que el pueblo tamil, bajo el dominio británico, había alcanzado algunos privilegios que debían modificarse en favor del pueblo cingalés. Siguiendo esta idea, el gobierno central inició una serie de modificaciones en contra de esos beneficios, como la negación de la ciudadanía a los trabajadores tamiles de origen indio y la instalación del budismo como religión oficial, entre otros. Es decir, durante los primeros treinta años desde la independencia de Sri Lanka, los tamiles fueron objeto de una discriminación que se vio plasmada en diversas disposiciones legislativas y reglamentarias.

En 1956 se aprueba el Acta de Cingalés Solo, donde se establece que el idioma cingalés sustituye a las tres lenguas oficiales anteriores (cingalés, tamil e inglés). Frente a esta normativa,

el pueblo tamil reacciona y se inician las primeras manifestaciones pacíficas en contra del gobierno central.

En febrero de 1961, el Partido Federal Tamil (ITAK, en tamil *Ilankai Thamizh Arasu Katchi*) organizó la llamada Campaña *Satyagraha* (insistencia en la verdad), que siguió los métodos de movilización pacífica de Gandhi y logró un importante apoyo por parte de la población tamil. En respuesta a esta importante campaña de resistencia, las autoridades del gobierno central enviaron al Ejército cingalés para persuadir a los manifestantes que habían paralizado la maquinaria administrativa, durante aproximadamente dos meses, en las zonas del norte y las provincias orientales del país. A pesar de que fueron brutalmente reprimidos por el Ejército, los tamiles desafiaron al poder militar y no dieron marcha atrás con la manifestación. Frente al éxito y a la importancia que cobró la resistencia pasiva, el gobierno cingalés declaró el estado de emergencia, envió más tropas a la región y apeló a la necesidad de detener la existencia de un enemigo de la nación y del pueblo.

Dentro de las siguientes semanas, se llevó a cabo una represión brutal, con detenciones masivas de manifestantes tamiles, lo que desarmó el movimiento pacífico y generó una frustración colectiva sobre los métodos no violentos de protesta y resistencia.

En síntesis, antes de que el movimiento tamil asumiera una posición extrema frente al conflicto, se pueden identificar tres acciones por parte del gobierno central que estaban dirigidas a la marginación, la exclusión y la desestabilización del pueblo tamil: 1) el proceso de colonización y asentamiento de cingaleses civiles y militares en los territorios tamiles que alteró la demografía tradicional de dichas zonas; 2) legislación y normativa que establecían legalmente y legitimaban la violencia estructural contra los tamiles, y 3) la implementación de pogromos, prin-

principalmente desde 1958 hasta 1983, donde miles de tamiles eran masacrados y a los cuales les expropiaban sus tierras.

Hasta la década de 1970, la represión violenta al pueblo tamil era justificada como un daño colateral y los pogromos se legitimaban por su espontaneidad y excepcionalidad. No obstante, como respuesta al giro violento de la resistencia tamil, se intensificó la campaña represiva y se tornaron sistemáticas las matanzas de población tamil.

En 1972 se promulgó una nueva Constitución que estableció como única lengua el cingalés y el budismo como religión del Estado, e ignoraba por completo el dominio tamil en sus territorios. También, se modificó el nombre del Estado por el de Sri Lanka. En 1976, luego de los intentos pacíficos y las búsquedas de acuerdos sin éxito con las autoridades, las fuerzas políticas tamiles redactaron la resolución de Vaddukkoddai, que establecía la necesidad de un Estado independiente de Tamil Eelam. Dicha resolución llegó a las elecciones parlamentarias como plataforma del ahora Frente Unido Tamil de la Liberación (TULF, en inglés Tamil United Liberation Front), alianza entre el Partido Federal y el Frente Unido Tamil, que se convirtió en el segundo partido más importante del Parlamento. Al mismo tiempo, en mayo de 1976, nació el movimiento de resistencia armada llamado Tigres por la Liberación de la Patria Tamil (LTTE, en inglés Liberation Tigers of Tamil Eelam).

En 1977, luego del anuncio de los resultados electorales, se llevó a cabo un pogromo donde pasajeros tamiles que viajaban en tren entre Jaffna y Colombo fueron atacados. La violencia se extendió por toda la isla y se estima que murieron 1.500 tamiles. El nacionalismo antitamil cingalés adquiría una forma eminentemente violenta.

En junio de 1981, se produjo otro pogromo en Jaffna, donde se destruyó el mercado de la ciudad y se quemó la biblioteca pú-

blica junto con su colección de manuscritos de la cultura tamil. Desde entonces, los territorios tameses del norte y el este fueron militarizados y sometidos a continuas masacres, asaltos, destrucciones y confiscaciones. Se hicieron rutinarios los pogromos, lo que reveló la política de exterminio de la población tamil. En el pogromo conocido como "Julio Negro" (1983) fueron asesinadas aproximadamente tres mil personas y se planeó el asesinato de 53 presos políticos tameses en custodia del Estado. Se estima que más de cien mil personas perdieron sus viviendas, como consecuencia de los pogromos, los incendios y las persecuciones. Después del pogromo del Julio Negro de 1983 hasta fines de los años ochenta se registraron aproximadamente 44 masacres, con un saldo superior a dos mil tameses asesinados.

En 1987, se produce una intervención directa por parte de una potencia regional como la India en un conflicto étnico nacional. Dicha situación, que tenía como fin impulsar un cese de hostilidades, se termina en 1990, cuando Sri Lanka solicita el retiro de las tropas indias en un escenario de violencia que parecía controlado. No obstante, a mediados de ese año, el conflicto se profundiza.

Estos actos violentos producían el desplazamiento cada vez mayor de población tamil en su región ancestral del norte y el este. En ese momento el LTTE¹² consiguió respaldo por parte de la población civil, que encontraba en ellos la única protección frente a la barbarie estatal y comenzó a confrontar cada vez con mayor fuerza a las fuerzas estatales, utilizando distintas tácticas, entre ellas, numerosos atentados terroristas. Dicha situación derivó en un contexto de guerra abierta entre las fuerzas del LTTE y el Ejército de Sri Lanka.

¹² De 1983 a 1987, la India apoyó al LTTE con armas, entrenamiento y financiamiento.

Recién en 2002 se llegó a un acuerdo de cese de fuego entre el LTTE y el gobierno central, con la mediación de Noruega, Alemania y otros países de Europa. El proceso de pacificación que se inició implicó la respuesta a algunos reclamos del movimiento tamil, como la creación de un gobierno federal y ciertos reconocimientos de su autonomía. Sin embargo, la ausencia de un decidido apoyo a la búsqueda de una solución pacífica definitiva por parte de la comunidad internacional, junto con las maniobras de los gobiernos británicos y estadounidenses para que el conflicto permaneciera abierto, hicieron fracasar los principios del acuerdo. Seis rondas de conversaciones tuvieron lugar entre el gobierno de Sri Lanka y el LTTE, pero fueron suspendidas a partir de la declaración del LTTE como "organización terrorista" por parte de Estados Unidos y la presión para que la Unión Europea también se retirara de las negociaciones. Simultáneamente, desde el gobierno se incentivó la enemistad entre el pueblo cingalés y el tamil al negar la posibilidad de la autodeterminación de los tamiles.

En este contexto, el tsunami que en 2004 golpeó a la costa de la isla y sus consecuencias en la región fueron utilizados por la mesa negociadora como una excusa para reiniciar las conversaciones y llegar a un acuerdo de paz. Pero, por el contrario, la crisis social y económica intensificada por el desastre natural dio mayor auge al conflicto. De esta manera, y luego de incrementar progresivamente las hostilidades, el gobierno de Sri Lanka revocó en 2008, de forma unilateral, el acuerdo de paz.

La persecución de los tamiles llevada adelante por el Estado a través de sus Fuerzas Armadas y grupos paramilitares, con el apoyo de los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos que proporcionaron entrenamiento y armamento, hizo que la población tamil se tuviera que desplazar a una zona restringida por los ataques militares y la frontera marítima. Durante dos años

(2006-2008), el Secretariado para los Derechos Humanos del Noroeste (NESOHR, en inglés North East Secretariat on Human Rights) estimó un total de ochocientas ejecuciones extrajudiciales y seiscientas desapariciones forzadas.

La ofensiva final del gobierno de Sri Lanka se desarrolló en 2008. Para ello, se expulsó previamente a periodistas, agentes de la ONU, organizaciones humanitarias internacionales e incluso nacionales. Bajo la legitimidad del discurso de la lucha contra el terrorismo desarrollado por el LTTE, se llevó adelante la última etapa de exterminio del pueblo tamil, en la que asesinó a una importante porción de la población civil que se encontraba acorralada y desplazada en la misma zona donde actuaba el LTTE. Además de las masacres organizadas y los bombardeos, la región fue castigada con restricciones económicas, sanitarias y alimenticias que impidieron la supervivencia de sus habitantes. Recién en enero de 2009, bajo la presión internacional, las autoridades definieron zonas de alto al fuego donde se refugió a los civiles; no obstante, fueron bombardeadas, al igual que los hospitales que ofrecían refugio a la población civil. En mayo de ese mismo año, el LTTE es derrotado por el Ejército cingalés.

Debido a la poca información en el terreno, la ONU calculó una cifra de alrededor de siete mil ejecutados y catorce mil heridos solo en el mes de abril de 2008, con un promedio de mil muertes diarias a medida que la violencia se iba incrementando hasta constituir una política de "tierra arrasada". De acuerdo con algunos organismos de derechos humanos y ONG como Global Tamil Forum, se estima que la cifra final de desaparecidos y asesinados es de alrededor de doscientos mil desde el pogromo de julio de 1983 hasta los hechos de 2008 y 2009. Además, aproximadamente trescientos mil tamiles fueron internados en campos de concentración. Según el Foro Irlandés para la Paz en Sri Lanka, en el período de mayor desarrollo de la guerra, entre

2006 y 2009, los diversos ataques dieron como resultado un promedio de 116 personas asesinadas por día.¹³

A dos meses de haber finalizado la guerra, representantes de algunas ONG presentaron diversos documentos y testimonios al secretariado del Tribunal Permanente de los Pueblos (PPT, en inglés Permanent People's Tribunal) para convocar a una sesión con el fin de evaluar lo ocurrido en la última etapa de la guerra (2008-2009).

El PPT examinó a fondo los hechos perpetrados en Sri Lanka en dos sesiones: en 2010, en la ciudad de Dublín, Irlanda, y en 2013 en Bremen, Alemania. En esta última sesión, el Tribunal evaluó diversos documentos, escuchó a testigos y llegó a la conclusión de que los acontecimientos ocurridos entre octubre de 2008 y mayo de 2009 en el nordeste de Sri Lanka fueron parte de un proceso genocida iniciado casi sesenta años atrás y que tenía como fin la destrucción del pueblo tamil.

Los cargos contra las fuerzas de seguridad de Sri Lanka incluían: el bombardeo de sitios habitados por civiles, hospitales y zonas proclamadas por el gobierno como "seguras" o por las fuerzas de seguridad como "de alto el fuego", lo que causó innumerables muertes de civiles, médicos y trabajadores humanitarios; la privación a la población de servicios esenciales tales como alimentos, agua e instalaciones sanitarias en zonas de guerra; y otros graves crímenes contra la humanidad. En esta primera instancia, el Tribunal concluyó:

A pesar de que el cargo de genocidio no fue incluido en la investigación requerida al Tribunal, algunas de las organizacio-

¹³ Tribunal Permanente de los Pueblos, "Tribunal sobre Sri Lanka", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, 14-16 de enero, 2010. Disponible en línea: <<http://revistagenocidio.com.ar/wp-content/uploads/2013/05/074-a-89.pdf>>.

nes y personas que dieron su testimonio insistieron en que se reconociera que ocurrió, o pudo haber ocurrido, un genocidio contra la población tamil en Sri Lanka. No se presentó suficiente evidencia ante el Tribunal como para determinar que el crimen de genocidio fuera sumado a los cargos de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.¹⁴

Después de tres años de recopilación de nuevas pruebas y nueva documentación, y teniendo en cuenta el empeoramiento de las condiciones de vida de la población tamil, el Foro Irlandés para la Paz en Sri Lanka y la Asociación Internacional de Derechos Humanos de Bremen (Internationaler Menschenrechtsverein Bremen) pidieron una segunda sesión para tratar las acusaciones de genocidio y la complicidad de otros Estados en la comisión de genocidio en Sri Lanka. Muchos de los analistas y de los actores involucrados en esta segunda sesión se preguntaban por qué sería importante para las víctimas calificar los acontecimientos vividos como genocidio. El jurado se apoyó en los términos precisos de la Convención Internacional contra el Genocidio, promulgada por la ONU en 1948, y consultó el pensamiento de su redactor principal, el jurista Raphael Lemkin, para quien la esencia del genocidio consiste en la destrucción de la identidad nacional del grupo oprimido y la imposición de la identidad nacional del opresor. En este sentido, el PPT comprendió que las prácticas sociales genocidas no son solamente intentos de aniquilar individuos, sino que son acciones orientadas a destruir la identidad de un grupo a través de la destrucción de su historia, su presente y su futuro. Es decir, no solo se buscaba destruir al LTTE, sino que también fue fundamental

¹⁴ Tribunal Permanente de los Pueblos, "Tribunal sobre Sri Lanka", *op. cit.*, p. 84.

aniquilar la idea de una tierra (*eelam*) tamil y la expresión de la identidad de este grupo étnico. Además, el genocidio implica a su vez la reorganización total de las relaciones sociales a través de la destrucción particular de un grupo. Es por ello que el PPT consideró en 2013 que el gobierno de Sri Lanka había cometido el delito de genocidio del pueblo tamil, en colaboración con los gobiernos del Reino Unido y de Estados Unidos.

El plan orquestado por el gobierno de Sri Lanka implicaba un proceso genocida que alcanzó su máxima expresión en 2009 con el objetivo de borrar todas las huellas de la comunidad tamil, por medio de masacres, pogromos, bombardeos indiscriminados, torturas, tratos inhumanos o degradantes, violencia sexual, interrogatorios con palizas, amenazas de muerte, incautaciones de tierras, restricción de alimentos y recursos sanitarios, desplazamiento forzado, entre otras acciones.¹⁵

A modo de conclusión, se puede afirmar que la pronta independencia de la India y la forma en que se produjo la desvinculación con la potencia colonial marcó de forma radical la historia de los pueblos que buscaron su autodeterminación. Tanto el proceso de partición en la India y Pakistán como la independencia de Bangladesh y la búsqueda de autonomía del pueblo tamil fueron parte de diversos procesos y acciones genocidas vinculados a conflictos religiosos y étnicos y llevados adelante por las Fuerzas Armadas estatales y diferentes grupos militares impulsados por los gobiernos de turno, con el fin de imponer una idea de nación, de Estado y de pueblo sin respetar la diversidad presente en los territorios y aniquilando toda posibilidad de encarar la construcción de una comunidad política democrática y plural. Y ello

¹⁵ Tribunal Permanente de los Pueblos, "Tribunal de los pueblos sobre Sri Lanka", Roma, Fondazione Lelio Bassio Sezione Internazionale, 2013. Disponible en línea: <http://ptsrilanka.org/images/documents/ppt_final_report_web_es.pdf>.

fue producto, entre otros elementos, del aprovechamiento y reforzamiento de estas diferencias por parte del colonialismo inglés, tanto durante el ejercicio del poder colonial como en la construcción de las condiciones de los procesos de independencia.

EL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ

Muy alejado del subcontinente indio y con características distintas y peculiares, el conflicto palestino-israelí (nominado internacionalmente como conflicto árabe-israelí, con todas sus derivaciones y distorsiones) muestra sin embargo algunos elementos en común en relación con el papel jugado por el Imperio británico y el modo de construcción de los procesos de independencia y descolonización, más allá de numerosas especificidades que no se encuentran en otros procesos históricos y que le otorgan un carácter aún más dilemático.

La región palestina se encontraba bajo dominio del Imperio turco-otomano hasta la Primera Guerra Mundial, y allí habitaban poblaciones cristianas y musulmanas, así como una pequeña comunidad judía.

Las persecuciones y pogromos, especialmente en la Europa del este (Rusia, Ucrania, Polonia), durante la segunda mitad del siglo XIX, dieron impulso al surgimiento de un movimiento nacionalista judío, creado en las últimas décadas de dicho siglo, que proponía el reagrupamiento de la población hebrea de la "diáspora" en la región de Palestina, remitiendo a su origen bíblico previo a su dispersión diaspórica, dos milenios atrás. Más allá de la mayor o menor justeza de la referencia histórica, la fuerza del movimiento sionista dentro de la población judía en todo el mundo fue bastante minoritaria. Pese a ello, durante varias décadas se llevó a cabo una migración lenta pero sostenida

de población judía, que se fue instalando en la zona. Este proceso cambió radicalmente con el ascenso del nazismo en Alemania, su irradiación al conjunto de Europa oriental y, en una espiral vertiginosa, la persecución sistemática de los judíos europeos y el inicio de los procesos de aniquilamiento.

Durante el primer proceso (las primeras décadas del siglo xx), se establecieron en territorio palestino nuevas aldeas con inmigrantes judíos —que, por lo general, compraban las tierras a terratenientes árabes— hasta llegar, en el momento de la Primera Guerra Mundial, a alcanzar una población de alrededor de ochenta mil personas.

Pero hacia el final de la Primera Guerra Mundial, la cuestión territorial y religiosa en la región cobraría un nuevo sentido. Durante el conflicto internacional, dichos territorios dejaron de pertenecer al Imperio otomano y pasaron al control británico, a partir del tratado secreto Sykes-Picot (luego expresado en los tratados de Sèvres y Lausana), por el cual franceses e ingleses se distribuyeron las zonas del Imperio otomano que ocuparían durante la guerra. De este modo, los ingleses quedaron a cargo de dicha región, así como también de lo que luego sería Iraq, entre otras zonas, y llevaron a cabo una política dual en los territorios de Palestina. Por una parte, desde 1915 prometieron a numerosos líderes árabes una independencia a cambio de su apoyo en la lucha contra el dominio turco. Simultáneamente, el 2 de noviembre de 1917, el canciller británico Arthur Balfour remitió una carta al Movimiento Sionista (conocida luego como Declaración Balfour) en la cual el Reino Unido se declaraba favorable a la opción sionista de crear un Estado nacional judío en la zona. El documento era corto y simple, pero su impacto fue profundo y duradero, al ser incluido en el mandato del gobierno británico, por el cual la naciente Sociedad de Naciones reconocía el dominio del go-

bierno británico sobre Palestina y el proyecto de establecimiento de un Estado hebreo.

El mandato británico sobre Palestina entró en vigor en junio de 1922 y finalizó en mayo de 1948. Los territorios que comprendía en una primera instancia incluían regiones de los actuales Estado de Jordania, Estado de Israel y los Territorios Palestinos. Durante este período, los distintos grupos nacionales y religiosos convivían bajo una sola entidad política con dominio británico. En 1922, se registraban 83.790 judíos en la región, sobre una población total de 752.048 habitantes, esto es, un poco más del 10% del total. Esta situación fue en aumento en el período de entreguerras, con las políticas de desnacionalización y persecución de la Alemania nazi que aceleraron los procesos migratorios de población judía a la zona, fundamentalmente refugiados políticos y económicos que huían de las crisis y persecuciones en Europa.

Los primeros enfrentamientos importantes recién se consolidarán a fines de la década de 1920, cuando algunas comunidades árabes comienzan a reaccionar frente al proyecto de creación de un Estado judío en la zona, ya que colisionaba con la idea independentista. En agosto de 1929 se produjo la llamada matanza de Hebrón, así como las de Safed y de otras comunidades judías palestinas, lo que tuvo como resultado la creación de un Ejército judío. Estos conflictos llevaron a una revisión de la Declaración Balfour por parte de los británicos, que identificaban la contradicción creciente entre el temor de grupos árabes frente a la inmigración de la comunidad judía y su política de asentamiento permanente.

A partir de la década de 1930, los conflictos se van haciendo más graves, a la vez que las persecuciones antisemitas en Europa van generando un crecimiento del sionismo entre las poblaciones judías como única salida viable, lo cual aumenta

los flujos de población judía a Palestina. La revuelta árabe de 1936 convenció a los británicos de la necesidad de partición del territorio pero, al igual que en el caso del subcontinente indio, los ingleses colaboraron y negociaron simultáneamente con ambos nacionalismos (el árabe y el judío) pese a que sus reivindicaciones resultaban contradictorias. Como parte de la presión del nacionalismo árabe, los ingleses comenzaron a establecer limitaciones para la llegada de judíos, los cuales debieron continuar el proceso migratorio clandestinamente y en confrontación con las autoridades inglesas.

Estos conflictos se articularán, a partir de la década de 1940, con el avance de los procesos de independencia en la región: Líbano y Siria fueron liberados del mandato francés en 1943 y 1946, respectivamente. En 1946, Transjordania también se independiza, aunque sigue profundamente vinculada a Gran Bretaña.

El fin de la Segunda Guerra Mundial y el descubrimiento y la culpa europeas ante el nivel de destrucción de las comunidades judías (dos terceras partes de la población judía europea fueron aniquiladas por el nazismo, con la complicidad o el silencio de numerosos Estados) incidió fuertemente en la decisión de la ONU de legitimar la creación de un hogar nacional judío en Palestina. El 29 de noviembre de 1947, luego de diferentes encuentros y discusiones diplomáticas, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Plan de Partición de Palestina (en su resolución 181/1947) y creó dos Estados, uno designado como "árabe" y el otro como "judío". La partición implicaba el otorgamiento del 44% del territorio para un Estado independiente de los árabes palestinos (que contaba en ese momento con una población de 804 mil árabes y diez mil judíos) y casi el 55% para un Estado hebreo (que contaba en ese momento con una población de 558 mil judíos y 405 mil árabes). Por su parte, Jerusalén

y sus alrededores conformarían un área separada, que quedaba bajo la administración del Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas. Este plan incluía el establecimiento de fronteras entre ambos Estados y la retirada del mandato británico a mediados de 1948, que ya no podía contener la situación de conflicto entre ambos grupos.

Si bien la solución de la ONU no conformaba a ninguna de las dos poblaciones, en tanto ambas aspiraban al control de un territorio mayor, resultaba significativamente favorable a los intereses sionistas, en la medida en que otorgaba al Estado hebreo un territorio mayor del que controlaba al momento de sancionarse la resolución y mucho mayor aún del que se desprendía de su peso poblacional, que en esos momentos era apenas superior al 30% de la población total que habitaba la región en disputa.

Sin embargo, en un momento que se presentó como histórico para ambos pueblos, los árabes palestinos se encontraban sin estructuras políticas institucionalizadas ni liderazgos capaces de llevar adelante lo que sí hizo la Agencia Judía en Palestina. Para algunos historiadores, la posición árabe (y, en especial, la de los Estados árabes de la región) impidió sacar provecho de las reuniones de negociación previas a la partición, al sostener una postura que priorizaba la expulsión de judíos de la zona (lo cual no resultaba viable políticamente en dicho contexto histórico). De esta manera, la posición de los representantes árabes fue rechazar por completo el Plan de Partición o cualquier negociación que surgiera de este.

En mayo de 1948, unos días antes de la finalización del mandato británico, los judíos proclamaron la independencia del Estado de Israel en su parte del territorio establecida por el Plan de Partición. Dicha declaración de independencia provocó la inmediata reacción árabe y fue el puntapié para el comienzo de

la primera guerra árabe-israelí en 1948, donde intervinieron además los ejércitos de los cinco países árabes vecinos (Egipto, Siria, Líbano, Iraq y Transjordania).

El conflicto fue sumamente violento y los sectores nacionalistas israelíes lo aprovecharon para implementar un plan de expulsión sistemática de la población palestina a partir del terror, lo cual generó que, en menos de un año de conflicto, los israelíes tuvieran el control del 78% del territorio y una hegemonía muy superior de población judía en este, a partir de lo que los nuevos historiadores israelíes, como Ilan Pappé, han calificado como un proceso de "limpieza étnica". Jerusalén quedó dividida entre un sector occidental controlado por los israelíes y un sector oriental controlado por los árabes. Solo la franja de Gaza y Cisjordania quedaron en manos palestinas, aunque en verdad sin autonomía y bajo control de otros países árabes. Más de setecientos mil palestinos fueron expulsados de las zonas que quedaron bajo control israelí, lo que los convirtió en refugiados. En función de ello, se creó la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA, en inglés United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East), por resolución 194/1948, que impulsaba el retorno inmediato de los palestinos. Esto no sucedió, y su condición de refugiados, sin nacionalidad alguna, se prolongó indefinidamente, lo cual los llevó a vivir en campos administrados por las Naciones Unidas, en situaciones que fueron empeorando año tras año.

A partir de ese momento, el conflicto asumirá características cada vez más violentas con respecto a la población palestina, dificultando más y más la posible existencia de un Estado propio. De una parte, la insistencia de los países árabes en intentar revertir la situación por medios militares (que ya se había demostrado fallida en 1948) se encontró con reiterados fracasos.

El más grave de ellos fue la llamada guerra de los Seis Días (en 1967), en la cual el Estado de Israel conquistó el restante de los territorios otorgados por la ONU para construir un Estado palestino en la región (Cisjordania y Gaza), así como territorios egipcios (la península del Sinaí) y sirios (la meseta del Golán). También tomó el control total de la ciudad de Jerusalén.

La resolución 242/1967 de las Naciones Unidas ha exigido desde ese momento la devolución de los territorios; no obstante, hasta ahora solo se ha devuelto el Sinaí a Egipto como parte del proceso de paz implementado a fines de la década de 1970. Las negociaciones de paz, a partir de ese momento, tuvieron como uno de sus ejes fundamentales la resolución 242 y la exigencia de establecer las fronteras israelíes en los límites reconocidos por la ONU con posterioridad a la guerra de 1948 (lo que se llamó la "línea verde"), así como la exigencia de la postergada creación de un Estado palestino.

Sin embargo, la continuidad de la ocupación y/o control de los territorios que debían conformar el Estado palestino, la no resolución del problema de los refugiados, la insistencia del Estado israelí por constituir un Estado étnico en un contexto mundial secularizado, la ocupación de Jerusalén y su declaración como "ciudad indivisa", el papel de la Guerra Fría, los conflictos internos dentro del mundo árabe, los atentados palestinos contra población civil israelí, la no resolución de la situación de los refugiados y las lógicas de la lucha antiterrorista internacional han vuelto más y más difícil una solución al conflicto.

A su vez, la continua negación por parte de las autoridades israelíes de la existencia de un pueblo palestino y de sus derechos y el maltrato cotidiano a su población agravaron cada vez más la situación de la población civil palestina, tanto como producto de incursiones militares y asesinatos masivos (la masacre producida en el Septiembre Negro de 1970 en Jordania

por parte del Ejército jordano; las masacres llevadas a cabo por falangistas cristianos, ante la pasividad y complicidad del Ejército israelí, en los campamentos de Sabra y Chatila en el Líbano, en 1982; las incursiones militares israelíes en Gaza en 2008 y 2014, con miles de víctimas civiles) como por las condiciones de vida a las que resultan sometidas las poblaciones de Gaza y Cisjordania. La falta de atención sanitaria, el hacinamiento, la persistencia en la construcción de asentamientos israelíes en los territorios ocupados, la construcción de un muro en territorio palestino, los desalojos y la destrucción de viviendas, la criminalización de la población palestina, el tema del agua y también el permanente ataque con misiles y atentados a la población civil israelí otorgan al conflicto una violencia cada vez más grave, y producen miles de víctimas directas y decenas de miles de víctimas indirectas, como resultado de la continuidad de la ocupación y de la falta de resolución de la situación de los refugiados, que abarca actualmente a millones de personas. Esto ha llevado a alertar sobre el posible cariz genocida que comienzan a cobrar las reiteradas incursiones israelíes, con crecientes números de víctimas civiles entre la población palestina, así como la persistente y continua violación de los derechos de dicho pueblo.

A MODO DE CONCLUSIÓN PROVISORIA

Si el proceso de descolonización de territorios pertenecientes a Francia dio lugar al surgimiento de un nuevo modelo represivo (la Doctrina de la Guerra Revolucionaria) y a la cuadriculación de los territorios colonizados, se ha visto aquí que el proceso de descolonización de territorios pertenecientes al Reino Unido se vinculó más a atizar los conflictos internos, apoyando y radica-

lizando a los distintos nacionalismos, tanto en el subcontinente indio (hindúes, musulmanes y sijes), en sus desprendimientos (pakistaníes y bengalíes, cingaleses y tamiles) o en Medio Oriente (entre judíos y palestinos). Para el caso, también en otros territorios bajo control del Reino Unido (como Iraq) se aprovecharon conflictos nacionales (como el reclamo autónomo kurdo) o religiosos (como las diferencias entre sunitas y chiitas) para buscar la desestabilización de los regímenes que surgen tras los procesos de independencia, incidiendo por lo general en los distintos sectores del conflicto. En la mayoría de los casos, estas confrontaciones fueron luego subsumidas en el contexto de la Guerra Fría, ya que las distintas potencias buscaron alinearse con una u otra fracción del conflicto nacional o religioso, en su intento por controlar porciones del territorio. Concluida la Guerra Fría, estos conflictos continuaron siendo utilizados tanto por Estados Unidos como por Rusia, China, Francia o Inglaterra para controlar las zonas de recursos vitales, entre ellos, los petrolíferos y gasíferos, o el control de enclaves portuarios.

Por supuesto que la complejidad de los conflictos en cada una de esas zonas excede por mucho la incidencia británica o la de las potencias que luego se hacen hegemónicas en la región. Pero observarlos en conjunto permite identificar algunas características comunes, muy propias de las zonas que se independizaron en un contexto de previo control británico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AKMAM, Wardatul, "Atrocidades contra la humanidad durante la guerra de Liberación en Bangladesh: un caso de genocidio", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, núm. 1, Buenos

Aires, 2007. Disponible en línea: <<http://revistagenocidio.com.ar/numero-1/>>.

BRASS, Paul, "The Partition of India and Retributive Genocide in the Punjab, 1946-1947: Means, Methods, and Purposes", en *Journal of Genocide Research*, vol. 5, núm. 1, 2003, pp. 71-101.

CORTES, Emilia, "Cooperación Internacional ¿disyuntiva o solución?: el caso de Cachemira", Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2009, p. 7. Disponible en línea: <http://www.caei.com.ar/sites/default/files/47_0.pdf>.

"Genocide against the Tamil People. Massacres, Pogroms, Destructions of Property, Sexual Violence and Assassinations of Civil Society Leaders". Disponible en línea: <http://www.pts-rilanka.org/images/documents/massacres_pogroms_en.pdf>.

HOBSBAWM, Eric, *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Buenos Aires, Grijalbo, 1998.

HUGHES, James, "Genocide and Ethnic Conflict", en Karl Cordell y Stefan Wolff (comps.), *Routledge Handbook of Ethnic Conflict*, Abingdon, Routledge, 2010.

HUTTENBACH, Henry, "Locating the Holocaust on the Genocide Spectrum: Towards a Methodology of Definition and Categorization", en *Holocaust and Genocide Studies*, vol. 3, núm. 3, 1988, pp. 296 y 297.

JENSEN, Steven (comp.), *Genocide: Cases, Comparisons and Contemporary Debates*, Copenhagen, The Danish Center for Holocaust and Genocide Studies, 2003.

KEARNEY, Robert, "Sri Lanka in 1984: The Politics of Communal Violence", en *Asian Survey*, vol. 25, núm. 2, University of California Press, 1985, pp. 257-263. Disponible en línea: <<http://www.jstor.org/stable/2644310>>.

KHAN, Yasmin, "A Bloody Mess. The Great Partition: The Making of India and Pakistan", en *The Review of Politics*, vol. 70, núm. 4, Cambridge University Press, 2008, pp. 672-674.

- KINGSLEY, Davis, "India and Pakistan: The Demography of Partition", en *Pacific Affairs*, vol. 22, núm. 3, University of British Columbia, 1949, pp. 254-264.
- MADAVAN, Delon, "Sri Lanka: de la lutte contre le terrorisme à la catastrophe humanitaire", en *EchoGéo*, abril de 2009. Disponible en línea: <<http://echogeo.revues.org/11130>>.
- MANN, Michael, *The Dark Side of Democracy. Explaining Ethnic Cleansing*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005.
- NORTH EAST SECRETARIAT ON HUMAN RIGHTS (NESOHR), *Massacres of Tamils, 1956-2008*, Tamilnadu, Manitham, 2009.
- PAPPE, Ilan, *La limpieza étnica de Palestina*, Barcelona, Crítica, 2008.
- PEEBLES, Patrick, "Colonization and Ethnic Conflict in the Dry Zone of Sri Lanka", en *The Journal of Asian Studies*, vol. 49, núm. 1, Association for Asian Studies, 1990, pp. 30-55. Disponible en línea: <<http://www.jstor.org/stable/2058432?origin=JSTOR-pdf>>.
- TRAVESEDO DE CASTILLA, Concepción, "1947. El escenario de la adhesión del principado de Cachemira a la Unión India", en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Málaga, 2006, pp. 255-280.
- TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS, "Tribunal sobre Sri Lanka", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, 14-16 de enero, 2010. Disponible en línea: <<http://revistagenocidio.com.ar/wp-content/uploads/2013/05/074-a-89.pdf>>.
- , "Tribunal de los pueblos sobre Sri Lanka", Roma, Fondazione Lelio Bassio Sezione Internazionale, 2013. Disponible en línea: <http://ptsrilanka.org/images/documents/ppt_final_report_web_es.pdf>.
- VARSHNEY, Ashutosh, "India, Pakistan, and Kashmir: Antinomies of Nationalism", en *Asian Survey*, vol. 31, núm. 11, University of California Press, 1991, pp. 997-1019.

*VIII. La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina (1945-1989)**

PERIODIZACIÓN DE LA INFLUENCIA POLÍTICO-MILITAR DE ESTADOS UNIDOS SOBRE AMÉRICA LATINA

Acunada en Estados Unidos, la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) reconoce un período de desarrollo (1945-1959) luego de la Segunda Guerra Mundial y en paralelo con el crecimiento de la influencia político-militar estadounidense en América Latina. Esta influencia en aumento se reflejó en el armado de un sistema de seguridad hemisférica que homogeneizaba doctrinaria y estratégicamente al continente americano bajo el liderazgo de Estados Unidos. Inicialmente, sin embargo, y hasta el estallido de la crisis entre ese país y Cuba en los primeros años de la década de 1960, la región no constituía una zona de alta prioridad defensiva, ya que el comunismo no era visto allí como un peligro inminente. Preocupaba más a Estados Unidos el avance de la Unión Soviética en Europa; por ese motivo, se buscaba fortalecer sus capacidades para la guerra convencional y a través de pactos de integración militar como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Una serie de documentos fueron institucionalizando en este contexto un sistema de seguridad americano relativamente lá-

* Informe realizado por Lucrecia Molinari.

bil, de menor entidad que la OTAN, pese a los reclamos de numerosos dirigentes civiles y militares latinoamericanos. El primero de ellos fue el Acta de Seguridad Nacional (Estados Unidos, 1947), que constituyó el principal instrumento de conceptualización de una doctrina de "seguridad nacional". A través de él se crea el Consejo de Seguridad Nacional y la Agencia Central de Inteligencia (CIA, en inglés Central Intelligence Agency), instituciones cuyo surgimiento refleja el rol de un nuevo tipo de fuerza hegemónica que asumía Estados Unidos en el escenario político mundial. El Acta de Seguridad Nacional constituyó, además, la ratificación formal de la Guerra Fría e identificó a la Unión Soviética como principal enemigo y responsable de las guerras anticoloniales y los procesos de cambio social del momento. Se determinó también que el medio para su control sería la aplicación del concepto de "contención", es decir, la utilización de los medios disponibles para evitar la expansión del comunismo. Un segundo paso importante fue el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en 1947, en Río de Janeiro, Brasil. Este acuerdo sienta los principios de solidaridad colectiva ante una agresión extracontinental. Al integrar las instituciones militares de América Latina a un bloque bélico dirigido estratégicamente por Estados Unidos, este acuerdo fue clave para la unificación de la política militar en el continente. Finalmente, en 1948, con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) a través de la Carta de Bogotá, esta integración continental adquiere carácter institucional.¹

Durante los años siguientes, Estados Unidos estableció una serie de tratados bilaterales (es decir, individualmente con

¹ Francisco Leal Buitrago, "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur", en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 15, Bogotá, Uniandes, junio de 2003, pp. 74-87.

buena parte de los países latinoamericanos) que implicaban el envío de ayuda militar (adiestramiento, donaciones de material excedente o usado y créditos para la compra de equipos). Sin embargo, al momento de asumir, John F. Kennedy (presidente estadounidense entre 1961 y 1963) tuvo que lidiar con numerosas revueltas en distintos puntos del planeta. Mientras que en Asia y África los casos emblemáticos fueron los de Vietnam y Argelia, en América Latina el primer desafío lo constituyó la Revolución Cubana.

Los asesores de Kennedy buscaron demostrar que el enfoque limitado al avance de fuerzas regulares soviéticas había subestimado el hecho de que dos terceras partes de la población mundial se encontraban fuera de la Cortina de Hierro y estaban adquiriendo conciencia política y podían convertirse en fuente independiente de agitación y cambio. La necesidad de asegurar las crecientes inversiones estadounidenses en estas zonas contra los riesgos de la agitación social y política impulsó un cambio de estrategia de Kennedy.²

Fue gracias a su convicción y sus esfuerzos que durante su presidencia la "insurgencia subversiva" adquirió igual importancia que las guerras convencionales en la diagramación de la estrategia militar estadounidense. La propuesta de Kennedy era profundizar simultáneamente la capacidad de involucrarse tanto en luchas convencionales y/o nucleares como en guerras irregulares. A partir de ese momento comenzó un intenso desarrollo de una nueva estrategia que permitiera enfrentarse a estas últimas: la doctrina de contrainsurgencia. Esta fue formalmente presentada en 1962 por Robert S. McNamara, secretario de Defensa entre 1961 y 1968.

² Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, México, ERA, 1978.

La nueva estrategia impulsaba una redefinición del papel de las fuerzas armadas latinoamericanas dentro del sistema de seguridad americano. El énfasis en la defensa común contra una agresión extranjera fue sustituido por la especialización de cada fuerza local en la seguridad interna y la lucha antisubversiva. Al garantizar el orden en el "frente interno", las fuerzas armadas latinoamericanas contribuían directamente a la seguridad del "mundo libre", ya que Kennedy estaba convencido de que la URSS utilizaría los procesos de descolonización y los movimientos del Tercer Mundo para expandir su área de influencia.

La especialización en la seguridad interna requirió un readoctrinamiento de las fuerzas militares latinoamericanas, formadas tradicionalmente para combatir enemigos convencionales en guerras regulares. En ese contexto, en el año 1963, el Comando Sur o South Com se trasladó a la zona del canal de Panamá. Inicialmente, su función fue la de garantizar la defensa del canal. Se trataba, sin embargo, de un "pequeño pentágono, con 10 o 15 mil efectivos de las tres armas, capaz de efectuar una intervención rápida en caso de necesidad".³ Además de coordinar los programas de asistencia militar, las actividades militares y de inteligencia desde el corazón mismo del continente, el Comando Sur fue el epicentro de la difusión de la doctrina de contrainsurgencia. Bajo su jurisdicción se encontraban la 8ª Fuerza Especial (Boinas Verdes) y la Escuela de las Américas (USARSA, en inglés US Army School of the Americas), en la cual tomaron cursos miles de oficiales latinoamericanos.

En palabras de McNamara:

Probablemente el mayor rendimiento de nuestras inversiones de ayuda militar provenga del adiestramiento de oficiales selec-

³ Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, Buenos Aires, Emecé, 1984, p. 150.

cionados y de especialistas clave en nuestras escuelas militares y sus centros de adiestramiento en Estados Unidos y ultramar. Estos estudiantes son seleccionados cuidadosamente por sus países para convertirse en instructores cuando regresen a ellos. *Son los líderes del futuro*, los hombres que dispondrán de pericia y la impartirán a sus fuerzas armadas. No es necesario que me detenga a explicar el valor que tiene el disponer de cargos de dirección de hombres con un conocimiento de primera mano de cómo los estadounidenses actúan y piensan. *Para nosotros no tiene precio hacernos amigos de estos hombres.*⁴

La Escuela de las Américas fue fundada para "impartir adiestramiento a personal latinoamericano escogido a fin de que alcance niveles superiores de profesionalismo, mejor capacitación en el mantenimiento de la seguridad interna, y una mayor colaboración militar en el desarrollo nacional".⁵ Se trataba además del campo de adiestramiento más importante para operaciones de contrainsurgencia en América Latina y la única escuela del Ejército estadounidense que alojaba exclusivamente a militares latinoamericanos.⁶

La orientación de la formación de la Escuela de las Américas se revela claramente en los contenidos impartidos: el 20% versaba sobre el comunismo y las estrategias para enfrentarlo y estaba claramente influenciado por los desarrollos franceses de la guerra de contrainsurgencia.⁷ Pero su orientación también

⁴ Comité de Apropiaciones, "Foreign Operations Appropriations for 1963. Hearings", en Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, op. cit., p. 110 (el énfasis pertenece al original).

⁵ Folleto del Departamento del Ejército, cuartel general de la Escuela de las Américas, 1975, en Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, op. cit.

⁶ *Ibid.*

⁷ Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

queda evidenciada en la cantidad de oficiales de cada país que asistían y en la magnitud de la ayuda militar en general que recibían. A diferencia de la preparación de la lucha convencional, en la cual los países más poderosos (económica o territorialmente) precisan mayores recursos, el envío de ayuda y la recepción de oficiales en la perspectiva contrainsurgente no necesariamente guardan relación con dichos indicadores, sino más bien con la magnitud de la potencial amenaza insurgente en cada país, a ojos del Pentágono. El número de oficiales latinoamericanos en cursos dictados en la zona del canal de Panamá y también en Estados Unidos creció considerablemente a partir de 1962.⁸

Muchos de estos estudiantes ejercerían roles claves en los golpes que se sucedieron en América Latina. Diez de los doce oficiales que participaron en el golpe en Perú, en 1968, habían recibido adiestramiento militar en Estados Unidos (incluido Juan Velasco Alvarado), al igual que el 80% de los militares brasileños que participaron en el golpe de 1964, y figuras como Omar Torrijos y Hugo Banzer.⁹

Las relaciones entre los militares latinoamericanos y Estados Unidos también se intensificaron a través de la celebración de conferencias anuales de comandantes del Ejército del continente, en donde se analizaba la situación continental y el grado de amenaza, y se establecía la división de tareas de defensa.

Fue clave para el afianzamiento de las relaciones entre los Estados latinoamericanos y Estados Unidos el lanzamiento de un vasto programa de ayuda económica: la Alianza para el Progreso (ALPRO). Se sustentaba en la tesis, muy fuerte a partir de la gestión de Kennedy, de que condiciones socioeconómicas

⁸ Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, op. cit.

⁹ Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, op. cit.

CUADRO VIII.1. *Graduados de la Escuela de las Américas hasta septiembre de 1975*

Nicaragua	4.252
Bolivia	3.057
Venezuela	2.998
Panamá	2.945
Perú	2.455
Ecuador	2.429
Colombia	2.205
Chile	2.131
Honduras	1.999
Costa Rica	1.913
Guatemala	1.519
El Salvador	1.006
República Dominicana	994
Paraguay	899
Uruguay	804
Argentina	600
Brasil	346
Cuba	291
México	254
Haití	50
TOTAL	33.147

Fuente: Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, op. cit., p. 120.

adversas constituían un ambiente propicio para el avance de ideologías radicales. El énfasis en el desarrollo fue directamente relacionado con la seguridad y, la mayoría de las veces (aunque no todas), la seguridad ocupaba una posición subsidiaria. Así, el concepto de desarrollo, que ya existía pero era resistido por muchas fuerzas de derecha, fue enarbolado tanto por las fuerzas armadas latinoamericanas que se alineaban en esa orienta-

ción política (por ejemplo, las brasileñas) como las que mostraban orientaciones más progresistas (como las peruanas).¹⁰

Voces críticas sostienen que la ALPRO funcionó en los hechos para asegurar condiciones favorables para cierto tipo de desarrollo económico funcional a las grandes corporaciones multinacionales instaladas en América Latina. Pese a lo declarado, buscaba aminorar las causas de la “subversión” —hambre, analfabetismo, distribución desigual de la tierra y no eliminarlas.¹¹ La ley y el orden se entendían como escenario imprescindible para desarrollar estos planes; por eso, la doctrina de contrainsurgencia era su necesario correlato. De cualquier manera, dicha alianza implicó una masiva ayuda económica para muchos países, a la vez que ejerció cierta presión prorreformista.

Hacia mediados de la década, el avance estadounidense en ambos planos (económico, a través de la Alianza, y militar, a través del readoctrinamiento) provocó un fortalecimiento del rol político de los militares latinoamericanos en sus países. Aunque la administración de Kennedy apoyaba gobiernos democráticos y progresistas dispuestos a llevar adelante las reformas necesarias (incluso se presionó, en general sin éxito, por la realización de reformas agrarias, tributarias y apertura política), el tipo de ayuda y el adoctrinamiento terminaron involucrando más a los militares en política. Estos pasaron a desempeñar un papel importante tanto en aspectos de desarrollo nacional como repressivos. Mientras se los entrenaba para que localicen y destruyan grupos guerrilleros y otras manifestaciones de oposición y disi-

¹⁰ María Elena Besso Pianetto, “Una ‘doble estrategia’ en versiones diversas. La doctrina de la seguridad nacional en Brasil, Chile y Perú”, en *E-latina*, vol. 4, núm. 16, Buenos Aires, julio-septiembre de 2006. Disponible en línea: <<http://iugg.sociales.uba.ar/files/2011/06/elatina16.pdf>>.

¹¹ Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, op. cit., p. 93.

CUADRO VIII.2. *Alumnos latinoamericanos en escuelas militares estadounidenses (1950-1975)*

Brasil	8.448
Perú	6.734
Chile	6.328
Colombia	6.200
Venezuela	5.341
Nicaragua	4.897
Ecuador	4.556
Panamá	4.130
Bolivia	3.956
República Dominicana	3.705
Argentina	3.676
Guatemala	3.030
Honduras	2.641
Uruguay	2.537
El Salvador	1.682
Paraguay	1.435
México	738
Haití (1950-1963)	567
Costa Rica	529
Cuba (1950-1960)	521
TOTAL	71.651

Fuente: Datos extraídos del Departamento de Defensa de Estados Unidos, citados en Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, op. cit., p. 159.

dencia, se los alentaba a participar en programas llamados de "acción cívica". La acción cívica estaba pensada para poner en contacto a los militares con el pueblo, especialmente en zonas rurales (donde se localizaba la mayor parte de la insurgencia a mediados de la década de 1970), mediante la participación en proyectos de desarrollo (construcción de embalses, centros mé-

dicos, carreteras) que promoverían una imagen positiva de las fuerzas armadas. Se combinaba, a su vez, con diversas estrategias de la guerra psicológica, destinada a "seducir" al pueblo para que se apartase de las fuerzas de oposición.

El impacto que tuvo sobre los militares este giro en la estrategia estadounidense se evidencia en la ola de golpes de Estado que se produce en América Latina en la década de 1960. Muchos de ellos mostraron la impronta desarrollista autoritaria y/o reformista, a la vez que favorecieron el ingreso de la estrategia contrainsurgente en cada uno de los países.

1961: El Salvador

1962: Argentina y Perú

1963: Guatemala, Ecuador, República Dominicana y Honduras

1964: Brasil y Bolivia

1966: Argentina

1968: Perú y Panamá

Hacia finales de la década, sin embargo, el nuevo presidente estadounidense, Richard Nixon (1969-1974), se enfrentó a un ostensible fracaso de la estrategia implementada la década anterior: un rechazo popular creciente de la doctrina de contrainsurgencia (especialmente la estrategia militar que había traído aparejada: la intervención estadounidense en el extranjero), el fracaso de la solución reformista de ALPRO (cuyas propuestas fueron quizás toleradas por las dirigencias militares pero resistidas por los grandes grupos económicos locales o internacionales) y la incapacidad de los regímenes liberales burgueses de controlar las fuerzas revolucionarias y populares en crecimiento en muchos países latinoamericanos. Este panorama se daba en paralelo con la invariante necesidad de continuar garantizando la rentabilidad ininterrumpida de las inversiones estadouniden-

ses en América Latina, el suministro continuo de materia prima, mano de obra barata, y el acceso a bases y mercados militares en esa región.

Las directrices para una reorientación de la estrategia las da el Informe Rockefeller (1969), que deja de lado definitivamente la tibia intención democratista de la década anterior y plantea que los militares son "la fuerza esencial en el cambio social constructivo" y que "el problema no es tanto de democracia o de falta de ella, como simplemente de maneras disciplinadas de avanzar". Estados Unidos debe olvidar "las desavenencias filosóficas que pueda tener con ciertos regímenes" y extender ayuda a los gobiernos militares en problemas de varios países latinoamericanos. Es así como este informe impulsa una política masiva de ayuda militar y policiaca con el objetivo de desalentar la vía cubana.¹²

La Doctrina Nixon, resultante de dichas reflexiones, plantea la necesidad de reforzar las capacidades de los regímenes considerados proestadounidenses y de prepararlos para funciones de policía dentro de la región a través de Programas de Ayuda Militar (MAP, en inglés Military Assistance Program), ventas militares al extranjero y capacitaciones. Se busca asegurar así la capacidad para actuar localmente cada vez que los intereses estadounidenses se vean amenazados por fuerzas revolucionarias. Dado el repudio pos-Vietnam, se intenta evadir la intervención directa de fuerzas estadounidenses fortaleciendo las capacidades locales. En palabras de Melvin Laird (secretario de Defensa entre 1969 y 1973) en 1970: "Un dólar del MAP es de mucho más

¹² Nelson Rockefeller, "Quality Life in the Americas. Report of the Presidential Mission for the Western Hemisphere", Department of State Bulletin, 8 de diciembre de 1969, pp. 502-515, en Michael Klare y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, op. cit.

valor que un dólar invertido directamente en fuerzas de Estados Unidos".¹³

El fortalecimiento de las fuerzas armadas latinoamericanas se reflejó en la ola de dictaduras instaladas en la década de 1970, que en la generalidad de los casos desarrollaron una estrategia represiva considerablemente más cruenta que aquellas dictaduras iniciadas en el período anterior. Entre estas se cuentan:

1971: Bolivia

1972: Ecuador

1973: Uruguay

1973: Chile

1976: Argentina

1979: El Salvador

Justamente, las reiteradas y ostensibles violaciones a los derechos humanos que estas dictaduras desarrollaron (que tanto por los esfuerzos de los militantes de derechos humanos en el exterior como por lo inocultable de su magnitud trascendieron a nivel mundial) forzaron a Estados Unidos a realizar algún tipo de condena. De hecho, James Carter, presidente entre 1977 y 1981, buscó erigir a Estados Unidos como el principal defensor de los derechos humanos del mundo, actitud que tendió a soslayar la responsabilidad que este país había tenido al apoyar a muchos de estos regímenes o al desarrollar acciones criminales directamente relacionadas con ellos, como el papel de la CIA en el golpe a Salvador Allende en Chile. La presidencia de Carter reflejó así el intento de superar el "excesivo miedo al comunismo" y el interés por vincular la ayuda económica estadounidense al efectivo respeto de los derechos humanos.

¹³ Nelson Rockefeller, "Quality Life in the Americas", *op. cit.*, p. 98.

Además de que el impacto de esta política fue muy discutido, la nueva actitud de Estados Unidos no necesariamente generó mejoras en la situación de los derechos humanos en América Latina. Un caso paradigmático es el de Argentina. Este país intentó ocupar el sitio de referencia en la lucha antsubversiva que hasta el momento había ostentado Estados Unidos. Sustentado por la eficacia en dicha lucha, este período constituyó un momento propicio para que ciertos sectores militares argentinos extrajeran importantes ganancias de la "exportación" del *know how* represivo.¹⁴

En el propio Estados Unidos, la presidencia de Carter fue un *impasse* aprovechado por ciertos sectores para preparar la ofensiva derechista. Un grupo de militares que luego se convertirían en asesores de Ronald Reagan expresaron en un documento publicado por el Consejo Interamericano de Seguridad: "El relajamiento de tensiones ha concluido. La supervivencia exige una nueva política exterior estadounidense. Estados Unidos debe tomar la iniciativa o habrá de perecer, puesto que la tercera guerra mundial está muy próxima".¹⁵ Igual línea mantenía el Documento Santa Fe 1, que constituyó la plataforma de la política latinoamericana del gobierno de Reagan. Este documento instó a Estados Unidos a ocupar nuevamente el rol que le correspondía en la defensa del "mundo libre", en la zona de influencia estadounidense.¹⁶

¹⁴ Ariel Armony, *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.

¹⁵ Michael Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, Buenos Aires, Grijalbo, 1990, p. 23.

¹⁶ "El continente americano se encuentra bajo ataque. América Latina, la compañera y aliada tradicional de Estados Unidos, está siendo penetrada por el poder soviético. La cuenca del Caribe está poblada por apoderados soviéticos y delimitada por Estados socialistas. [...] América Latina, tanto

La llegada de Reagan a la presidencia de Estados Unidos trajo aparejada una reactivación del conflicto Este-Oeste como clave de lectura y el surgimiento de una nueva estrategia: la Guerra de Baja Intensidad (GBI).¹⁷ La GBI comprendía una gran variedad de operaciones político-militares (tanto abiertas como encubiertas) organizadas en programas que combinaban ayuda económica, operaciones psicológicas y medidas de seguridad. No solo constituía una categoría especializada de lucha armada, sino que además implicó la reorientación de ciertos conceptos y la renovación del compromiso de emplear la fuerza en contra de movimientos y gobiernos del Tercer Mundo considerados no amigos. La GBI surgió de la división teórica de la lucha armada en tres niveles: alto (conflagraciones globales como la Primera Guerra Mundial y Segunda Guerra Mundial, u hostilidades donde se utilice armamento nuclear), medio (enfrentamientos regionales donde se utilicen armas modernas) y bajo (guerra de guerrillas y otras contiendas desarrolladas por unidades irregulares).¹⁸

La GBI se aplicó particularmente en la zona que en ese momento se consideraba más conflictiva por el temor al avance del comunismo: América Central. Es así como los conflictos armados

como Europa Occidental y Japón, es parte de la base de poder de Estados Unidos. No podemos permitir que se desmorone ninguna base de poder estadounidense, ya sea en América Latina, en Europa Occidental o en el Pacífico Occidental, si es que Estados Unidos debe retener energía extra para ser capaz de jugar un rol equilibrador en otras partes del mundo. Para un Estado equilibrador como Estados Unidos, no hay posibilidad de una acción global flexible si su poder está inmovilizado o bloqueado en cualquier área", Documento Santa Fe 1. Introducción.

¹⁷ Gregorio Selser, "Conflicto de baja intensidad, el nuevo nombre de la contrainsurgencia", en Agustín Cueva (coord.), *Tiempos conservadores. América Latina en la derechización de occidente*, Quito, El Conejo, 1987. Citado en Alicia S. García, *Doctrina de la seguridad nacional [I]: 1958-1983*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, p. 14.

¹⁸ Michael Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, op. cit.

en Nicaragua, El Salvador y Guatemala alcanzaron proporciones totalmente desfasadas a las esperadas dado el tamaño de sus fuerzas armadas y, en el caso guatemalteco, también desfasado en relación con la efectiva amenaza que constituía la guerrilla. Se observa con claridad que, entre 1979 y 1983, en los conflictos armados de Guatemala y El Salvador se dieron significativos aumentos en la cantidad de muertes y desapariciones.¹⁹

COMPONENTES DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

En una obra temprana, escrita durante el propio desarrollo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), el sociólogo belga Joseph Comblin ordena los elementos novedosos de esta nueva doctrina (en contraposición con la militar tradicional) en tres ejes. En primer lugar, suprime la distinción entre violencia y no violencia: la seguridad es un estado que debe alcanzarse indistintamente por medios violentos o no violentos (es el fin lo que legitima los medios, erosionando, por ejemplo, las garantías constitucionales). En segundo lugar, borra la distinción entre enemigo interior y exterior. El mismo enemigo se encuentra en el interior y el exterior a la vez y constituye un único problema; en consecuencia, la forma de enfrentarlo también es igual. Por último, elimina la distinción entre violencia preventiva y represiva. Así, mientras la doctrina tradicional trataba de limitar el uso de la fuerza ar-

¹⁹ Carlos Figueroa Ibarra, "Cultura del terror y Guerra Fría en Guatemala", en Daniel Feierstein y Guillermo Levy (comps.), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*, La Plata, Al Margen, 2004. Para los datos sobre El Salvador, véase Daniel Siegel y Joy Hackel, "El Salvador: la nueva visita de la contrainsurgencia", en Michael Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, op. cit.

madá solo ante una situación concreta de agresión, la DSN plantea la necesidad de activar la defensa de los intereses nacionales incluso ante amenazas potenciales.²⁰

Puede reconocerse en la DSN la influencia de estrategias militares de diferentes países. En primer lugar debe destacarse la fuerte influencia del pensamiento militar contrarrevolucionario francés, desarrollado y puesto en práctica en las guerras de Indochina (1945-1954) y Argelia (1954-1962). Es Francia quien alerta sobre la necesidad de un enfoque de tipo *ideológico y global* del fenómeno de la insurgencia, y es también quien comienza a delinear las características y estrategias de este nuevo tipo de guerra: la *guerra no convencional*. En países como Argentina, también fue muy clara la influencia del nacionalcatolicismo francés, que hace inteligible la participación y el grado de compromiso que allí demostró la cúpula eclesiástica.²¹

También puede detectarse la influencia de los desarrollos alemanes de la *teoría geopolítica* que sustentó la caracterización del Estado como una fuerza orgánica autónoma sujeta a un ciclo vital, entre otras imágenes organicistas muy comunes en la justificación y difusión de la doctrina. De allí deriva también la idea de nación como un todo homogéneo, con intereses comunes y principios fundantes sólidos y de orden moral. La defensa de la "occidentalidad cristiana" fue una justificación muy evidente, especialmente en el Cono Sur. La lucha por la protección del "modo de ser" occidental y cristiano se revelaba así como un deber ineludible, ya que su caída o deterioro significaba la caída de todo orden social y moral de nuestras sociedades. Estas influencias antecedieron un prolífico desarrollo

²⁰ Joseph Comblin, *El poder militar en América Latina*, Salamanca, Sígueme, 1978.

²¹ Ariel Armony, *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central*, op. cit.

que tuvo lugar en el propio Estados Unidos y que se basa en tres conceptos: la guerra generalizada, la guerra revolucionaria y la guerra contrarrevolucionaria.

La *guerra generalizada* es definida como un "conflicto armado entre las potencias mayores, en el cual son empleados los recursos totales de los beligerantes y la supervivencia nacional de uno de ellos está en peligro".²² Esta caracterización, totalmente ambigua, enfatiza la dimensión de este enfrentamiento que —tanto por sus medios como por su finalidad— implica la posibilidad de destrucción total del orden social. Este aspecto fue retomado por los militares latinoamericanos, que entendieron que la guerra contra el comunismo era necesariamente una guerra por la supervivencia. Así lo explicitó Augusto Pinochet en el discurso que dio al cumplirse tres años de la instalación de la dictadura en Chile:

Como otros países del mundo, y especialmente de América Latina, Chile ha sufrido el embate del marxismo-leninismo, y ha decidido enfrentarlo y combatirlo hasta su total derrota. [...] El marxismo es una doctrina intrínsecamente perversa, lo que significa que todo lo que de ella brota, por sano que se presente en apariencia, está carcomido por el veneno que corroe su raíz. Eso es lo que quiere decir que su error sea intrínseco y, por lo mismo, global, en términos que no cabe con él ningún diálogo o transacción posible.²³

Directamente relacionada con este concepto se encuentra la idea de *guerra revolucionaria*. Difundida en América Latina, especialmente entre 1961 y 1962, la guerra revolucionaria es definida

²² John Collins, *La gran estrategia: principios y prácticas*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1975, p. 77.

²³ Discurso del general Augusto Pinochet, 11 de septiembre de 1976, citado en Joseph Comblin, *El poder militar en América Latina*, op. cit., p. 50.

como la nueva estrategia del comunismo internacional, el modo del que se vale para avanzar sobre el "mundo libre". En segundo lugar, ya que el comunismo se encontraba detrás de todos los fenómenos revolucionarios del Tercer Mundo, las similitudes entre ellos permiten comprenderlos a todos con un mismo modelo. En ese sentido, la distinción entre guerra de liberación nacional, guerrillas, subversión o terrorismo es innecesaria. Se trata de distintas fases de un mismo proceso: la guerra revolucionaria. En tercer lugar, dado que se trata de una nueva "técnica" para hacer la guerra, se torna imprescindible analizarla y elaborar una contratécnica adecuada. Referentes franceses como André Beaufre y Roger Trinquier fueron los primeros en entender la guerra de liberación nacional desde una perspectiva meramente técnica. Fueron también los que impulsaron la idea de que, para enfrentar con éxito este nuevo desafío, era suficiente que las fuerzas armadas utilizaran técnicas semejantes a las de sus enemigos.

Un elemento fundamental, presente en el desarrollo de la guerra revolucionaria, es el concepto de "fronteras ideológicas". Las fronteras nacionales se subordinaron a la dimensión ideológica, y las operaciones militares de cada Estado ya no fueron entendidas como conflictos separados. Si el enemigo llevaba adelante una guerra básicamente ideológica, y, en tanto tal, no circunscripta a las fronteras geográficas, la respuesta no podía ser lanzada desde posiciones nacionales independientes.

La guerra revolucionaria implicaba una igualación de los conflictos entendidos como el efecto de acciones estratégicas soviéticas. En el extremo, se reducía el comunismo —y muchas veces, todo tipo de oposición al *statu quo*— a la condición de agresión interna al servicio de un poder extranjero. Asimismo, lo que primó aquí fue la idea de *equilibrio global del poder*, según la cual todo logro de la URSS se veía como un triunfo del comunismo, y la intensidad del conflicto obligaba a los países

en desarrollo a abandonar una posición neutral y alinearse inequívocamente en uno u otro bando.

La estrategia que emerge para hacer frente a este nuevo desafío es la *guerra contrarrevolucionaria*, cuya herramienta clave es la *inteligencia*, especialmente en las primeras fases de la lucha contra guerrillas, es decir, aquellas operaciones que preceden a la identificación del enemigo. Es la inteligencia la que permite detectar a los posibles simpatizantes de la revolución y aislarlos de la población, y posteriormente también detectar y neutralizar a los miembros activos de la organización. La información y las técnicas para obtenerla son fundamentales. De ahí el papel de la tortura.

Dado que no se reconoce ninguna diferencia entre subversión, crítica, oposición política, guerrilla o terrorismo, y que todo es manifestación de un solo fenómeno, la guerra revolucionaria, la inteligencia se abocó a "reconstruir" una red de relaciones entre esta supuesta guerra y todos los indicios de inconformidad en la población. De ahí, las palabras del jefe de Estado Mayor brasileño en la Conferencia de Ejércitos Americanos:

El enemigo es indefinido, usa mimetismos, se adapta a cualquier ambiente y usa todos los medios, lícitos e ilícitos, para lograr sus objetivos. Él se disfraza de sacerdote o de profesor, de alumno o de campesino, de vigilante defensor de la democracia o de intelectual avanzado, de piadoso o de extremado protestante; va al campo y a las escuelas, a las fábricas y a las iglesias, a la cátedra y a la magistratura; usará si es necesario el uniforme o el traje civil; en fin, hará cualquier papel que considere conveniente para engañar, mentir y atrapar la buena fe de los pueblos occidentales.²⁴

²⁴ Citado en Patricia Funes, *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*, México, El Colegio de México, 2014.

Otro elemento clave de la guerra contrarrevolucionaria es la *acción psicológica*, cuyo objetivo es mantener alejada a la población de la "subversión". Para ello, se desarrollan técnicas de organización de la población (emigración forzada), enrolamiento, propaganda y control de toda actitud crítica. Esto se complementa con la acción cívica militar, considerada una técnica fundamental para conquistar la simpatía de los pueblos y demostrar que el gobierno es más eficaz que la revolución para remediar las necesidades.

LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL EN AMÉRICA LATINA

La DSN constituyó el fundamento ideológico de muchas de las dictaduras que se instalaron en las décadas de 1960 y 1970 en América Latina. Ya entre 1962 y 1966 se producen nueve golpes de Estado en la región, en ocho de los cuales el Ejército eliminó preventivamente a un gobierno considerado excesivamente débil frente a movimientos populares o acusado, como en República Dominicana (1963) o Brasil (1964), de querer imponer reformas que podían alterar el orden.²⁵ Sin embargo, es recién en 1969 cuando se explicita la preferencia por los regímenes dictatoriales en tanto agentes más confiables para dirigir los cambios requeridos en orden, lo que se expresa en el Informe Rockefeller. En él se consideraba que las dictaduras temporales eran necesarias para garantizar la seguridad continental, en tanto muchas de las naciones del subcontinente adolecían de una "falta de preparación" para desarrollar gobiernos democráticos.²⁶

²⁵ Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, *op. cit.*

²⁶ Francisco Leal Buitrago, "La doctrina de Seguridad Nacional...", *op. cit.*

Como vimos, a estas reflexiones sobreviene una nueva oleada dictatorial en la región, significativamente más cruenta que la anterior. No obstante, sería un error pensar estos fenómenos como protagonizados por ejércitos "programados" por Washington, o "meros apéndices" del Pentágono. Pese a que la influencia política y militar de Estados Unidos es innegable en este período, sus efectos no son mecánicos. No solo se observan modalidades dictatoriales diversas sino que además existen casos que se apartan significativamente y hasta se enfrentan a los dictámenes estadounidenses. Algunos de los casos más claros son el sector de las Fuerzas Armadas peruanas que integran la administración reformista de Velasco Alvarado (1968-1975) y los guerrilleros guatemaltecos Luis Augusto Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa, formados en la propia Escuela de las Américas.²⁷

Dictaduras institucionales: Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia

Es posible identificar rasgos comunes en aquellas dictaduras instaladas en el Cono Sur entre 1960 y 1980. Waldo Ansaldi y Verónica Giordano las identifican como "dictaduras institucionales" y bajo esta caracterización ubican los casos de Brasil (1964-1985), Argentina (1966-1973 y 1976-1983), Chile (1973-1990), Uruguay (1973-1985) y Bolivia (1971-1978 y 1980-1982). Su carácter "institucional" se debe a que, en los casos mencionados, las Fuerzas Armadas se hacen cargo del gobierno en tanto institución (lo que las distingue de las dictaduras *personalistas* del Caribe y América Central) y, en consecuencia, se establecen normas para la sucesión y el ejercicio de gobierno, que aseguran su continuidad.

²⁷ Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, op. cit.

Según Manuel Garretón, las dictaduras instaladas en el poder desde 1964 no agotaban su funcionalidad en la acción represiva, sino que contenían una segunda dimensión, la fundacional. Buscaban intervenir en la creación de un nuevo orden sociopolítico. De allí la prolongación en el tiempo, la dureza de su metodología represiva y la preocupación por definir algún tipo de justificación ideológica.²⁸

Sustentadas en la DSN y mayormente apoyadas por Estados Unidos, estas dictaduras presentaron un énfasis particular. A diferencia de Francia, país que profundizó en la guerra limitada contra el comunismo (dada la situación que debió enfrentar en sus colonias, Argelia e Indochina), las dictaduras institucionales latinoamericanas centraron su enfoque en el combate a la subversión interna y la lucha revolucionaria, lo que respondió al contexto de agitación popular que debieron enfrentar y, especialmente, al temor por la movilización de la clase obrera.²⁹

Otra de las particularidades de estas dictaduras institucionales lo constituye la propia relectura de la DSN. En ese sentido, especialmente en la década de 1960, la DSN planteaba una doble estrategia; por un lado, la estrategia desarrollista y, complementariamente, la contrainsurgente. Cada país aplicó una fórmula que combinaba en proporciones diversas estos elementos. Esto quiere decir que la DSN poseía cierto margen de libertad en la aplicación, lo que torna necesario ahondar en las "fórmulas" específicas de cada país y su relación con la historia local y los aspectos coyunturales. Estas diferencias son evidentes al comparar,

²⁸ Manuel Antonio Garretón, "Proyecto, trayectoria y fracaso de las dictaduras del Cono Sur. Un balance", citado en María Elena Besso Pianetto, "Una 'doble estrategia' en versiones diversas", *op. cit.*

²⁹ Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden*, t. II, Buenos Aires, Ariel, 2012.

por ejemplo, la dictadura brasileña y la chilena, de magnitud represiva y orientación macroeconómica totalmente diferente.³⁰

Argentina (1966-1973 y 1976-1983)

La DSN tiene en Argentina un primer antecedente con la temprana aplicación, durante el gobierno constitucional de Arturo Frondizi (1958-1962), del denominado Plan Conmoción Interna del Estado (CONINTES), instaurado por decreto en 1958 y vigente hasta 1961. Este instala la figura del "enemigo interno" como principal amenaza al orden y plasma en el orden jurídico el viraje doctrinario que en la esfera militar argentina tenía lugar desde 1955.³¹

Este decreto precede a la dictadura que se extiende entre 1966 y 1973, período en el cual se anticipan de manera incipiente algunos de los elementos que van a caracterizar a la dictadura siguiente (1976-1983). Se distingue de esta última, sin embargo, no solo porque presentó una orientación económica furiosamente neoliberal —sobre la cual el periodista desaparecido Rodolfo Walsh supo dar temprana cuenta en su "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar"—,³² sino también por el refinado y novedoso tratamiento del "delincuente subversivo": a diferencia de dictaduras

³⁰ María Elena Besso Pianetto, "Una 'doble estrategia' en versiones diversas", *op. cit.*

³¹ Ernesto López, *Seguridad nacional y sedición militar*, Buenos Aires, Legasa, 1987.

³² Rodolfo Walsh, "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar", 24 de marzo de 1977. Puede consultarse, por ejemplo, en <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/_pdf/serie_1_walsh.pdf>. Para un análisis de los objetivos y consecuencias económicas de la última dictadura militar, véase Daniel Azpiazu, Eduardo M. Basualdo y Miguel Khavisse, *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

anteriores, en las cuales primaba la persecución de los enemigos políticos y el posterior exilio o encarcelamiento en el sistema penitenciario legal, con posterioridad a 1976 —y con importantes antecedentes previos, especialmente en lo que se conoce como el “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán— será abrumadoramente mayoritaria la metodología de secuestro, tortura y posterior liberación o asesinato y desaparición.

Se trata de una metodología que “hará escuela” en varios países latinoamericanos y presenta muchas características en común con ellos; sin embargo, en este caso se distingue por la sistematicidad revelada en la extensa red de centros clandestinos de detención, que sumaron alrededor de quinientos en todo el país.³³ También es significativa en ese sentido la metodología de apropiación de menores, práctica que se calcula en quinientos casos y de los cuales se encuentran restituidos más de cien.³⁴

En una caracterización que da cuenta ajustadamente de los profundos efectos de reconfiguración vía terror del perfil social, económico y político de la sociedad argentina, las Fuerzas Armadas denominaron a este período “Proceso de Reorganización Nacional”. Teniendo también en cuenta los objetivos y alcances, en especial la efectividad en la desintegración de las solidaridades sociales de todo tipo (sindicales, barriales, políticas), es que preferimos denominarlo “práctica social genocida”.³⁵

Asimismo, el caso argentino se caracterizó por el desarrollo de una poderosa red de inteligencia que funcionaba clandesti-

³³ Para una descripción y análisis del funcionamiento de los centros clandestinos de detención, véase Pilar Calveiro, *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2006.

³⁴ Según las estimaciones de la organización Abuelas de Plaza de Mayo. Disponible en línea: <<http://www.abuelas.org.ar/>>.

³⁵ Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011.

namente y en condiciones de significativa autonomía con respecto al aparato represivo legal. En esta red se destacó el Batallón de Inteligencia 601 (nombre con el que se conoce al Servicio de Informaciones del Ejército), una poderosa agrupación paramilitar integrada por alrededor de cuatro mil agentes civiles, responsable de la "exportación" del *modus operandi* argentino a países centroamericanos y clave en el diseño del Plan Cóndor.³⁶

Ha sido esencial en el país la existencia de múltiples organismos de derechos humanos surgidos durante y después de la última dictadura militar: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Asociación Ex-Detenidos Desaparecidos (AEDD) e HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), entre las más representativas. No es casual que, en ese sentido, sea entonces Argentina quien lidera un proceso de lucha contra la impunidad, que fue bandera de estos organismos y muchas otras agrupaciones y cuyos resultados quedaron reflejados tras la anulación de las leyes de "Obediencia Debida" (dictada en 1987 y que eximía de responsabilidad sobre las violaciones de derechos humanos a quienes se encontraban en posiciones subordinadas a los jefes de zona o área de seguridad) y "Punto Final" (de 1986, que fija un plazo arbitrariamente determinado de 60 días para presentar denuncias por los delitos). El CELS contabiliza 2.740 imputados y 622 condenados entre 2007 y agosto de 2015.³⁷

³⁶ Véase, por ejemplo, Ariel Armony, *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central*, op. cit.

³⁷ Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), "Estadísticas". Disponible en línea: <<http://www.cels.org.ar/blogs/estadisticas/>>.

Bolivia (1971-1978 y 1980-1982)

En nombre de la seguridad contra la "amenaza roja", Hugo Banzer ordenó la disolución de los partidos políticos y los sindicatos, asesinó opositores y militarizó las minas. Fuentes periodísticas y asociaciones de familiares calculan aproximadamente quinientas personas muertas o desaparecidas, 14.750 encarceladas y 19.140 exiliadas durante esta dictadura. El Tribunal Russell II se expidió sobre el caso y la Central Obrera Boliviana detalló, en un informe publicado en 1976, los métodos de tortura utilizados y la expansión de los campos de concentración en ese período.³⁸

En 1980-1982, cuando grandes traficantes de droga y un grupo de oficiales militares dieron el "golpe de cocaína" liderado por el general Luis García Meza, se desata una campaña de violencia estatal claramente inspirada en las fórmulas terroristas del Cono Sur. Se contabilizaron 1.500 asesinatos y 2.500 torturados. Se eliminó a los principales referentes del movimiento sindical, los partidos políticos y las organizaciones civiles y religiosas opositoras.³⁹

Brasil (1964-1985)

Se trata del primer golpe que reivindica abiertamente su adscripción a la DSN, lo que se explicita en la denominación oficial de Doctrina de la Seguridad Nacional y el Desarrollo. En 1968, la promulgación del Acto Institucional 5 (AI-5) marca el endu-

³⁸ Stella Calloni, *Los años del lobo: Operación Cóndor*, Buenos Aires, Continente, 1999, p. 157.

³⁹ Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina, op. cit.*

recimiento del régimen militar, al dar poderes de excepción ilimitados al gobierno, reforzar el control en la llamada área psicosocial (aumento de la censura en la prensa, las universidades y las organizaciones políticas) y aumentar la represión con el objetivo de desmovilizar a la sociedad en su totalidad. Hacia la primera mitad de la década de 1970, se perfecciona una compleja red de recolección y análisis de información sobre la subversión, integrada por un organismo encargado de realizar la detención y tortura de los considerados subversivos (que incluía la policía política y se denominaba Centro de Operaciones de Defensa Interna-Departamento de Operaciones e Informaciones, CODI-DOI), y otro sector que analizaba la información obtenida (muchas veces bajo tortura) y orientaba el accionar de los otros organismos.

Chile (1973-1990)

El golpe de septiembre de 1973 sorprendió por el inesperado grado de violencia. Tanto la represión dirigida a todos los sectores como las medidas económicas implementadas demuestran la intención de los sectores militares golpistas de eliminar de raíz una experiencia política y social y una dinámica económica que rebasaba incluso la propiciada por el gobierno socialista de Salvador Allende. Efectivamente, brutales medidas económicas, junto con medidas represivas de igual tenor, contribuyeron a desactivar reivindicaciones sociales, políticas y económicas y obstaculizaron hasta casi eliminar todo tipo de acción sindical, política o colectiva reivindicativa.

En lo que hace a la represión política, a la muerte de Allende siguió la eliminación de dirigentes de partidos obreros y las "operaciones de limpieza" en barrios de emergencia y fábricas.

Se produjeron alrededor de ochenta mil detenciones en los seis primeros meses.⁴⁰ El organismo más importante del sistema represivo lo constituía la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Se trataba de una poderosa policía secreta que estaba bajo el control personal de Augusto Pinochet, independiente de cualquier estructura militar. Hacia 1977, momento que se considera el pico de su poder, el general Manuel Contreras comandaba un Ejército de más de nueve mil agentes y una red de informantes que era varias veces esa cifra. La DINA aplicó la tortura y forzó al exilio o asesinó a los referentes de la oposición antidictatorial, a la vez que coordinaba el control de la población civil, de otros servicios de información y de los militares mismos. Su poderío queda patente en los intentos de asesinato de destacados chilenos en el exterior, dos de los cuales fueron exitosos.⁴¹

El trabajo de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig) y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech) —que resultó en la redacción de los llamados Informe Rettig e Informe Valech (1ª y 2ª fase) respectivamente— arrojó un número total de víctimas (incluidos detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, víctimas de violencia política, torturados y presos políticos) de poco más de cuarenta mil.⁴² El Informe Rettig, por su parte, reconoció además 2.279 ejecuciones y desapariciones en manos de las fuer-

⁴⁰ Alan Angell, "Chile 1958-c.1990", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, t. 15: *El Cono Sur desde 1930*, Salamanca, Crítica, 2002.

⁴¹ Bárbara Harff, "¿No se aprendieron las lecciones del holocausto?", en Daniel Feierstein (comp.), *Genocidio, la administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2005.

⁴² Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. Disponible en línea: <<http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf>>.

zas de seguridad durante la dictadura de Pinochet.⁴³ Sin embargo, otras organizaciones de derechos humanos elevan considerablemente dichas cifras. La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) sostiene que los desaparecidos y ejecutados políticos son más de 3.200 (cifra sobre la que hay un extendido consenso) y contabiliza más de cien mil torturados.⁴⁴

Uruguay (1973-1985)

Al igual que Chile, Uruguay contaba con una larga tradición de estabilidad política y de sumisión del Ejército al poder civil. Durante la dictadura, los militares no ejercieron directamente el poder, sino que contaron con un presidente civil al frente del gobierno, figura sobre la cual ejercieron una considerable influencia. Ya en 1971 la lucha "antisubversiva" había sido puesta en manos de las Fuerzas Armadas uruguayas. El Ejército uruguayo se encontraba entre los más influenciados por Estados Unidos en América del Sur: no solo por su dependencia de equipos militares sino porque, en proporción, la cifra de oficiales uruguayos entrenados en ese país era muy superior a la de sus vecinos.

En 1972 se proclamó el "estado de guerra interno" y luego se promulgó una ley de Seguridad del Estado y el Orden Público que limitó las libertades civiles, amplió la esfera de acción militar y permitió la intensificación de las operaciones represivas.

⁴³ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), t. 2, p. 1311. Disponible en línea: <http://www.ddhh.gov.cl/ddhh_rettig.html>.

⁴⁴ Comunicado de CODEPU, "CODEPU: A 41 años del Golpe de Estado en Chile, la herida sigue abierta". Disponible en línea: <<http://www.codepu.cl/codepu-a-41-anos-del-golpe-de-estado-en-chile-la-herida-sigue-abierta/>>.

Como resultado de lo anterior, para septiembre de 1972 la guerrilla uruguaya, Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, estaba prácticamente desmantelada. El quiebre definitivo en el orden democrático se da en junio de 1973. El presidente Juan María Bordaberry se declara responsable de la medida de fuerza y le da una fachada civil al orden militar. Sus sucesores también serían civiles, excepto en los últimos tres años.

Durante el período dictatorial hubo represión política generalizada, persecución y detención de figuras de todos los partidos, así como también de sindicalistas. Se multiplicaron los encarcelamientos: en el punto más álgido de la represión (mediados de la década de 1970) se consideraba que Uruguay presentaba la relación entre presos políticos y población más alta del mundo. Las desapariciones suman alrededor de 170 casos y los presos políticos fueron alrededor de seis mil.

Dictaduras patrimonialistas: Haití, Paraguay, República Dominicana

Se trata de tiranías estrictamente personalistas, que presentan al Ejército como herramienta para la obtención de beneficios personales y a los militares como beneficiarios subsidiarios. Dado que la profesionalización y burocratización del Ejército obstaculizaba el funcionamiento de las Fuerzas Armadas en tanto sostenedoras de un proyecto personalista, estas dictaduras han sido más comunes en la primera mitad del siglo xx. Estos son los casos de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1931-1944), Jorge Ubico Castañeda en Guatemala (1931-1944) y Tiburcio Carías Andino en Honduras (1933-1949). La ubicación temporal de estos casos impide vincularlos con la DSN. Sin embargo, algunos logran resistir el embate liberal de-

mocratista que florece luego de la Segunda Guerra Mundial, y se extienden en el tiempo. Tales son los casos de la dinastía Somoza en Nicaragua (1937-1979), la dinastía Duvalier en Haití (1957-1986), la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana (1930-1961) y la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay (1954-1989).

Haití (1957-1986 y 1986-1994)

Los gobiernos de François Duvalier, conocido como "Papa Doc" (1957-1971), y de Jean-Claude Duvalier ("Baby Doc") (1971-1986) se caracterizaron por la formación de una milicia civil conocida como *tontons macoutes* (el hombre de la bolsa, en creole) encargados de aterrorizar a la población en general y a la oposición política en particular. Sindicados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (CIDH-OEA) como los principales responsables de las violaciones a los derechos humanos y las libertades políticas, estas milicias llegaron a ser más importantes que el propio Ejército. Se estima que, en las tres décadas durante las cuales se extendió el gobierno de la dinastía, los Duvalier ordenaron la muerte de entre veinte y treinta mil civiles haitianos, y cientos de miles debieron partir al exilio a Canadá, Francia, Estados Unidos y República Dominicana, entre otros países.⁴⁵

Entre 1986 y 1994 hubo gobiernos dictatoriales con breves interregnos constitucionales. Se trata, en gran medida, de una continuidad con el régimen anterior, no solo por la cantidad de

⁴⁵ Human Rights Watch, "Haiti. Thirst for Justice. A Decade of Impunity in Haiti", vol. 8, núm. 7 (B), 1996. Disponible en línea: <<http://www.hrw.org/reports/1996/Haiti.htm>>.

funcionarios que continuaron en sus cargos sino también por el accionar de los escuadrones de la muerte duvalieristas y el apoyo estadounidense, que se retaceaba cuando las violaciones a los derechos humanos eran demasiado estruendosas. Se calcula en varios cientos los muertos de los primeros dos años de gobierno militar posduvalierista.⁴⁶

Paraguay (1954-1989)

En un intento de darle una forma democrática, el gobierno dictatorial de Alfredo Stroessner se reeligió periódicamente. Su éxito y estabilidad por más de tres décadas se debió al control de dos instituciones clave: el Ejército y el Partido Colorado. El primero le dio el sostén militar imprescindible en un régimen dictatorial; el segundo le proporcionó una base popular para nada común entre gobernantes de su tipo. A través del partido, Stroessner estableció una impresionante red de control política y territorial, que nacía en su figura y llegaba hasta los más pequeños poblados. Los grupos guerrilleros que surgieron fueron combatidos de manera eficiente por el Ejército paraguayo, fuertemente vinculado a Estados Unidos desde mediados de la década de 1950. Esto se refleja en la creación de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos (DNAT) en 1956, el acceso de casi mil cuadros militares a la Escuela de las Américas en la zona del canal de Panamá y el aumento importante de la ayuda militar estadounidense durante las décadas de 1960 y 1970. También cumplieron un importante papel de asesoramiento las misiones militares brasileña y argentina.

El Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ) paraguaya reveló que durante la dictadura de Stroessner 19.862

⁴⁶ Human Rights Watch, "Haiti. Thirst for Justice", *op. cit.*

personas fueron detenidas y 18.772 fueron torturadas. Las ejecuciones y desapariciones forzadas fueron mucho menos frecuentes. Se afirma que fueron 59 las personas ejecutadas y que 336 sufrieron desaparición forzada. Además se cuentan 20.818 paraguayos exiliados, dada la persecución política directa o indirecta.⁴⁷

Una de las particularidades del modelo represivo paraguayo es que no se crearon estructuras militares o policiales clandestinas diferentes o paralelas a las oficiales y públicas del Estado paraguayo. Las distintas estructuras del aparato político, militar y policial perpetraron graves violaciones de derechos humanos de manera visible y publicitada. Tampoco existieron centros de detención y tortura clandestina, ya que se usaron para ese efecto dependencias policiales, militares, gubernamentales y civiles conocidas.⁴⁸

República Dominicana (1930-1961 y 1961-1966)

La dictadura de Rafael Leónidas Trujillo se caracterizó por constituir un régimen autoritario en el cual los intereses personales del dictador se confundieron con los del propio Estado. Esto dio lugar a la conformación de un fabuloso Estado patrimonialista con características similares al de Anastasio Somoza (en Nicaragua), Duvalier (Haití) y Stroessner (Paraguay). Trujillo logró imponer su dominio total sobre la población a través de las

⁴⁷ Alfredo Boccia Paz y Bernardo Neri Farina, *El Paraguay bajo el stonismo 1954-1989*, Asunción, El Lector, 2010, col. La Gran Historia del Paraguay.

⁴⁸ Comisión Verdad y Justicia de Paraguay (2008), *Informe final de la Comisión Verdad y Justicia de Paraguay*. Disponible en línea: <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/paraguay/Informe_Comision_Verdad_y_Justicia_Paraguay_Conclusiones_y_Recomendaciones.htm>.

fuerzas de seguridad dominicanas que controlaba férreamente y que funcionaron como instrumentos para la aplicación de violencia, terror, tortura y asesinato.

Un caso paradigmático fue la matanza de haitianos. En 1937, Trujillo ordenó exterminar a todos los haitianos en el país tras molestarse por la presencia de muchos de ellos en una zona fronteriza abandonada por los dominicanos. Alrededor de 18 mil haitianos fueron asesinados y el caso se cerró sin consecuencias judiciales cuando Trujillo compensó a Haití con 750 mil dólares. Se relaciona este suceso con el control de la agitación de los sectores peor pagos de los trabajadores, constituidos por cañeros haitianos y los campesinos dominicanos más pobres.⁴⁹

Entre 1961 y 1966 se produce la transición y la "nueva ocupación" estadounidense. Tras la caída de Trujillo surgieron diversas agrupaciones políticas y los partidos se multiplicaron. Cuando un candidato con un discurso de clara ruptura, Juan Bosch, fue volteado en 1963 por los sectores económicos más poderosos (con el apoyo de generales trujillistas y Estados Unidos), se generaron grandes oleadas de descontento. La respuesta fue el envío por parte de Lyndon Johnson de 42 mil marines con el pretexto de salvar vidas e intereses estadounidenses. Pese a los intentos de maquillarla como una misión prodemocrática de la OEA, se trataba de una intervención militar unilateral que violaba la propia carta de la OEA y la de la ONU. Pese a la superioridad militar, el fin del conflicto se dio vía negociación, que se alternó sin embargo con sangrientos combates en las calles de Santo Domingo. El fin de la negociación no significó la erradicación de la violencia: los combates abiertos fueron remplazados por una oleada terrorista anticomunista y ataques de gue-

⁴⁹ Frank Moya, "República Dominicana, 1930-c.1990", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, op. cit.

rrillas de izquierda contra funcionarios y miembros de las fuerzas de seguridad.

En 1966 se instaló en el poder Joaquín Balaguer, quien había sido funcionario y colaborador cercano de Trujillo. Su gobierno sería, en muchos sentidos, una continuidad con el trujillismo y se extendió entre 1966 y 1978, y entre 1986 y 1996 (además de la presidencia de Joaquín Balaguer durante el trujillismo: 1960-1962). En los primeros años de su gobierno, Balaguer se abocó a poner fin a los remanentes de las fuerzas opositoras a través de la conformación de fuerzas de choque. Los líderes de la oposición eran secuestrados en sus trabajos, en la vía pública, en sus casas e incluso en el exilio (por ejemplo, Bélgica). Más de cuatro mil dominicanos fueron asesinados en ese proceso. La represión masiva solo cesó cuando el liderazgo de los grupos de izquierda había sido completamente eliminado. No obstante, luego de las elecciones de 1974, continuó observándose una eliminación selectiva de oponentes.⁵⁰

Países con supremacía civil: Colombia

Aunque estos países, como Colombia, Venezuela, México y Costa Rica, han presentado, en la segunda mitad del siglo xx, relaciones entre civiles y militares de tipo no pretoriano o donde los golpistas han sido contenidos con éxito, no necesariamente están exentos de violencia, autoritarismos varios, órdenes económicos altamente injustos y, por supuesto, de la injerencia militar en la política, así como de la influencia estadounidense y la presencia de la DSN y contrainsurgente.

⁵⁰ *Ibid.*

Se caracterizaron, sin embargo, por conservar un régimen político con supremacía civil durante buena parte del siglo xx, lo cual no necesariamente está relacionado de manera directa con el desarrollo económico o cultural. Aunque se trata de países con un alto desarrollo con respecto al promedio latinoamericano, esta relación no se da a la inversa: este tipo de desarrollo no ha garantizado la continuidad democrática en el continente. Los casos del Cono Sur son los más claros en ese sentido.⁵¹

Colombia

Este país latinoamericano no presenta períodos dictatoriales durante la vigencia de la DSN, razón por la cual es considerado uno de supremacía civil. Pese a ello, no ha estado exento de altos índices de muerte y violencia, y una clara y lesiva injerencia estadounidense en toda su estructura política.

Las prácticas contrainsurgentes se iniciaron tempranamente durante la guerra de Corea (1952 y 1953) y se profundizaron en 1962 cuando Fuerzas Especiales de los Estados Unidos (en inglés *us Special Forces*) se instalaron en territorio colombiano para entrenar a los oficiales o estos se dirigían a bases militares estadounidenses para recibir entrenamiento allí. Colombia abrazó la Alianza para el Progreso antes que cualquier país latinoamericano, y se erigió como modelo de dicha iniciativa. Mientras que en el aspecto político esto se reflejó en el trazado de un programa de diez años (1961-1971) que buscaba reforma agraria, orden fiscal y estabilidad monetaria, en el aspecto político-militar, la relación de Colombia con Estados Unidos en el marco de ALPRO marcó el ingreso de la estrategia de contrainsurgen-

⁵¹ Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, op. cit.

cia, de las operaciones de "acción cívica" y el inicio de programas para integrar civiles en la lucha contra el "enemigo interno". Este aspecto en particular tuvo una gravitación clave en lo que hace al desarrollo de grupos irregulares (paramilitares), responsables de buena parte de la violencia y criminalidad en Colombia desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Un ejemplo concreto de esta influencia fue el Plan Lazo. Se trataba de una compleja combinación de reformas, contrainsurgencia militar y acción cívica con miras a recuperar las zonas de influencia de las guerrillas.

Las prácticas represivas brutales se profundizaron con el ascenso del narcotráfico, en 1978, cuando se redactó un nuevo estatuto de seguridad que recuperaba los principales preceptos de la DSN tal como se estaba aplicando en el Cono Sur. Fortalecido el estamento militar (con la ampliación de sus funciones y la eliminación de restricciones operativas), dio como resultado una "ofensiva sin restricciones" que produjo más de 65 mil detenciones solo ese año. Una operación combinada sobre zonas donde las guerrillas se asentaban, le valieron a las Fuerzas Armadas fuertes acusaciones por asesinatos, torturas, encarcelamientos arbitrarios y por la forma en que se llevaron adelante "consejos de guerra" contra supuestos guerrilleros.

Un caso que investigadores, como Andrei Gómez Suárez o la propia Corte Constitucional de Colombia, analizan bajo la figura penal de genocidio es la eliminación de la agrupación política Unión Patriótica (UP). Formada por exguerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en alianza con socialistas y comunistas, la UP obtuvo ocho escaños en el Congreso en 1986, representación en consejos municipales y diputados en asambleas departamentales. Fue violentamente hostigada por los grupos de extrema derecha: entre 1985 y 1989, fueron asesinados 350 dirigentes de la UP (la mayoría cayó en

ejecuciones extrajudiciales de los escuadrones de la muerte de Cali), muchos otros debieron exiliarse y otros decidieron volver a unirse a las guerrillas. Andrei Gómez Suárez sostiene que para 1987 más de mil miembros de la UP habían sido asesinados. Hacia 1990 la UP había perdido buena parte de su capital político como resultado de esta “campaña de exterminio”; sin embargo, familiares y miembros de dicha organización continuaron siendo blanco de la violencia durante esa década.⁵²

Aunque por la extensión del conflicto es difícil precisar una cifra, la Unidad de Atención y Reparación de las Víctimas, oficina estatal encargada de realizar un catastro e indemnizar a las personas afectadas por la violencia, precisó a los medios de comunicación que tenía un registro de más de cinco millones de personas víctimas del conflicto armado, de las cuales alrededor de seiscientas mil fueron asesinadas, y el resto, víctimas de desplazamientos forzosos. Las propias autoridades advierten sobre el subregistro, dado que los crímenes más antiguos datan recién de 1974 y aún muchas personas no han denunciado los vejámenes sufridos.⁵³

Reagan y el “nuevo intervencionismo”: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua

La lectura de la política de relaciones exteriores de Carter como un estruendoso fracaso fue el contexto en que se dio un renovado intervencionismo. A partir de la llegada de Reagan a la

⁵² Andrei Gómez Suárez, “Bloques perpetradores y mentalidades genocidas: el caso de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia”, en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, núm. 2, Centro de Estudios sobre Genocidio, UNTREF, junio de 2008.

⁵³ “Más de 5 millones de víctimas ha dejado el conflicto armado”, en *El Universal*, Cartagena, 28 de septiembre de 2012.

presidencia, un grupo de asesores militares impuso su visión del contexto. Se consideraba que entre 1974 y 1980 se había dado una "acumulación de desafíos", que una oleada de revoluciones había conmovido al Tercer Mundo. En América Latina en particular, zona de intereses vitales estadounidenses, el caso de Nicaragua representaba un desafío de primer orden. La presencia de guerrillas en El Salvador y Guatemala y el considerado "abandono" de los regímenes militares que allí regían por parte de Carter hacían presagiar la posibilidad de un "efecto dominó" en la región centroamericana. Esta perspectiva identificó las insurrecciones tercermundistas como la amenaza principal contra la seguridad de Estados Unidos y tomó a América Central como el principal laboratorio para efectos de demostración.

Al abandonar definitivamente la vinculación entre la agitación y las condiciones socioeconómicas injustas que caracterizó la década de 1960, estos conflictos fueron religados al intento soviético de afectar intereses estadounidenses y evitar así la conflagración en Europa.⁵⁴

El Documento Santa Fe I marca el pulso de esta nueva actitud estadounidense.

El Comité de Santa Fe sostiene que la política de Estados Unidos se encuentra en desorden, que las normas del conflicto y el cambio social adoptadas por la administración Carter son las mismas de la Unión Soviética, que el área en disputa es territorio soberano de aliados de Estados Unidos y de socios comerciales que pertenecen al Tercer Mundo, que la esfera de la Unión Soviética y sus apoderados se está ex-

⁵⁴ Michael Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, op. cit.

pandiendo, y que el balance anual de ganancias y pérdidas favorece a la URSS.⁵⁵

La estrategia de disuasión es sustituida por una decidida actitud ofensiva, a la par que un nuevo concepto en teoría militar, la guerra de baja intensidad, permite sortear el "síndrome pos-Vietnam" al arriesgar en cada batalla solo algunos pocos soldados y misiones medianamente numerosas de asesores.

La doctrina reaganiana reorganizó y rearmó el aparato de seguridad de los países en los que tuvo injerencia, al incrementar sustantivamente los recursos para fuerzas de operaciones especiales como Boinas Verdes y otros comandos de elite. En concreto, produjo, especialmente en la primera mitad de la década de 1980, el aumento de groseras violaciones a los derechos humanos y el del número de muertes y desapariciones en El Salvador y Guatemala, a la vez que logró desgastar económica y políticamente al gobierno sandinista.⁵⁶

El Salvador (1961-1979 y 1980-1992)

Con la presencia militar en el gobierno desde 1931, en 1961 se da el primer golpe más claramente inspirado en la DSN.

En el período 1980-1992, es bajo gobiernos civiles y constitucionales que se desarrolla la guerra civil, conflicto que produjo alrededor de ochenta mil muertes. El pico más alto de muertes fue entre 1979 y 1983, donde se contabilizan alrede-

⁵⁵ "Documento Santa Fe I", Introducción. Para detalles y comentarios, véase Gregorio Selser, *El Documento de Santa Fe, Reagan y los derechos humanos*, México, Alpa Corral, 1988.

⁵⁶ Michael Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, op. cit.

dor de 38 mil.⁵⁷ La primera mitad del período de conflicto armado se caracterizó por el renovado apoyo de Estados Unidos a las Fuerzas Armadas, una gran brutalidad, reiteradas masacres (la del Mozote en 1981, entre las más cruentas) y gran cantidad de muertes. Durante la segunda parte del conflicto estas cifras descienden y las guerrillas se fortalecen. El conflicto pasa a adquirir características de una guerra de posiciones de tipo convencional.

La Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas señaló a 62 oficiales salvadoreños como responsables de las peores matanzas (47 de los cuales habían sido entrenados en Panamá) y acusó al batallón Atlacatl (hijo directo de las misiones militares de Estados Unidos) de grandes matanzas. Determinó que al Ejército debían imputarse el 85% de las muertes en la guerra, el 10% a la guerrilla y un 5% indeterminado.⁵⁸

Guatemala (1954-1985)

El golpe contra Jacobo Arbenz puso fin a la "primavera política" (único período democrático de la historia de Guatemala hasta ese momento) a través de la operación de nombre clave PBSUCCESS organizada por la CIA. Se inicia en este año el "conflicto armado interno" que se extenderá hasta 1985. En los años comprendidos entre 1977 y 1983 se contabilizó el grueso de los asesinatos políticos. Gran parte de la violencia fue resultado de la actuación de los escuadrones de la muerte que operaban contra los miembros de la oposición o los sospechosos de serlo.

⁵⁷ Daniel Siegel y Joy Hackel, "El Salvador: la nueva visita...", *op. cit.*

⁵⁸ Naciones Unidas, *De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador*, El Salvador, Naciones Unidas, 1992.

Fueron principalmente los pueblos indígenas del altiplano occidental quienes sufrieron la mayor cantidad de muertes.

En 1981 las matanzas a gran escala comenzaron a caracterizar la represión en el altiplano. Ese año se implementó el plan Ceniza 81, que tuvo como saldo entre once mil y 13.500 muertos. Un aporte importante de esta estrategia fue la organización de milicias rurales, llamadas "patrullas de autodefensa civil", que implicó, hacia 1983, la decisión de contar con alrededor de un millón de civiles indígenas armados. Ese año se sucedieron varias matanzas. Algunas de ellas fueron directamente realizadas por la Policía Militar Móvil, cuerpo organizado y equipado por Estados Unidos. Los militares evacuaron a los indígenas que vivían en las plazas fuertes de la guerrilla y los acorralaron en "aldeas modelo" (política estadounidense perfeccionada durante la guerra de Vietnam). Efraín Ríos Montt (presidente entre 1982 y 1983) desarrolló el plan Victoria 82, con el objetivo de continuar con la eliminación de los grupos guerrilleros y las poblaciones que les brindaran cualquier tipo de apoyo. Los asesinatos aumentaron de ochocientos a seis mil mensuales.⁵⁹ Entre 1981 y 1983 fueron arrasados 440 pueblos indios y asesinadas cerca de cien mil personas.⁶⁰ Ríos Montt fue sustituido en 1983 por otro militar que continuaría la matanza iniciada por su antecesor. Según la Iglesia guatemalteca en el exilio, entre 1980 y 1986 se realizaron 250 matanzas y los muertos fueron enterrados en fosas comunes.

⁵⁹ Marc Drouin, *Acabar hasta con la semilla: comprendiendo el genocidio guatemalteco de 1982*, Guatemala, F&G, 2011.

⁶⁰ Carlos Figueroa Ibarra, "Genocidio y terrorismo de Estado en Guatemala (1954-1996). Una interpretación", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, vol. 1, Centro de Estudios sobre Genocidio, UNTREF, noviembre de 2007; y James Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*, México, Siglo XXI, 2001.

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, publicado en 1999 con el apoyo de las Naciones Unidas, reveló que más de doscientos mil guatemaltecos perdieron la vida, incluyendo cuarenta mil desapariciones forzadas y 669 casos de asesinatos múltiples o masacres (más de cinco víctimas simultáneas).⁶¹

Honduras (1963-1982)

El golpe de 1963 inaugura un período de sucesivos gobiernos militares con escasos paréntesis. En nombre de la lucha contra el comunismo se instaló un régimen altamente represivo, que persiguió, encarceló y envió fuera del país a dirigentes políticos y gremiales, y excluyó a los sectores populares de las decisiones del gobierno. Durante la gestión de Carter, se impulsó el trabajo represivo conjunto de Honduras y El Salvador contra las guerrillas de la región. Así, se realizaron numerosas matanzas de personas que huían de la violencia en El Salvador. También en 1980, con la colaboración de la CIA, se formó una nueva unidad de inteligencia (Batallón de Inteligencia 316) que se relacionó con los asesores argentinos que llegaron a Honduras a entrenar a los "contras". Esto fue preparando a Honduras para el papel que posteriormente desempeñó dentro de la estrategia de Reagan de hostigamiento al régimen sandinista. Efectivamente, a partir de 1981, las bases "contras" se extendieron en el país. Los estadounidenses adiestraron a miles de soldados en el país y construyeron numerosas bases militares.

⁶¹ Marc Drouin, *Acabar hasta con la semilla*, op. cit.

Nicaragua (1937-1979)

En este período se instaló el somocismo, es decir, los gobiernos consecutivos de Anastasio Somoza García y sus dos hijos: Luis y Anastasio Somoza Debayle.

Desde 1933 Somoza dirigía la Guardia Nacional proestadounidense. Llegó a la presidencia con el apoyo estadounidense, lo que, junto a una férrea red de lealtades dentro de la Guardia Nacional, le permitió consolidar su poder.

Desde mediados de 1977 se fue prefigurando un escenario desfavorable al régimen que dejaba entrever su caída: crisis dentro del somocismo, un progresivo enfrentamiento del sector empresarial, deterioro de la dictadura en el plano internacional, errático proceder de Estados Unidos (que intentó sostener la Guardia Nacional para instalar un "somocismo sin Somoza") y un ascenso sostenido de la lucha popular, que respondía cada vez más a la dirección de la única organización capaz de enfrentar política y militarmente al régimen: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

La huida del último Somoza y la desintegración de la Guardia Nacional en 1979 señalaron la victoria total de la coalición antisomocista, dentro de la cual el FSLN se destacó al desplazar al resto de los integrantes.

El más formidable adversario del gobierno sandinista (1979-1990) fue la administración Reagan. Suspendió el programa de ayuda económica que Carter había sostenido aun tras la revolución y presionó por la vía militar: en 1981 autorizó a la CIA a llevar a cabo operaciones secretas con el fin de desestabilizar el gobierno sandinista y cortar el suministro de armas a la guerrilla salvadoreña. La CIA se dispuso a organizar a bandas de exmiembros de la Guardia Nacional somocista (los contrarrevolucionarios o "contras"), a los que se sumaron voluntarios descontentos con la revo-

lución (especialmente los sectores indígenas de la costa atlántica). La "contra" desarrolló una estrategia de hostigamiento constante que hacia finales de la década de 1980 mostraría su eficacia mirando las bases económicas y políticas del gobierno sandinista.

Fuerzas militares nacionalistas: Panamá y Perú

La mayoría de los golpes de Estado ocurridos en las décadas de 1960 y 1970 ha dado lugar a gobiernos de facto que sostuvieron una involución política con contrarrevolución social. Buena parte de estos gobiernos favorecieron el mantenimiento del *statu quo* y limitaron violentamente la participación popular. Los golpes de Estado no conservadores, en los que sus protagonistas afirman que benefician al pueblo, son menos comunes y difíciles de clasificar.

Sin embargo, en la mayoría de los países latinoamericanos no ha sido raro contar, en especial durante las primeras décadas del siglo xx, con tradiciones marcadamente nacionalistas dentro de la institución castrense. Algunos de estos sectores militares lograron sostener dicha orientación doctrinaria en la segunda mitad del siglo xx, al imponerse sobre corrientes militares más imbricadas con Estados Unidos. Entre estos casos se cuentan Bolivia (en la figura de Víctor Paz Estenssoro), Panamá y Ecuador. Se agrega en este grupo también el caso peruano (dada la influencia desarrollista y reformista del importante Centro de Altos Estudios Militares entre 1968 y 1975). No obstante, este país presenta graves violaciones a los derechos humanos bajo gobiernos constitucionales apoyados por Estados Unidos durante las últimas décadas del siglo xx (especialmente en los periodos 1980-1985 y 1990-2000).⁶²

⁶² Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, op. cit.

Panamá (1968-1989)

Los líderes más relevantes de los gobiernos militares de este período son Omar Torrijos (1969-1981) y Manuel Noriega (1983-1989).

Torrijos había sido parte de la Guardia Nacional proestadounidense desde 1952, y desarrolló allí programas de acción cívica y operaciones contrainsurgentes (por ejemplo, la lucha en 1959 contra grupos guerrilleros). Sin embargo, su gobierno fue de tipo nacionalista e incluyó la ejecución de ciertas reformas progresistas.

Tras el asesinato de Torrijos, uno de sus funcionarios, Manuel Noriega, dirigió los destinos del país en la década de 1980, aun cuando no ocupó formalmente el cargo de presidente. Pese a que muchos sostenían que el canal en sí ya era obsoleto —por el tamaño de los barcos modernos y por la innovación en otras formas de comunicación—, en dicha década, Estados Unidos mostró un renovado interés en Panamá en tanto “plataforma contrainsurgente” ante los focos insurreccionales que comenzaban a multiplicarse en América Central. Fue en dicha zona, precisamente, donde funcionó el cuartel general del Comando Sur de Estados Unidos y la Escuela de las Américas. Incluso se creó un modelo de pueblo vietnamita para entrenar a Boinas Verdes antes de que partieran a Vietnam. La zona se utilizó para lanzar operaciones militares a toda América Latina, incluida la invasión a República Dominicana, la lucha contra el sandinismo y contra la insurrección guatemalteca y salvadoreña.

En 1989, en una operación denominada “Causa Justa”, 14 mil soldados estadounidenses invadieron Panamá. La justificación fue la anulación por parte de Noriega de los comicios en los que había ganado el candidato apoyado por George Bush. El accionar avalado en 1984 esta vez mereció la sanción de la OEA. La

invasión, luego de que fracasara un intento de golpe de oficiales disidentes, duró unos pocos días. Organizaciones de derechos humanos y activistas denuncian entre tres y cuatro mil muertos en los enfrentamientos.⁶³

Perú (1968-1975, 1980-1990 y 1990-2000)

Tras el golpe de Estado de 1968 se formó un gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas bajo el liderazgo del general Velasco Alvarado. Inmediatamente se inició una serie de cambios de naturaleza autoritaria, nacionalista y antioligárquica que sacudió los cimientos de la sociedad peruana, y provocó una revolución "desde arriba" entre 1968 y 1975. A partir de 1975, se desaceleró el reformismo militar y se desarrolló una represión selectiva paralelamente a la aplicación de "paquetes" de reajuste económico. Las Fuerzas Armadas fueron purgadas de oficiales "progresistas", se abolió el derecho a huelga y se declaró repetidamente el estado de emergencia.

Los gobiernos constitucionales que tuvieron lugar entre 1980 y 2000 se caracterizaron por la aplicación de cada vez más feroces golpes neoliberales al sector industrial y trabajador y el desarrollo de groseras violaciones a los derechos humanos bajo la justificación de perseguir a diferentes grupos armados, especialmente el poderoso Sendero Luminoso.

Fernando Belaúnde Terry (presidente entre 1980 y 1985) pidió la colaboración de Estados Unidos, Israel y Argentina para que enviaran expertos en contrainsurgencia. La autorización para que los militares detuvieran a cualquier sospechoso de terrorismo generó un aumento en las violaciones a los derechos

⁶³ James Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos*, op. cit.

humanos y la protesta incluso de los sectores más conservadores (como la Iglesia católica). Como resultado de la actividad de las organizaciones y la lucha para contrarrestarla, aproximadamente 18 mil personas perdieron la vida en la década de 1980.⁶⁴

Tras una década de gobierno, Alberto Fujimori (1990-2000) consiguió aniquilar a las organizaciones armadas. Para ello cuadruplicó el número de "rondas campesinas" (grupos de civiles que rastreaban a guerrilleros), sumando a miles de jóvenes y desempleados a la guerra contrainsurgente. Gestionó un acuerdo con Bush para recibir "entrenadores" supuestamente de la lucha contra el narcotráfico. La multiplicación de huelgas que generaron los planes de austeridad impuestos fue controlada con métodos represivos, y las cárceles se llenaron de dirigentes laborales. En 1991 recibió una importante ayuda económica y militar de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional. Sumado a campañas que recompensaban con dinero la información sobre la guerrilla, esto resultó en la captura de importantes dirigentes guerrilleros. Dos años después, unos 1.500 rebeldes se rindieron, mientras que, desde la cárcel, Abimael Guzmán, el fundador de SL, exhortaba a la paz.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación cuantificó en 69.280 la cifra más probable de víctimas fatales del "conflicto armado interno" que vivió Perú entre 1980 y 2000. Constató que la población campesina fue la principal víctima de la violencia y que también se hallaban sobrerrepresentadas entre las víctimas aquellas que tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno. También determinó que fue Sendero Luminoso el principal responsable de estas cifras, al que le adjudicó el 54% de las muertes, lo cual constituye una diferencia cualitativa con la región, ya que es el único en el cual las matanzas producidas

⁶⁴ James Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos*, op. cit.

por las fuerzas guerrilleras fueron superiores a las víctimas de la represión estatal. Estas representan en todos los otros casos un porcentaje superior al 80% e incluso el 90% del total de las muertes producidas en cada contexto histórico.⁶⁵

CONCLUSIONES

El análisis de los distintos procesos latinoamericanos de la segunda mitad del siglo xx y el énfasis que se hizo de la represión sobre la totalidad del conjunto social y sus efectos permiten, en primer lugar, discutir una idea aún muy instalada. Se trata de la afirmación de que la emergencia de las dictaduras inspiradas en la DSN obedeció a la presencia y fuerza de las organizaciones armadas de izquierda en la región. De allí deriva la calificación de buena parte de estos procesos como "guerra" (contrainsurgente, sucia, etc.) o conflicto armado interno (por ejemplo, en Guatemala). Esta calificación implica la definición (que, como mínimo, puede calificarse de "incompleta") de cuáles eran los objetivos políticos, quiénes eran el blanco de las prácticas represivas y, por consiguiente, cuáles son las consecuencias de estos procesos y qué grupos las sufren. Incluso en aquellos casos como El Salvador, donde claramente entre 1980 y 1992 se da una situación que puede calificarse como guerra (civil, en este caso) —dado que presenta los elementos que la caracterizan—, subsumir todo el análisis bajo esta única categoría impide ver dinámicas más prolongadas en el tiempo, más amplias en lo que hace a la población victimizada y más persistentes en lo

⁶⁵ Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Lima, Oficina de Comunicaciones e Impacto Público, 2003. Disponible en línea: <<http://cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>>, última vez consultado: 15 de febrero de 2014.

que respecta a consecuencias (por ejemplo, la brutal represión contra las organizaciones sindicales y estudiantiles en la década previa de 1970, cuando ni siquiera existían organizaciones armadas de izquierda en El Salvador).

La idea de que fue el accionar de las organizaciones armadas lo que generó la ocupación del aparato estatal por las Fuerzas Armadas es cuestionada, por ejemplo, por los casos argentino y uruguayo —donde las guerrillas fueron fatalmente atacadas con anterioridad al golpe de Estado—, por el caso chileno —donde las guerrillas se encontraban militarmente inactivas cuando el golpe tiene lugar— y por los casos centroamericanos, como Guatemala, El Salvador, Nicaragua —donde las guerrillas surgen en el propio contexto de gobiernos dictatoriales o militares, es decir, con posterioridad a su instalación—. A este análisis meramente cronológico pueden sumarse otros más complejos, como cuáles de estas guerrillas latinoamericanas tenían efectivamente el poder de fuego suficiente para constituir una verdadera amenaza al orden social vigente. Caso paradigmático en ese sentido es la aislada, y débil desde su origen, guerrilla brasileña, que contrasta con la prolongada dictadura que se da en dicho país (entre 1964 y 1985).

Un segundo aspecto interesante de la mirada comparativa es el análisis del impacto de la política represiva en cada país. En ese sentido, mientras en países como Brasil, Ecuador y Honduras las muertes y desapariciones se concentran en sectores acotados de la población; en Chile, Argentina, Bolivia o Colombia, por el contrario, los asesinatos se cuentan por miles o decenas de miles, atraviesan todo el espectro de la población y revelan la sistematicidad de las prácticas.

Es interesante, en ese sentido, ahondar en el impacto mucho más extendido de otras prácticas desplegadas en los períodos dictatoriales. La primera y más evidente la constituyen

los cambios a nivel económico que, vía el disciplinamiento, eliminación o aterrorización de diversos sectores sociales organizados, lograron dismantelar o debilitar a los Estados en lo que hace a su capacidad de intervención en la economía y de redistribución del ingreso. Otra de las prácticas represivas altamente eficientes la constituyen la formación y el sostenimiento de extensas redes de control integradas por civiles, claves para la difusión de las prácticas de delación y para el quiebre de solidaridades, donde se destacan el caso paraguayo (a través de la expansión de la estructura del Partido Colorado, se creó allí una red que comenzaba en Stroessner y terminaba en comités y otras organizaciones de los poblados y vecindarios más pequeños) y los "orejas" salvadoreños (red que llegó a contar, a mediados de la década de 1970, con alrededor de cien mil integrantes). Finalmente, casos como el uruguayo y el paraguayo permiten dar cuenta de una tercera práctica, tan extendida como difícil de mensurar: en los países mencionados se cuenta un importante número de presos políticos (Uruguay llegó a ser el país con más alta relación de presos políticos sobre población total del mundo) y/o exiliados por cuestiones políticas (en el caso paraguayo, se contabilizan más de 18 mil presos y torturados, y poco más de veinte mil exiliados políticos).

Un tercer aspecto es el relativo a la metodología represiva. Resaltan en ese sentido tres técnicas directamente relacionadas con la difusión del terror. La primera es la "desaparición forzada" que tiene un profundo desarrollo en Argentina. La segunda técnica, utilizada especialmente en ámbitos rurales, es la masacre y el posterior entierro de los cuerpos en fosas comunes. En ese sentido se destacan los casos salvadoreño —por ejemplo, la masacre del Mozote en diciembre de 1981, donde alrededor de novecientos campesinos perdieron la vida a ma-

nos del batallón de elite Atlacatl— y guatemalteco —por ejemplo, la masacre de las Dos Erres, en La Libertad, donde alrededor de 250 habitantes fueron asesinados en diciembre de 1982—. Un tercer elemento es la formación y utilización de estructuras paramilitares o “escuadrones de la muerte”, organismos en los cuales, muchas veces, participaban civiles. Se destacan en ese sentido los casos haitiano (donde la milicia civil conocida como *tontons macoutes* llegó a ser más importante en cantidad de miembros y poderío que el propio Ejército) y guatemalteco (donde las “patrullas de autodefensa civil” llegaron a reunir, hacia 1983, alrededor de un millón de civiles indígenas armados). Casos como el colombiano presentan algunas variaciones o bien evidencian un elemento común que es más difícil de ver en el resto de los países: este tipo de grupos se encuentran relacionados en Colombia tanto con estructuras estatales (como sucedió a partir de la implementación del Plan Lazo o LASO)⁶⁶ como con grupos privados (como los asesinos profesionales “Muerte a Secuestradores” o MAS, financiado por el cartel de Medellín desde 1981), lo cual se hará aún mucho más común en el caso de México, a partir del siglo XXI, en la articulación entre represión estatal en el ámbito nacional o local y grupos criminales (en general, vinculados al narcotráfico).

Destaca en este punto el caso paraguayo, que se diferencia del patrón general del resto, ya que la dictadura de Stroessner omitió crear estructuras militares o policiales clandestinas diferentes o paralelas a las oficiales y públicas del Estado. Las dis-

⁶⁶ No existe consenso alrededor de la denominación exacta de esta iniciativa. Se lo denomina tanto “Plan LASO”, por las siglas de la expresión en inglés Latin American Security Operation, como “Plan Lazo”, en tanto se trataba de volver a “enlazar” las regiones bajo influencia de la guerrilla al orden constitucional.

tintas estructuras del aparato político, militar y policial perpetraron graves violaciones de derechos humanos de manera visible y publicitada. Tampoco existieron centros de detención y tortura clandestina, ya que se usaron para ese efecto dependencias policiales, militares, gubernamentales y civiles conocidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGELL, Alan, "Chile 1958-c.1990", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, t. 15: *El Cono Sur desde 1930*, Salamanca, Crítica, 2002.
- ANSALDI, Waldo y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden*, t. II, Buenos Aires, Ariel, 2012.
- ARMONY, Ariel, *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- BESSO PIANETTO, María Elena, "Una 'doble estrategia' en versiones diversas. La doctrina de la seguridad nacional en Brasil, Chile y Perú", en *E-l@tina*, vol. 4, núm. 16, Buenos Aires, julio-septiembre de 2006. Disponible en línea: <<http://iigg.sociales.uba.ar/files/2011/06/elatina16.pdf>>.
- BETHELL, Leslie (comp.), *Historia de América Latina*, t. 13: *México y el Caribe desde 1930*, Salamanca, Crítica, 1998.
- , *Historia de América Latina*, t. 14: *América Central desde 1930*, Salamanca, Crítica, 2001.
- , *Historia de América Latina*, t. 15: *El Cono Sur desde 1930*, Salamanca, Crítica, 2002.
- BOCCIA PAZ, Alfredo y Bernardo Neri Farina, *El Paraguay bajo el stronismo, 1954-1989*, Asunción, El Lector, 2010, col. La Gran Historia del Paraguay.

- CALLONI, Stella, *Los años del lobo: Operación Cóndor*, Buenos Aires, Continente, 1999.
- COCKCROFT, James, *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*, México, Siglo XXI, 2001.
- COMBLIN, Joseph, *El poder militar en América Latina*, Salamanca, Sígueme, 1978.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN, *Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Lima, Oficina de Comunicaciones e Impacto Público, 2003. Disponible en línea: <<http://cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>>.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Uruguay*, 1978. Disponible en línea: <<http://www.cidh.org/countryrep/Uruguay78sp/indice.htm>>.
- COMISIÓN VERDAD Y JUSTICIA DE PARAGUAY, *Informe Final de la Comisión Verdad y Justicia de Paraguay*, 2008. Disponible en línea: <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/paraguay/Informe_Comision_Verdad_y_Justicia_Paraguay_Conclusiones_y_Recomendaciones.htm>.
- CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, "Caso de la masacre de las Dos Erres vs. Guatemala, Sentencia de 24 de noviembre de 2009 (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas)". Disponible en línea: <http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_211_esp.pdf>.
- DROUIN, Marc, *Acabar hasta con la semilla: comprendiendo el genocidio guatemalteco de 1982*, Guatemala, F&G, 2011.
- FEIERSTEIN, Daniel, *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- FICO, Carlos, "A ditadura mostra é sua cara: imagens e memórias do período 1964-1985", ponencia en el congreso The Cul-

- tures of Dictatorship: Historical Reflections on the Brazilian Golpe 1964, University of Maryland, octubre de 2004.
- FIGUEROA IBARRA, Carlos, "Genocidio y terrorismo de Estado en Guatemala (1954-1996). Una interpretación", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, vol. 1, Centro de Estudios sobre Genocidio, UNTREF, noviembre de 2007. Disponible en línea: <<http://revistagenocidio.com.ar/wp-content/uploads/2013/04/68-a-89.pdf>>.
- , "Cultura del terror y Guerra Fría en Guatemala", en Daniel Feierstein y Guillermo Levy (comps.), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*, La Plata, Al Margen, 2004.
- FINCH, Henry, "Uruguay, 1930-c.1990", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, t. 15: *El Cono Sur desde 1930*, Salamanca, Crítica, 2002.
- FUNES, Patricia, *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*, México, El Colegio de México, 2014.
- GARCÍA, Alicia, *Doctrina de la seguridad nacional [I]: 1958-1983*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- GÓMEZ SUÁREZ, Andrei, "Bloques perpetradores y mentalidades genocidas: el caso de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia", en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, núm. 2, Centro de Estudios sobre Genocidio, UNTREF, junio de 2008. Disponible en línea: <<http://revistagenocidio.com.ar/wp-content/uploads/2013/05/42-55.pdf>>.
- HARFF, Bárbara, "¿No se aprendieron las lecciones del holocausto?", en Daniel Feierstein (comp.), *Genocidio, la administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2005.
- HUMAN RIGHTS WATCH, "Haiti. Thirst for justice. A Decade of Impunity in Haiti", vol. 8, núm. 7 (B), 1996. Disponible en línea: <<http://www.hrw.org/reports/1996/Haiti.htm>>.

- KLARE, Michael y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, Buenos Aires, Grijalbo, 1990.
- KLARE, Michael y Nancy Klein, *Armas y poder en América Latina*, México, ERA, 1978.
- KORNBLUH, Peter, "Nicaragua: la guerra contrainsurgente de Estados Unidos en contra de los sandinistas", en Michael Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, Buenos Aires, Grijalbo, 1990.
- LEAL BUITRAGO, Francisco, "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur", en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 15, Bogotá, junio de 2003, pp. 74-87.
- MOREIRA ALVES, Maria, "Cultures of Fear, Cultures of Resistance: The New Labor Movement in Brazil", en *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*, Berkeley, University of California, 1992.
- MOYA, Frank, "República Dominicana, 1930-c.1990", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, t. 13: *México y el Caribe desde 1930*, Salamanca, Crítica, 1998.
- NACIONES UNIDAS, *De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador*, El Salvador, Naciones Unidas, 1992.
- ROBIN, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- ROSTICA, Julieta Carla, "Racismo, genocidio y derechos humanos. Guatemala 1978-1999", tesis presentada en el doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- ROUQUIÉ, Alain, *El Estado militar en América Latina*, Buenos Aires, Emecé, 1984.
- SELSER, Gregorio, *El Documento de Santa Fe, Reagan y los derechos humanos*, México, Alpa Corral, 1988.

- SIEGEL, Daniel y Joy Hackel, "El Salvador: la nueva visita de la contrainsurgencia", en Michael Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*, Buenos Aires, Grijalbo, 1990.
- VILAS, Carlos, *Mercado, Estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

*IX. La Doctrina de Seguridad Nacional más allá de América: Indonesia y Timor Oriental**

EN LA MADRUGADA del 1º de octubre de 1965, el Movimiento del 30 de Septiembre (G30S, en indonesio Gerakan 30 September), conformado por oficiales del Ejército y un grupo selecto vinculado a la cúpula del Partido Comunista Indonesio (PKI, en indonesio Partai Komunis Indonesia), secuestró y asesinó al jefe del Ejército, Achmad Yani, a otros cinco generales y a un teniente. En un comunicado transmitido por la radio nacional de Indonesia, el movimiento declaró que su objetivo era proteger al presidente Ahmed Sukarno y prevenir un inminente golpe de Estado planeado por generales del ala derecha del Ejército para el 5 de octubre, Día de las Fuerzas Armadas. El movimiento fue derrotado rápidamente por el Ejército, liderado por el general Suharto (comandante del Kostrad, la reserva estratégica), quien acusó al PKI de haber intentado realizar un golpe de Estado. Durante los cinco meses siguientes, hasta marzo de 1966, aproximadamente medio millón de personas afiliadas al Partido Comunista o simpatizantes fueron asesinadas por el Ejército y milicias civiles anticomunistas. Esto determinó la destrucción del PKI y permitió abrir el camino hacia un nuevo régimen en Indonesia, basado en la toma del poder por parte del Ejército

* Informe realizado por Pamela Morales y Julieta Stupenengo.

(Suharto permanecería en el poder hasta 1998), el debilitamiento de los partidos políticos y el desarrollo económico vinculado a Occidente (especialmente a Estados Unidos).

La consolidación de Indonesia como aliada de Estados Unidos en la zona fue decisiva. En el contexto de la Guerra Fría, la declaración de la República Democrática de Timor Oriental en la vecina colonia portuguesa casi una década después, en 1975, representó una nueva amenaza de izquierda tanto para el régimen de Suharto en Indonesia como para sus aliados de Occidente. De este modo, en diciembre de ese año, Indonesia invadió Timor Oriental, y mantuvo la ocupación del territorio hasta 1999, a través de la perpetración de un nuevo genocidio contra la población timorensa. Recién luego de la caída de Suharto, a partir de presiones de la comunidad internacional y luego de un referéndum, Timor pudo recuperar su independencia, no sin obstáculos y dificultades, que continúan hasta ahora.

INDONESIA

Indonesia es una república que se encuentra en el Sudeste Asiático, cuya población supera los 237 millones de personas. Se trata de un archipiélago que consta de más de 17 mil islas. Si bien más del 80% de la población es musulmana (aproximadamente la mitad profesa una forma local —javanesa— del islamismo), Indonesia no es un Estado islámico.

Colonia holandesa desde el siglo xvii, durante la Segunda Guerra Mundial estuvo bajo control de Japón, entre 1942 y 1945. Con la rendición nipona ante los Aliados, Indonesia declaró su independencia, que fue reconocida por Holanda recién en 1949 (el PKI, que había sido fundado en 1920, participó activamente en las luchas anticoloniales).

El líder del movimiento independentista fue Sukarno, quien dirigía el Partido Nacional Indonesio (PNI), y se convirtió en el primer presidente del país. El objetivo principal de Sukarno fue formar una nación moderna. Para mantener la unidad y el control, desarrolló un sistema educativo e impuso un idioma nacional (*bahasa indonesia*) y, por otro lado, creó un Ejército nacional que desde el inicio formaría parte activa de la vida política del país.

Si bien la independencia permitió el desarrollo de varios partidos políticos, surgidos en las últimas décadas de dominio holandés, estos carecían de estabilidad a nivel nacional, lo que, dentro de un sistema parlamentario, llevaba a la conformación de alianzas frágiles y cambiantes. El único partido con una base sólida y creciente era el PKI.

En 1957 y 1958 se produjeron rebeliones regionales protagonizadas por sectores civiles y del Ejército, y Sukarno declaró la ley marcial y la suspensión de la democracia parlamentaria. Comenzó entonces un régimen de corte presidencialista, más autoritario, denominado Democracia Dirigida, centrado a su vez en el control de la economía y el fortalecimiento de la identidad nacional indonesia, en oposición al Nekolim, los poderes coloniales, neocoloniales e imperialistas. Sukarno procuró mantener un delicado equilibrio, por un lado, entre el PKI y sus aliados de izquierda y, por el otro, entre el Ejército y grupos religiosos y conservadores.

En 1950, una vez reconocida la independencia, el PKI había abandonado explícitamente la guerra revolucionaria como camino de acceso al poder, optando por la vía de las elecciones y el parlamentarismo, lo cual se vio frustrado en 1957 con el establecimiento de la Democracia Dirigida. A pesar de esto, hacia 1965 el PKI había logrado un grado de influencia importante, era uno de los principales aliados de Sukarno, y era un actor dominante en la contienda de poder en Indonesia. Contaba con

una estructura organizada: era el partido comunista más grande por fuera del bloque socialista (poseía aproximadamente 3.500.000 de miembros) y mantenía vínculos con otras organizaciones afines: una asociación campesina, una confederación sindical, una agrupación de estudiantes universitarios, etc., que sumaban entre doce y veinte millones de simpatizantes. La base social de apoyo del partido era diversa: desde sectores rurales hasta elites civiles y militares. Sin embargo, no controlaba ningún sector clave del gobierno nacional ni tenía una provisión confiable de armas.

El trabajo de base a lo largo del país había llevado al PKI a tomar posición en conflictos locales históricos (por ejemplo, en las campañas en pos de una reforma agraria), lo que le había granjeado distintos enemigos, que variaban ampliamente según el tipo de inserción en cada región del archipiélago. Diversos grupos musulmanes y católicos también miraban con recelo al PKI, debido a su postura con respecto a la religión. El enfrentamiento del Partido Comunista con el Ejército se remontaba al período de lucha armada contra los holandeses, en el que el PKI había logrado el control de unidades militares y tropas irregulares. Incluso, en 1948 miembros del PKI y del Partido Socialista Indonesio (PSI) llegaron a proclamar una República Soviética Indonesia en la ciudad de Madiun, aunque la rebelión fue contenida rápidamente.

El Ejército también había ido consolidándose y afianzándose en el escenario político de Indonesia, a la par del PKI. Al menos desde 1958, recibió entrenamiento, financiamiento, asesoramiento y abastecimiento de manera sostenida por parte de Estados Unidos. Este apoyo incluía también el desarrollo de programas de "acción civil", que buscaban fomentar la participación del Ejército en áreas generalmente reservadas a actores civiles vinculados a proyectos de desarrollo local, económico y social.

Estados Unidos habitualmente promovía este tipo de acción para aquellos ejércitos que se enfrentaban a guerras de guerrillas. Sin embargo, en Indonesia el objetivo era afianzar el lazo del Ejército con la población civil (organizaciones religiosas, culturales, estudiantiles, campesinas, grupos de jóvenes y ancianos, sindicatos, partidos políticos, etc.), como una forma de prevenir y contener la influencia política creciente del PKI, especialmente en áreas rurales, sin generar una confrontación abierta que hubiera implicado una oposición explícita a la política de Sukarno.

La participación del Ejército en el plano civil se había desarrollado por lo menos desde las luchas por la independencia. Esta experiencia sería recuperada en la Doctrina de la Guerra Territorial, desarrollada por Abdul Haris Nasution, ministro de Defensa entre 1959 y 1966, el cuerpo teórico de defensa nacional oficial en Indonesia desde 1959 y base de la formación de las cúpulas de las Fuerzas Armadas y oficiales civiles en la Escuela de formación del Estado mayor y comando del Ejército (SESKOAD, en indonesio Sekolah Staf dan Komando Angkatan Darat) en Bandung. Esta doctrina hacía hincapié en las relaciones cívico-militares y en las operaciones de contrainsurgencia (cuyo éxito requería necesariamente del apoyo de la población) como fundamento de la defensa nacional.

A partir de la declaración del estado de emergencia a fines de la década de 1950, la intervención de las Fuerzas Armadas en todos los niveles de la administración gubernamental fue legitimada. Con la derogación de la ley marcial en 1963, el énfasis de la participación del Ejército en la vida civil y política se orientó hacia las "misiones cívicas" como estrategia central en el desarrollo de su doctrina de defensa nacional, seguridad interna y políticas económicas. Según esta doctrina, el Ejército no pretendía el ejercicio directo del poder, sino una "tercera vía" mediante

la gestión territorial, a través de la cual se buscaba que adquiriera la capacidad de llenar cualquier tipo de vacío administrativo que pudiera producirse, como medio para garantizar la estabilidad y el desarrollo del país. Al mismo tiempo, el Ejército había logrado insertarse en la economía de Indonesia a partir de la nacionalización de los negocios holandeses en 1957 (incluso controlaba una empresa petrolera), lo cual fortaleció su intervención tanto en la vida civil como en las funciones del Estado.

De este modo, para 1965, el Ejército era el actor clave en torno al cual se concentraban los sectores anticomunistas de la sociedad civil. La importancia otorgada a la campaña contra el PKI a principios de la década de 1960 fue una de las razones por las que el Ejército se opuso de manera solapada al auge de las hostilidades con el Reino Unido promovido por Sukarno. La hostilidad se vinculaba a la creación de Malasia, que era percibida como una avanzada neocolonial. La concentración de tropas en pos de una posible guerra con Malasia obstaculizaba el trabajo del Ejército en la sociedad civil, a través del cual buscaba estar preparado para una futura confrontación con el PKI y otros extremistas. Al mismo tiempo, esta situación de tensión en el ámbito internacional había llevado al PKI a demandar la organización de una "quinta fuerza", una milicia de trabajadores y campesinos que se sumara como apoyo al Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía. Esto habría significado para el PKI contar con un brazo armado por primera vez desde la revolución de independencia.

Para fines de 1964 y comienzos de 1965, la situación política en Indonesia estaba deteriorándose. Sukarno tenía problemas de salud, y el régimen perdía estabilidad. Económicamente, las políticas poco claras del gobierno habían llevado a Indonesia a una crisis, con una creciente inflación y un deterioro en la producción agrícola que impactaron en la mayor parte de la po-

blación. Esto se reforzaba en el plano internacional con la retirada de Indonesia de las Naciones Unidas y el conflicto por Malasia. En este marco, un grupo de generales comenzó a reunirse de forma regular para discutir la situación y el rol del Ejército en ella. Un punto significativo a considerar era el apoyo de la sociedad indonesia al liderazgo de Sukarno: ningún grupo importante que pretendiera asumir un rol preponderante en la política del país estaba dispuesto a atacarlo directamente.

En este contexto, en los círculos diplomáticos de Estados Unidos y aliados como el Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda y Holanda, comenzó a difundirse la idea de que "un intento fallido de golpe de Estado por parte del PKI podría ser el acontecimiento más efectivo para comenzar un giro en las tendencias políticas de Indonesia", tal como afirmó Howard P. Jones, embajador de Estados Unidos en el país, durante un discurso en 1965 en Filipinas.¹ Mientras crecían las tensiones entre el gobierno de Indonesia y Estados Unidos, este último optó por reducir al mínimo la ayuda económica y las relaciones diplomáticas con el gobierno, y continuar su trabajo en la "disputa por las mentes de los indonesios",² realizando operaciones encubiertas y mediáticas y apoyando a los grupos anticomunistas existentes. La idea era presentar al PKI como un peligro para Sukarno y su política, y afianzar lazos con el Ejército con miras a un futuro post-Sukarno. Si bien el gobierno de Estados Uni-

¹ Howard P. Jones, "American-Indonesian Relations," discurso en la Chiefs of Mission Conference, Baguio, Philippines, Howard P. Jones Papers, box 21, Hoover Institution Archives, 12.

² Esta frase fue usada por Howard P. Jones en un telegrama de la embajada al Departamento de Estado del 8 de marzo de 1965 (us Department of State, "Foreign Relations of the United States, 1964-1968", vol. xxvi: "Indonesia; Malaysia-Singapore; Philippines", Washington, United States Government Printing Office, 2000. Disponible en línea: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v26>>).

dos no tenía certeza sobre el modo y el momento en que se produciría la confrontación entre el Ejército y el Partido Comunista, confiaba en el éxito del primero para controlar Indonesia luego de la salida de Sukarno del poder.

Desde mayo de 1965, comenzaron a circular rumores de que un grupo de generales del Ejército (llamado Consejo de Generales) estaba planeando un golpe de Estado para derrocar a Sukarno. El Special Bureau, un grupo reducido del PKI que respondía a Dipa Nusantara Aidit (líder del partido), conformado por fuera de la estructura organizativa del partido y que estaba dedicado al establecimiento de vínculos con el personal de las Fuerzas Armadas, inició conversaciones con distintos militares para sondear su adhesión, y la consecuente movilización de tropas y armamentos, con el fin de frustrar la supuesta conspiración de los oficiales de derecha. Es así como surgió el Movimiento del 30 de Septiembre, con el propósito de secuestrar a siete de los generales que presumían involucrados en la conspiración contra el presidente, con el propósito de conseguir evidencias de la existencia del Consejo de Generales. El secuestro de figuras relevantes en el país y su posterior liberación ilesas era una práctica tradicional en Indonesia, utilizada en otros momentos históricos para exigir demandas y lograr cambios en la política vigente. El movimiento no pretendía tomar el poder directamente, ni instaurar un Estado comunista; por el contrario, buscaba el apoyo de Sukarno para dismantelar el intento de destabilizador del Ejército e implementar un gobierno de coalición basado en la política que había acuñado Sukarno durante la Democracia Dirigida, NASAKOM: *Nasionalisme Agama y Komunisme* (nacionalismo, religión y comunismo).

Sin embargo, el plan padecía severas falencias organizativas, y el 1º de octubre de 1965 las cosas no salieron de acuerdo con lo esperado. Los generales que eran blanco de la operación se

resistieron; uno logró escapar (Nasution) y los otros seis (más un teniente) fueron asesinados. Sukarno se negó a apoyar al movimiento y exigió su cancelación. Esto generó una fractura dentro del G30S: los militares que habían adherido eran leales al presidente y estaban dispuestos a acatar sus órdenes. Aidit y Karamuzaman Sjarn, la cabeza del Special Bureau, por otro lado, estaban convencidos de que era necesario seguir adelante con el plan, con o sin Sukarno: gran parte del Ejército se les uniría y las bases civiles del PKI tomarían las calles. El flamante Consejo Revolucionario Indonesio, que durante la mañana había proclamado por radio su nacimiento y su colaboración con Sukarno, por la tarde declaró que encarnaba la total autoridad del Estado y que el gabinete presidencial quedaba desmantelado.

El Ejército, a cargo del general Suharto (que tras el asesinato de Yani había quedado como general de más alto rango), estaba preparado. Desde el principio comprendió la situación y entendió que el movimiento podía funcionar como justificación para destruir al Partido Comunista y lograr su ascenso al poder. Inmediatamente el Ejército acusó al PKI de estar detrás de un intento de golpe contrarrevolucionario, inició una feroz campaña propagandística y movilizó grupos civiles anticomunistas para reprimir no solo a los responsables del G30S, sino a todos los militantes y simpatizantes del Partido Comunista y sus organizaciones afines. La integralidad, rapidez y efectividad de la reacción solo pueden comprenderse a partir de la planificación previa que el Ejército había realizado. La identificación del PKI como el enemigo y su destrucción (bajo la pretensión de estar protegiendo a Sukarno) eran claves para el proyecto de toma del poder por parte del Ejército.

Tan solo cuatro días después de la rebelión del G30S, el Ejército comenzó el ataque contra el PKI, sin siquiera contar con evidencias de que el Partido Comunista hubiera planificado y

llevado adelante la acción (de hecho, nunca pudo probarse que el partido hubiera tenido algo que ver, excepto por Aidit y un pequeño grupo de colaboradores). Gracias a una gran campaña de guerra psicológica, se impuso la idea de que el PKI quería derrocar al presidente y tomar el poder, y empezaron a circular rumores sobre supuestas atrocidades cometidas por los comunistas a los generales secuestrados y sobre la preparación de fosas masivas a lo largo de todo el país para disponer de los cuerpos de sus futuras víctimas. Dichos rumores luego demostraron ser falsos, pero el efecto fue decisivo para la perpetración de la masacre por parte de los grupos anticomunistas.³

La masacre no siguió un patrón único en el archipiélago, y los grupos que participaron variaron de acuerdo a las configuraciones políticas locales. En la mayor parte del país, las matan-

³ Uno de los rumores más repetidos refería que miembros de Gerwani, el movimiento de mujeres de Indonesia, habían bailado desnudas mientras torturaban y mutilaban los genitales de los generales secuestrados. Este tipo de historias sobre la depravación e inmoralidad de las mujeres comunistas jugó un rol muy importante en su estigmatización, y repercutió en la persecución y la violencia sexual a las que fueron sometidas. En el largo plazo, significó la desaparición de este movimiento y un retroceso en el rol político y social de la mujer en Indonesia: aún hoy, cualquier asociación con Gerwani es considerada un insulto o una vergüenza (Saskia Wieringa, "Sexual Metaphors in the Change from Sukarno's Old Order to Suharto's New Order in Indonesia", en *iss Working Paper Series/General Series*, vol. 233, Rotterdam, Erasmus University, 1996, pp. 1-25. Disponible en línea: <<http://repub.eur.nl/pub/18974>>; Saskia Wieringa, "Sexual Slander and the 1965/66 Mass Killings in Indonesia: Political and Methodological Considerations", en *Journal of Contemporary Asia*, vol. 41, núm. 4, 2011, pp. 544-565. Disponible en línea: <<http://dx.doi.org/10.1080/00472336.2011.610613>>; Katharine McGregor, "The Indonesian Killings of 1965-1966", en *Online Encyclopedia of Mass Violence*, 2009. Disponible en línea: <<http://www.massviolence.org/The-Indonesian-Killings-of-1965-1966>>; Katharine McGregor, "Mass Violence in the Indonesian Transition from Sukarno to Suharto", en *Global Dialogue*, vol. 15, núm. 1, 2013. Disponible en línea: <<http://www.worlddialogue.org/content.php?id=554>>). Otro grupo afectado por los rumores fue el ala juvenil del PKI, Pemuda Rakyat.

zas comenzaron luego del arribo de tropas anticomunistas del Regimiento Paracomando del Ejército (RPKAD, Resimen Para Komando Angkatan Darat). Hubo algunas excepciones: en ciertas áreas (por ejemplo en Aceh, Sumatra Septentrional y parte de Java Oriental), la iniciativa partió de líderes musulmanes locales. El Ejército no se limitó a dar consentimiento; por el contrario, condujo la masacre y participó también en el reclutamiento, el entrenamiento y el equipamiento de grupos civiles anticomunistas que funcionaron como escuadrones de la muerte. Una gran cantidad de miembros de estas milicias civiles provenía de Ansor, el ala joven del Nahdlatul Ulama, la organización islámica más grande de Indonesia, que contaba con amplias redes en comunidades rurales y ya había tenido enfrentamientos previos con el PKI. También intervinieron miembros de Muhammadiyah (la segunda organización islámica), del Partido Católico y de la facción más conservadora del PNI.

El respaldo de Estados Unidos al accionar del Ejército contra el PKI se manifestó de diversas maneras: financió el grupo civil llamado Frente de Acción para Destruir al Movimiento del 30 de Septiembre (Kap-Gestapu), creado por el Ejército; proveyó a las Fuerzas Armadas de un sistema de comunicaciones necesario para la coordinación de la represión; garantizó que las tropas británicas en Malasia no aprovecharían la situación de caos con el fin de que el Ejército pudiera abocarse enteramente a la eliminación del Partido Comunista; preparó y entregó al Ejército listas de miles de cuadros del PKI.

La violencia fue más intensa en aquellas áreas en las que el PKI jugaba un rol político y social más importante (Java, Bali y Sumatra). Las matanzas fueron perpetradas en especial en áreas rurales: en las ciudades generalmente se realizaron detenciones masivas. En algunos lugares, el Ejército y grupos civiles realizaron redadas nocturnas en aldeas o casas en las que se sospe-

chaba que había comunistas. En general, contaban con listas negras para identificar a las víctimas y las asesinaban con bayonetas o *parang* (machetes utilizados por los campesinos indonesios) en lugares cercanos. En muchos casos, antes de ser asesinadas, las víctimas eran detenidas y llevadas a prisiones, barracas o campos de detención para ser interrogadas. Los cuerpos eran arrojados al río o enterrados en fosas masivas, aunque a veces eran expuestos públicamente para promover el terror.

Las víctimas fueron militantes y simpatizantes (reales o presuntos) del Partido Comunista y sus organizaciones afiliadas. Si bien hubo reportes que indicaban que la población china de Indonesia había sido un blanco específico de las masacres, análisis posteriores mostraron que a pesar de que históricamente ha habido resentimiento hacia los chinos indonesios debido a su rol preponderante en la economía del país (controlan aproximadamente el 70% de la actividad económica privada y conforman alrededor del 4% de la población), y muchas veces han sido blanco de hostigamiento directo, en este caso no existió un ensañamiento particular con ellos.⁴ El PKI había tenido una actitud más abierta hacia la comunidad china que otros grupos sociales y políticos, por lo que había varios chinos indonesios afiliados al partido y que, como tales, fueron blanco de las matanzas; el grueso de la comunidad china no estaba involucrado políticamente y se concentraba en las ciudades, por lo que no fue perseguido en la mayor parte de las regiones.

⁴ Durante la perpetración de las masacres hubo algunas fases de ataques contra chinos y detenciones masivas en Sumatra Septentrional, pero esto se debió a cambios en las alianzas anticomunistas en la zona y no a motivos étnicos (Yen-ling Tsai y Douglas Kammen, "Anti-Communist Violence and the Ethnic Chinese in Medan, North Sumatra", en Douglas Kammen y Katharine McGregor [comps.], *The Contours of Mass Violence in Indonesia, 1965-1968*, Singapur, NUS Press, 2012, pp.131-155).

En general, las víctimas no ofrecieron ninguna resistencia. El PKI no estaba preparado para entablar un combate armado contra el Ejército. En algunas zonas donde el partido contaba con mayor presencia, hubo intentos de resistencia que fueron rápidamente controlados.

Si bien la mayor parte de la masacre fue perpetrada entre octubre de 1965 y marzo de 1966, en algunas áreas las matanzas y detenciones continuaron incluso hasta 1969. No hay registros sobre la cantidad total de víctimas, pero en la actualidad se calcula que fueron asesinadas aproximadamente quinientas mil personas. Al mismo tiempo, según cifras oficiales, se estima que entre seiscientos mil y 750 mil fueron detenidas por períodos de entre uno y treinta años, aunque para 1978 la mayoría había sido liberada. En varios casos, los prisioneros fueron llevados a campos de detención en zonas alejadas, donde debieron realizar tareas de trabajo forzado. Las mujeres detenidas vinculadas al PKI o a Gerwani (el Movimiento de Mujeres de Indonesia) sufrieron una fuerte estigmatización y violencia sexual. En algunos casos, compartieron el cautiverio con sus hijos, o estos fueron forzosamente separados de las familias de presuntos comunistas.

El presidente Sukarno manifestó la necesidad de mantener la calma, contener la violencia desatada y el odio anticomunista promovido incesantemente desde los medios de comunicación que controlaba el Ejército (publicaciones comunistas y de izquierda fueron prohibidas por Suharto). La reacción claramente no mantenía ningún tipo de proporción con respecto al asesinato de seis generales y la rebelión del G30S:⁵ la violencia iba

⁵ El G30S fue rebautizado Gestapu por la propaganda del Ejército, por su similitud con el nombre de la policía secreta de la Alemania nazi, Gestapo, a pesar de que no correspondía exactamente a la abreviación del nombre del movimiento.

más allá de la represión del movimiento. De manera paulatina la figura de Sukarno se fue desdibujando, y fue acusado de haber tolerado al PKI a través de su gobierno de Democracia Dirigida y de haber apoyado al Movimiento del 30 de Septiembre (hubo manifestaciones estudiantiles contra el presidente, en parte financiadas por la embajada de Estados Unidos). Sus poderes como jefe de Estado fueron lentamente restringidos a través de farsas de procedimientos legales: el 1º de octubre de 1965, Suharto rechazó la orden de Sukarno de nombrar al mayor Pranoto como comandante interino del Ejército. En marzo de 1966, Sukarno le confirió a Suharto poderes de emergencia para restaurar el orden. Suharto los utilizó para arrestar a 15 ministros del gabinete de Sukarno, seleccionar los miembros de un nuevo Parlamento que lo declaró presidente en ejercicio en marzo de 1967, para finalmente ser nombrado presidente un año después.

Suharto permaneció en el poder hasta 1998, e instauró un régimen llamado Nuevo Orden, que significó un cambio radical con respecto a la política que había llevado Sukarno hasta entonces. El Nuevo Orden implicó un gobierno fuertemente autoritario y militarista, centrado en la figura de Suharto, basado en la ocupación de la estructura burocrática estatal por parte del Ejército y en fuertes restricciones a la libertad de expresión y la participación política. A partir de la demonización del comunismo y su representación como amenaza latente, el Nuevo Orden controló y debilitó el sistema de partidos políticos (hasta 1971 no hubo elecciones) y reprimió toda oposición, ya fuera política o social. A su vez, Suharto promovió el desarrollo económico vinculado a Occidente, principalmente a Estados Unidos.

El Nuevo Orden también estableció la versión oficial de los hechos: los generales asesinados por el Movimiento del 30 de Septiembre fueron retratados como "héroes de la revolución", y

el Ejército se mostró como defensor de la revolución que había sido traicionada por el Partido Comunista y por Sukarno. Con el tiempo, el Ejército fue preconizado como el salvador de la nación ante la amenaza comunista. La versión oficial sobre el G30S fue incorporada en los programas educativos: el gobierno realizó una película que debía emitirse obligatoriamente en las escuelas y que era transmitida por todos los canales cada 30 de septiembre. En Lubang Buaya, el lugar donde habían sido encontrados los cuerpos de los seis generales asesinados por el G30S, fue erigido un monumento y, en 1990, se inauguró el Museo de la Traición del PKI. El comunismo era retratado como la fuente del mal, y las masacres (presentadas como producto de luchas civiles en las que el Ejército no había intervenido) invocadas como recordatorio de lo que podía suceder ante cualquier acto de oposición o disconformidad.

La masacre implicó la desaparición del PKI (declarado ilegal desde 1966) como fuerza política en Indonesia. Muchos de los detenidos fueron liberados entre 1978 y 1979. La liberación generalmente trajo aparejada para los exprisioneros la pérdida de varios derechos: eran registrados de manera obligatoria y controlados regularmente por autoridades locales, sufrían restricciones laborales y la pérdida del derecho al voto. Estas medidas restrictivas alcanzaron desde 1980 incluso a los hijos y nietos de aquellos presuntamente vinculados al G30S, quienes fueron impedidos de trabajar en ciertas profesiones vinculadas al derecho, la enseñanza, el periodismo, la administración pública y la carrera militar.

Para 1998 quedaban todavía algunos presos políticos, que fueron liberados por el presidente Jusuf Habibie, sucesor de Suharto, en 1999. Recién en 2004 fue levantada la prohibición para ex-presos políticos y sus familiares de presentarse para cargos legislativos. El Partido Comunista y la enseñanza de marxismo y leninismo siguen prohibidos.

El drástico giro con respecto a la política del primer gobierno indonesio (marcadamente antiimperialista y orientada al socialismo), en pos de un alineamiento con Occidente que permitiera asegurar sus intereses económicos y militares en el Sudeste Asiático, y la continuidad de la persecución a los disidentes de izquierda, demuestran el verdadero objetivo del régimen de Suharto: la transformación de la sociedad a través de su despolitización. Las masacres de 1965 y 1966 perpetradas en Indonesia tienen un carácter marcadamente político. Si bien las víctimas políticas no son reconocidas como víctimas de genocidio por la Convención sobre la Prevención y Sanción del Genocidio de 1948, es claro que lo que se persiguió en Indonesia fue la transformación de la sociedad a través del intento de aniquilamiento parcial o total de un grupo nacional. La identidad nacional de Indonesia está basada en términos políticos (no étnicos ni religiosos): víctimas y perpetradores buscaban la conformación de identidades muy diferentes. La implementación del terror, la deshumanización, la persecución y el aniquilamiento de un grupo definido por los perpetradores como amenaza para la nación indonesia fue un proceso clave y necesario para el establecimiento de un nuevo orden social, político y económico en el país. Si bien Sukarno como presidente no apoyó las matanzas, el Ejército actuó a través del aparato del Estado, gracias a su sistema de control territorial y a su trabajo con grupos anticomunistas previo a 1965, así como al apoyo y financiamiento estadounidenses.

Solo en las postrimerías del Nuevo Orden comenzaron a oírse las voces de los sobrevivientes y familiares de las víctimas, que se organizaron y demandaron la revisión de la historia del origen del nuevo régimen. Asimismo, surgieron algunas iniciativas desde el Estado a favor de un reconocimiento de las víctimas como el paso hacia una reconciliación: el presidente Habibie (1998-1999) canceló la transmisión de la película de propaganda

sobre el 63os; el presidente Abdurrahman Wahid (1999-2001) pidió perdón por las matanzas en nombre de su organización Nahdlatul Ulama, sugirió levantar la prohibición del comunismo y llevar adelante una investigación judicial de los hechos. No obstante, estas medidas generaron manifestaciones masivas de rechazo por parte de grupos islámicos.

En 2008 fue establecida una Comisión Nacional por los Derechos Humanos (KOMNAS HAM, en indonesio Komisi Nasional Hak Asasi Manusia), que luego de cuatro años de investigación afirmó en una declaración que durante 1965 y 1966 fueron cometidas serias violaciones a los derechos humanos, incluidos crímenes contra la humanidad: asesinatos, exterminio, tortura, desapariciones forzadas, esclavitud, privación de la libertad, violencia sexual, persecución. Sin embargo, el 10 de noviembre de 2012, el fiscal general anunció que el informe contenía evidencias insuficientes para realizar una investigación legal formal y lo devolvió a la comisión para su revisión.

Más allá de los obstáculos y las dificultades, reflejados en casi cincuenta años de impunidad, el debate dentro de la sociedad indonesia está abriéndose: existen sectores, como sobrevivientes, organizaciones civiles y políticas, periodistas y algunos políticos, que cuestionan la visión oficial anticomunista y buscan mecanismos alternativos para difundir el relato de las masacres desde otra perspectiva y lograr verdad y justicia.

TIMOR ORIENTAL (1975-2006)

Timor es una isla al sur del archipiélago Malayo que se encuentra dividida entre el Estado independiente de Timor Oriental, que cubre 19.000 Km² de la isla, y Timor Occidental, parte de la provincia indonesia de Nusa Tenggara Timur. Timor Oriental

está bordeada por el mar de Banda y el estrecho de Ombai, y en el sur, por el mar de Timor, que lo separa de Australia.

Los portugueses llegaron a la isla en el siglo xvi buscando un punto de contacto para el comercio de las Indias orientales. Así Timor Oriental se convirtió en la colonia portuguesa más alejada de la metrópoli; dicha distancia dificultó las comunicaciones y el control efectivo del territorio.

Los conflictos bélicos comenzaron a comienzos del siglo xvii, cuando los Países Bajos empezaron a atacar las posesiones portuguesas que mantenían vínculos con la monarquía hispánica, con la cual estaban en guerra. Así, en 1653, los holandeses ocuparon Kupang, el extremo occidental de la isla, y fueron extendiendo su ocupación hasta consolidar su presencia efectiva a mediados del siglo xviii. Sin embargo, los enfrentamientos entre holandeses, portugueses e indígenas que repudiaban la ocupación persistieron hasta la firma de dos importantes tratados, que se dieron entre 1815 y 1913, y dividieron la isla entre el territorio portugués (Timor Oriental) y el holandés (Timor Occidental).

La Segunda Guerra Mundial también afectó la disputa territorial en la isla. A pesar de la neutralidad declarada por Portugal, Japón ocupó Timor Oriental (1942-1945), y este acontecimiento ayudó a profundizar los sentimientos nacionalistas frente a las potencias coloniales. Con la rendición de Japón, surgieron movimientos independentistas como el liderado por Sukarno, quien alcanzó la independencia de Indonesia en agosto de 1949, luego de enfrentamientos con Holanda y la mediación de las Naciones Unidas. Sin embargo, frente a la posibilidad de la expansión de los movimientos de autodeterminación nacional en otras partes del archipiélago y en islas cercanas, Indonesia defendió la legitimidad jurídica de las fronteras coloniales establecidas. En consecuencia, los límites fron-

terizos establecidos en Timor entre Portugal y Holanda quedaron consolidados, y Timor Oriental quedó bajo la administración de Portugal; en 1950, la antigua colonia holandesa se convirtió en parte de Indonesia.

Durante el período de dominio de Portugal sobre Timor Oriental no se desarrolló una voluntad de la metrópoli de preparar a un grupo originario de la isla para su posterior independencia y autonomía. Esto ocasionó ciertas dificultades cuando, en abril de 1974, el gobierno de Portugal fue derrocado; esto dio la posibilidad a las colonias portuguesas de la descolonización y la independencia que alentaba el nuevo gobierno. Por su parte, los sectores intelectuales con influencia política en Timor Oriental pedían una transición gradual con presencia portuguesa en la isla. En ese momento existían tres partidos políticos: dos de ellos eran partidarios de la independencia y el tercero, el más pequeño, era prointegración con Indonesia.

En este sentido, y debido a una serie de factores históricos, sociales y culturales, era muy poco probable que se consolidara un fuerte y único movimiento independentista que rompiera con la estructura colonial. Luego de la llamada Revolución de los Claveles, en julio de 1974, Portugal modificó la calificación jurídica de Timor Oriental: dejó de ser provincia de ultramar para ser considerado territorio no autónomo con derecho a la autodeterminación.

Así, en agosto de 1975 se intensifica la guerra civil en Dili, capital de la parte oriental de la isla, entre los partidarios por la integración y los que apoyaban la independencia. Entre estos últimos, se encontraba el Frente Revolucionario de Timor Leste Independiente (FRETILIN), liderado por el popular Kay Rala Xanana Gusmão, quien el 28 de septiembre de ese mismo año declaró la independencia del territorio como República Democrática de Timor Oriental.

Dos meses después, el 7 de diciembre de 1975, Indonesia bombardea Dili y decide invadir esa parte de la isla, lo que dio lugar a un largo y brutal proceso genocida que siguió durante los próximos decenios.

La ocupación indonesia y el genocidio en Timor Oriental

Uno de los elementos para comprender la invasión de Timor Oriental es el contexto internacional de aquella época y el papel desempeñado por las potencias. En 1975, el mundo aún vivía en plena Guerra Fría. Particularmente en ese año, el comunismo había experimentado un enorme avance en diversas zonas de África (Etiopía, Angola, Mozambique) y Asia (Indochina, Camboya, Laos). Dentro del propio archipiélago indonesio, diversas formaciones políticas dieron cabida a los movimientos nacionalistas cada vez más incipientes (algunos de tendencia marxista) que, durante todo ese año, protagonizaron acontecimientos violentos que llegaron a obligar a la representación de la metrópoli a abandonar la isla de Timor Oriental.

Los estadistas de la geopolítica hablaban de la "teoría del dominó"; Indonesia aparecía como un socio de las potencias occidentales capaz de frenar el avance comunista y estabilizar esa región asiática en favor del mundo libre. Mucho se ha escrito sobre cuál fue el verdadero alcance y la implicación de las potencias occidentales en la ocupación de Timor Oriental. Sin querer ser exhaustivos, basta decir que esos intereses geopolíticos, junto a otros de carácter económico, pusieron de manifiesto, al menos, que Indonesia no actuaba sola.

La legitimación de la invasión de Indonesia estaba basada en consideraciones ideológicas relacionadas con la Guerra Fría;

la amenaza de un desarrollo independiente estaba directamente asociada a la amenaza del comunismo. El régimen militar de Suharto que llevaba adelante la ocupación en Timor Oriental era el mismo que diez años antes había impulsado el aniquilamiento de miles de militantes de izquierda y simpatizantes del Partido Comunista en Indonesia.

La ocupación indonesia de Timor Oriental se produce en el contexto de descolonización de Portugal. Dicho proceso trae aparejado un enfrentamiento entre el FRETILIN y el Partido de Unión Democrática Timorese (UDT), ambos a favor de la independencia.

La operación iniciada en 1974 por Suharto en Timor Oriental, enmascarada como una intervención humanitaria para restaurar la calma en dicho territorio, tenía como fin socavar la posible coalición de las dos fuerzas más importantes proindependentistas: FRETILIN y UDT. Sin embargo, frente a la intensificación del enfrentamiento entre ambos partidos, el triunfo en las urnas del FRETILIN —a finales de septiembre de 1975— y su declaración de la independencia del Estado de Timor Oriental, Indonesia decide en diciembre de ese mismo año invadir militarmente y de forma completa el territorio timorese con el objetivo claro de aniquilar toda posibilidad de oposición política y de autodeterminación del pueblo al igual que su identidad y su lazo social.

La invasión indonesia comenzó el 7 de diciembre de 1975, encabezada por un asalto a Dili desde el aire, tierra y mar. El FRETILIN preparó las defensas de la ciudad y ofreció una resistencia no esperada por los indonesios, que inmediatamente comenzaron a atacar a la población civil e iniciaron masacres indiscriminadas en la capital de Timor Oriental. Entre las tropas indonesias se encontraban las temibles fuerzas de elite Kopassus (entrenadas por fuerzas es-

peciales estadounidenses), quienes continuaron con las masacres en los años posteriores a la invasión. Por su parte, el brazo armado del FRETILIN emprendía la resistencia contra las fuerzas ocupantes.

En julio de 1976 Indonesia anexiona a Timor Oriental como la provincia número 27 de su territorio, aunque las Naciones Unidas no reconocen dicha anexión.

Durante los veinticuatro años de ocupación de Timor Oriental, el Ejército de Indonesia y las milicias proocupación llevaron a cabo el asesinato masivo de los grupos independentistas y gravísimas violaciones a los derechos humanos del pueblo timorense. Algunas de las prácticas perpetradas por las fuerzas invasoras fueron: desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, torturas sistemáticas, detenciones masivas, hambrunas, juicios sin garantías de defensa como al que fue sometido el líder de la resistencia Xanana Gusmão.

Las cifras que se estiman desde 1975 a 1981 y que permiten dar cuenta del proceso genocida perpetrado por Indonesia —según datos estadísticos de las autoridades portuguesas e indonesias y de la Iglesia católica que hasta hoy no se encuentran completamente confirmados— es de aproximadamente 308 mil muertos timorenses (casi un 44% de la población preinvasión). Además de los asesinatos dirigidos a los simpatizantes y militantes proindependentistas, la cuestión religiosa también fue un factor para continuar con las matanzas: se realizaron masivos fusilamientos, mutilaciones y decapitaciones contra cristianos.

Una de las matanzas más simbólicas de este proceso fue la masacre de la iglesia de Santa Cruz en 1991, en la que los militares abrieron fuego contra civiles que participaban de un sepelio. A causa de dicho acontecimiento, la atención internacional cayó nuevamente en Indonesia; sin embargo, se dispó

rápidamente y los indonesios continuaron atacando y torturando a la población timorense.⁶

En 1992 el líder Gusmão fue capturado por las Fuerzas Armadas de Indonesia y condenado a cadena perpetua por rebelión. En 1993 el presidente de Indonesia Suharto le conmutó la pena a veinte años, pero los acontecimientos luego de la renuncia de Suharto y el posterior proceso de transición hacia la independencia llevaron a Gusmão a presentarse en las elecciones presidenciales de 2002 y alcanzar el Ejecutivo de la República Democrática de Timor Oriental.

En 1999, tras el cambio de régimen en Indonesia y la presión internacional,⁷ se anunció la intención de celebrar un referéndum para decidir el futuro del país. Todo ello sucedía en un momento en el que Indonesia estaba atravesando una crisis económica sin precedentes y la ayuda del Fondo Monetario Internacional estaba condicionada a una labor en la transición democrática que permitiera reafirmar su credibilidad internacional y la confianza de los inversores extranjeros.

⁶ En una encuesta posconflicto se develó que la mitad de los habitantes de Timor Oriental había sufrido algún tipo de tortura física, sexual o psicológica. Véase Kai Thaler, "Foreshadowing Future Slaughter: From the Indonesian Killings of 1965-1966 to the 1974-1999 Genocide in East Timor", en *Genocide Studies and Prevention*, vol. 7, núm. 2/3, agosto-diciembre de 2012, pp. 204-222.

⁷ Tanto la comunidad internacional como Portugal habían decidido impulsar fuertemente un mecanismo para alcanzar la paz en Timor Oriental. Uno de los factores que ayudó a establecer la presión internacional sobre Indonesia fue la conformación del Consejo Nacional en 1988 entre el FRETILIN y la UDR con el objetivo de unir fuerzas para alcanzar la independencia (Malena Castañeda Pérez, "Conflictos etnopolíticos en Timor Leste: La dictadura de Suharto y el pueblo maubere. 1975-2003", La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 2011. Disponible en línea: <http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin_0611.pdf>).

El anuncio de dicho referéndum fue seguido por la intensificación de la violencia en Timor Oriental. El 11 de junio de 1999 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estableció la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET, en inglés United Nations Mission in East Timor) con el fin de mantener el orden público y la seguridad antes y después del referéndum. A medida que la violencia iba en aumento, la UNAMET tuvo que evacuar al personal y presionó a Indonesia a retirar parte de su ejército para poder llevar adelante el referéndum.

El 30 de agosto de 1999, bajo el impulso de las Naciones Unidas se organizó un referéndum en Timor Oriental. La participación electoral fue del 98% de los electores inscriptos. Una abrumadora mayoría de los votantes (344.580 votos [78,5%] a favor y 94.388 votos [21,5%] en contra) decidió comenzar un proceso de transición dirigido a la independencia. Sin embargo, desde el triunfo electoral de los partidarios de la independencia, las milicias proindonesias y el Ejército profundizaron las matanzas en la población timorese.

Los pocos datos conocidos posteriormente por la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) son escalofriantes. En su informe del 24 de septiembre⁸ refleja una larga lista de actos de barbarie que, en pocos días, provocó al menos diez mil muertos y que recuerda a lo que ya había acontecido desde 1975 con los mismos actores. Miles de ciudadanos de Timor Oriental fueron masacrados y otros miles fueron obligados a abandonar sus hogares en busca de protección y refugio fuera del territorio de la isla o en los campamentos de refugiados en Timor Occidental.

⁸ Disponible en línea: <http://ap.ohchr.org/documents/alldocs.aspx?doc_id=5059>.

Al mismo tiempo se llevaba adelante el asedio a la UNAMET y una persecución sin precedentes contra la Iglesia católica, a la que pertenecían algunos timorenses conocidos a nivel internacional como Carlos Ximenes Belo, premio Nobel de la Paz en 1996, obispo de Dili, la capital.

Aunque las estimaciones varían, según el Informe de la Comisión para la Recepción, la Verdad y la Reconciliación en Timor Oriental⁹ (2008) se halló una cifra mínima de 102.800 muertos. También se informó que las muertes por hambre y enfermedades podrían haber sido superiores a 183 mil, lo que implicaría una cifra total aproximada de doscientas mil muertes durante los últimos años.

Bajo esta situación, en septiembre de 1999 se aprueba la creación de la Fuerza Internacional para Timor Oriental (INTERFET, en inglés International Force for East Timor), una fuerza multinacional liderada por Australia para poder restablecer la seguridad en el país y lograr que Indonesia retire por completo sus fuerzas. De esta manera, se inició un proceso de retirada del territorio que llevó a que, el 19 de octubre de 1999, la Asamblea Consultiva del pueblo indonesio aceptara formalmente el resultado de la votación. El 25 de octubre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas crea a través de una resolución (1272/1999) la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET, en inglés United Nations Transitional Administration in East Timor) para garantizar una transición pacífica hacia la independencia.

La UNTAET estaba facultada para ejercer la autoridad ejecutiva y legislativa durante el período de transición, apoyar

⁹ La traducción es propia. El nombre original se encuentra en portugués: Comissão de Acolhimento, Verdade e Reconciliação de Timor-Leste (CAVR). Disponible en línea: <<http://www.cavr-timorleste.org/en/index.htm>>.

la creación de capacidades institucionales y políticas para el autogobierno y de un mecanismo judicial que podría garantizar la rendición de cuentas por los delitos graves conforme al derecho internacional. Se establecieron así Salas Especiales de Delitos Graves (SPSC, en inglés Special Panels for Serious Crimes) y la Unidad de Delitos Graves (SCU, en inglés Serious Crimes Unit), autoridad de investigar y procesar los actos criminales cometidos durante la ocupación de Indonesia a través de fiscales internacionales que trabajaban dentro de la SCU.¹⁰

En agosto de 2001 se llevaron adelante las elecciones legislativas, con una victoria aplastante del antiguo movimiento de liberación FRETILIN. Su líder histórico, Gusmão, a su vez fue elegido presidente en abril de 2002. Así, el 20 de mayo de ese mismo año Timor Oriental se convirtió oficialmente en un país independiente y en septiembre ingresó como Estado miembro a las Naciones Unidas. Tres años después, las fuerzas de paz de las Naciones Unidas abandonaron el país.

Sin embargo, la violencia no terminó en Timor Oriental, ya que entre los meses de febrero y mayo de 2006 hubo un motín de soldados provenientes del este del país, que se enfrentaron con las fuerzas gubernamentales. El resultado de dicho conflicto fue el desplazamiento de aproximadamente el 15% de la población total del país. Estos enfrentamientos son

¹⁰ La primera sentencia de las SPSC fue en 2001, y continuaron tratando casos hasta su disolución en 2005. A partir de ese momento, los juicios quedan en manos directamente de la Oficina del Fiscal General. Luego, en 2007, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estableció un Equipo de Investigación de Delitos Graves para apoyar el trabajo de la fiscalía. Sin embargo, los juicios y procesamientos no aumentaron; desde el cierre de las Salas Especiales hasta fines de 2010 solo tres casos fueron llevados a juicio.

claramente uno de los legados de la ocupación indonesia al igual que la integración de los soldados y miembros de las milicias que han luchado por la independencia. De esta manera, en 2006 la comunidad internacional tuvo que intervenir nuevamente con la creación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMIT, en inglés United Nations Integrated Mission in Timor-Leste) para ayudar al gobierno a consolidar la estabilidad en el país. Estos enfrentamientos terminaron con la renuncia del primer ministro Mari Alkatiri, quien fue sucedido en su cargo por el premio Nobel de la Paz y ex canciller José Ramos-Horta en las elecciones presidenciales en 2007.

No obstante, la intervención de la UNMIT tuvo que permanecer por un tiempo prolongado en territorio de Timor Oriental, ya que las instituciones políticas democráticas alcanzadas se vieron afectadas por diversos conflictos y crisis de gobierno que dominaron la dinámica política e institucional de la democracia timorensa. Las últimas elecciones presidenciales en 2012 dieron como ganador al presidente Taur Matan Ruak (FALINTIN, Fuerzas Armadas de Liberación e Independencia de Timor Oriental) con el 61% de los votos sobre el candidato del FRETILIN, y en diciembre de ese mismo año la UNMIT dio paso a la Misión de las Naciones Unidas para que coordine únicamente las actividades de las agencias ONU desplegadas en el país.

En síntesis, los casos de Indonesia y Timor Oriental, más allá de sus singularidades, permiten hacer visible cómo los procesos genocidas funcionan como una estrategia para la destrucción de aquellos sectores y grupos que se oponen al *statu quo* autoritario y colonial en la región, buscando primero la reconfiguración de los lazos sociales vigentes en la sociedad indonesia, y luego en la timorensa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHMAD, Taufik, "Survival Through Slavery", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/survival-through-slavery>>.
- AHMED, Nafeez, "UN Humanitarian Intervention in East Timor. A Critical Appraisal", en *Entelequia. Revista interdisciplinar*, núm. 2, 2006, pp. 227-244.
- BRZEZINSKI, Marek (2005), "United States Policy Toward Genocide in Indonesia, 1965-1966", en *Seminar Paper for History 630G*, Concordia University, noviembre de 2005.
- CASTAÑEDA PÉREZ, Malena, "Conflictos etnopolíticos en Timor Leste: La dictadura de Suharto y el pueblo maubere. 1975-2003", La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 2011. Disponible en línea: <http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin_0611.pdf>.
- CHALK, Frank y Kurt Jonassohn, *Historia y sociología del genocidio. Análisis y estudio de casos*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2010.
- COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN, LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN EN TIMOR ORIENTAL (CAVR), "Chegal!", informe final, 2008. Disponible en línea: <<http://www.cavr-timorleste.org/en/index.htm>>.
- CRIBB, Robert, "Genocide in the Non-Western World", en *International Institute of Asian Studies*, Lieden, núm. 25, 2001.
- , "Case Study 4: The Indonesian Genocide of 1965-1966", en Samuel Totten (comp.), *Teaching About Genocide: Issues, Approaches, and Resources*, Greenwich, Information Age Publishing Inc., 2004, pp. 133-141.
- , "The Indonesian Massacres", en Samuel Totten y William Parsons (comps.), *Century of Genocide*, 3ª ed., Nueva York, Routledge-Taylor & Francis Group, 2004, pp. 232-260.

- , "The Case of Indonesia", Montreal Institute for Genocide and Human Rights Studies (MIGS).
- CRIBB, Robert y Michele Ford, "The Killings of 1965-66", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/the-killings-of-1965-66>>.
- FEALY, Greg, "Killing for God", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/killing-for-god>>.
- GITTINGS, John, "The Indonesian Massacres, 1965-66", en Mark Levene y Penny Roberts (comps.), *The Massacre in History*, Nueva York, Berghahn, 1999, pp. 247-262. Disponible en línea: <<http://www.johngittings.com/id58.html>>.
- HEARMAN, Vannessa, "The Uses of Memoirs and Oral History Works in Researching the 1965-1966 Political Violence in Indonesia", en *International Journal of Asia-Pacific Studies*, vol. 5, núm. 2, julio de 2009.
- JARRILLO, Álvaro, "El futuro de una nación, Timor Oriental", en *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, núm. 066, Madrid, diciembre de 1999.
- KADANE, Kathy, "Ex-agents Say CIA Compiled Death Lists for Indonesians", en *San Francisco Examiner*, 1990. Disponible en línea: <<http://www.namebase.org/kadane.html>>.
- KIERMAN, Ben, "The Demography of Genocide in Southeast Asia. The Death Tolls in Cambodia and East Timor", en *Critical Asia Studies*, Routledge, 2003, pp. 585-593.
- KOMNAS HAM (Komisi Nasional Hak Asasi Manusia), *On the Results of Its Investigations into Grave Violation of Human Rights During the Events of 1965-1966*, traducción no oficial de C. Budiardjo, TAPOL, 2012. Disponible en línea: <<http://www.tapol.org/press-statements/human-rights-commission-reveals-truth-about-196566-crimes-against-humanity>>.

- MANN, Michael, "Indonesia since Independence", en *The Dark Side of Democracy. Explaining Ethnic Cleansing*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 490-499.
- MCGREGOR, Katharine, "The Indonesian Killings of 1965-1966", en *Online Encyclopedia of Mass Violence*, 2009. Disponible en línea: <<http://www.massviolence.org/The-Indonesian-Killings-of-1965-1966>>.
- , "Sensitive Truths", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/sensitive-truths>>.
- , "Mass Violence in the Indonesian Transition from Sukarno to Suharto", en *Global Dialogue*, vol. 15, núm. 1, 2013. Disponible en línea: <<http://www.worlddialogue.org/content.php?id=554>>.
- PAUKER, Guy, *The Indonesian Doctrine of Territorial Warfare and Territorial Management*, Santa Mónica, RAND Corporation, 1963.
- POHLMAN, Annie, "I'm Still Here", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/im-still-here>>.
- ROOSA, John, *Pretext for Mass Murder: The September 30th Movement and Suharto's Coup D'Etat in Indonesia*, Madison, University of Wisconsin Press, 2006.
- , "Dictionary of a Disaster", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/dictionary-of-a-disaster>>.
- ROSEN, Natalie, "Timor-Leste: Interaction between International and National Responses to the Mass Atrocities", DOMAC, 2011. Disponible en línea: <<http://www.domac.is/media/domac/Domac-15-Rosen.pdf>>.
- ROSSER, Andrew, "Understanding the New Order", en *The Politics of Economic Liberalisation in Indonesia: State Market and Power*, Richmond, Curzon Press, 2002, pp. 15-32.

- SCOTT, Peter Dale, "The United States and the Overthrow of Sukarno, 1965-1967", en *Pacific Affairs*, núm. 58, 1985, pp. 239-264. Disponible en línea: <<http://www.namebase.org/scott.html>>.
- SETIYAWAN, Dahlia Gratia, "Terror in Tandes", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/terror-in-tandes>>.
- SIMPSON, Brad, "Accomplices in Atrocity", en *Inside Indonesia*, núm. 99, enero-marzo de 2010. Disponible en línea: <<http://www.insideindonesia.org/accomplices-in-atrocity>>.
- , "The Act of Killing and the Dilemmas of History", en *Film Quarterly*, vol. 67, núm. 2, California, University of California Press, 2013, pp. 10-13. Disponible en línea: <<http://www.jstor.org/stable/10.1525/fq.2014.67.2.10>>.
- TORBEN, Retboll, *East Timor, Indonesia and the Western Democracies. A Collection of Documents*, Copenhagen, Torben Retboll, 1980.
- TSAL, Yen-ling y Douglas Kammen, "Anti-Communist Violence and the Ethnic Chinese in Medan, North Sumatra", en Douglas Kammen y Katharine McGregor (comps.), *The Contours of Mass Violence in Indonesia, 1965-1968*, Singapur, NUS Press, 2012, pp. 131-155.
- US DEPARTMENT OF STATE, "Foreign Relations of the United States, 1964-1968", vol. XXVI: "Indonesia; Malaysia-Singapore; Philippines", Washington, United States Government Printing Office, 2000. Disponible en línea: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v26>>.
- WIERINGA, Saskia, "Sexual Metaphors in the Change from Sukarno's Old Order to Suharto's New Order in Indonesia", en *ISS Working Paper Series/General Series*, vol. 233, Róterdam, Erasmus University, 1996, pp. 1-25. Disponible en línea: <<http://repub.eur.nl/pub/18974>>.

- , “Sexual Slander and the 1965/66 Mass Killings in Indonesia: Political and Methodological Considerations”, en *Journal of Contemporary Asia*, vol. 41, núm. 4, 2011, pp. 544-565. Disponible en línea: <<http://dx.doi.org/10.1080/00472336.2011.610613>>.

*X. Camboya: un genocidio en nombre del socialismo**

INTRODUCCIÓN

Entre los años 1975 y 1979 el pueblo camboyano sufrió las consecuencias del terror impuesto por el régimen de los Jemeres Rojos. A causa de la represión directa y de la hambruna generada como consecuencia de las decisiones políticas y económicas, se calcula que murieron más de dos millones de camboyanos, lo que representa una cuarta parte de la población de Camboya en esa década. La persecución se implementó a partir de la construcción de un enemigo social con el que se debía acabar a los fines de edificar una nueva sociedad, portadora de los principios de la revolución. La negativización se centró fundamentalmente en la población urbana, ya que se la consideraba "contaminada" por una cultura burguesa. La revolución socialista se realizaría en las zonas rurales, a través de un nuevo campesinado totalmente desarraigado de la cultura citadina y, por tanto, más pasible de transformarse en el nuevo hombre.

* Informe realizado por Luciana Bertoia y Natalia Crocco.

SOBRE CAMBOYA. APUNTES GENERALES Y SITUACIÓN PREVIA AL GENOCIDIO

Camboya es un pequeño país ubicado en el sudoeste de la península de Indochina. Geográficamente limita al este y al sudeste con Vietnam, al oeste y noroeste con Tailandia, al nordeste con Laos y al sudoeste con el golfo de Tailandia. En 1975 vivían alrededor de siete millones de habitantes y su densidad poblacional era de cien personas por kilómetro cuadrado (una de las más bajas del Sudeste Asiático). Entre el resto de los países de la región, solo Singapur (con alrededor de dos millones de habitantes) y Laos (con tres millones) poseían poblaciones menores. Para 1969, la esperanza de vida era de 51 años y el producto bruto interno de 120 dólares por habitante.

Desde mediados del siglo XIX los franceses convirtieron al país en protectorado y, junto a Vietnam y Laos, formó parte de la Indochina francesa. Se desarrolló allí una monarquía tradicional que se encargaba de los asuntos internos, ya que Francia estaba a cargo de la política exterior. En 1953, luego de la ocupación japonesa tras la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Indochina, Camboya se independiza de Francia.

A mediados del siglo XX, la sociedad camboyana parecía resistirse a la transformación. Junto a Laos, eran los dos países menos desarrollados del Sudeste Asiático. En la Camboya prerrevolucionaria el 80% de la población era campesina, en lo que respecta al origen; el 80% era jemer, en lo que respecta a la etnia; y el 80% era budista, en cuanto a la religión. Su economía era absolutamente rural, dominada por el cultivo de arroz de subsistencia que se extendía en el 85% del territorio. Si bien era un país subdesarrollado, la hambruna no era un denominador común.

Camboya estaba constituida por dos sociedades separadas con muy poca comunicación entre ellas. Por un lado, una so-

ciudad de tipo rural que producía para la subsistencia; y, por otro lado, una urbana que producía unos pocos bienes para el mercado mundial y consumía mayoritariamente artículos internacionales. En su mayoría, los camboyanos habitaban pequeñas aldeas de entre doscientos y trescientos habitantes, que poseían mercado propio y escuela primaria. La familia era la unidad social primordial en estos conglomerados. El origen étnico de la mayor parte de las aldeas (y también de las ciudades) era jemer, la gran mayoría budista. Además, existían grupos étnicos minoritarios como los vietnamitas, los chinos y los cham malayos. De ellos, la minoría vietnamita era la que peor se encontraba, dada la histórica relación de hostilidad y sospecha entre los jemeres y este grupo.¹

Luego de independizarse de Francia en 1953, el príncipe Norodom Sihanouk se concentró principalmente en la educación. Este proceso formó nuevas escuelas y maestros. Una mejor educación y más accesible era fundamental en un país donde la mitad de su población tenía menos de 15 años. Una gran cantidad de futuros líderes de los Jemeres Rojos fueron

¹ Según los sociólogos Frank Chalk y Kurt Jonassohn esta hostilidad puede explicarse a partir de los primeros años de la historia de Camboya. El gran reino de los jemeres, que alcanzó su máxima expresión en el siglo XII, con su imponente capital en Angkor y su magnífico sistema de canales y caminos de irrigación, gobernaba el actual territorio de Vietnam, Tailandia y Laos. Los tailandeses pronto se recuperaron se rebelaron y rompieron con el control jemer de su territorio. En 1444, los jemeres huyeron de Angkor y dieron inicio a un periodo de casi doscientos años de incesantes guerras con los tailandeses. La llegada al poder de Barom Reachea en 1603, con el apoyo de los tailandeses, abrió una nueva etapa en la que los reyes jemeres comenzaron a depender de Siam (Tailandia) o Vietnam para obtener protección. A mediados de 1800 este proceso llegó tan lejos que los vietnamitas ejercían el control total del país. Esta es la situación en 1863, cuando Francia instauró el protectorado en Camboya. Véase Frank Chalk y Kurt Jonassohn, *The History and Sociology of Genocide. Analysis and Case Studies*, New Haven, Yale University Press, 1990.

protagonistas de este proceso educativo, y fueron los primeros jemeres que los franceses enviaron a estudiar a París.²

Los miembros de esta elite de estudiantes se convirtieron en protagonistas activos de la vida política camboyana a mediados de la década de 1960. Entre ellos, estaban: Saloth Sar, más conocido por su nombre de guerra Pol Pot, quien alcanzaría a ser el más influyente de este grupo; Kim Trang, quien cambió su nombre vietnamita a Ieng Sary y llegó a ser vice primer ministro de Asuntos Exteriores; Khieu Samphan, quien llegó a ser jefe de Estado; Son Sen, quien luego sería vice primer ministro de Defensa, y Hou Youn, quien desapareció antes de la caída de Phnom Penh, muy probablemente por oponerse a la deportación de los habitantes de la capital a zonas rurales.

El clima prerrevolucionario comienza a cultivarse a fines de la década de 1950, cuando muchos de los estudiantes que regresaban a Camboya con las nuevas ideas adquiridas en Europa comenzaron a cuestionar la corrupción del gobierno del príncipe Sihanouk.

Pol Pot, nacido en 1925, era hijo de propietarios de nueve hectáreas, tres huertas y seis búfalos. Su familia eran campesinos jemeres que tenían contactos con la realeza. En 1948, Pol Pot recibió una beca para estudiar en Francia. Allí se hizo miembro de la sección camboyana del Partido Comunista Francés. De vuelta en Camboya, tomó el control del partido en Camboya en 1963 y, cuatro años más tarde, estaba al mando de la insurgencia comunista. Para 1970, la conducción del Partido Comunista

² A partir de 1945 los franceses comienzan a enviar a los alumnos con mayores promedios a París y no a Hanoi, a los fines de que realicen sus estudios universitarios, por el temor que tenían de que las ideas radicales del movimiento de Ho Chi Minh pudieran atraerlos. Pero lejos de esta situación, en París los estudiantes se sentían atraídos por las ideas de los comunistas franceses y del líder chino Mao Tse-Tung.

de Camboya estaba compuesta por gente educada en Francia, radical y antivietnamita.

En marzo de 1970, Lon Nol, líder del Ejército y la Policía camboyana (además militante antivietnamita), se colocó a la cabeza de un golpe que derrocó al gobierno de Sihanouk. El príncipe y sus seguidores deciden entonces buscar ayuda en los ex-profesores radicales perseguidos que se encontraban en la clandestinidad.

LOS JEMERES ROJOS, LA TOMA DE PHNOM PENH Y LA PUESTA EN MARCHA DEL GENOCIDIO

Entre 1970 y 1975, con la colaboración de comunistas y vietnamitas y fortalecidos por la popularidad del príncipe entre los campesinos, los Jemeres Rojos y sus seguidores rurales se convirtieron en soldados de primer nivel. Es así que el 17 de abril de 1975 sus tropas vencieron a los nacionalistas de Lon Nol y tomaron Phnom Penh.

Para Pol Pot, los dos principales enemigos del régimen eran, simultáneamente, el imperialismo estadounidense y su vecino Vietnam. A mediados del siglo xx, Camboya era una sociedad que se resistía a las transformaciones modernas. Junto con Laos, eran los países más aislados del Sudeste Asiático. Durante su protectorado, Francia impidió en dicha zona la influencia de otros países, especialmente de Vietnam. De allí provenían algunos de los motivos del fuerte odio a Vietnam.

Por otro lado, pese a haber sido autónoma, la revolución encabezada por Pol Pot no podría haber triunfado sin la desestabilización económica y militar que provocó en Camboya la intervención en la región por parte de Estados Unidos. Entre 1969 y 1973 es cuando este fenómeno se hace sentir en el propio te-

ritorio camboyano con los bombardeos de Estados Unidos, que produjeron hasta 150 mil muertes civiles. Según Ben Kiernan, es probable que este haya sido el factor determinante para el ascenso de Pol Pot al poder.³

Más allá de su matriz en el Partido Comunista, la concepción de raza de los jemeres era tan potente como sus ideas de clase. Estos líderes que habían gozado de una educación de elite y sin experiencia en la vida campesina, se privilegiaban a sí mismos en detrimento de los líderes alternativos con educación local, fueran estos jemeres o de otros grupos étnicos. Sería incorrecto clasificar a la encabezada por Pol Pot como una revolución proletaria que privilegiaba a la clase trabajadora o una revolución campesina que favorecía a los granjeros.

El régimen de Pol Pot selló su propia acta de defunción. Fueron los enemigos creados por el régimen (extranjeros y nacionales, armados y desarmados, espías y sobrevivientes) los que provocaron su caída. Mucho del horror de la Kampuchea Democrática (nombre que recibió Camboya durante el régimen de Pol Pot) se debió a sus objetivos verdaderamente reaccionarios: su intención de retroceder en el tiempo. Del maoísmo tomaron su énfasis en la capacidad del poder de voluntad para triunfar sobre las condiciones materiales y revertir así las históricas. Del marxismo ortodoxo, no rescataron su fe en la historia como progreso inevitable. El Centro del Partido Comunista de Kampuchea (PCK) no consideró la historia de Camboya hasta 1975 ni como progreso ni como inevitable.

Al inaugurar el régimen en abril de 1975, luego de la caída de la ciudad de Phnom Penh, la primera medida tomada por los

³ Véase Ben Kiernan, *How Pol Pot came to Power. Colonialism, Nationalism and Communism in Cambodia 1930-1975*, New Haven, Yale University Press, 2004 y *El régimen de Pol Pot. Raza, poder y genocidio bajo el régimen de los Jemeres Rojos. 1975-1979*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2010.

Jemeres Rojos fue la orden de abandono de las ciudades. Cabe destacar que esta orden no fue centralizada, ya que se efectuó de forma distinta en cada una de las ciudades y en muchas de ellas la población no fue desplazada en los primeros días. La excusa inicial del éxodo forzado ciudadano fue la amenaza de bombardeo debido a la puesta en marcha del nuevo régimen.

En principio la población fue desplazada hacia el sur, pero detrás de la supuesta amenaza de bombardeo se encontraba la verdadera y principal concepción ideológica del nuevo régimen: se centraba en la idea que se tenía sobre la revolución y la construcción de la nueva sociedad camboyana y estaba íntegramente ligada a la vida en las ciudades. Para los Jemeres Rojos, la vida citadina era considerada capitalista y, por ende, las personas que desarrollaban sus vidas en las ciudades eran definidas como materialistas y alejadas de los principios de la revolución. Esta concepción fue la columna vertebral de la construcción de un enemigo social en la Camboya revolucionaria, un enemigo que impedía la consolidación de la verdadera revolución y sus nuevos valores. El tipo de vida de la población de las urbes involucraba, entre otras cosas, el uso de la moneda, el mercado, la educación profesional y burguesa, la diversidad religiosa y de nacionalidad, el acceso a los libros, las formas tradicionales de gobierno, la familia y las profesiones liberales. Estas costumbres fueron perseguidas y sirvieron de eje para la eliminación sistemática de una parte de la población camboyana.

Si bien Phnom Penh fue evacuada en su totalidad en los primeros tres días de la insurgencia, en el resto de las ciudades la evacuación comenzó una semana después debido a las órdenes difusas de los grupos de Jemeres Rojos. Esta contraposición inicial en las directivas se debía a la existencia de distintos grupos de jemeres sin vinculación ni comunicación entre sí y una falta de centralización en las órdenes.

La capital camboyana contaba aproximadamente con dos millones de habitantes. Se calcula que, en la evacuación forzada hacia el sur, fueron asesinadas alrededor de veinte mil personas. La mayoría de ellas se identificaban con alguna de las características que los jemeres identificaban como enemigas a la revolución, es decir, eran funcionarios del régimen previo, miembros de las fuerzas de seguridad, profesionales liberales o maestros. Debido al desacato hacia las órdenes jemeres de desalojo, también hubo un gran número de asesinatos.

A fines de abril se celebró un congreso de falso pluralismo donde se simuló incluir delegados militares y representantes de organizaciones del pueblo, del clero budista y del Frente de Unidad Nacional y el gobierno real. Los principales anuncios de esta reunión fueron la proclamación del pueblo camboyano como vencedor más importante de la revolución, la aseveración de que Camboya sería un país independiente, pacífico, neutral, soberano, no aliado y con integridad territorial. También se expuso que el príncipe seguiría siendo la máxima autoridad del Estado.

El congreso de abril fue solo el preludio a una reunión mucho más importante de consolidación del régimen que se celebró el 20 de mayo de 1975. En esta reunión se establecieron ocho puntos fundamentales para la vida camboyana en los siguientes cuatro años.

- 1) Evacuación total de las ciudades.
- 2) Abolición de todos los mercados.
- 3) Abolición de la moneda del régimen de Lon Nol y retención de la nueva moneda revolucionaria impresa.
- 4) Apartamiento del sacerdocio a todos los monjes budistas y obligación de trabajar en la cosecha de arroz.
- 5) Ejecución de todos los líderes del régimen de Lon Nol, comenzando por los de mayor rango.

- 6) Establecimiento de cooperativas de alto nivel en todo el país, con comedores comunitarios.
- 7) Expulsión de toda la población minoritaria vietnamita.
- 8) Envío de soldados a las fronteras, en particular a la frontera con Vietnam.

Sobre la base de estos nuevos principios, la construcción de una sociedad socialista se erigiría fundamentalmente a partir de la modernización de la agricultura y la industria, en el establecimiento de un completo control de los miembros del partido, las Fuerzas Armadas, los ministerios y la población. Esta directiva de control fue la que implícitamente incluía la orden de asesinar a cualquier opositor o grupo autónomo dentro de los propios jemes, para que la línea de mando fuese mantenida a cualquier precio. El principio de control interno se convirtió en fundamental para la legitimación del asesinato político.

Para la época de la victoria de abril, el país estaba dividido en seis regiones:

- El sudoeste.
- El oriente.
- El noroeste. Estaba lejos de los principales campos de batalla de la guerra de 1970-1975. Ahí se encontraba la zona de exportación de arroz más importante del país.
- El norte.
- El nordeste. Este era el hogar de una gama de minorías nacionales. Fue la única zona que dirigió Pol Pot como secretario de zona del PCK desde 1968 a 1970.
- La zona especial que rodeaba a Phnom Penh.

Según informes de la embajada de Estados Unidos, para fines de 1975, concluyó la etapa de asesinatos, que había incluido

fundamentalmente a exfuncionarios de gobierno y soldados. El 22 de julio de ese año, Pol Pot dio un discurso en el que presentó la victoria como un triunfo total, sin ninguna conexión con potencias extranjeras. Poco tiempo después, el PCK emitió un documento para anunciar el abandono de la educación nacional y la abolición del dinero. Se impuso, también, un sistema nacional de comedores comunitarios, que terminó socavando el núcleo familiar. El 5 de enero de 1976, se bautizó al nuevo Estado como Kampuchea Democrática.

Una línea fundamental para entender la victoria de los Jermes Rojos en Camboya es la situación geográfico-política con los países fronterizos. Si bien Pol Pot sostuvo que la victoria no tuvo ningún tipo de participación extranjera, algunos hechos señalan la influencia directa o indirecta del vínculo con otros países en la revolución. Este hecho se ve reflejado en el uso de armas estadounidenses que fueron regaladas por vietnamitas del norte en la caída de Phnom Penh, el uso de minas acuáticas chinas colocadas en el río Mekong, el envío de divisiones del Ejército vietnamita y de artillería china.

La economía de Camboya estaba ligada con la de China por una razón obvia: la búsqueda de poder interno a través de la acumulación de armas. El vínculo con China fue más allá de la victoria de la revolución, ya que luego ese país siguió ayudando a Camboya aun cuando esta proclamaba ser autosuficiente. Tal es así que en 1976 China reemplazó a Estados Unidos como poder externo principal en Camboya. Vale destacar que, además de la ayuda china, en menor medida también recibió ayuda tanto económica como de suministros de Tailandia, Norcorea y grupos políticos de países europeos comunistas afines a China.

Con respecto a los vínculos con Vietnam, junto con la toma de la ciudad de Takeo el 18 de abril de 1975, se ordena tomar zonas de Vietnam al aducir que se trata de territorio camboyano.

A partir de esta fecha, las invasiones y ocupaciones a las islas del sur de Vietnam no cesan durante un mes, con el objetivo de ocupar el delta del Mekong. Estos intentos de ocupación son fundamentales también para entender el genocidio y sus modalidades de ejecución, ya que durante esta invasión se destruyeron aldeas y se produjeron innumerables asesinatos y secuestros.

La oportunidad de invasión se cierra con la victoria de las fuerzas vietnamitas. Pol Pot se ve obligado a una retirada táctica. En junio, una delegación del partido y miembros de su comisión central visitan Hanoi con la propuesta de un tratado de amistad y no agresión basado en el respeto bilateral por la independencia, soberanía e integridad territorial de ambos países. En el marco de este acercamiento, los vietnamitas devuelven a Camboya un gran número de refugiados, en su mayoría descendientes de chinos y jemerres que habían escapado a Vietnam. Poco después de cruzar la frontera, son masacrados por los Jemerres Rojos. Al advertir la masacre, Vietnam permite el regreso de refugiados, situación que se mantendrá hasta el fin del gobierno de los Jemerres Rojos en Camboya.

Para fines de septiembre de 1975, en el marco de la "limpieza revolucionaria", Camboya envía a más de 15 mil residentes vietnamitas de regreso a Vietnam. En el marco de esta limpieza y expulsión vietnamita, se toman una serie de medidas, entre ellas, la prohibición de convivencia de matrimonios entre vietnamitas y camboyanos. En este sentido, el aniquilamiento también operó en las relaciones sociales y en la forma en que ellas debían constituirse, destruyendo a las familias con cónyuges de distinto origen.

En abril de 1976, por iniciativa vietnamita, los partidos dirigentes de ambos países acuerdan la negociación de un tratado fronterizo debido a las acusaciones de Vietnam hacia Camboya

por ocho confrontaciones en las que resultaron vietnamitas muertos y heridos. En mayo comienza a negociarse la frontera con Vietnam sin llegar a ningún tipo de acuerdo. Si bien Pol Pot se mostró amigable con el país vecino en las conversaciones, desde la propaganda interna se señalaba a Vietnam como el gran enemigo del pueblo camboyano.

EL ESTADO CONTRACTUAL AGRARIO (1975-1977)

El principal problema que se le presentó al PCK después de la victoria fue la falta de alimento y la proximidad de una hambruna. Sin embargo, decidió evacuar las ciudades por razones políticas, no humanitarias, lo que derivó en un agravamiento de la situación.

Para entonces, la población quedó dividida en dos grandes grupos. Por un lado, la gente nueva, los evacuados, que constituían el 30% de la población de la Kampuchea Democrática. Por el otro, la gente vieja, los campesinos, que habían vivido en áreas de insurgencia denominadas "las bases".

Desde el punto de vista económico, el país se había convertido en un taller gigante de trabajo agrario forzado. Quienes allí eran obligados a trabajar estaban sujetos a una disciplina militar, vivían en chozas de paja o en barracas. Los equipos de trabajo comían en comedores comunitarios en turnos separados.

Explicar este fenómeno implica distintas miradas. Autores como Paul Vickery sostienen que la encabezada por Pol Pot era una revolución campesina completa, con revolucionarios vencedores que hacían a los rebeldes del campesinado lo que siempre habían querido hacerles a sus enemigos de la ciudad. La violencia estaría así en las bases, no solo en los cerebros de Pol Pot o de Khieu Samphan. El nacionalismo, el populismo y el

campesinismo habrían jugado un rol más fuerte que el propio comunismo. Esta explicación tiene dos fallas claras: por un lado, no logra soslayar que las órdenes de asesinar a los evacuados urbanos venían del propio núcleo revolucionario; por otra, a nivel metodológico, carece de fuentes que le den sustento.

Para autores como Ben Kiernan, es cierto que el apoyo existía antes de 1975 pero no es sostenible la teoría de una revolución campesina. La política del PCK había privado a los campesinos de los tres elementos más preciados de su estilo de vida: la tierra, la familia y la religión. Fueron convertidos en trabajadores forzados no pagos. Se los organizó en equipos de trabajo masivos pero con actividades individuales. Pese a proclamar un ideal comunitario, el PCK atomizaba a sus ciudadanos para lograr un mayor control social. Por esto es que la idea de la revolución campesina es un mito. Sin embargo, no quiere decir que el PCK no tuvo un fuerte apoyo de ese sector, al menos entre 1975 y 1976.

La pérdida de la propiedad de la tierra y de la libertad de la religión fue menos importante para los campesinos que el golpe devastador que significó el fin de la posibilidad de dar de comer a sus familias, así como la separación de los niños de sus padres. Fue el ataque a la familia lo que enajenó al PCK de sus seguidores.

Dentro del territorio de Camboya, las zonas sudoeste y oriental eran las grandes bases de población campesina del PCK. En su mayoría, los campesinos eran gente nueva y las áreas rurales se encontraban repletas de refugiados provenientes de la ciudad.

Desde que se evacuó Phnom Penh hubo dos grandes movimientos poblacionales del sudoeste y de la nueva zona occidental hacia el noroeste. Esta situación provocó que desde mediados de 1975, el sudoeste camboyano casi no tenía gente nueva ni de base "impura".

En 1977, la política del "Centro" (el núcleo conductor de la revolución) produce tres movimientos poblacionales al enviar cuadros y "gente base" leal de la zona del sudoeste, con el objetivo de tomar el mando del noroeste. Esto provocó una purga sistemática de aquellos cuadros que se consideraban "sospechosos políticamente" de la rama noroeste del PCK.

Dada esta decisión, la "gente nueva" asentada en el noroeste, que había llegado desde el sudoeste en 1975, se encontraba ahora de nuevo bajo dominio del sudoeste. Esta deportación había comenzado a mediados de 1975 en caravanas de trenes. Dichos traslados fueron parte del plan sistemático de exterminio, no solo por el desarraigo que producía la movilización de un lugar a otro, sino por la cantidad de muertes que hubo dadas las malas condiciones de vida. Los pasajeros fueron alimentados solo con pan y, debido al hacinamiento, viajaban peligrosamente hasta en los techos de los vehículos.

El criterio de selección de personas para las deportaciones era la elección de supuestos "campesinos modelo" antivietnamitas provenientes del sudoeste. Junto a la llegada de esta masa poblacional es que se produce la introducción de comedores comunitarios, lo que aniquila la costumbre camboyana de las comidas compartidas entre el núcleo familiar.

La región 5 del noroeste era la que mayor cantidad de reubicados recibía, pero también era la más pobre. Esto provocó un período de escasez de alimentos a fines de 1975 y a mediados de 1976. Como parte del plan de aniquilamiento sistemático, en estos dos períodos el Centro no envió arroz ni otros alimentos, por lo cual las muertes aumentaron exponencialmente. La carestía y su consecuente hambruna se debieron a que el Centro tomaba el arroz cosechado por los campesinos para alimentar a su propio personal y para exportar a China, y de este modo dejaba a la población sin el alimento que ellos mismos cultivaban.

En esta zona el campesinado no tenía demasiada importancia para las autoridades centrales, ya que la mayoría de los habitantes del lugar eran "gente nueva", producto de las deportaciones. Por este motivo el noroeste era la zona camboyana con menor base campesina.

En este escenario el terror era utilizado intermitentemente para lograr la disciplina laboral y el control de la población. Luego de las masacres de posguerra que se sucedieron entre abril y mayo de 1975, se inició una segunda ronda con la llegada de una nueva ola de "enemigos de clase" a finales de ese año y una tercera purga, a mediados de 1976, dada la imposibilidad de alimentación.

En lo que hace a la organización territorial y poblacional, la zona fue constituida por pequeñas unidades productivas denominadas *kroms*. Los *kroms* nucleaban alrededor de treinta familias. A mediados de 1976, las exigencias laborales comenzaron a intensificarse, acompañadas de la escasez de alimentos.

A las muertes por la hambruna se sumó una purga que incluyó en la categoría de perseguidos a los cuadros políticos sospechosos, funcionarios del gobierno, intelectuales que colaboraban en la Comisión de la Región 5, miembros de familias ricas (incluidos campesinos) y campesinos pobres y trabajadores no alineados a las iniciativas del Centro.

La política de ejecución de los años 1975 y 1976 fue dada por la alta jerarquía del PCK, que escondía miles de asesinatos deliberados detrás de las instrucciones de matar a la oficialidad y los agentes de Lon Nol (incluidas sus familias).

La política del Centro en el noroeste fue creciendo cada vez más junto con su participación en el comercio en la frontera con Tailandia. En abril de 1977 son asesinados los principales cuadros de conducción revolucionaria del noroeste, y se los remplazó en su totalidad por personas del sudoeste. Con ello,

aumentó considerablemente el número de desapariciones, y el tamaño de las raciones alimentarias comenzó a ser cada vez menor, lo que contribuyó a la sistematicidad del aniquilamiento y, en consecuencia, al debilitamiento de la sociedad sobreviviente. Todos los funcionarios que habían logrado subsistir los dos años posteriores a la revolución fueron encontrados y ejecutados.

Entre 1977 y 1978 la hambruna se extiende a gran escala por todo Camboya, ya que para recibir las raciones de comida correspondientes había que cumplir los objetivos individuales diarios de la cosecha. En este período, con la intención de lograr un mayor control de la población, hubo un incremento en el número de las cocinas colectivas y una disminución del trabajo en conjunto. Los grupos móviles de trabajo regionales (denominados *chala*) se redujeron a pequeñas unidades donde no podía establecerse gran vínculo entre los campesinos, y el control era mucho más fácil para los funcionarios.

Se calcula que en 1976, en el noroeste hubo cuarenta mil muertos y para 1977 ya se habían superado los cien mil. Allí las purgas fueron tan masivas que la cuestión alimenticia fue funcional a la política de exterminio. Tal es así que en el plan económico 1977-1980 no se establecieron raciones alimentarias para la región.

LIMPIEZA ÉTNICA

El régimen de la Kampuchea Democrática decía que el 99% de la población camboyana estaba compuesta por jemerres. El PCK casi eliminó de la historia de Camboya a los cham, chinos, vietnamitas tailandeses, laoenses y otros veinte grupos que constituían cerca del 20% de su población.

— *Los cham musulmanes*

Su lugar de origen, Champa, uno de los primeros estados budista-hindúes del sudeste de Asia, cayó ante Vietnam en 1741. Habían adoptado el islamismo y habían celebrado matrimonios mixtos con los malayos, lo que los convirtió en la minoría indígena más grande de Camboya. Esencialmente rurales, lograron importancia política solo en las Fuerzas Armadas.

En 1936 se estimó que había 88 mil cham en Camboya. Para 1975, 250 mil. Para 1979, la cantidad habría alcanzado, en circunstancias normales, al menos 260 mil personas. Eran la única minoría musulmana sustancial del Sudeste Asiático que no era regional. Por el contrario, se encontraba desperdigada más o menos por toda la sociedad anfitriona.

Por un lado, eran un viejo enemigo de Vietnam, un recordatorio del glorioso pasado afín a los jemeres. Por el otro, eran augurios vivientes de un futuro camboyano que se avecinaba, un futuro que el Centro del PCK se había propuesto borrar de la agenda de la historia.

Camboya nunca "desaparecería" como supuestamente desapareció Champa. Según la perspectiva del Centro, la razón por la cual los cham constituían menos del 1% de la población camboyana era simple: "Los vietnamitas exterminaron a la raza cham".

— *Los chinos*

En la década de 1960, los cuatrocientos mil chinos de Camboya vivían en áreas rurales; sin embargo, participaban del comercio o hacían préstamos de dinero. Cuando la revolución arrasó el campo después de 1970, la vasta mayoría escapó a Phnom Penh. Muchos refugiados jemeres informan que los chinos fueron los que más sufrieron, pues no estaban acostumbrados a trabajar en el campo, aun cuando hubieran nacido allí. No eran objetivo

de ejecución debido a su origen. Se los hacía trabajar más y en condiciones mucho peores que a los campesinos. La pena por la infracción de regulaciones menores era con frecuencia la muerte. Es probable que, solo entre 1976 y 1978, hayan muerto alrededor de 150 mil chinos en el noroeste. Las tres causas principales de estos decesos fueron las ejecuciones, el hambre y las enfermedades.

A principios de 1977, el PCK aumentó la exigencia laboral de la población como parte de lo que llamaban el "gran salto adelante". A los chinos se los consideraba arquetípicos habitantes de la ciudad y, por lo tanto, no podían postularse para recibir la condición de "derechos plenos" e incluso raras veces la de candidatos. Casi todos eran "deportados", considerados "capitalistas". La discriminación no era racial sino social, o geográfica en este caso. La tragedia de los chinos de Camboya no fue su individualización para que un régimen antichino los persiguiera en especial, sino, por el contrario, que un régimen prochino los sometiera al mismo tratamiento brutal que al resto de la población de su país.

El idioma chino, al igual que todos los idiomas extranjeros y minoritarios, fue prohibido.

— *Los vietnamitas*

Para septiembre de 1975, el PCK había expulsado quizás a 150 mil civiles vietnamitas de Camboya. Pero hacia mediados de 1976, a los vietnamitas se les prohibió irse de Camboya y pasaron a ser otro de los grupos bajo persecución.

— *Los jemeres krom*

A setecientos mil jemeres de Vietnam se los conoce en Camboya como jemeres krom o bajos jemeres. Hablan camboiano con un claro acento vietnamita. Una pequeña pero cons-

tante migración a Camboya desde el siglo XIX estableció considerables comunidades de jemeres krom en Phnom Penh y el noroeste. Su cercanía a la cultura vietnamita también los transformó en objeto de persecución.

— *Los tailandeses y laoenses*

Para agosto de 1975, cinco mil personas tailandesas de Camboya se habían escapado por la frontera de Tailandia. La mayor parte de los 35 mil que quedaban habían sido evacuados hacia el este. Poco se sabe de su destino.

La minoría laoyense de Camboya se concentró en las provincias del nordeste, en el límite con Laos, ya que tampoco se los aceptaba como jemeres.

LA ESTRUCTURA DEL EXTERMINIO

Para el Centro, el "secreto" de las decisiones era un elemento fundamental para la realización de la revolución. El control del aparato político se sostenía con un partido de 14 mil miembros.

Entre los años 1976 y 1977 el Centro persiguió, encarceló y asesinó a la mayoría de los principales oficiales del propio PCK (tanto de la capital como de las zonas rurales) considerados moderados o problemáticos. El aparato de purga fue la Rama Especial o el Santebal, cuyo funcionario de mayor responsabilidad era un maestro de escuela llamado Kank Khek Iev (alias Deuch).

A fines de febrero de 1976 se produce un bombardeo en Siam Rep. Los soldados de la Región 106 deseaban generar una rebelión que permitiera al pueblo volver a trabajar como antes de la captura de la capital. Al descubrir la supuesta conspiración, el Centro bombardeó a los conspiradores; dado el germen

de la rebelión, consideró que Phnom Penh era vulnerable, por lo que entre febrero y marzo de 1976 se llevó a cabo un gran fortalecimiento militar. En el mes de abril se emplazaron diez regimientos en la capital, lo que sumaba casi un soldado por cada miembro de la población civil de veinte mil personas.

El 30 de marzo de 1976 el Centro adoptó un marco de procedimientos para la implementación de su autoridad revolucionaria con el objetivo de eliminar población dentro y fuera de las propias filas. En las aldeas eran las Comisiones Permanentes de Zona y de Región las que debían decidir a quién. Esta medida descentralizaba temporalmente el control político y legitimaba el asesinato político. Entre los meses de julio a septiembre de 1976, 570 personas entraron en calidad de prisioneras a la Santebal y ninguna sobrevivió.

Además de la persecución interna, a partir de 1977 se intensificó la persecución a vietnamitas y su configuración como enemigos. A fines de ese año se cortan oficialmente las relaciones diplomáticas con el país vecino y a principios de 1978 Pol Pot envía la instrucción secreta de atacar por detrás a los enemigos a través de una guerra de guerrillas conformada por entre el 60% y 70% de las fuerzas regulares de Camboya. La idea del ataque a Vietnam era fomentar el odio nacional y de clase, con el propósito de convertirlo en un odio material. En febrero de 1978 Hanoi propone un alejamiento y solicita supervisión internacional. El PCK no acepta la propuesta y el Centro continúa con sus incursiones militares del otro lado de la frontera vietnamita. Las incursiones tuvieron tal magnitud que, para junio de 1978, 750 mil vietnamitas habían escapado de sus hogares en la frontera.

En diciembre de 1978, se inauguró el Frente Unido para la Salvación Nacional de Kampuchea. Proclamaron a Heng Samrin como líder. En semanas, la repercusión se propagó en el país.

En ese momento, se permitió el ingreso a los primeros observadores occidentales independientes: Richard Dudman (*Post-Dispatch*), Elizabeth Becker (*Washington Post*) y Malcolm Caldwell (Universidad de Londres).

Tanques vietnamitas avanzaban rápido por el norte de Camboya hacia la frontera con Tailandia. Según algunos informes, los aldeanos camboyanos cooperaron con las nuevas autoridades para cazar cuadros de los Jemeres Rojos. Como los oficiales de la Kampuchea Democrática temían que los entregaran, comenzaron a disfrazarse con los pañuelos azules de las víctimas de la zona oriental para escapar de la venganza popular. En toda Camboya, las fuerzas de Kampuchea Democrática en retirada incendiaban graneros y dirigían a cientos de miles de personas hasta las colinas. Las condiciones en las colinas eran deplorables. Decenas de miles de nuevos deportados, imposibilitados de llevar mucha comida o de detenerse a alimentar el ganado, perecieron de inanición y enfermedades a comienzos de 1979.

El derrocamiento del régimen de Pol Pot significaba que los camboyanos podían volver a sus hogares. Millones de deportados cruzaron el campo en todas las direcciones para buscar a parientes extraviados y regresar a las aldeas evacuadas. Con apoyo vietnamita, la nueva República Popular de Kampuchea estableció de manera gradual su autoridad con fuerte apoyo popular y nombró presidente a Heng Samrin.

Una revolución genocida había finalizado. Pero para los poderes externos era el comienzo del "problema camboyano". En 1975, la población ascendía a 7.890.000 personas. En 1979, había 1.671.000 muertos, lo que representaba el 21% de ese total. Esto da cuenta del carácter genocida del proceso camboyano en relación con el conjunto de la sociedad, su reformulación y reorganización a partir del terror, con una tasa única a nivel histó-

rico de aniquilamiento de entre una cuarta y una quinta parte de la población total.

Más allá de ello, no hay dudas de que Kampuchea Democrática llevó a cabo también una campaña genocida contra la etnia vietnamita y contra los grupos cham. La cantidad de cham en Camboya cayó de aproximadamente 250 mil en 1975 a unos 173 mil en 1979. A estos se debe agregar otros diez mil cham nacidos durante el período de la Kampuchea Democrática, que también desaparecieron. Es decir que más de una tercera parte de los cham perecieron. Uno de los objetivos específicos de la persecución contra los cham era sus rasgos culturales distintivos. A las aldeas cham no se las dispersaba de cualquier manera, sino que se las separaba en pequeños grupos de familias y se aseguraban de que estos grupos no pudieran tener contacto entre sí. El régimen de Kampuchea Democrática tenía el propósito de destruir al grupo religioso cham como tal; de hecho, les prohibieron practicar la religión islámica.

PROCESO DE MEMORIA Y JUSTICIA EN CAMBOYA

Apenas derrocado el gobierno de los Jemeres Rojos por la resistencia camboyana (con la ayuda vietnamita), se buscó establecer un proceso de juzgamiento a los responsables de las violaciones sistemáticas de derechos humanos. Sin embargo, este proceso resultaba particularmente difícil, tanto por el nivel de destrucción social y económica del país como por el asesinato sistemático de la gran mayoría de abogados o funcionarios administrativos que podrían haberlo conducido, catalogados por los Jemeres Rojos como "nueva población".

Un equipo legal vietnamita viajó a Camboya en 1979 a fines de colaborar con el proceso. El 15 de julio de 1979 se aprobó

el decreto ley 1, que establecía el Tribunal Popular Revolucionario con el fin de juzgar a los líderes de los Jemeres Rojos (Pol Pot y Ieng Sary) por el delito de genocidio, aun cuando el juicio debía realizarse en ausencia, ya que dichos líderes se encontraban exiliados en Tailandia.

El juicio, realizado en agosto de 1979, contó con testimonios de 54 testigos y expertos. Además de observadores internacionales y periodistas extranjeros, fueron invitados juristas de Algeria, Cuba, Estados Unidos, India, Japón, Laos, Siria, la Unión Soviética y Vietnam, así como varias ONG internacionales.

Ambos acusados fueron condenados a muerte en ausencia y a la expropiación de sus propiedades por el delito de genocidio, comprendido como el intento de destrucción de la nación camboyana, en un antecedente muy relevante y aunque olvidado de la calificación como genocidio de un aniquilamiento masivo sin antecedentes pero con una motivación eminentemente política.

Sin embargo, el proceso de juzgamiento fue criticado por numerosas organizaciones internacionales y rápidamente olvidado, en momentos en que Naciones Unidas continuaba reconociendo a los genocidas de los Jemeres Rojos como los legítimos representantes del gobierno de Camboya ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (con el sostenido apoyo de Estados Unidos y China), situación que se mantuvo hasta el final de la Guerra Fría.

Recién entre 2001 y 2004 se produjo un proceso de enmienda del sistema judicial camboyano a los fines de poder volver a juzgar a los responsables del genocidio. Este segundo proceso se llevó a cabo bajo tratados y acuerdos con las Naciones Unidas y el gobierno de Camboya y se constituyó un tribunal con estatuto especial por fuera de la legislación camboyana, independiente del sistema judicial nacional. Se trata de un tribu-

nal de constitución mixta, ya que sus miembros son tanto de origen camboyano como de otros países elegidos por Camboya y las Naciones Unidas. El nombre oficial del tribunal es Cámara Extraordinaria en las Cortes de Camboya.

Si bien las investigaciones penales comenzaron en 2006, recién en 2010 se inicia el primer juicio contra Deuch (el responsable del campo de concentración S21) y, un año más tarde, contra los cuatro responsables sobrevivientes de la conducción de los Jemeres Rojos. Debido a la llegada tardía de justicia, muchos de los responsables del genocidio habían muerto, entre ellos Pol Pot. No obstante, este tribunal mixto ha tenido numerosos problemas (entre ellos, el modo de calificación de las acciones) al oponer la mirada de los jueces camboyanos (para quienes resulta evidente el carácter genocida de los hechos) y los jueces "internacionales" (para quienes, debido al carácter político, solo se podría calificar a los hechos como crímenes contra la humanidad).

El 7 de agosto de 2014, el tribunal condenó a cadena perpetua por crímenes contra la humanidad al ideólogo y número 2 de la organización comunista, Nuon Chea, de 88 años, y al exjefe de Estado del régimen, Khieu Samphan, de 83 años. En esta primera fase del proceso, el juez consideró a los acusados culpables de crímenes contra la humanidad, exterminio, asesinato, persecución política, evacuación y desaparición forzada.

En lo que refiere al proceso de memoria sobre el genocidio en el país, desde la política oficial se han convertido sitios que funcionaron como lugares de detención y exterminio en museos y espacios de conmemoración. Los más importantes son el Museo del Genocidio Tuol Sleng y el Centro del Genocidio o Memorial de Choeun Ek. El primero de ellos funciona en el prestigioso colegio que los Jemeres Rojos convirtieron en una prisión; por allí pasaron alrededor de veinte mil personas de todas las

edades que fueron alojadas en las aulas convertidas en celdas, y luego torturadas y asesinadas. Actualmente el museo muestra las fotos de archivo sacadas por los jemeres de cada una de las personas que pasaron y murieron en la prisión. El Centro del Genocidio se encuentra en una zona que es señalada como uno de los principales puntos de exterminio del país, ya que allí se encontraron alrededor de ocho mil cadáveres en fosas comunes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ETCHESON, Craig, *After the Killing Fields. Lessons from the Cambodian Genocide*, Texas, Texas Tech University Press, 2005.
- FAWTHROP, Tom y Helen Jarvis, *Getting away with Genocide? Elusive Justice and the Khmer Rouge Tribunal*, Londres, Pluto Press, 2004.
- KIERNAN, Ben, *How Pol Pot came to Power. Colonialism, Nationalism and Communism in Cambodia 1930-1975*, New Haven, Yale University Press, 2004.
- , *El régimen de Pol Pot. Raza, poder y genocidio bajo el régimen de los Jemeres Rojos. 1975-1979*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2010.
- LABAN HINTON, Alexander, *Why did they Kill? Cambodia in the Shadow of Genocide*, Berkeley, Los Ángeles y Londres, University of California Press, 2005.
- POUNCHAUD, François, *Documento de nuestro tiempo. Camboya a sangre y fuego (año cero)*, Buenos Aires, Goyanarte, 1979.
- VICKERY, Michael, *Cambodia, 1975-1982*, Chiang Mai, Silkworm Books, 1999.

*XI. El conflicto en la ex-Yugoslavia. Sobre una práctica social genocida en un Estado multinacional**

INTRODUCCIÓN

Si todos los casos presentados en este libro tienen cierta complejidad, la cuestión yugoslava presenta la suya: entender el panorama de repúblicas y nacionalidades que componían ese Estado federal de los Balcanes, y cuya disolución va a estar enmarcada en un enfrentamiento feroz y fratricida que cobrará su mayor dimensión en Bosnia-Herzegovina, con una cuota de muerte y destrucción no vista en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

Es justamente el final de ese conflicto el que da origen a la que se llamó la segunda Yugoslavia. La primera había nacido en 1918 y había terminado en 1941, cuando las tropas nazis tomaron Belgrado. Diversos grupos se enfrentaron en el territorio yugoslavo, pero el único con una propuesta federal y antifascista efectiva fue el de los partisanos de Josip Broz, más conocido como Tito. La victoria en el combate le dio a este proyecto, liderado por el Partido Comunista, la legitimidad necesaria para constituirse en el camino a seguir por el nuevo Estado yugoslavo, surgido en 1945. Este Estado cambió algunas veces de

* Informe realizado por Matías Figal y Ana Alén Lascano.

nombre y, en 1963, tomó la denominación definitiva de República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFS).

En 1974, tras una crisis política, se redacta una nueva Constitución, que establecía que la RFS se componía de seis repúblicas constitutivas, a saber: Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro y Serbia. Dentro de esta última, se definían dos provincias de carácter autónomo y, por ende, con un asiento en la presidencia colectiva: Vojvodina al norte y Kosovo al sur. También la Constitución diferenciaba los términos *narod*, que puede entenderse como "nación", y *narodnost*, equivalente a "nacionalidad". El primero hacía referencia a la identidad nacional estatal enmarcada dentro de los límites yugoslavos: bosnios musulmanes, croatas, eslovenos, macedonios, montenegrinos y serbios. El segundo término se adjudicaba a quienes tenían su Estado-madre fuera de las fronteras. Por ejemplo, en Vojvodina eran mayoría los húngaros étnicos, y en Kosovo, los albaneses, que también estaban en gran número en Macedonia. Además, en los censos los ciudadanos podían elegir identificarse simplemente como *yugoslavos*. Hay que aclarar que, de todas maneras, todos eran yugoslavos en función de su vinculación legal (todos eran ciudadanos del Estado yugoslavo). Esto se articulaba, sin entrar en contradicción, con la identificación con cualquiera de los otros grupos nacionales. Este fue un proyecto de avanzada, de asunción y apoyo a la multiplicidad identitaria, en un contexto de identidades nacionales que buscaron en la mayoría de los otros Estados europeos amalgamar la ciudadanía con la nacionalidad.

En este marco de "mezclas de identidades" que era Yugoslavia, Bosnia-Herzegovina constituía sin dudas el caso más especial, por ser la más heterogénea de todas las repúblicas. El último censo de 1991 remarcó esta cuestión: el 43% de los habitantes se declaró como bosnio musulmán; el 31%, como serbio, y el 17%,

como croata. Estas identificaciones además están ligadas a una religión determinada: los bosnios en tanto musulmanes, los serbios como cristianos ortodoxos y los croatas como católicos. Muchas veces la religión es más que nada un marcador cultural y no implica necesariamente la rigurosa aplicación del conjunto de prácticas prescriptas por la fe. A todo esto, se debe sumar que en ese censo, el 5,5% que se declaró únicamente como "yugoslavo" representaba el porcentaje más alto de todas las repúblicas de la federación.

Esta composición multicultural se vio favorecida sin duda por la geografía. Entre el Imperio romano de Occidente y Bizancio, entre Austria-Hungría y el Imperio otomano, Bosnia-Herzegovina siempre estuvo en una encrucijada y subordinada en tanto entidad, ya que durante la mayor parte de su historia moderna nunca fue un Estado independiente. Durante aproximadamente quinientos años perteneció al Imperio otomano, hasta que en 1878 se acordó que la administrara el Imperio austro-húngaro, que finalmente la anexó en 1908.

La convivencia multiétnica en Bosnia-Herzegovina tendió a ser pacífica. Si bien hubo conflictos en ciertos momentos, nunca fueron la norma. Sus fronteras, que variaron a lo largo de los siglos y las conquistas, adquirieron su fisonomía actual después de la Segunda Guerra Mundial.

HACIA LA GUERRA

Del comunismo al nacionalismo. Breve recuento yugoslavo

El desarrollo de la Yugoslavia comunista genera aún hoy miradas contrapuestas. Con el liderazgo del mariscal Tito, siguió un rumbo muy particular, en comparación con el resto de Europa

oriental. En este sentido, se distanció de Moscú y fue uno de los fundadores del Movimiento de Países No Alineados. También promovió un modelo económico propio: la autogestión. En poco más de veinte años, Yugoslavia logró un desarrollo considerable, y para la década de 1970, aunque persistían las disparidades regionales, las repúblicas yugoslavas habían alcanzado ciertos logros.

Políticamente, el régimen estaba dominado por el monopolio del Partido Comunista, lo que fue generando el crecimiento de sectores opositores. Sí es innegable que se permitió un desarrollo pluralista de las nacionalidades, aunque momentos como la "Primavera croata" de 1971 mostraron la existencia de conflictos latentes. Cabe señalar que la arquitectura política, desde los mismos cambios que se fueron dando en la Constitución, fue pensada para favorecer a todos los grupos nacionales: la rotación en los cargos federales, la existencia de diversos centros de poder autónomos y derechos nacionales crecientes que fueron percibidos como conquistas de las comunidades no serbias (y vistos como positivos por los serbios mientras no hubo crisis). La Constitución de 1974 llevó estos derechos a su máxima expresión, al permitir que cualquier república, o las provincias autónomas, veten leyes consideradas lesivas para sus intereses.

Tras la muerte de Tito, un conjunto de crisis políticas y económicas en 1980 facilitó la rehabilitación de los censurados discursos nacionalistas. Las críticas ante el partido único y la represión de otros movimientos signaron la crisis política. El sistema estaba estancado, dominado por la burocracia. Así, las conquistas sociales fueron perdiendo su sentido. Durante la década de 1980, hubo una regresión del nivel de vida y las políticas de austeridad generaron mucho descontento entre las poblaciones. Bosnia-Herzegovina, que en la década de 1960 era

una de las repúblicas más atrasadas y de a poco había mejorado su situación, experimenta un retroceso que se verifica en la evolución de su producto bruto interno (PBI) per cápita, que cayó un 2,5% entre 1980 y 1989.¹ Una inflación creciente, el aumento de la deuda externa, medidas de austeridad y un aumento en el número de huelgas constituyeron el panorama en el cual los sectores nacionalistas, largo tiempo postergados, volvieron a aparecer.

Si bien el primer ministro federal Ante Marković logró aprobar enmiendas constitucionales orientadas a permitir cierta apertura económica y a obtener algunas mejoras que le granjearon popularidad, para 1990 la crisis política entre las repúblicas se estaba convirtiendo en un problema insalvable.

La elite política no solo era cuestionada por los ciudadanos, sino que también existían disputas internas. Entre varias cuestiones, cabe detenerse en la que posiblemente era la central: el debate sobre el futuro de Yugoslavia. En Croacia y Eslovenia habían ido creciendo tendencias independentistas. En 1990 se celebran las primeras elecciones multipartidarias y en ambas se imponen partidos nacionalistas: Milan Kučan en Eslovenia y Franjo Tudjman en Croacia.

Por otro lado, había comenzado a resurgir un nacionalismo serbio, que aducía no ser respetado como debía en el seno de Yugoslavia. La especial configuración de la República Serbia, con dos provincias con gran capacidad de autonomía dentro de sus límites, representaba para este nacionalismo serbio parte de la *derrota*² que habían sufrido tras la Segunda Guerra Mundial, y en especial con la Constitución de 1974. Irán surgiendo voce-

¹ El promedio en toda Yugoslavia fue de una caída del 5,3 por ciento.

² Hay que aclarar que se suele señalar que la primera Yugoslavia era dominada por Serbia, por lo que en la segunda se quiso evitar esa acusación, tratando de impedir la hegemonía de los serbios.

ros de este nacionalismo, y en el seno del Partido Comunista Serbio la tarea desarrollada por Slobodan Milošević se irá acercando a sus intereses. La "revolución antiburocrática" que encabeza, apoyado por grandes sectores populares, consigue desplazar los liderazgos comunistas en Kosovo y Vojvodina y permite que los remplacen los adherentes a las posturas de Milošević, para así cambiar la Constitución y establecer la *igualdad* de Serbia respecto de las demás repúblicas yugoslavas.³ Milošević no era de por sí contrario a Yugoslavia, pero entendía que requería un cambio en su concepción. Él postulaba la unidad yugoslava, pero buscaba la centralización por sobre el estilo federal que predominaba. Y el centro debía ser Belgrado.

Su capacidad de moldearse ante lo que creía conveniente lo va volviendo un pilar de los sectores nacionalistas, que van a ir reviviendo, ante el camino de desintegración que parecía transitar Yugoslavia, las ideas de una Gran Serbia, esto es, la creación de un Estado que agrupara a todos los serbios.

El debate que durante 1990 y 1991 va a enfrentar principalmente a Serbia contra Eslovenia y Croacia puede resumirse en *federación versus confederación*.⁴ A pesar de las reuniones entre los líderes republicanos y los intentos de mediación de la Comisión Europea y Estados Unidos, no se llega a un acuerdo, y el 26 de junio de 1991 Eslovenia y Croacia declaran su independencia. Las fuerzas del ejército federal de Yugoslavia, llamado Ejército Popular Yugoslavo (JNA, en serbo-croata Jugoslovenska Narodna Armija), que tras varios debates y cambios internos parecían haber quedado ligadas al poder en Belgrado, invaden brevemente Eslovenia. Pero en Croacia comenzará una guerra. Lo mismo pasará

³ Las provincias autónomas se quedan sin su derecho al voto.

⁴ Esto es, un Estado federal con mayor o menor competencia frente a las repúblicas.

en abril de 1992 en Bosnia-Herzegovina, poco después de que se sumara al camino emprendido por las otras repúblicas.

Es este conflicto el que se debe tratar. Para eso, debe retomarse brevemente lo sucedido en esta república.

Bosnia se quiebra

Para la década de 1990, en medio de las divisiones que van haciéndose insalvables entre las repúblicas, y la creciente diatriba nacionalista que colaboraba en la polarización de los discursos a lo largo de líneas étnicas, Bosnia-Herzegovina no podía quedar en absoluto exenta.

De cara a las primeras elecciones pluripartidarias de su historia, que se celebran en 1990, se quiere prohibir la inscripción de partidos que decidan sus programas sobre la base de criterios nacionalistas. Sin embargo, el Tribunal Constitucional revierte esta ley, y el Partido de Acción Democrática (SDA, en bosnio *Stranka Demokratske Akcije*), el Partido Democrático Serbio (SDS, en serbio *Srpska Demokratska Stranka*) y la Unión Democrática Croata (HDZ, en croata *Hrvatska Demokratska Zajednica*) pueden presentarse.

El SDA, creado en marzo de 1990, era el partido nacionalista bosnio musulmán.⁵ Su líder, Alija Izetbegović, tenía una

⁵ Se impone una aclaración: "El nombre musulmán ha sido usado para designar a los musulmanes de habla eslava de Bosnia desde el fin del siglo XIX, pero se convirtió en su nombre oficial nacional solo en 1968. En septiembre de 1993 la Asamblea Bosniaca declaró el término 'bosniaco' como el nuevo nombre nacional. No debe confundirse con el término 'bosnio', el cual aplica a todos los habitantes de Bosnia-Herzegovina. Mientras que 'bosniaco' fue introducido en 1995 a la nueva Constitución bosnia, el nombre 'musulmán' es todavía frecuentemente usado en conversaciones cotidianas". Xavier Bougarel, Elissa Helms y Ger Duijzings, "Introduction", en Xavier Bougarel, Elissa Helms y Ger Duijzings (comps.), *The New Bosnian Mosaic. Iden-*

trayectoria de defensa del islamismo que lo había llevado a prisión en la década de 1980, y se identificaba con la facción del SDA más próxima a esta religión. A la vez, siempre insistió en querer preservar una Bosnia-Herzegovina multicultural y secular.⁶ Respecto a la situación de Yugoslavia, Izetbegović estaba más cercano a las posturas croatas y eslovenas, aunque intentó hasta último momento mantener el Estado yugoslavo, y llegó a proponer una mezcla de confederación y federación que satisficiera a todos. Sin Croacia y sin Eslovenia, para el SDA no había otra salida que la independencia. Dentro de las facciones de este partido, estaban los secularistas, más decididos a mantener a Bosnia-Herzegovina como un medio de preservar las tradiciones multiculturales y construir una democracia al estilo occidental.⁷

El SDS se creó en julio de 1990, liderado por Radovan Karadžić, que buscó erigirse como el líder de los serbios en Bosnia. El partido buscaba quedar dentro de Yugoslavia de cualquier modo, ya que no aceptaría ser parte de una configuración estatal en que los serbios quedaran en minoría.

Por su parte, el HDZ era la rama bosnia del partido de Franjo Tuđman en Zagreb. Había rivalidades entre moderados y extremistas, pero la independencia de Bosnia-Herzegovina aparecía como el objetivo más buscado.

tities, Memories and Moral Claims in a Post-War Society, Aldershot, Ashgate, 2007, p. 1 (la traducción me pertenece).

⁶ En junio de 1990 declaraba: "Bosnia ha durado mil años. No veo ninguna razón para romperla ahora. Bosnia es imposible de dividir, porque es una mixtura de nacionalidades, como el apartamento en el que vivo", citado en Lenard Cohen, *Broken Bonds. Yugoslavia's Disintegration and Balkan Politics in Transition*, Boulder (CO), Westview Press, 1995, p. 145 (la traducción me pertenece).

⁷ De uno de estos sectores se desprende la Organización Bosnio Musulmana, con un programa alejado de las líneas nacionales.

Todas estas agrupaciones tenían facciones extremistas, que fueron contribuyendo a empujar los debates a posiciones irreconciliables.

También existieron dos partidos no nacionalistas, uno constituido por los comunistas reformados (Liga de los Comunistas-Partido Social Demócrata) y otro que apoyaba y buscaba profundizar el camino económico y político del primer ministro federal Marković (Alianza de las Fuerzas Reformistas de Yugoslavia). Ambos querían preservar la federación yugoslava.

El resultado de las elecciones, por más que se pueda analizar de distintas maneras sobre la base de la ley electoral, es contundente. El SDA triunfa, el SDS sale segundo y el HDZ, tercero, con un porcentaje de votos casi proporcional a la configuración étnica del país.⁸ Comienza entonces un gobierno de coalición tripartito, que en breve crecerá en incapacidad, ante las diferencias. A esto se agrega que los partidos "buscan consolidar su reciente poder adquirido a través de cambios de cuadros diseñados a favorecer su respectiva comunidad étnica",⁹ y se elimina así el multiculturalismo que caracterizaba a la administración estatal.

El dilema empieza a delinearse claramente: si los bosnios musulmanes y los croatas no iban a permanecer en una Yugoslavia *trunca*, los serbobosnios estaban decididos a quedar ligados como sea con Serbia. En este sentido, la independencia de Bosnia-Herzegovina, que se va haciendo más probable a medida que avanza la crisis en Croacia y Eslovenia, parecía conducir a un conflicto inevitable.

⁸ Se votó para los siete miembros de la presidencia colegiada (dos bosnios musulmanes, dos serbios, dos croatas y un "otro"), para los 130 asientos de la Cámara de Ciudadanos (con voto proporcional) y los 110 de la Cámara de Municipalidades (con voto por mayoría).

⁹ Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina. Ethnic Conflict and International Intervention*, Nueva York, M. E. Sharp, 2000, p. 63.

La comunidad internacional, referéndum, independencia

En este contexto, la comunidad internacional actuaba de modo tambaleante. Si en un principio se comprometió a mantener la integridad territorial de Yugoslavia, va a terminar aceptando que las repúblicas constituyentes podían elegir separarse. Sin embargo, el reconocimiento unilateral de Alemania en diciembre de 1991 a las independencias de Croacia y Eslovenia acelera el proceso. En Bosnia-Herzegovina, a la que Estados Unidos empezaba a apoyar en su decisión independentista, la ONU exige que se realice un referéndum, a fin de que el pueblo elija su rumbo. Teniendo en cuenta que sin Croacia ni Eslovenia en Yugoslavia los bosnios musulmanes y los croatas preferían la independencia, los serbobosnios se oponen a esa consulta. En enero de 1992 habían declarado en una región donde eran mayoría la instauración de la llamada República Srpska, la que estaba a favor de independizarse de Bosnia-Herzegovina.

Finalmente, a fines de febrero, el gobierno bosnio liderado por Izetbegović, y apoyado por los parlamentarios croatas, convoca al referéndum, donde con más del 60% del padrón electoral (lo que sugiere una inasistencia masiva de los serbios, ya sea consciente u obligada) se vota casi unánimemente la independencia.

Esta se declara el 3 de marzo, y comienzan a sucederse diversos disturbios. Ante esta situación, la Comisión Europea convoca al diálogo. La última propuesta ofrecida abogaba por una división cantonal del país, sobre la base de líneas étnicas, pero no existió un acuerdo. La situación durante ese mes se fue haciendo insostenible.

Sin que se haya logrado acordar, el 6 de abril de 1992 la Comisión Europea reconoce la independencia de Bosnia-Herzegovina.

vina y al día siguiente lo hace Estados Unidos. El JNA, desde Serbia, decide invadir la zona oriental del país, y así da comienzo definitivamente una guerra que duraría hasta fines de 1995.

GUERRA Y GENOCIDIO

Srebrenica: los juicios

El enfrentamiento armado en Bosnia-Herzegovina llegó a enormes proporciones de crueldad y destrucción. Las tropas del gobierno bosnio musulmán se enfrentaron entre sí y contra los serbobosnios de la República Srpska. Estos, a su vez, enfrentaron a los bosnios croatas, que instauraron su propia república de Herceg-Bosna y durante una etapa se enfrentaron con los bosnios musulmanes. Fuerzas regulares y paramilitares provenientes de Serbia y Croacia también tuvieron su parte en el conflicto. Y, por último, se sumó la participación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante su Fuerza de Protección (UNPROFOR, en inglés United Nations Protection Force) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Las denuncias, avaladas por fotografías, filmaciones y testimonios de las violaciones a los derechos humanos, a la Convención de Ginebra, entre otras, motivaron ya en 1993 la creación, por parte de la ONU, de un tribunal penal especial para juzgar los crímenes, el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPY).¹⁰

El punto más alto de muerte y destrucción se dio en una ciudad de Bosnia oriental. Entre el 6 y el 16 de julio de 1995 las tropas serbobosnias tomaron Srebrenica. Era una de las llamadas por la ONU "zonas protegidas" y, como tal, estaba resguar-

¹⁰ Para alcanzar su pleno funcionamiento debió esperar algunos años.

dada por una pequeña guarnición de soldados holandeses. Estos soldados no solo no impidieron la separación de la población bosnio musulmana entre hombres y mujeres y niños, sino que fueron acusados de colaborar, aunque aparentemente amenazados por Ratko Mladić, comandante en jefe del Ejército serbo-bosnio (VRS, en serbio *Vojska Republike Srpske*).

Finalmente, las fuerzas serbo-bosnias asesinaron, como mínimo, a ocho mil varones bosnios musulmanes, en la mayor masacre en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. En realidad, el número de víctimas puede haber sido mucho mayor, ya que hay una cantidad desconocida de desaparecidos. Muchos años después se fueron efectuando reconocimientos de las identidades de las víctimas, a medida que se hallaban cuerpos en diversas fosas comunes. Por otro lado, muchos murieron o fueron asesinados al tratar de huir a zonas más seguras, como la mayoría de los diez mil ciudadanos que integraron la llamada Marcha de la Muerte, en la que recorrieron más de 120 kilómetros con escasos víveres y sufriendo emboscadas.

En 2004, la Cámara de Apelaciones del TPRY confirmó, en el caso llevado a cabo contra Radislav Krstić, que en la ciudad bosnia de Srebrenica se había llevado a cabo un genocidio contra los "bosnios musulmanes".¹¹

La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio establece en su artículo II los actos que pueden ser juzgados bajo la figura de genocidio, los cuales deben ser "perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal".

Según sostiene el fallo del TPRY, "las autoridades políticas y las fuerzas serbobosnias operando en Srebrenica veían a los

¹¹ El fallo de la Sala de Primera Instancia databa del año 2001, pero tanto la defensa como la fiscalía lo apelaron.

bosnios musulmanes como un grupo nacional específico".¹² Finalmente, concluye que "el intento de matar a todos los varones bosnio musulmanes en edad militar en Srebrenica constituye un intento de destruir en parte el grupo bosnio musulmán [...] Por ello debe ser calificado como genocidio".¹³ Por otra parte, este fallo dejó conclusiones importantes en cuanto a la definición de genocidio que se establece en la Convención. Por ejemplo, no considera exclusivamente el número de personas objeto de destrucción, sino que también toma en cuenta otras circunstancias, como el hecho de que se trate de una parte emblemática del grupo o esencial para su supervivencia.

Este fallo fue ratificado por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en 2007. En un proceso iniciado en 1993, Bosnia-Herzegovina demandó a la República Federativa de Yugoslavia¹⁴ (llamada luego Serbia y Montenegro, desde el 4 de febrero de 2003, y República de Serbia, desde el 3 de junio de 2006) por haber violado la Convención. Si bien se corroboró el genocidio en Srebrenica, se exculpó a los líderes serbios y toda la responsabilidad recayó en las autoridades de la autoproclamada República Srpska. Finalmente, la CIJ juzgó a Serbia inocente de todas las acusaciones, excepto del cargo de no haber prevenido el genocidio. Es interesante destacar que la demanda bosnia señalaba como grupo protegido (esto es, contra el cual se ha cometido el genocidio) al "nacional, étnico o religioso no serbio

¹² International Tribunal for the Prosecution of Persons Responsible for Serious Violations of International Humanitarian Law Committed in the Territory of Former Yugoslavia since 1991, Judgement, *Prosecutor v. Radislav Krstić*, Caso N° IT-98-33-T, 2 de agosto de 2001, párr. 559.

¹³ *Ibid.*, párr. 598.

¹⁴ Corte Internacional de Justicia, "Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Bosnia y Herzegovina contra Serbia y Montenegro)", fallo del 26 de febrero de 2007. Disponible en línea: <http://www.icj-cij.org/homepage/sp/files/sum_2003-2007.pdf>.

dentro del territorio de Bosnia y Herzegovina". Sin embargo, para la Corte el grupo debe identificarse por "características particulares positivas [...] y no por la carencia de ellas".¹⁵ Por eso procedió a examinar los hechos centrándose en si existió una intención de destruir total o parcialmente a los bosnios musulmanes. Este debate deja en claro las limitaciones conceptuales de la burocracia internacional del derecho para comprender los modos efectivos (histórico-sociológicos) en que se constituyen las dinámicas identitarias.

Srebrenica: más allá de lo jurídico

El aspecto legal del genocidio en Srebrenica habilita a proseguir la discusión. Y vale preguntarse ¿por qué solo allí? Las matanzas y la expulsión de la población por parte del grupo que controlaba un área encontraron en la ONU una expresión: "limpieza étnica". En el Reporte de la Comisión de Expertos, de 1994, se definía como "volver un área étnicamente homogénea mediante el uso de la fuerza o la intimidación para remover personas de determinados grupos del área".¹⁶ Para algunos, siempre consistió en un eufemismo.

Fue el Consejo de Seguridad el que oficializó y probablemente creó la expresión "limpieza étnica" [...]. Lo importante era hacer creer que la "limpieza étnica" había sido una práctica tradicional en los Balcanes [...]. Así, las resoluciones hablan

¹⁵ Corte Internacional de Justicia, "Aplicación de la Convención..." *op. cit.*

¹⁶ Reporte final de la Comisión de Expertos de la Organización de las Naciones Unidas establecida de acuerdo con la resolución 780 (1992) del Consejo de Seguridad, anexo IV, "La política de limpieza étnica", Consejo de Seguridad de la ONU, S1994/674/Add.2 (vol. I), 28 de diciembre de 1994.

de "asesinatos masivos" y de "limpieza étnica" como si se tratara de dos realidades diferentes al genocidio.¹⁷

La perspectiva estrictamente jurídica parece enmarcar a los sucesos de Srebrenica *aislados* del resto de los hechos acaecidos en Bosnia-Herzegovina desde fines de los ochenta hasta mediados de los noventa, como las distintas "limpiezas étnicas" documentadas. *Desarticulados*, parecen solo factibles de adscribirse a la ocurrencia de los líderes serbobosnios, que solo en ese lugar desataron una masacre intencional con el objetivo de destruir total o parcialmente a un grupo social. Y se desconectan de los sucesos que dejaron más de cien mil muertos, además de una enorme cantidad de desaparecidos (más de veinte mil), dos millones de refugiados, campos de detención, violaciones en masa,¹⁸ elevadísimos daños materiales, etc. Sin duda, la decisión de los tribunales legítima plantearse la temática y poder sugerir otras maneras de entender lo sucedido.

Se cree conveniente, entonces, partir de un concepto más amplio que permita englobar distintas cuestiones. Que permita

¹⁷ Philippe Koulischer, "La comunidad internacional y el genocidio de los musulmanes bosnios", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio. Documentos para un análisis*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1996, p. 29. La visión de Koulischer es extremadamente crítica con el Consejo de Seguridad y países como Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, ya que considera que no actuaron como correspondía para evitar los sucesos en Bosnia, en especial los crímenes contra los bosnios musulmanes.

¹⁸ El colectivo catalán Dones x Dones, en un informe para el TPP, señala que los cuerpos de las mujeres "se transforman en campos de batalla simbólicos y reales [...]. Sus cuerpos sirven para enviar mensajes a otros hombres [...]. Obligar a las mujeres a tener hijos/as no deseados/as es un objetivo más de la política demográfica de la cúpula militar serbia, encaminada a ocupar los vientres de las mujeres para ampliar su territorio", Dones x Dones de Barcelona: "La violación como arma de limpieza étnica", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio*, op. cit.

entender a Srebrenica como parte de prácticas que comenzaron mucho antes y terminaron mucho después. Un concepto que permita una mirada a largo plazo, dinámica, problematizadora. Cabe entonces hablar de prácticas sociales genocidas, en tanto su eje no gira tan solo en el aniquilamiento, sino en el modo peculiar en que se lleva a cabo, en los tipos de legitimación a partir de los cuales logra consenso y obediencia y en las consecuencias que produce no solo en los grupos victimizados sino también en los mismos perpetradores y testigos, que ven modificadas sus relaciones sociales. Al implicar un proceso llevado a cabo por seres humanos y que por lo tanto requiere de modos de entrenamiento, perfeccionamiento, legitimación y consenso, la idea de práctica social remite a construcción. Y como producto de esto remite a una permanente incompletud. A su vez, como práctica que tiende y/o colabora en el desarrollo del genocidio (entendido jurídicamente), y que lo realiza simbólicamente a través de modelos de representación o narración de dicha experiencia, la idea permite concebirlo como un proceso que se inicia mucho antes del aniquilamiento y concluye mucho después.

En Bosnia-Herzegovina, como ya se dijo, hubo sin dudas una guerra. El JNA primero y el VRS después se enfrentaron al Ejército del gobierno bosnio y al de Croacia. Participaron también fuerzas paramilitares de estos países, y la UNPROFOR y la OTAN aportaron su fuerza militar. Pero, a la vez, es posible identificar una agresión localizada, centralizada, enfocada con bastante claridad sobre un grupo. El concepto de práctica social genocida contribuye a entender ese aspecto. Desde el gobierno de Serbia y de la República Srpska, en el marco de un proyecto de rasgos nacionalistas, y a través del JNA, del Ejército de la República Srpska y grupos paramilitares serbios, se llevó a cabo un conjunto de prácticas de exterminio que, a primera vista, pa-

rece dirigido a los bosnios musulmanes. Ahora bien, en tanto la agresión no responde a una cuestión ontológica, es decir, no se los ataca por *ser* "bosnios musulmanes", sino por el tipo de relaciones sociales que a grandes rasgos representan, es que se vuelve factible aducir que lo que se busca *clausurar* es un tipo de identidad que podemos definir como *yugoslava*. Esto se explicará más adelante, ya que primero es necesario abordar otras cuestiones.

En este sentido, vale aclarar por qué el trabajo se centra en la agresión proveniente de las fuerzas serbias y serbobosnias. La ONU misma señala que fuerzas croatas cometieron acciones plausibles de encasillar en la definición de "limpieza étnica", al punto que algunos autores no dudan en catalogar tal situación de genocidio.¹⁹ Sin duda es una línea de investigación que se puede profundizar. Por su parte, los bosnios musulmanes también cometieron crímenes de guerra y violaciones a los derechos humanos.²⁰ Fuentes serbias realizaron informes en los que aseguran documentar asesinatos o expulsiones en ciudades tomadas por los bosnios, ejecutadas de modo sistemático. En todo caso, nadie puede ejercer la autoridad moral en este conflicto.

Sí es cierto que la ONU señala que los bosnios musulmanes no parecen haber ejecutado prácticas características de la "limpieza étnica", ni haber aconsejado a sus ciudadanos retirarse de ciertas localidades (como sí hicieron los serbobosnios). Por su parte, el acuerdo es bastante amplio con respecto a que los ser-

¹⁹ Véase Smail Čekić, *The Aggression against the Republic of Bosnia and Herzegovina*, Sarajevo, Institute for the Research of Crimes Against Humanity and International Law, 2005, p. 1249.

²⁰ Por ejemplo, el comandante del Ejército bosnio Naser Orić, que estuvo a cargo de tomar Srebrenica en 1993, fue acusado de permitir la masacre de población serbia del lugar. El TPIY lo sentenció a dos años de prisión, por no impedir la muerte de cinco serbobosnios detenidos y el maltrato de otros once sobre la base de la responsabilidad penal superior.

bios y serbobosnios concibieron las actividades encasilladas como "limpieza étnica" de modo tal que se realizaron de manera sistemática y organizada: "Los musulmanes fueron sujetos a coerción, incluso al terror, con el objetivo de expulsarlos del territorio controlado por los serbios".²¹

Nacionalismo, política y construcción nacional

No hay duda de que ante tantas expresiones enmarcadas en rivalidades entre grupos definidos por identidades etnorreligiosas, es sencillo, y hasta tentador, entender el conflicto en clave de *odios ancestrales*. Si se piensa como el despliegue de la contenida rabia cristiana sobre los antaño conquistadores musulmanes, o el enfrentamiento definitivo entre distintas concepciones de la cristiandad, o, incluso, si se lo ve como el resultado lógico de una convivencia obligada en un Estado *artificial* entre grupos étnicos imposibilitados de tener una vida en común, no solo se sustraen importantes elementos del análisis, sino que, hasta cierto punto, se lo transforma en un conflicto irracional, o mejor aún, sentimental.

Pero la mirada analítica de un conflicto necesita priorizar su comprensión política. Hay un proyecto político que corres-

²¹ Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina*, *op. cit.*, p. 172 (la traducción me pertenece). Sobre las diferencias entre los proyectos políticos y los desplazamientos y la limpieza étnica, los autores señalan: "La población musulmana en áreas serbias no fue alentada por sus líderes a irse [...]. El reclamo del gobierno dominado por los musulmanes en Sarajevo a todo Bosnia fue fortalecido por la continua presencia en áreas controladas por serbios de musulmanes (y otros) que permanecían leales a la idea de una Bosnia-Herzegovina unificada [...]. Al contrario, la meta serbia era la partición de Bosnia y el intercambio de población [...] el liderazgo serbobosnio presionó a los serbios a irse *en masse* de las áreas bajo control del gobierno bosnio. Los nacionalistas croatas hicieron lo mismo".

ponde al nacionalismo panserbio y que para desarrollarse plenamente necesita el aniquilamiento de otro grupo. La tradición política bosnia, caracterizada por el pluralismo étnico y religioso en la concepción de la república, enfrenta a un proyecto que comporta la homogeneidad nacional como variable central.

Cabe entonces referirse brevemente a la cuestión nacional, para contribuir a complejizar estas discusiones.

Siguiendo a Eric Hobsbawm,²² no se debe considerar a la "nación" como una entidad social primaria e invariable. "Pertenece exclusivamente a un período concreto y reciente desde el punto de vista histórico. Es una entidad social solo en la medida en que se refiere a cierta clase de Estado territorial moderno, el 'Estado nación'".²³ Las identificaciones nacionales o étnicas, consideradas históricamente, comprenden un proceso dinámico. Hobsbawm sostiene que "la identificación nacional y lo que se cree que significa implícitamente pueden cambiar y desplazarse con el tiempo, incluso en el transcurso de períodos bastante breves".²⁴ También deben problematizarse las concepciones que identifican grupos étnicos sobre la base de componentes objetivos. En el caso de serbios, croatas y bosnios, la lengua hablada es prácticamente la misma. Obviamente, existen diferentes dialectos, pero no presentan una diferencia sustancial. Bogdan Denitch señala que "la única diferencia firme e identificable entre serbios y croatas es religiosa".²⁵ Para este autor, la religión es el identificador étnico de uso más común. Sin embargo, sostiene que esta "división de los grupos según criterios religiosos no

²² Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Buenos Aires, Crítica, 2012.

²³ *Ibid.*, p. 18.

²⁴ *Ibid.*, p. 19.

²⁵ Bogdan Denitch, *Nacionalismo y etnicidad. La trágica muerte de Yugoslavia*, México, Siglo XXI, 1995, p. 38.

siempre fue así". Por el contrario, tanto "las iglesias como los nacionalistas han trabajado incansablemente para hacer coincidir casi al ciento por ciento religión e identidad étnica entre los hablantes de serbo-croata".²⁶

Por su parte, la importancia del nacionalismo en tanto elemento político fue resaltada por Benedict Anderson,²⁷ al señalar que la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo. En su muy conocida concepción de la nación, la define como una *comunidad política imaginada* como inherentemente *limitada y soberana*. Imaginada porque nunca los miembros de una nación conocerán a todos sus compatriotas, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. Limitada porque todas tienen fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales hay otras naciones. Soberana, ya que la garantía y el emblema de la libertad de las naciones es el Estado soberano. Y, finalmente, comunidad porque independientemente de la desigualdad y la explotación, la nación se concibe como un compañerismo profundo, horizontal.

Si se acuerda en que "el nacionalismo es básicamente un principio que afirma que la unidad política y nacional debería ser congruente",²⁸ debe señalarse que es una ideología de la modernidad, surgida entre los siglos XVIII y XIX. El nacionalismo puede adquirir diversos caminos, y a lo largo de la historia los ha habido tanto conservadores como de izquierda, han surgido en países desarrollados, han tomado formas en movimientos de liberación nacional, etc. De este modo, la construcción nacional en Yugoslavia permite ayudar a comprender lo poco mono-

²⁶ Bogdan Denitch, *Nacionalismo y etnicidad*, op. cit., p. 38.

²⁷ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

²⁸ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, op. cit., p. 17.

lítica que es una identidad nacional, y en este sentido colabora para entender que es dinámica, que tiene contradicciones, que puede institucionalizarse en el Estado, pero que también lleva su recorrido por fuera de él. Ahora bien, discutir el esencialismo de estas construcciones no implica negar su existencia en tanto hecho social que motiva lealtades y genera acciones.

Así, la primera noción de *yugoslavismo* surgió en el siglo XIX, y "fue avanzada por varios escritores croatas que enfatizaban la herencia étnica común y los lazos lingüísticos entre los eslavos del sur como base para su cooperación y eventual unificación política".²⁹ De esa versión inicial, a la propugnada por los comunistas, mediaron años y proyectos. Es interesante ver cómo el propio Estado contribuyó a dar entidad a concepciones identitarias determinadas. Por ejemplo, en 1961 fue el primer censo en que alguien podía identificarse como "yugoslavo". El recorrido de la identidad bosnia musulmana en tanto nación constituyente de Yugoslavia también tuvo sus luchas por ser reconocida. Si a principios del siglo XX esa identidad se conformaba con tener autonomía religiosa y cultural, a partir de la década de 1950 comenzará a presionar por una mayor consagración institucional de su ser. Y esto no hay que verlo en clave religiosa, o al menos no exclusivamente.³⁰ Muchos de los líderes del movimiento por la nacionalidad musulmana eran comunistas, identificados solo culturalmente con ese mote, muy lejos de una concepción islamista. Pero no eran serbios, ni croatas. Y por eso solían indicar en los censos que eran "yugoslavos de nacionalidad indeter-

²⁹ Lenard Cohen, *Broken Bonds*, *op. cit.*, p. 4.

³⁰ "El camino para el reconocimiento de los musulmanes como nación [...] fue liderado por comunistas y otros musulmanes secularizados que querían que la identidad musulmana en Bosnia se desarrolle en algo más definitivamente no religioso." Noel Malcolm, *Bosnia. A Short History*, Nueva York, New York University Press, 1996, p. 200 (la traducción me pertenece).

minada". En 1961 pueden censarse como grupo étnico, y en 1971 se establece su consagración como nacionalidad.

La emergencia del nacionalismo serbio

En la década de 1980, comenzó a resurgir en Serbia un nacionalismo panserbio que entendía que su país estaba siendo tratado injustamente dentro de Yugoslavia.

A principios de esa década, enfrentamientos entre los serbios y los albaneses de Kosovo, que terminaron con diversas agresiones hacia los primeros, contribuyeron a revivir el sentir nacionalista. En 1986, los intelectuales agrupados en la Academia Serbia de Artes y Ciencias (SANU, en serbio Srpska Akademija Nauka i Umetnosti) redactan un documento, conocido como Memorándum, en el que interpretaban como una derrota histórica la sufrida por los serbios en Yugoslavia, y afirmaban que era necesario "serbianizar" a este país. Como sostiene Jasna Dragović-Soso, si bien el documento no apunta a la disolución de Yugoslavia ni a la creación de una Gran Serbia, representa una reposición de las quejas nacionalistas serbias contra Yugoslavia, con un discurso basado en una extrema victimización, que usa términos como "genocidio" para describir la situación de los serbios en Kosovo y relacionarla con el exterminio de serbios en masa por parte del Estado Croata Independiente en la Segunda Guerra Mundial. "Este tipo de imágenes eran extremadamente potentes [...]. Pueden más tarde usarse para justificar repugnantes prácticas de la guerra como la limpieza étnica".³¹

³¹ Jasna Dragović-Soso, "Why did Yugoslavia Disintegrate? An Overview of Contending Explanations", en Jasna Dragović-Soso y Lenard Cohen (comps.), *State Collapse in South-Eastern Europe. New Perspectives on*

Si bien Milošević no venía de sectores nacionalistas, a fines de la década de 1980 se orientó a ellos en pos de seguir sumando apoyo popular. En 1989, en el discurso que dio por los 600 años de la batalla de Kosovo,³² Milošević dice que la existencia de distintas nacionalidades viviendo en Serbia es una ventaja, y que las relaciones igualitarias y armoniosas entre los pueblos yugoslavos son condiciones necesarias para la existencia de Yugoslavia y para su desarrollo social y económico. A la vez, resalta constantemente la importancia de la comunión entre los serbios, y asegura que 600 años después la batalla continúa, aclarando que “no son batallas armadas, aunque eso no puede excluirse todavía”.³³ En la medida en que la batalla de Kosovo es uno de los mitos fundadores del nacionalismo serbio y se considera el símbolo de la resistencia cristiana ante el avance turco-musulmán, no hay duda de que esas palabras tienen una importante carga de significado. Cabe destacar que Dejan Jović, cuando analiza los discursos públicos de Milošević entre 1984 y 1987, señala que fue “el crítico más franco de la desunión en Serbia y Yugoslavia [...]. [Creía que] la unidad era la clave de todos los problemas en el país”.³⁴ Sin embargo, en los últimos discursos, como en Gazimestán, utiliza la palabra concordia. “A diferencia de unidad, concordia no estaba directamente asociada

Yugoslavia's Disintegration, West Lafayette (IN), Purdue University Press, 2008, p. 19.

³² Ocurrida en 1389, enfrentó a las tropas otomanas contra las fuerzas del Estado medieval serbio, dirigidas por el príncipe Lázar. Poco después Serbia perdió su independencia.

³³ Slobodan Milošević, “St. Vitus Day Speech”, 28 de junio de 1989, compilado por el Servicio Técnico de Información Nacional del Departamento de Comercio de Estados Unidos. Disponible en línea: <http://cmes.arizona.edu/sites/cmes.arizona.edu/files/SLOBODAN%20MILOSEVIC_speech_6_28_89.pdf>.

³⁴ Dejan Jović, *Yugoslavia. A State that Withered Away*, West Lafayette (IN), Purdue University Press, 2009, p. 254.

con la Yugoslavia de los partisanos y Tito, sino con la tradición serbia de los siglos XIX y principios del XX.³⁵

En Serbia fue creciendo un nacionalismo más agresivo, como el encabezado por Vojislav Šešelj, que tuvo sus propias fuerzas paramilitares, las más *famosas* junto a la de los Tigres de Arkan (como se hacía llamar Željko Ražnatović). El Partido Radical Serbio de Šešelj llegó a obtener el 29% de los votos en las elecciones legislativas de diciembre de 1992, en plena guerra de Bosnia, lo que demuestra cómo se afianzaban en la sociedad serbia tales sentimientos nacionalistas. A esto hay que sumar el casi 20% del Movimiento del Renacimiento Serbio, de Vuk Drašković.³⁶

En su obra, Čekić recuenta discursos dirigidos contra los bosnios musulmanes que se pueden enmarcar en la construcción de la *otredad negativa*, como proclamas en marchas u opiniones de intelectuales y políticos que van ligando al islamismo con la violencia y generan una imagen de los bosnios musulmanes como "nuevos" turcos, pobladores implantados o incluso poseedores de una identidad creada artificialmente. A este respecto, Jović señala que "en la interpretación de los nacionalistas serbios, los bosnios musulmanes habían sido de hecho serbios que aceptaron el islamismo para obtener privilegios del Imperio otomano. La Yugoslavia de Tito sancionó esta histórica 'pérdida' de la nación serbia, reconociendo a los bosnios musulmanes como categoría étnica separada en la década de 1960".³⁷ Los medios de co-

³⁵ Dejan Jović, *Yugoslavia, op. cit.*, p. 254.

³⁶ Aliados años antes, Drašković y Šešelj se separaron por cuestiones políticas, pero ambos mantuvieron sus compromisos con el nacionalismo serbio de ultraderecha.

³⁷ Dejan Jović, *Yugoslavia, op. cit.*, p. 292 (la traducción me pertenece). Es interesante destacar que para los nacionalistas croatas, los bosnios musulmanes eran croatas islamizados.

municación, la SANU, la Iglesia ortodoxa serbia y la Asociación Literaria se vuelven agentes de transmisión de estos discursos. La consideración de intelectuales serbios de que los bosnios musulmanes "no pertenecían a la familia de las naciones"³⁸ se complementó con el discurso de la amenaza político-religiosa. Así, si por un lado se hacía del bosnio musulmán un ser inferior, por el otro se consideraba la existencia de una amenaza "fundamentalista islámica", de la que los serbios debían protegerse. La utilización de la memoria histórica, con su uso y abuso del pasado, revive los sentimientos nacionalistas serbios a la vez que estigmatiza a los bosnios musulmanes, en una mezcla de nacionalismo y religiosidad que la jerarquía de la Iglesia ortodoxa serbia contribuyó a aumentar. La marcha que llevó las reliquias del príncipe Lázaro por distintas regiones de Yugoslavia con presencia serbia se enmarcan en este tipo de cuestiones.

Cabe agregar que el compromiso de Milošević con la causa panserbia a principios de la década de 1990 se hace patente en la medida en que los preparativos ante un eventual enfrentamiento armado en Bosnia-Herzegovina comenzaron mucho antes de abril de 1992. El Ejército Federal Yugoslavo dentro del país fue llenándose de serbobosnios, y de hecho Ratko Mladić era miembro del JNA antes de ser designado comandante en jefe del VRS. Además, las fuerzas de Defensa Territorial de Bosnia-Herzegovina van siendo desarmadas progresivamente.³⁹

Dentro de Bosnia-Herzegovina, Karadžić también tiene un discurso que señala y *esencializa* las diferencias: por ejemplo, cuando apunta la imposibilidad de serbios y musulmanes de vivir juntos o cuando sostiene que Bosnia-Herzegovina era una

³⁸ Smail Čekić, *The Aggression against...*, *op. cit.*, p. 239.

³⁹ Proceso descrito profundamente en la obra de Čekić, *The Aggression against...*, *op. cit.* La Defensa Territorial era una especie de fuerza armada de cada república en particular.

Yugoslavia en miniatura, una creación artificial en la que nadie puede ser obligado a vivir. Incluso llega a plantear que, ante el estallido de la guerra, el pueblo bosnio musulmán podía ser aniquilado (el compromiso con este discurso se mantuvo incólume; todavía en 2010 declaraba que su causa “fue justa y santa”, y que “nos defendimos del núcleo duro del fundamentalismo de los musulmanes bosnios, dispuestos a hacerse con todo el poder”).⁴⁰

El dilema lo describía mejor Nikola Koljević, otro miembro del SDS,⁴¹ cuando señalaba, ante las discusiones parlamentarias sobre el futuro de Yugoslavia, que si Bosnia-Herzegovina se volvía soberana, no permanecería unida, y si quedaba unida, no sería soberana, ya que debería estar ligada de una u otra forma a Serbia.

La particularidad del nacionalismo populista serbio que se impone es que refiere al pueblo antes que a las clases sociales o a los programas. Pero es un nacionalismo en que la “idea de nación tiene un carácter esencialista, y los factores étnicos y religiosos son ingredientes fundamentales”.⁴² La ciudadanía tiene un basamento étnico, y existe una primacía de los derechos co-

⁴⁰ “Karadžić defiende su inocencia: ‘Mi causa fue justa y santa’”, en *El País*, 1º de marzo de 2010. Disponible en línea: <http://internacional.elpais.com/internacional/2010/03/01/actualidad/1267398002_850215.html>.

⁴¹ Estas declaraciones son de enero de 1992, a la revista *Vreme*, cuando ocupaba el cargo de miembro serbio de la presidencia colectiva de Bosnia-Herzegovina: “Les digo a ellos [a los dirigentes bosnios musulmanes] que debe ser decidido si será una Bosnia unificada que no será absolutamente soberana, o una Bosnia soberana que no será absolutamente unificada, significando una Bosnia musulmana [...] ¿Puede Bosnia ser tanto soberana como unificada, integral, al mismo tiempo? Dificilmente”. El artículo original está en *Vreme*, 20 de enero, pp. 24-25. Citado en Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina. Ethnic Conflict and International Intervention*, Nueva York, M. E. Sharp, 2000, p. 126 (la traducción me pertenece).

⁴² Joaquín Lleixa, “Los nacionalismos agresivos y excluyentes y el derecho a la autodeterminación en la ex-Yugoslavia”, en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio, op. cit.*, p. 114.

lectivos de la etnia. Así, se podrá entender mejor por qué una identidad distinta representaba un problema.

Se dijo que Milošević no era contrario a Yugoslavia en general, sino a la existente en particular. Al buscar centralizar el poder en Belgrado, alentó las facciones nacionalistas más agresivas, y les brindó su apoyo político y militar para la búsqueda de una Gran Serbia, hasta que en 1994 abandonó definitivamente el proyecto.

La *pequeña Yugoslavia* que era Bosnia-Herzegovina, multicultural y multinacional, ponía en cuestión todo proyecto basado en la primacía de un grupo en particular. La identidad yugoslava que pervivía como en ninguna otra república era un obstáculo. Esta identidad, que Shoup y Burg entienden como *civil*, portaba otro tipo de proyecto, donde el acento existía en la ciudadanía en tanto tal y no como perteneciente a cierto grupo.

PRÁCTICA SOCIAL GENOCIDA

La identidad nacional yugoslava

En la década de 1980, llegó a su máxima expresión la *yugoslavización* de Bosnia-Herzegovina. Sin sobreestimar esta cuestión, es incontestable que, en comparación con las demás repúblicas, Bosnia-Herzegovina fue la que más ejemplificó a Yugoslavia.

En sus centros urbanos, el porcentaje de ciudadanos declarados "yugoslavos" era de los más elevados del Estado. Así, en el censo de 1981, entre un quinto y un cuarto de la población de las grandes ciudades de la república se declaró "yugoslava". El número reflejaba los efectos de integración del contacto interétnico en un establecimiento multiétnico y el impacto de la modernización socioeconómica en las identidades tradiciona-

les. El crecimiento de los matrimonios interétnicos llevó a que sea posible afirmar que "más de la mitad de la población de Bosnia tenía un pariente cercano de una nacionalidad diferente".⁴³ De hecho, en Tuzla, importante centro industrial, las elecciones de 1990 las ganó una alianza de las fuerzas no nacionalistas, y hay que tener en cuenta que estas hicieron una gran elección en diversos lugares.

Ahora bien, ¿por qué los bosnios musulmanes parecen haber sido primordialmente el objetivo de las fuerzas serbobosnias? ¿Por qué *corporizaban*, de alguna manera, el yugoslavismo? En este sentido, se debe destacar el aporte de Xavier Bougarel, y lo que él define como la *paradoja* de la relación entre la comunidad musulmana y la idea yugoslava: "Los musulmanes bosniacos no jugaron prácticamente ningún rol en la emergencia de la idea yugoslava, pero son sin duda los que más tardíamente quedaron vinculados a ella".⁴⁴

Una encuesta que proporciona Lenard Cohen, de mediados de 1990, que requería que los ciudadanos indicaran su nivel de apego a diferentes niveles de organización territorial (local, república/provincia, Yugoslavia), muestra que un 84% de los bosnios musulmanes decía tener una afiliación personal muy importante con Yugoslavia (contra un 71% de los serbios, un 48% de croatas y un 26% de eslovenos).⁴⁵ El apego al nivel republicano llegaba solo al 50 por ciento.

Por su parte, Catherine Samary señala:

⁴³ Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina*, op. cit., p. 42.

⁴⁴ Xavier Bougarel, "Les musulmans bosniaques et l'idée yougoslave", en *Matériaux pour l'Histoire de Notre Temps*, núm. 71, julio-septiembre de 2003, p. 24.

⁴⁵ Los que más se acercaban eran los montenegrinos (80%). En Lenard Cohen, *Broken Bonds*, op. cit., p. 173.

Aquellos y aquellas que estaban más ligados a la mezcla bosnia se sentían de hecho "yugoslavos" [...]. El marco federal y la definición multinacional de Bosnia-Herzegovina eran protecciones para esa tendencia evolutiva de la identidad [...]. La fragmentación de Yugoslavia y la afirmación de los proyectos nacionalistas serbio y croata —pero también del despliegue del Islam como base de identidad de los musulmanes— fueron una amenaza para todos aquellos que estaban ligados a la mezcla bosnia (y yugoslava).⁴⁶

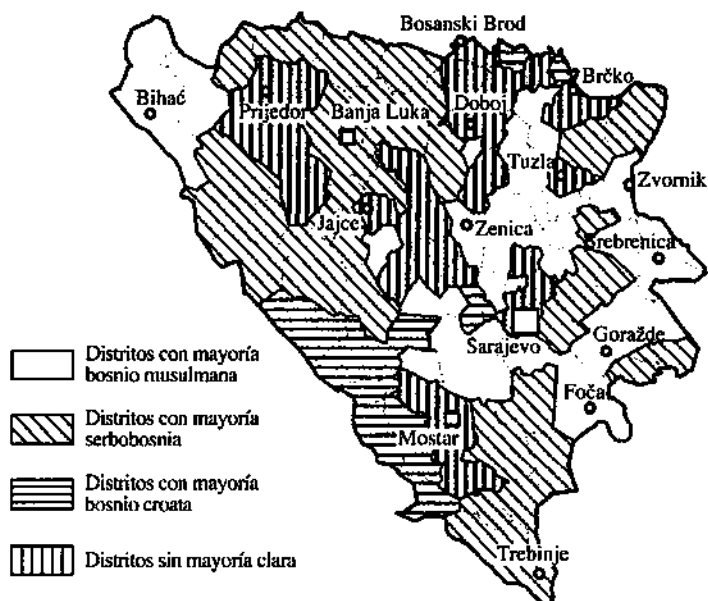
Así, el reto que este tipo de identidad representaba para quienes defendían una concepción étnica de la construcción estatal era que rebatía el fundamento básico: la primacía de una identidad *esencializada*. El riesgo del yugoslavismo era que, en tanto construcción civil del Estado, se oponía directamente a lo anterior.

De hecho, la brutalidad de la "limpieza étnica", más allá de cuestiones que remiten al campo de la psicología, funcionaba para expandir el terror en el ámbito social y, por ende, impedir el regreso de la población expulsada. A esto se suma la destrucción de elementos del campo cultural del grupo que se aniquilaba. La magnitud de estos eventos es que el quiebre que se debía operar sobre el terreno y la composición poblacional era enorme, dado que la distribución étnica en Bosnia-Herzegovina distaba de ser heterogénea. Los enclaves de distintos grupos se repartían a lo largo de líneas que no se correspondían territorialmente (véase figura 1).

Si judicialmente el genocidio en Srebrenica marca que el grupo nacional que se buscó aniquilar fue el bosnio musulmán, los hechos

⁴⁶ Catherine Samary, "De la crisis de la Federación Yugoslava a la guerra de desmembramiento de Bosnia", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio, op. cit.*, p. 21.

FIGURA XI.1. *Mayorías étnicas en Bosnia-Herzegovina por condado, según el censo de 1991*



Fuente: Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina*, op. cit., p. 28.

acaecidos durante la guerra permiten interpretar que en realidad lo que se buscó fue acabar con los opositores a los proyectos nacionalistas. En este sentido, varias ciudades de Bosnia-Herzegovina organizaron una resistencia en la que participaron miembros de todas las nacionalidades: "A través de Bosnia hubo esfuerzos en estas primeras semanas [de la guerra] para detener la marea de violencia étnica".⁴⁷

⁴⁷ Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina*, op. cit., p. 129 (la traducción me pertenece).

Burg y Shoup aportan los ejemplos de Bijeljina, Goražde, Tuzla, Vareš y otras. Incluso, se cuenta que en Bijeljina, los serbios que se opusieron a las milicias de Arkan fueron asesinados. El reporte de la ONU, cuando proporciona la información del procedimiento de la limpieza étnica en la ciudad de Zvornik, se refiere muchas veces a los agredidos como población *no-serbia* (esto es, no solo bosnios musulmanes).⁴⁸

Entonces, es plausible afirmar que la *relación social* que se buscaba *clausurar* era la que emanaba de cierta concepción más federal y más *ciudadana* del yugoslavismo, donde la adscripción étnica pasaba a un segundo plano. En su libro de 1995, Bogdan Denitch ya lamentaba que

para muchos —para los hijos de más de un millón y medio de matrimonios mixtos, y para todos los que se identificaron solo como yugoslavos y no como miembros de las naciones constituyentes—, la muerte de Yugoslavia es una pérdida personal. Ya no tienen un país propio [...] sus derechos nacionales se han pasado totalmente por alto en la reunión de las etnias porque, según el evangelio nacionalista, no hay “yugoslavos”, no existe tal cosa, y todos los que se identifican como tales sufren de falsa conciencia o son hegemónistas serbios camuflados.⁴⁹

Y aun sin Yugoslavia, en 1994 una asamblea de serbios de Bosnia pedía “una Bosnia-Herzegovina que sea un Estado federal

⁴⁸ Como ejemplo de alegaciones realizadas por los serbios en relación a crímenes de guerra véase Committee for Collecting Data on Crimes Committed Against Humanity and International Law, “War Crimes Against Serbs on the Territory of Goražde (1992-1994)”, Belgrado, s. f. Disponible en línea: <<http://serbiandefenceleague.weebly.com/war-crimes-against-serbs-on-the-territory-of-the-county-of-gorazde-1992-1994.html>>.

⁴⁹ Bogdan Denitch, *Nacionalismo y etnicidad. La trágica muerte de Yugoslavia*, México, Siglo XXI, 1995, pp. 22 y 23.

basado sobre el principio del autogobierno regional y local sin denominaciones y dominaciones étnicas".⁵⁰

Por lo tanto, el caso yugoslavo ilustra con una precisión histórica poco común los graves errores conceptuales de la interpretación jurídica dominante de la Convención sobre Genocidio, al no poder identificar el carácter central de las matanzas genocidas. Este carácter no radica en una "positividad" de identidades esencializadas, sino, por el contrario, en constituir como "blanco" a aquellas fracciones que no asumen la imaginaria esencialidad nacionalista de los grupos dominantes, que son quienes ejecutan las prácticas genocidas contra todos aquellos que escapan a su definición identitaria.⁵¹

La realización de la práctica social genocida en el plano material. Comunidad internacional y acuerdos de Dayton

Si la práctica social genocida encuentra su realización en el plano simbólico, el caso analizado aquí reporta un desafío. Porque en la medida en que era necesario clausurar una determinada posibilidad de *construcción estatal*, la realización se corrobora sobre todo en la cuestión *material*. Se hace referencia a legados estructurales, a escenarios que son consecuencia absoluta de tales prácticas y que expresan —ya no en el plano de las

⁵⁰ Citado en Catherine Samary, "Les incertitudes de la Fédération croato-bosniaque", en *Le Monde Diplomatique*, junio de 1994 (la traducción me pertenece).

⁵¹ Sin la riqueza y precisión del caso yugoslavo, puede encontrarse la misma lógica en la persecución de los "enemigos del Reich" en Alemania o de los enemigos de la "occidentalidad cristiana" en los casos bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, o incluso en los enemigos de la "Revolución" en los casos del estalinismo o de Camboya.

representaciones, sino en la realidad cotidiana, visible, tangible— lo que el terror y el aniquilamiento dejan sobre el territorio físico. No solo el corporal, sino también el espacial, el lugar donde se lleva a cabo la *vida* de los individuos.

Si bien el proyecto político que buscaba una Serbia que englobara a todas las regiones yugoslavas con mayoría de esa nacionalidad fracasó, los acuerdos de Dayton, en los que se pone fin a los enfrentamientos bélicos, institucionalizan consecuencias directas del proceso genocida.

La comunidad internacional los impulsó, y fueron firmados a fines de 1995, instaurando la nueva Bosnia-Herzegovina como un Estado federal compuesto por dos entidades con gran autonomía (cada una cuenta con su primer ministro, su poder legislativo, etc.). Una, la Federación de Bosnia-Herzegovina, que ya había sido “reconocida” en 1994, reúne a los croatas y a los bosniacos (en un 51% del territorio). Por su parte la República Srpska se constituye en la república de los serbobosnios (con el restante 49%). Que Estados Unidos reconozca a esta entidad, lo cual ocurre previo a la firma de los acuerdos, era “una de las mayores metas de la guerra para los serbios”.⁵²

Esta configuración territorial (véase figura 2) que reconoce la división en criterios nacionales tiene sus implicancias. Si el VRS (pertrechado desde Serbia, y auxiliado por el Ejército federal y por las organizaciones paramilitares serbias) encabezó la ocupación territorial, que llegó a ser del 70% del territorio bosnio, con los consecuentes aniquilamientos de la población, y se llegó al punto de que solo a estas tropas se las acusa del genocidio en Srebrenica, ¿qué significa un acuerdo que legitima la existencia de esta entidad? Sin dudas, la parcial reali-

⁵² Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina*, op. cit., p. 356.

zación de una visión política. En este sentido, el proyecto serbio no excluía *inmediatamente* a los demás grupos. Como sostuvo Mihailo Mirković en un congreso del Partido Socialista Serbio (la agrupación de Milošević): "Si los bosnios musulmanes desean permanecer en la nueva Yugoslavia, se les debe permitir hacerlo. Si tratan de separarse, deben saber que el territorio bosnio musulmán quedará rodeado de territorio serbio".⁵³

Pero la reorganización estatal debía expresar la posición de superioridad de un grupo étnico determinado. La actual Bosnia-Herzegovina expresa parte de los objetivos nacionalistas serbios. Le da mayor valor a lo étnico frente a otro tipo de comunidad entre individuos, y la preponderancia étnica serbia se ve garantizada al menos en su república. Pero hay más. El liderazgo federal del Estado de Bosnia-Herzegovina comprende una presidencia colegiada de tres miembros: un serbo-bosnio, un bosnio croata y un bosniaco. Se alternan en orden, respetando la procedencia nacional. Si uno considera que una ley es lesiva para su grupo social, tiene el poder de veto. Por otra parte, el poder legislativo del Estado federal consta de dos cámaras. La "de los pueblos" (especie de Senado) está compuesta por 15 miembros, cinco por cada "nación constituyente". También tienen el poder de veto. Así quedó legitimada una determinada manera de concebir la Bosnia-Herzegovina de posguerra. Si en 1990 los líderes comunistas quisieron impedir el surgimiento de partidos nacionalistas, cinco años más tarde estos objetivos quedaban legalizados en un acuerdo de carácter constitucional. En eso colaboró sin dudas la comunidad internacional, ya que no fue solo Dayton. Como señalan

⁵³ Citado en Noel Malcolm, *Bosnia, op. cit.*, p. 229 (la traducción me pertenece).

Munich i Gasa y Gordillo, "todos los planes de paz propugnaban una reorganización interna de Bosnia-Herzegovina a partir de criterios étnicos".⁵⁴ Al margen de la discusión sobre cuáles eran las posibilidades de que otro tipo de resolución del conflicto tuviera éxito, no puede obviarse que las consecuencias son las apuntadas.

Como muestra de la injerencia de la comunidad internacional en la política actual de Bosnia-Herzegovina, vale destacar que este Estado tiene un alto representante, que es elegido por el Consejo de Implementación de la Paz (de la ONU). A lo largo de los años sus funciones aumentaron, y puede llegar a despedir funcionarios públicos. Debe velar por el cumplimiento de los acuerdos, y coordinar los organismos internacionales presentes en el terreno.

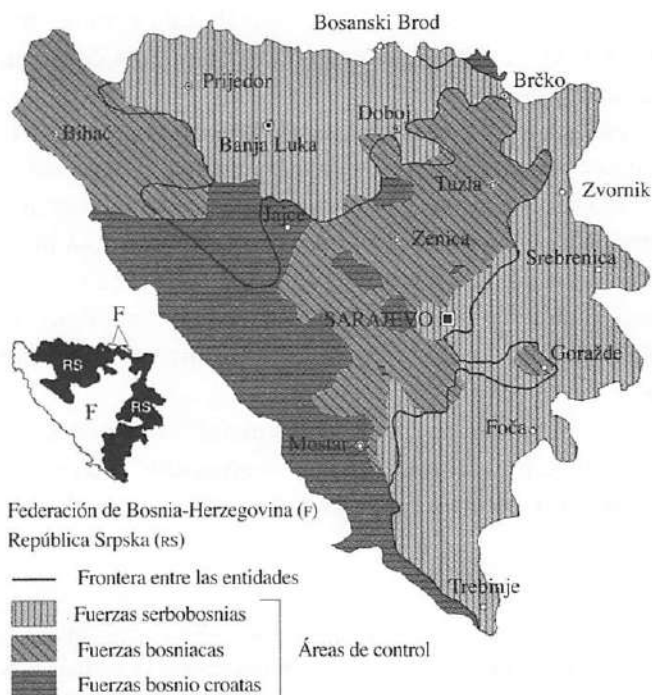
Otras cuestiones de la realización material que podrían considerarse refieren a la situación de los refugiados y su retorno,⁵⁵ y a las consecuencias económicas.⁵⁶

⁵⁴ Jaume Munich i Gasa y José Luis Gordillo, "La responsabilidad de la comunidad internacional", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio, op. cit.*, p. 145. Antes que Dayton, existieron los planes Vance-Owen y Owen-Stoltenberg, que proponían una determinada división sobre la base de cuestiones étnicas.

⁵⁵ De una población de más de cuatro millones, se calcula en dos millones el número de personas que, entre refugiados y desplazados, dejaron Bosnia-Herzegovina. Desde 1996 hasta 2012, entre refugiados y personas desplazadas, retornaron un total de 739.879 personas. La gran mayoría, bosnios, que volvieron principalmente en los cuatro años posteriores a los acuerdos de Dayton. Vale cuestionarse qué implicancia tiene esto en la realización material y simbólica de un genocidio.

⁵⁶ Si antes de la guerra el FPI per cápita era de alrededor de dos mil dólares, desde 1997 a 2003 no superó esa cifra (pasó de 1.037 a 1.852 dólares). Recién doce años después del conflicto volvió a las cifras prebélicas. La *destrucción* de un territorio también puede analizarse sobre la base de estos temas.

FIGURA XI.2. *Mapa con los territorios controlados por cada fuerza en noviembre de 1995 y la instauración de las entidades*



Fuente: Steven Burg y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina*, op. cit., p. 365.

Al día de hoy, el legado de Dayton sigue siendo el elemento más característico y limitante para concebir los modos de *hacer* política y de *ser* político en Bosnia-Herzegovina. Al poder ejercer los altos cargos solo quienes están afiliados a una de las naciones constituyentes, todas las demás minorías quedan imposibilitadas de postularse. Por ello, Dervo Sejdić, gitano, y Jacob Finci, judío, ini-

ciaron por separado una demanda en la Corte Europea de los Derechos Humanos (CEDH), que esta unificó. En 2009, falló a favor de los demandantes e instó al Estado de Bosnia-Herzegovina a que modificara tales provisiones constitucionales, consideradas discriminatorias. A esto se suma el caso de Azra Zornić, que presentaba otra particularidad que clausuraba su participación: se identificó como ciudadana de Bosnia-Herzegovina sin afiliación étnica. Pese a la respuesta favorable de la CEDH a estos reclamos, el gobierno bosnio se niega a modificar tales disposiciones, con el argumento de que se viola su soberanía. Lo que añade más interés es que la Corte entiende que existe una justificación para su fallo:

La naturaleza del conflicto era tal que la aprobación de los "pueblos constituyentes" era necesaria para asegurar la paz. Sin embargo, la Corte considera que hoy, más de dieciocho años después del trágico conflicto, no puede haber ninguna razón para que las provisiones constitucionales impugnadas sean mantenidas.⁵⁷

Esto está en relación con lo que Bougarel ya advertía en un artículo de 1997, cuando decía que los defectos de los acuerdos de Dayton estaban en los presupuestos que los fundaban: "Sus diseñadores suponían sin duda que, por ser imaginaria, una comunidad política es fácilmente modelable".⁵⁸ Las prácticas sufridas sobre el *terreno*, sobre los *cuerpos*, sobre los modos de *pensar y hacer* de los ciudadanos de Bosnia-Herzegovina no pueden modificarse simplemente con una disposición legal.

⁵⁷ Corte Europea de Derechos Humanos, "Bosnia-Herzegovina Must Establish a Political System for Elections without Discrimination", Press release, ECHR 217 (2014), 15 de julio de 2014.

⁵⁸ Xavier Bougarel, "Quel bilan critique des accords de Dayton?", en *Relations Internationales et Stratégiques*, núm. 28, invierno de 1997, p. 35.

Ante estos incumplimientos, la Unión Europea ha actuado mediante sanciones económicas, lo cual no hace más que agravar la condición crítica en que se encuentra el país.

La realización simbólica de la práctica social genocida. Los juicios

Un aspecto más que vale la pena mencionar es el de la situación judicial actual. Esta sí operaría en la dimensión simbólica, en los modos en que la práctica social genocida se *realiza*. Desde esta perspectiva, más que los años de cárcel que impone una pena, lo importante es el efecto que esta tiene en la conciencia y la memoria colectiva, en los modos de narrar y representar aquella experiencia.

En este sentido, sobre la base de una decisión del alto representante y el TPIY, se decidió llevar ciertos casos que estaban siendo juzgados en este a las cortes nacionales. A fines de 2005 empezó a funcionar la Cámara para Crímenes de Guerra dentro de la Corte Estatal de Bosnia-Herzegovina. "La Cámara para Crímenes de Guerra está completamente integrada dentro del sistema legal bosnio y no opera bajo el eje de las Naciones Unidas, en comparación con el Tribunal Especial para Sierra Leona o las Cámaras Extraordinarias para Camboya."⁵⁹

El mandato de la Cámara para Crímenes de Guerra se extiende no solo a casos referidos por el TPIY, sino también a los más sensibles que son llevados ante la justicia en el ámbito local o nacional.

⁵⁹ Así la describe Track Impunity Always, una asociación con estatus consultivo ante el Consejo Social y Económico de la ONU. Véase en línea: <<http://www.trial-ch.org>>. Véase también "Looking for justice. The War Crimes Chamber in Bosnia-Herzegovina", en *Human Rights Watch*. Disponible en línea: <<http://www.hrw.org/reports/2006/ij0206/index.htm>>.

Los tribunales cantonales o distritales continúan teniendo competencia para juzgar ofensas consideradas menos serias.

Por su parte, el TPIY ha prorrogado en distintas ocasiones su fecha de vencimiento, pero actualmente sigue adelante con dos casos de muy elevado perfil: los juicios a Radovan Karadžić y Ratko Mladić,⁶⁰ que han tenido innumerables idas y vueltas.

Un análisis cuantitativo de los juicios lo provee un artículo escrito con motivo de cumplirse los 19 años de los hechos de Srebrenica, que deja unos aportes interesantes en cuanto a las actuaciones judiciales de la corte internacional y la nacional.⁶¹ Apunta que el TPIY, hasta ahora, ha condenado a siete personas por crímenes relacionados con Srebrenica, sentenciándolas a 118 años de prisión en total. Por su parte, la Corte Estatal de Bosnia, respecto a Srebrenica, ha sentenciado a 23 personas a un total de 450 años de prisión. Para esta corte, 14 personas han sido acusadas de genocidio y otros crímenes en Srebrenica, mientras que el TPIY solo condenó a Radislav Krstić por ese cargo (aún no se conoce la sentencia de Mladić y Karadžić). Aunque los juicios de serbobosnios y de integrantes de los otros grupos que participaron del conflicto continúan, queda sin duda un largo camino que recorrer. Pero queda claro, al igual que en otras situaciones históricas, que las cortes nacionales resultan mucho más efectivas, además de más proclives a reconocer el efectivo carácter genocida de los diversos procesos de aniquilamiento, lo cual en la justicia internacional

⁶⁰ Vale señalar que en YouTube se puede ver la transmisión televisiva del día que Mladić aseguraba a los bosnios musulmanes de Srebrenica que todos los que quisieran irse, iban a poder hacerlo.

⁶¹ "Srebrenica Anniversary: Genocide Convicts Serving 500 years", en *Balkan Insight*, 11 de julio de 2014. Disponible en línea: <<http://www.balkaninsight.com/en/article/srebrenica-anniversary-genocide-convicts-serving-500-years>>.

tiende históricamente a ser tratado siempre como crímenes contra la humanidad.

Décadas después del estallido de la guerra, Bosnia-Herzegovina ha podido realizar su primer censo como Estado independiente recién en octubre de 2013, y no sin inconvenientes, lo que vale como muestra de las dificultades organizativas del Estado. Milorad Dodik, primer ministro de la República Srpska durante largo tiempo, sigue afirmando que "o Dayton, o ninguna Bosnia-Herzegovina".⁶² Y varias veces sostuvo que su entidad se encamina a la independencia. La élite política no encuentra resolución plausible a los fallos de la CEDH, y la federación de los bosniacos y croatas también tiene una gran cuota de responsabilidad en este tema.

Sin embargo, es válido mencionar los sucesos de febrero de 2014, cuando la población bosnia salió a manifestarse ante la situación económica y política del país en casi todo el territorio y durante varios días, lo que provocó la renuncia de muchos funcionarios. La población se organizó en asambleas ciudadanas, sin lineamientos étnicos (al menos, sin expresarlos o reivindicarlos). Aunque el movimiento amainó con el tiempo, es sin duda un antecedente para cualquier construcción distinta a la actual.

Años después, Bosnia-Herzegovina refleja las consecuencias directas en la sociedad, concebida integralmente, del proceso de *dislocación territorial e identitaria* ocurrido en la primera mitad de la década de 1990, y que tuvo como elementos característicos, entre otros, la expulsión forzada, el terror, la destrucción material, la violación y la muerte.

⁶² "Dodik: Dejtonska ili nikakva BiH", en *Oslobodjenje*, 5 de agosto de 2014. Disponible en línea: <<http://www.oslobodjenje.ba/vijesti/bih/dodik-dejtonska-ili-nikakva-bih>>.

La cuestión judicial es solo una parte de lo que implica repensar ese pasado y su legado hoy. Pero sin duda, de importancia. Como ya en 2009 lo declaró Sven Alkalaj, en ese entonces ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia-Herzegovina, "sin justicia nunca habrá reconciliación en los Balcanes".⁶³

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACADEMIA SERBIA DE ARTES Y CIENCIAS (SANU), "Memorándum, 1986", Belgrado, 24 de septiembre de 1986. Disponible en línea: <http://www.trepca.net/english/2006/serbian_memo-randum_1986/serbia_memo-randum_1986.html>.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

BOUGAREL, Xavier, "Quel bilan critique des accords de Dayton?", en *Relations Internationales et Stratégiques*, núm. 28, invierno de 1997.

—, "Les musulmans bosniaques et l'idée yougoslave", en *Matériaux pour l'Histoire de Notre Temps*, núm. 71, julio-septiembre de 2003.

BOUGAREL, Xavier, Elissa Helms y Ger Duijzings (comps.), *The New Bosnian Mosaic. Identities, Memories and Moral Claims in a Post-War Society*, Aldershot, Ashgate, 2007.

BURG, Steven y Paul Shoup, *The War in Bosnia-Herzegovina. Ethnic Conflict and International Intervention*, Nueva York, M. E. Sharp, 2000.

⁶³ Véase "Sin justicia nunca habrá reconciliación en los Balcanes", en *El País*, 28 de octubre de 2009. Disponible en línea: <http://elpais.com/diario/2009/10/28/internacional/1256684410_850215.html>.

COHEN, Lenard, *Broken Bonds. Yugoslavia's Disintegration and Balkan Politics in Transition*, Boulder (co), Westview Press, 1995.

CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS, "Bosnia-Herzegovina Must Establish a Political System for Elections without Discrimination", Press release, ECHR 217 (2014), 15 de julio de 2014.

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, "Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Bosnia y Herzegovina contra Serbia y Montenegro)", fallo del 26 de febrero de 2007. Disponible en línea: <http://www.icj-cij.org/homepage/sp/files/sum_2003-2007.pdf>.

ČEKIĆ, Smail, *The Aggression against the Republic of Bosnia and Herzegovina*, Sarajevo, Institute for the Research of Crimes Against Humanity and International Law, 2005.

COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS EVENTOS EN Y ALREDEDOR DE SREBRENICA ENTRE EL 10 Y EL 19 DE JULIO DE 1995, "The Events in and Around Srebrenica between 10th and 19th July 1995", Banja Luka, 2004. Disponible en línea: <http://trial-ch.org/fileadmin/user_upload/documents/trialwatch/Srebrenica_Report2004.pdf>.

COMMITTEE FOR COLLECTING DATA ON CRIMES COMMITTED AGAINST HUMANITY AND INTERNATIONAL LAW, "War Crimes Against Serbs on the Territory of Goražde (1992-1994)", Belgrado, s. f. Disponible en línea: <<http://serbiandefenceleague.weebly.com/war-crimes-against-serbs-on-the-territory-of-the-county-of-gorazde-1992-1994.html>>.

DENITCH, Bogdan, *Nacionalismo y etnicidad. La trágica muerte de Yugoslavia*, México, Siglo XXI, 1995.

DONES X DONES DE BARCELONA, "La violación como arma de limpieza étnica", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio. Documentos para un análisis*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1996.

DRAGOVIĆ-SOSO, Jasna, "Why did Yugoslavia disintegrate? An Overview of Contending Explanations", en Jasna Dragović-Soso y Lenard Cohen (comps.), *State Collapse in South-Eastern Europe. New Perspectives on Yugoslavia's Disintegration*, West Lafayette (IN), Purdue University Press, 2008.

HOBBSAWM, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Buenos Aires, Crítica, 2012.

INSTITUTO NIOD PARA LOS ESTUDIOS DE LA GUERRA, EL HOLOCAUSTO Y EL GENOCIDIO, "Srebrenica Report", informe solicitado por el gobierno holandés, para investigar los eventos antes, durante y después de la caída en Srebrenica. Finalizado en abril de 2002. Disponible en línea: <<http://www.niod.knaw.nl/en/srebrenica-report/report>>.

JOVIĆ, Dejan, *Yugoslavia. A State that Withered Away*, West Lafayette (IN), Purdue University Press, 2009.

KOULISCHER, Philippe, "La comunidad internacional y el genocidio de los musulmanes bosnios", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio. Documentos para un análisis*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1996.

LLEIXA, Joaquín, "Los nacionalismos agresivos y excluyentes y el derecho a la autodeterminación en la ex-Yugoslavia", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio. Documentos para un análisis*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1996.

MALCOLM, Noel, *Bosnia. A Short History*, Nueva York, New York University Press, 1996.

MILOŠEVIĆ, Slobodan, "St. Vitus Day Speech", 28 de junio de 1989, compilado por el Servicio Técnico de Información Nacional del Departamento de Comercio de Estados Unidos. Disponible en línea: <http://cmes.arizona.edu/sites/cmes.arizona.edu/files/SLOBODAN%20MILOSEVIC_speech_6_28_89.pdf>.

- MUNICH I GASA, Jaume y José Luis Gordillo, "La responsabilidad de la comunidad internacional", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio. Documentos para un análisis*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1996.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, "Reporte Final de la Comisión de Expertos de la Organización de las Naciones Unidas establecida de acuerdo con la Resolución 780 (1992) del Consejo de Seguridad", anexo IV: "La política de limpieza étnica", Consejo de Seguridad de la ONU, S1994/674/Add.2, vol. 1, 28 de diciembre de 1994.
- , "Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia, caso número it-98-33-t, Prosecutor vs Radislav Krstić", 2 de agosto de 2001.
- SAMARY, Catherine, "De la crisis de la Federación Yugoslava a la guerra de desmembramiento de Bosnia", en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (comp.), *El genocidio bosnio. Documentos para un análisis*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1996.
- , "Les incertitudes de la Fédération croato-bosniaque", en *Le Monde Diplomatique*, junio de 1994.

XII. Ruanda y los Grandes Lagos de África*

RUANDA es un pequeño país ubicado en África Central, en la región de los Grandes Lagos. Se trata de uno de los países más densamente poblados del continente, con una geografía fuertemente marcada por colinas y una economía basada en la producción agropecuaria. Su capital es Kigali.

La población está dividida entre grupos calificados como hutus, tutsis y twas. Sin embargo, pese a que son frecuentes las explicaciones del genocidio a partir de un supuesto antiguo odio étnico, estos análisis fueron probados incorrectos por investigaciones posteriores. La definición de las categorías tutsi y hutu no es estable, sino que es una construcción social y económica que fue cambiando a lo largo del tiempo y que no tiene, de hecho, más que un par de siglos. Hutus y tutsis comparten la misma cultura, lengua (*kinyarwanda*) y religión, habitan las mismas regiones y se casaban entre sí, con lo cual su diferenciación era más socioeconómica que étnica.

Las matanzas en Ruanda tuvieron como supuesto "disparador" el asesinato del presidente Juvénal Habyarimana el 6 de abril de 1994, cuando dos misiles derribaron el avión en el que viajaba junto con funcionarios de su círculo íntimo y el presi-

* Informe realizado por Alejandra Stupenengo y Julieta Stupenengo.

dente de Burundi, Cyprien Ntaryamira. No hubo sobrevivientes del atentado y los responsables nunca fueron identificados. Inmediatamente, la línea dura del partido oficialista, el Movimiento Republicano Nacional para la Democracia y el Desarrollo (MRND), formó un gobierno interino, encabezó la persecución y asesinato de los líderes opositores y declaró la guerra al "enemigo tutsi". El aniquilamiento fue veloz, el grueso de las matanzas se realizaron en menos de cien días. Se calcula que durante el genocidio se exterminaron aproximadamente tres cuartos de la población tutsi que vivía en Ruanda. A su vez, fueron asesinados opositores políticos y civiles hutus que se resistieron a cumplir con las órdenes de aniquilamiento.¹

HUTUS Y TUTSIS COMO EJEMPLO DEL CARÁCTER IMAGINARIO DE LAS IDENTIDADES

El origen de la distinción entre hutus y tutsis se remonta a tiempos previos a la colonización europea del país. Ruanda tenía un sistema político monárquico altamente desarrollado, en el cual la distinción socioeconómica fundamental era entre la agricultura y la ganadería. Se consideraba que quienes practicaban la cría de ganado tenían un estatus social más elevado y, por lo tanto, ocupaban las posiciones de poder. Comúnmente, los tutsis se dedicaban a la ganadería, mientras que los hutus practicaban la agricultura y los twa eran cazadores-recolectores. Si bien los tutsis detentaban el poder monárquico, no

¹ Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story. Genocide in Rwanda*, Nueva York, Human Rights Watch and the International Federation of Human Rights Leagues, 1999, pp. 14 y 15. Scott Straus, *The Order of Genocide. Race, Power and War in Rwanda*, Ithaca, Cornell University Press, 2008, pp. 51 y 52.

todos eran aristócratas. Tampoco todos los hutus eran agricultores pobres.²

Otros autores consideran que la distinción entre hutus y tutsis no era socioeconómica sino política. De acuerdo con esta corriente, los tutsis eran quienes detentaban el poder o eran identificados con él, mientras que los hutus eran los súbditos del Estado de Ruanda.³ En este sentido, hutu era una identidad transétnica, ya que comprendía a pueblos de diversos orígenes étnicos que fueron incorporados por la expansión del Estado ruandés. La característica que los unía era su rol subalterno. A su vez, aunque no era muy frecuente, existía cierto grado de movilidad social: aquellos hutus exitosos que lograban acumular suficiente ganado y ascender en la jerarquía socioeconómica podían adquirir el estatus político tutsi. También podía ocurrir lo inverso: la pérdida de propiedad implicaba la pérdida de estatus.

Ya sea que el origen de las categorías hutu y tutsi estuviera asociado a las actividades productivas que practicaban o al rol político que ocupaban en la sociedad, existe consenso en que no se trata de una distinción étnica o tribal basada en diferencias culturales o físicas. Sin embargo, el significado de estas categorías fue transformado por la intervención colonial europea a fines del siglo XIX.

Los colonizadores europeos introdujeron la "hipótesis hamítica" para explicar la presencia de "civilización" en África. La teoría sostenía que los grupos gobernantes de los Estados organizados provenían de otro lugar, que no eran "originarios" de la zona de los grandes lagos. El supuesto pueblo inmigrante era conocido como hamita, compuesto por "caucásicos de piel

² *Ibid.*, p. 20.

³ Mahmood Mamdani, *When Victims Become Killers: Colonialism, Nativism, and the Genocide in Rwanda*, Princeton, Princeton University Press, 2001, p. 86.

negra".⁴ Esta noción de que los tutsis eran una raza distinta de la mayoría fue establecida por las potencias coloniales en Ruanda y Burundi.

La primera potencia colonial que ocupó Ruanda fue Alemania, que obtuvo el control nominal del territorio en 1890.⁵ Alemania optó por un sistema de gobierno indirecto tanto en Ruanda como en el territorio vecino de Burundi. Si bien ambos reinos conformaban una única unidad colonial, llamada Ruanda-Urundi, se mantuvieron administrados independientemente por sus respectivas monarquías.

Con la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial, la Liga de las Naciones otorgó a Bélgica el control de Ruanda-Urundi bajo mandato. Los belgas introdujeron modificaciones en el sistema de gobierno de Ruanda con el objetivo de "modernizarlo". A mediados de la década de 1920, Bélgica reemplazó las unidades de administración preexistentes por jefaturas y subjefaturas. Las múltiples jerarquías anteriores fueron unificadas en una única línea de jefes y subjefes. Los cambios introducidos tuvieron como consecuencia la centralización del poder en el Estado colonial a través de las autoridades locales nombradas por este y la limitación de las facultades del rey.

La administración belga reformó las instituciones aplicando la hipótesis hamítica. Esto significó la construcción de identidades raciales a partir de categorías que se referían a roles sociales y no a características biológicas o culturales. Las diferencias sociales fueron transformadas en diferencias naturales. "La racialización de los tutsis fue una creación conjunta del Estado colonial y la Iglesia católica".⁶ Los misioneros católicos, cuya

⁴ Mahmood Mamdani, *When Victims Become Killers*, op. cit., p. 93.

⁵ Scott Straus, *The Order of Genocide*, op. cit., p. 208.

⁶ Mahmood Mamdani, *When Victims Become Killers*, op. cit., p. 98.

presencia se extendía por todo el territorio, elaboraron informes a pedido de la administración belga. En ellos concluyeron que los tutsis pertenecían a una raza superior, los hamitas, mientras que los hutus representaban una inferior, llamada bantú.

Las relaciones políticas, sociales y culturales cambiaron. La institucionalización de la ideología de la supremacía racial tutsi implicó diferencias en la educación y en el acceso a los puestos de gobierno. El sistema educativo, controlado por los misioneros católicos, fue rediseñado para favorecer a los tutsis y se privilegió su llegada a los niveles más altos. En el ámbito de la administración estatal, los belgas remplazaron a los jefes y subjefes hutus por tutsis.

La desigualdad también se plasmó en las obligaciones impuestas por las autoridades a los ruandeses. Desde antes de la llegada de los europeos, en Ruanda se implementaban distintas formas de trabajos forzados. La administración belga las convirtió en ley, con el pretexto de fomentar el progreso. Los jefes tenían la facultad de reclutar mano de obra gratuita para realizar tareas como la construcción de caminos o la preparación de tierras para la cosecha. Con el paso de los años, los belgas remplazaron algunas modalidades de trabajos forzados por pagos en dinero. No obstante, una de las formas de trabajos forzados, llamada *uburetwa*, siguió vigente. El rasgo distintivo de la *uburetwa* es que se imponía exclusivamente a los hutus. Esto marcó fuertemente la diferencia social entre tutsis y hutus, ya que consistía en un privilegio para todos los tutsis (incluso para los tutsis pobres, cuyo nivel socioeconómico se asemejaba al de los hutus).

La culminación de la racialización de las diferencias entre hutus y tutsis ocurrió con el censo oficial llevado a cabo por la administración belga entre 1933 y 1934. Este censo clasificó a toda la población en tutsi, hutu o twa. Para distinguir a tutsis de hutus, se tomaron en cuenta tres factores: información oral

provista principalmente por la Iglesia, rasgos físicos y posesión de ganado.⁷ Se suponía que los tutsis eran más altos, con piel clara y rasgos más finos, mientras que los hutus eran más bajos y corpulentos, de tez más oscura. Los twa, por su parte, eran pigmeos. Las identidades quedaron oficializadas en tarjetas asignadas a cada persona. De esta forma, se naturalizó como una diferencia racial el producto de una construcción social, en particular la de hutus y tutsis, ya que los twa sí tenían rasgos étnicos claramente diferenciales.

LA REVOLUCIÓN HUTU. INDEPENDENCIA Y CRISTALIZACIÓN DE LAS IDENTIDADES

Luego de la disolución de la Liga de las Naciones en 1946, Ruanda-Urundi se había convertido en un territorio en fideicomiso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El objetivo del régimen de administración fiduciaria era "promover el adelanto político, económico y social de los territorios y su desarrollo progresivo hacia el gobierno propio y la libre determinación".⁸ Con este fin, desde 1949 la ONU envió regularmente misiones de descolonización a Ruanda. En este contexto de presiones de la ONU, Bélgica comenzó a realizar reformas que beneficiaron a los hutus. En primer lugar, se abolió formalmente la *uburetwa*. A su vez, se impulsó una reforma política: se permitió el acceso de algunos hutus a cargos de la administración y comenzaron a admitirse más en las escuelas secundarias. En 1953 hubo elecciones locales y en 1956, una elección nacional.

⁷ Mahmood Mamdani, *When Victims Become Killers*, op. cit., p. 111.

⁸ Organización de las Naciones Unidas (ONU), "Régimen internacional de administración fiduciaria". Disponible en línea: <<http://www.un.org/es/decolonization/its.shtml>>.

Estas reformas demostraron ser limitadas y no satisficieron las demandas de los hutus.

Como consecuencia de la opresión sufrida durante el período colonial, se había gestado una contraelite hutu. En sus reclamos, esta contraelite discutía tanto la dominación colonial como la tutsi. No se trataba solamente de obtener la independencia política sino también una democratización del acceso al poder, al trabajo y a la educación. Pero la independencia no era solo una demanda de los hutus. También las elites tutsis reclamaban la emancipación de Bélgica. En este caso, consideraban que su posición privilegiada durante el período colonial era en realidad una tradición precolonial que debía ser restituida.

En este contexto, a mediados de 1959 se conformaron los primeros partidos políticos en Ruanda. La Unión Nacional Ruandesa (UNAR) representaba a los tutsis monárquicos tradicionalistas, mientras que la Asamblea Democrática Ruandesa (RADER, en francés *Rassemblement Démocratique Rwandais*), a los moderados. Por otra parte, la contraelite hutu se alineó en el Partido del Movimiento de Emancipación Hutu (PARMEHUTU) y en la Asociación por la Promoción Social de las Masas (APROSOMA). Esta última propugnaba un nacionalismo popular ruandés, dirigido tanto a los hutus como a los tutsis pobres. Sin embargo, UNAR y PARMEHUTU ganaron protagonismo en detrimento de los partidos más moderados.

La revolución de 1959 fue posible gracias a dos actores clave: la Iglesia católica y la administración belga. En efecto, los mismos que construyeron las razas y las institucionalizaron en un sistema de dominación impulsaron la inversión de los roles. En la década de 1950, la Iglesia católica había renovado su presencia en Ruanda con una generación de jóvenes misioneros de un origen social más humilde que sus predecesores, y propensos a sensibilizarse con la causa de la mayoría oprimida. Bélgica, por su parte, decidió tutelar la transición revolucionaria, por temor a la

amenaza comunista, en el contexto de la Guerra Fría y la proliferación de las guerras de guerrillas en distintas partes del mundo. La potencia optó por actuar preventivamente, ya que los conflictos independentistas en el Congo (otro de sus territorios coloniales) estaban poniendo en riesgo su situación en la región.

El 25 de julio de 1959 el rey ruandés Mutara Rudahigwa murió de forma inesperada y misteriosa. La línea tutsi tradicionalista designó rápidamente a un sucesor, sin haber consultado antes a las autoridades belgas. El asesinato del rey fue el detonador de una serie de enfrentamientos entre los militantes de UNAR y PARMEHUTU. En noviembre de 1959, militantes tutsis de UNAR atacaron a un subjefe hutu y líder de PARMEHUTU. Si bien no fue asesinado, el rumor de su muerte se propagó, y como respuesta, grupos de militantes hutus persiguieron y asesinaron a jefes y subjefes tutsis. En otros casos, fueron obligados a renunciar. La violencia se expandió por el país entre la sociedad civil. Multitudes de hutus, principalmente bandas de jóvenes, comenzaron a atacar a civiles tutsis y sus propiedades. La monarquía y UNAR, por su parte, persiguieron a líderes políticos hutus.

Bélgica intervino respaldando la insurgencia hutu y puso al coronel Guy Logiest a cargo de la restauración del orden. El accionar de la administración se desarrolló en el marco de la doctrina de la "guerra revolucionaria" de la escuela francesa. Se ejecutó un plan de acción para neutralizar a UNAR, identificado por los belgas como la amenaza "insurgente", que incluía la acción psicológica y la propaganda, el apoyo financiero y estratégico a los partidos opositores y el control de las fuerzas de seguridad.⁹ A largo plazo, también se contemplaba el pasaje del sistema mo-

⁹ Gabriel Périès y David Servenay, *Una guerra negra: investigación sobre los orígenes del genocidio ruandés: 1959-1994*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2007, p. 132.

nárquico a uno de gobierno republicano. Las medidas tomadas por Logiest incluyeron la declaración del estado de emergencia, el remplazo de los jefes y subjefes tutsis por hutus, una campaña de propaganda contra UNAR y la conformación de un ejército ruandés integrado casi exclusivamente por hutus (para cuya preparación se crearon una escuela de oficiales y una de suboficiales). De esta forma, la administración debilitó la capacidad de retaliación de la élite tutsi ante los levantamientos y fomentó la organización política de los insurgentes.¹⁰

En enero de 1961, tuvo lugar en la ciudad de Gitarama una reunión de todos los burgomaestres y consejeros municipales del país, organizada por Logiest. Una muchedumbre se concentró allí, proclamó el fin de la monarquía y declaró a Ruanda una república. La independencia formal llegó a Ruanda en julio de 1962, luego de haberse celebrado a fines de 1961 elecciones nacionales y un referéndum para decidir entre monarquía o república, con el control de la ONU. UNAR fue nuevamente derrotado por PARMEHUTU y el sistema de gobierno republicano ganó ampliamente el referéndum.

De esta forma, Ruanda pasó de ser una monarquía controlada por los tutsis a una república dominada por los hutus. En ambos casos, con el estímulo y respaldo de la potencia colonial, que sostuvo la perspectiva racial como eje político y social. En este sentido, "la revolución no solo mantuvo, sino que reforzó las identidades políticas creadas por el colonialismo".¹¹ Como consecuencia de la revolución, gran parte de la población tutsi fue forzada a exiliarse. Esto, sumado a las matanzas que tuvieron lugar durante el período revolucionario, significó

¹⁰ René Lemarchand, *Rwanda and Burundi*, Londres, Praeger Publishers, 1970, p. 111.

¹¹ Mahmood Mamdani, *When Victims Become Killers*, *op. cit.*, p. 116.

una caída significativa de la proporción de tutsis en la población ruandesa.

Luego de la revolución, los tutsis fueron excluidos de la arena política y Ruanda se perfiló como un Estado hutu. En 1962 (poco antes de la independencia) y en 1963-1964, grupos de tutsis exiliados emprendieron ataques desde el exterior, que fueron respondidos con masacres por parte de los hutus en el poder. La violencia del gobierno no se limitó a neutralizar a los rebeldes tutsis. Los líderes políticos de UNAR y RADER fueron atacados, así como también civiles tutsis que habitaban dentro del país, ya que eran vistos como cómplices de los invasores, e incluso opositores hutus. La represión fue impulsada desde el nivel institucional: ministros de gobierno, prefectos y burgo-maestros impartieron las directivas. Luego, el presidente Grégoire Kayibanda ordenó la organización de comités de autodefensa, convocando a la población civil a participar. La violencia se expandió rápidamente. Las autoridades eclesiásticas y las potencias occidentales decidieron "dejar hacer", y respaldaron al gobierno frente a lo que se consideraba una ofensiva comunista. Estas masacres marcaron un precedente de lo que luego sería el genocidio de 1994, con características similares: un contexto de crisis de poder e inestabilidad política, la utilización de la violencia por parte de las autoridades como un medio para conservar el poder, la movilización de la sociedad civil y la pasividad de los actores internacionales.

LA SEGUNDA REPÚBLICA

A las masacres de 1963-1964 siguió un período de relativa estabilidad política, hasta principios de la década de 1970. Hacia fines de la década de 1960 se habían agudizado las diferencias

entre los hutus en el ámbito regional, particularmente entre el norte y el sur, ya que el régimen se había convertido en un Estado monopartidista, había eliminado a sus rivales y beneficiaba a los hutus del sur. La estrategia para conservar el poder fue reavivar el antagonismo étnico. En consecuencia, el gobierno de Kayibanda impulsó purgas en el sector educativo, que posteriormente se extendieron al mundo del empleo, tanto al sector público como al privado. La violencia produjo nuevos éxodos de tutsis hacia países vecinos, donde se calcula que el número de refugiados alcanzó los seiscientos mil.¹²

Otro factor que contribuyó a esta situación de inestabilidad fueron los acontecimientos en el país vecino: Burundi. Allí los tutsis habían conservado el poder después de independizarse de Bélgica.¹³ En 1972 tuvo lugar una rebelión rural hutu encabezada por intelectuales radicales, que fue sofocada por el gobierno con una masacre de líderes y civiles hutus. Se estima que entre cien mil y doscientas mil personas fueron asesinadas, en su gran mayoría hutus. El blanco de los ataques fueron aquellos hutus que

¹² Gabriel Périès y David Servenay, *Una guerra negra*, op. cit., p. 185.

¹³ En Burundi, el conflicto entre hutus y tutsis está atravesado además por una división intratutsis. Luego de su independencia (1962), Burundi fue hasta 1966 una monarquía constitucional, a cargo de los tutsis-banyaruguru, con un gobierno de orígenes mixtos. En 1966, luego de una serie de levantamientos hutus, la monarquía fue abolida y el gobierno pasó a estar en manos del Ejército, dominado por los tutsis-hima. Esto significó una inversión de la jerarquía de estatus y privilegios, y el incremento de las tensiones por el poder entre ambos grupos tutsi. Al mismo tiempo, implicó la exclusión de los hutus de las instituciones del Estado. Los sucesos de 1972 se desarrollaron en el marco del clímax de la crisis entre hima y banyaruguru. (René Lemarchand, "The Burundi Genocide", en Samuel Totten, William Parsons e Israel Charny (comps.), *Century of Genocide*, 3ª ed., Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2004; René Lemarchand, "Consociationalism and Power Sharing in Africa: Rwanda, Burundi and the Democratic Republic of the Congo", en *African Affairs*, vol. 106, núm. 422, 2006, pp. 1-20. Disponible en línea: <http://www.oxfordjournals.org/our_journals/afraf/rwanda.html>.

podían representar una amenaza real o potencial al dominio tutsi: los que se desempeñaban en el Ejército y la administración pública, los instruidos (profesores, maestros y estudiantes —incluso de nivel educativo primario—, curas y pastores protestantes), y aquellos con un nivel socioeconómico más alto que la media.¹⁴ Muchos hutus escaparon y emigraron hacia Ruanda.¹⁵

En este contexto, el 5 de julio de 1973, se produjo en Ruanda un golpe de Estado sin derramamiento de sangre, impulsado principalmente por oficiales del noroeste del país. Kayibanda fue depuesto. A la cabeza del grupo, se encontraba el general Juvénal Habyarimana, integrante de la primera promoción de oficiales ruandeses del Ejército de la escuela creada por Logiest. Bajo la promesa de lograr la unificación nacional, Habyarimana impulsó un “proceso de reconciliación” entre hutus y tutsis. El poder permaneció en manos de los hutus, pero se establecieron cuotas de participación de tutsis y hutus en el ámbito educativo y en la administración pública. A su vez, Habyarimana nombró, por primera vez desde 1964, un ministro tutsi en su gabinete. No obstante, los tutsis fueron deliberadamente excluidos del Ejército y de las administraciones locales. Habyarimana también procedió (bajo una fachada de debido proceso) a la eliminación de los hutus opositores del sur: los líderes y funcionarios de la Primera República y protagonistas de la revolución de 1959.

Por otra parte, tomó una serie de medidas para lograr un mayor control sobre la población. Conformó la Gendarmería nacio-

¹⁴ Citado en Frank Chalk y Kurt Jonassohn, *Historia y sociología del genocidio. Análisis y estudio de casos*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2010, p. 498; René Lemarchand, “The Burundi Genocide”, *op. cit.*, p. 322; René Lemarchand, “The Burundi Killings of 1972”, en *Online Encyclopedia of Mass Violence*, 2008. Disponible en línea: <http://massviolence.org/fr/IMG/article_PDF/The-Burundi-Killings-of-1972.pdf>.

¹⁵ Scott Straus, *The Order of Genocide*, *op. cit.*, p. 188.

nal, desarrollada en el marco de un acuerdo particular de asistencia militar con Francia firmado en 1975, y reformó la administración del territorio, creando nuevos subniveles en la pirámide administrativa: los sectores (subdivisiones de los municipios) y las células (núcleos de cien familias agrupadas en una colina o en un barrio). El presidente comenzó a tener el poder de nombrar a prefectos, subprefectos y burgomaestres. Solo los consejeros municipales eran elegidos democráticamente.¹⁶ Asimismo, se implementaron patrullas nocturnas, y los movimientos de los ciudadanos a través del territorio eran registrados.

En 1975 Habyarimana creó el Movimiento Revolucionario Nacional para el Desarrollo (MRND), el nuevo partido único. Todo ciudadano se convirtió automáticamente en miembro. La estructura del partido se transformó en uno de los bastiones de poder del gobierno. Otro rasgo distintivo del gobierno de Habyarimana fue la movilización de masas. En primer lugar, mediante propaganda proselitista en los medios masivos de comunicación (principalmente la radio) y la obligación de participar en actividades partidarias. En segundo lugar, a través de la reactivación de las viejas prácticas monárquicas y coloniales de trabajo gratuito forzado, por las que se obligaba a la población a realizar tareas en proyectos comunitarios como la reparación de caminos y la construcción de escuelas.

CRISIS Y GUERRA CIVIL

Tras un período de crecimiento económico y estabilidad política, el descontento con el régimen comenzó a manifestarse a fines de la década de 1980. Una de las amenazas estaba repre-

¹⁶ Gabriel Périès y David Servenay, *Una guerra negra, op. cit.*

sentada por los opositores hutus y tutsis, que demandaban el fin del monopartidismo y la instauración de un sistema democrático. En junio de 1991 se legalizó la creación de otros partidos políticos. Se creó entonces el Movimiento Democrático Republicano (MDR), que se convirtió en el principal partido opositor. Los partidos permitieron canalizar y demostrar el descontento de la población. En 1992, debido a la creciente presión interna, Habyarimana accedió a conformar un gobierno de coalición con otros partidos.

No obstante, la principal amenaza al régimen provenía del Frente Patriótico Ruandés (FPR), conformado por refugiados ruandeses en Uganda, cuyo objetivo era el retorno de los exiliados y el derrocamiento de Habyarimana. El FPR contaba con aproximadamente siete mil soldados y en su mayoría estaba integrado por tutsis. El 1º de octubre, el FPR cruzó la frontera y comenzó a avanzar hacia la capital. La noche del 4 al 5 de octubre de 1990 Kigali fue atacada. Si bien el FPR se encontraba todavía lejos de la ciudad, el gobierno lo señaló como responsable. Este falso ataque sirvió como excusa para la intervención francesa, que había sido solicitada por Habyarimana. Francia se encargaba desde mediados de la década de 1970 de la instrucción de las Fuerzas Armadas Ruandesas (FAR), de su equipamiento y de su organización. A la luz de los sucesos de octubre de 1990, envió tropas con el objetivo de proteger a los residentes franceses en el país.

En respuesta a la invasión, el gobierno tomó represalias contra la población, con arrestos masivos de tutsis y opositores hutus. Nuevamente, la población civil tutsi fue identificada como cómplice de los invasores. Posteriormente se produjeron masacres de civiles tutsis en distintos lugares del país. Para resistir al FPR, el gobierno recurrió a la movilización popular y a la formación de grupos de autodefensa, tal como había ocurrido

en la década de 1960. Derrotado, el FPR decidió entonces cambiar de estrategia y realizar una serie de raids de alto impacto. En respuesta, centenares de civiles tutsis fueron asesinados.

En septiembre de 1992, el jefe del Estado mayor del Ejército, el coronel Déogratias Nsabimana, difundió entre sus subordinados un memorando secreto en el que se definía como "enemigo principal" al "tutsi del interior o del exterior extremista y nostálgico del poder, que JAMÁS ha reconocido y NO reconoce aún las realidades de la Revolución Social de 1959, y que quiere reconquistar el poder en Ruanda por todos los medios, incluyendo el de las armas".¹⁷ Según este documento, toda persona que colaborase con el enemigo principal era partidaria del enemigo. No se marcaba ninguna distinción entre el FPR y los tutsis como grupo étnico, más bien todo lo contrario.

En este contexto, en 1992 se creó el ala juvenil del MRND, llamada Interahamwe, que más tarde se transformaría en milicia. Ese mismo año nació la Coalición para la Defensa de la República (CDR), desprendida del sector más extremista del MRND, cuyas proclamas giraban en torno a un discurso antitutsi. Seguía los patrones de la ideología pregonada en la época de la revolución de 1959 y que había sido utilizada para impulsar las masacres de 1963-1964. Se basaba en el viejo discurso moldeado por la hipótesis hamítica y acusaba a los tutsis de querer restaurar la monarquía.

Las matanzas de tutsis organizadas y perpetradas entre 1990 y 1993 fueron un ensayo de lo que luego ocurriría a mayor escala durante el genocidio de 1994. Aproximadamente dos mil tutsis y decenas de hutus fueron asesinados. Para lograr la

¹⁷ Gabriel Périès y David Servenay, *Una guerra negra*, op. cit., p. 177; Scott Straus, *The Order of Genocide*, op. cit., p. 25; Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story*, op. cit., pp. 71 y 72 (el énfasis pertenece al original).

movilización social, las autoridades emplearon el recurso de la acción psicológica, uno de los ejes de la doctrina militar francesa para la guerra antisubversiva. La propaganda incluyó la difusión de rumores, exageraciones e información falsa sobre inminentes ataques del FPR. Los medios masivos de comunicación, especialmente la radio, jugaron un rol fundamental. El gobierno ruandés acusaba a sus enemigos de hacer aquello que él mismo hacía o planeaba hacer. Sostenía que el FPR no tenía ningún interés en la paz y que se preparaba para atacar. Buscó convencer a la población hutu de que los tutsis planeaban exterminarla. Incluso montó incidentes para demostrar la veracidad de su propio discurso. El objetivo era sembrar miedo e impulsar a la acción preventiva a las masas aterrorizadas.

El nuevo gobierno de coalición comenzó las negociaciones de paz con el FPR, bajo fuerte presión externa e interna. Luego de varias rondas de negociación, Habyarimana firmó los Acuerdos de Arusha, en agosto de 1993. Estos acuerdos establecían la formación de un gobierno de transición, el cual luego debería convocar a elecciones multipartidarias. Esto nunca ocurrió. Además, disponían la conformación de un cuerpo de paz internacional para monitorear el alto el fuego y garantizar el orden. Este aspecto de los acuerdos sí se cumplió, con la llegada en octubre de la Misión de las Naciones Unidas para la Asistencia de Ruanda (MINUAR), encabezada por el general canadiense Roméo Dallaire.

Diversos factores contribuyeron al fracaso de los Acuerdos de Arusha. En primer lugar, detrás de la fachada de los esfuerzos diplomáticos, tanto las FAR como el FPR se prepararon para la guerra. Continuaron reclutando fuerzas y aprovisionándose de armamento. En un contexto de crisis económica y en el marco de la implementación de un Plan de Ajuste Estructural diseñado por el Fondo Monetario Internacional, el gobierno

mantuvo como prioridad los gastos destinados a sus fuerzas militares, incluyendo a los Interahamwe. El FPR, por su parte, se nutrió de las tropas que habían sido desmovilizadas del Ejército de Uganda.

Por otra parte, el 21 de octubre de 1993 fue asesinado Melchior Ndadaye en Burundi, en un intento de golpe de Estado. Era el primer presidente hutu del país y había ganado elecciones multipartidarias, producto de reformas políticas promovidas por el gobierno tutsi bajo la presión de Estados Unidos y la Comunidad Europea. Unidades del Ejército, dominado por los tutsis, arrestaron y asesinaron al flamante presidente. Con la pérdida del control del Estado, sectores tutsis habían visto amenazados sus privilegios políticos y económicos. Sin embargo, no previeron la reacción de la comunidad hutu: aproximadamente veinticinco mil tutsis fueron asesinados. En respuesta, el Ejército de Burundi mató al menos la misma cantidad de hutus.¹⁸

Los ecos de estos sucesos impactaron en las representaciones de los ruandeses, y generaron el terreno fértil para la propagación de las ideologías nacionalistas basadas en la supremacía hutu. Las lealtades partidarias perdieron peso ante la

¹⁸ La Comisión Internacional de Investigación relativa de la ONU a Burundi determinó que en octubre de 1993 fueron cometidos allí "actos de genocidio contra la minoría tutsi" (International Commission of Inquiry for Burundi, "International Commission of Inquiry for Burundi: Final Report", United States Institute of Peace, 2002. Disponible en línea: <<http://www.usip.org/files/file/resources/collections/commissions/Burundi-Report.pdf>>). Sin embargo, no hay consenso entre los especialistas sobre la calificación de los hechos (Prunier, 1994 y Reyntjens, 1995, citados en Peter Uvin, *Life After Violence: A People's Story of Burundi*, Londres y Nueva York, Zed Books, 2009; René Lemarchand, "The Burundi Genocide", *op. cit.*). El asesinato de Ndadaye potenció el peso de los hutus radicales, en detrimento del Frente Democrático de Burundi (FRODEBU) (partido hutu más moderado del que provenía el presidente). Estos acontecimientos profundizaron la brecha entre hutus y tutsis y dieron comienzo a una guerra civil que continuaría hasta 2005 (*ibid.* y Peter Uvin, *Life After Violence*, *op. cit.*).

consolidación del movimiento Hutu Power (poder hutu), que convocaba a la unidad y solidaridad de todos los hutus para combatir al enemigo tutsi. Mientras el Ejército luchaba contra el FPR, los civiles hutus debían aliarse para derrotar al enemigo interno: la minoría tutsi.

EL GENOCIDIO

El 6 de abril de 1994 el avión en el que viajaba el presidente Juvénal Habyarimana es atacado mientras se preparaba para descender sobre la ciudad de Kigali. En el atentado mueren todos los pasajeros y la tripulación, entre los que se encontraban, además del presidente ruandés, referentes militares de la línea dura del régimen y el presidente de Burundi, Cyprien Ntaryamira.

No se sabe con certeza quiénes fueron los responsables del ataque, dado que no se realizó una investigación seria del atentado. Una de las hipótesis apunta al FPR, mientras que otra culpa a los extremistas hutus. En la actualidad la balanza se inclina a favor de la primera hipótesis, si bien no se cuenta con evidencia concluyente.¹⁹

Los hechos se sucedieron rápidamente. Esa misma noche, la línea dura hutu tomó el poder. La primera medida fue ejecutada tan solo horas después del asesinato del presidente. Consistió en la persecución y el asesinato de los opositores políticos, tanto hutus como tutsis, empezando por la primera ministra (perteneciente al MDR) y los cascos azules belgas encargados de protegerla. En un cable enviado a la ONU el 11 de enero de 1994, el líder de la MINUAR había informado que existía un plan para matar a las fuerzas de paz belgas y a miembros de los partidos

¹⁹ Gabriel Périès y David Servenay, *Una guerra negra*, op. cit., p. 320.

opositores y que se habían elaborado listas de tutsis a asesinar. La celeridad del accionar de los extremistas hutus al llegar al poder demostró la veracidad de la información del cable, evidencia de que el genocidio había sido planificado (al menos) meses antes del atentado.

El coronel Théoneste Bagosora asumió el control de la operación. Al día siguiente se dirigió al país en un comunicado que informaba que el Ejército estaba ocupándose de restablecer el orden. El 8 de abril se formó un nuevo gobierno interino multipartidario. Si bien el intento inicial de Bagosora de formar un gobierno militar fracasó, este nuevo gobierno estaba integrado por representantes que eran extremistas o maleables dentro de sus respectivos partidos. Una vez desplazados los moderados del ámbito político, los extremistas hicieron lo mismo dentro de las fuerzas militares.

Por su parte, los actores internacionales presentes en Ruanda al momento del genocidio abandonaron al país a su propia suerte: Bélgica retiró a sus tropas de la misión de paz de la ONU, Francia hizo lo propio con sus delegados en el país, e incluso colaboró con el exilio de representantes de la elite hutu. Finalmente, el Consejo de Seguridad de la ONU votó la reducción del cuerpo de paz a una fuerza simbólica.²⁰

El genocidio se dio en un contexto de guerra. Los organizadores buscaron incitar con las masacres la reanudación de los combates con el FPR. La matanza sistemática de tutsis comenzó en Kigali casi inmediatamente después del atentado. Sin embargo, no se dio simultáneamente en todo el país. Hubo diferencias regionales respecto al momento en que comenzaron las masacres. En efecto, el aniquilamiento empezó más temprano en las áreas donde el régimen tenía más apoyo. Allí donde las ad-

²⁰ Scott Straus, *The Order of Genocide*, op. cit., p. 48.

ministraciones civiles estaban en manos de los sectores extremistas, se pusieron rápidamente en movimiento las estructuras de control social desarrolladas en los años anteriores. Por el contrario, en los lugares controlados por los hutus moderados, la respuesta a las órdenes de los extremistas no fue inmediata y la violencia fue resistida. El inicio de las matanzas a nivel local se produjo de las siguientes formas: movilización desde arriba, impulsada por las autoridades civiles afines al régimen; movilización producto del cuestionamiento interno de las autoridades, moderadas por parte de subordinados o de otras élites radicalizadas; movilización militar de las autoridades civiles y de las élites locales; y movilización como consecuencia de la llegada de autoridades y Fuerzas Armadas externas a la comuna para eliminar o forzar a los funcionarios que se resistían a comenzar el aniquilamiento.²¹ Otro factor que impulsó el inicio del exterminio sistemático de tutsis en distintas regiones fue la proximidad de las tropas del FPR. El aniquilamiento ocurrió en todo el país, con excepción de la comuna de Giti, donde los moderados lograron resistir las presiones violentas hasta la llegada del FPR.

Los líderes del FPR estaban al tanto de la planificación de las matanzas antes de abril de 1994: buscaron apoyo en la comunidad internacional para acelerar la implementación de los Acuerdos de Arusha e intensificaron el acercamiento a grupos hutus. Una vez comenzado el genocidio, y ante la negativa a cesar con las masacres, el FPR reanudó el combate.²² El propósito del FPR no solo era salvar a los tutsis, sino ganar la guerra.²³

A fines de abril, los rebeldes controlaban la mayor parte del norte central y oriental del país. Un mes más tarde, su área de

²¹ Scott Straus, *The Order of Genocide*, op. cit., p. 66.

²² Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story*, op. cit., p. 1058.

²³ *Ibid.*, p. 1060.

influencia se había extendido por casi toda la región central, aunque no en la capital. A mediados de julio, el FPR logró finalmente la victoria. La administración civil, el Ejército y la milicia escaparon a Zaire (posteriormente denominada República Democrática del Congo). Casi dos millones de civiles hutus partieron hacia el exilio en Zaire y Tanzania.

Una de las características del genocidio de Ruanda es que la violencia ocurrió en una dinámica de escalada: se propagaba rápidamente y alcanzaba altos niveles de intensidad. Las matanzas eran llevadas a cabo en lugares públicos y con armas rudimentarias, como machetes, garrotes, lanzas y granadas. Los perpetradores actuaban en grupos dentro de sus comunidades. Se produjeron matanzas en lugares donde los tutsis buscaban refugio, como iglesias, hospitales y escuelas. La violencia era pública y brutal. Incluyó la tortura y la violencia sexual sobre las mujeres. Las propiedades de las víctimas eran saqueadas. Una vez que se desencadenaba la violencia en una determinada zona, velozmente se diseminaba y aumentaba su intensidad.

El contexto de crisis e inestabilidad que había imperado en los últimos años generó condiciones propicias para la participación civil a gran escala en el genocidio. La guerra civil, las matanzas y la propaganda provocaron en la población miedo e inseguridad. El asesinato del presidente y la posterior eliminación de los líderes opositores hutus contribuyeron a alimentar esta sensación.

Sin embargo, el factor decisivo fue la legitimación de los asesinatos por parte del régimen genocida. El 12 de abril, el Ministerio de Defensa convocó abiertamente a la población a unirse contra "el único enemigo" y atacar a los civiles tutsis. Una vez más, se identificaba a la población civil tutsi con aliados del FPR. Dentro de esta lógica, el asesinato de los civiles tenía por objetivo el debilitamiento de las fuerzas del FPR. Los niños eran

asesinados para evitar que en el futuro se convirtieran en rebeldes. Todos los tutsis eran uno solo: el enemigo. En cada área donde los extremistas tomaron el control, matar tutsis se convirtió en la ley.

La movilización social jugó un rol fundamental en el genocidio. Ya había sido puesta en práctica reiteradas veces en la historia de Ruanda como instrumento para conservar el poder por parte de las autoridades y elites que veían amenazada su posición dominante. Los ruandeses ya estaban familiarizados con los programas de "autodefensa" civil. Las elites del MRND y sus milicias estaban a cargo de la organización y dirección de los ataques. Una vez desatada la violencia, comenzaba una cadena de reclutamiento entre los civiles hutus. Los líderes extremistas que habían tomado el control en la comunidad instaban a otros hutus a movilizarse, afirmando que la participación en los asesinatos era un deber en nombre de la autoridad. El proceso de movilización funcionó como una bola de nieve: aquellos que se incorporaban, exhortaban a otros a hacerlo. La resistencia a involucrarse era interpretada como traición y complicidad con el enemigo tutsi y podía significar la muerte. No obstante, hubo quienes se negaron a volverse contra sus vecinos tutsis, incluso hubo hutus que protegieron a tutsis, arriesgando sus vidas. Además de la coerción directa, las otras causas principales que motivaron la participación civil fueron el miedo al avance del FPR en el contexto de la guerra civil y el enojo y el deseo de venganza por el asesinato del presidente Habyarimana, que atribuían al FPR.²⁴

El régimen utilizó los medios de comunicación para movilizar a la población. Las cadenas de radio RTML y Radio Ruanda pregonaban el Hutu Power, la supremacía de los hutus por so-

²⁴ Scott Straus, *The Order of Genocide*, op. cit., p. 122.

bre los tutsis y agitaban el fantasma del yugo tutsi sobre la mayoría hutu durante el mandato colonial. A través de la radio no solo se difundió la propaganda oficial, sino que también se impartieron órdenes directas a los oyentes de asesinar. Empleaban un discurso incendiario y llamaban al exterminio de los *inyenzi*, que en kinyarwanda quiere decir "cucaracha". Este término había sido adoptado para referirse a los exiliados que invadieron el país durante la década de 1960. Sin embargo, en el genocidio, la palabra *inyenzi* fue utilizada para referirse tanto a los rebeldes del FPR como a los civiles tutsis.

Los perpetradores fueron en su mayoría hombres hutus adultos que no se diferenciaban del hombre hutu promedio en Ruanda. No se trataba de los menos educados, o más jóvenes, como sostienen algunas teorías. Tampoco eran más pobres que la media. No fue el contexto de crisis económica y la escasez de recursos lo que motivó a los civiles a participar de las masacres. Por otra parte, en general tenían contacto cotidiano con tutsis, ya fuesen vecinos o incluso miembros de sus propias familias, lo cual desmiente la interpretación de que una supuesta cultura de odio racial fue el motor del genocidio. Esto no quiere decir que no hayan participado mujeres, niños, hutus con mayor o menor nivel educativo que la media, pobres, ricos, etc., sino que estas características no definían a los perpetradores.²⁵

Es importante recordar que el genocidio se desarrolló en el marco de una guerra. El FPR era una organización militar altamente disciplinada, y en la lucha por terminar el genocidio asesinó a miles de personas (casi en su totalidad hutus), tanto integrantes de las tropas del gobierno o milicias como civiles. Pese a ello, ni la naturaleza ni la escala de estas matanzas fueron comparables con el genocidio. En general, la población civil

²⁵ *Ibid.*

tutsi no participó de las matanzas, a diferencia de lo que ocurrió con la población civil hutu durante el genocidio. La información sobre las masacres de civiles perpetradas por el FPR es escasa (en las zonas bajo su control, durante su avanzada y luego de la victoria, el FPR controlaba el acceso a la información y el ingreso a determinadas áreas por parte de organizaciones humanitarias o investigadores extranjeros), aunque suficiente para afirmar que los abusos cometidos probablemente fueran dirigidos por oficiales con alto rango jerárquico en la organización.²⁶ El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) realizó denuncias públicas contra los crímenes cometidos por los rebeldes en mayo de 1994, que fueron negados por el FPR.

Se calcula que en los cien días que duró el genocidio fueron asesinados aproximadamente quinientos mil tutsis y diez mil hutus. A la diferencia cuantitativa en el número de víctimas, se suma una diferencia cualitativa primordial: "Mientras que los hutus fueron asesinados como individuos, los tutsis fueron asesinados como grupo".²⁷ El genocidio se basó en las categorías raciales construidas durante la dominación colonial belga y reforzadas por el Estado ruandés desde la revolución de 1959. Estas categorías fueron utilizadas como marco justificatorio para el exterminio de la minoría tutsi, ya que permitieron la homologación de los rebeldes del FPR con los civiles.

Por otra parte, el genocidio no podría haberse producido sin la planificación y dirección del Estado. La organización de estructuras administrativas de control social territorial y el desarrollo del aparato militar en los años precedentes jugaron un papel crítico. Al mismo tiempo, los planes de los extremistas

²⁶ Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story*, op. cit., p. 1052.

²⁷ Mahmood Mamdani, *When Victims Become Killers*, op. cit., p. 19.

tampoco habrían tenido éxito sin la participación de la población civil a gran escala. Las elites de la línea dura hutu y sus milicias representaron solo un pequeño número de los perpetradores. En este sentido, fue importante la tradición de movilización social inculcada por las distintas autoridades a lo largo de la historia de Ruanda, orientada a la producción (bajo la forma de trabajos forzados y programas de servicios comunitarios obligatorios) y a la conservación del orden (comités de autodefensa y patrullas nocturnas).

El caso ruandés es considerado un genocidio que podría haber sido prevenido. La misión de las Naciones Unidas se encontraba en el territorio meses antes de que el aniquilamiento comenzara, y existe evidencia que demuestra que estaba al tanto de la posibilidad de que ocurriera. El cable de Dallaire no fue el único indicio de que se estaban preparando asesinatos masivos: ya en diciembre de 1993, Dallaire había recibido una carta enviada por militares de alto rango que advertía sobre la planificación de masacres. Un comunicado de prensa de un obispo informaba que se estaban distribuyendo armas entre los civiles. En los medios de comunicación se realizaban exhortaciones públicas a exterminar a los tutsis. Los representantes de Bélgica, Estados Unidos y Francia en el país estaban al tanto de la situación.²⁸ De hecho, Francia era un aliado estratégico del régimen de Habyarimana. Pese a todo, la comunidad internacional decidió dar la espalda.²⁹ A principios de 1994, Dallaire demandó re-

²⁸ Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story*, op. cit., p. 18.

²⁹ Avanzado el genocidio, la reacción internacional fue tardía e insuficiente. La ONU aprobó la creación de MINUAR II el 17 de mayo de 1994, que contemplaba el envío de 5.500 hombres. Sin embargo, ni Bélgica, ni Estados Unidos estaban en condiciones de mandar tropas. Por su parte, Francia optó por actuar de manera autónoma, lanzando la Operación Turquesa recién a fines de junio. La creación de una Zona Humanitaria Segura, en conjunto con la ONU, llegó el 4 de julio, el mismo día en que el FPR logró tomar

petidas veces más tropas y recursos y fue ignorado por el Consejo de Seguridad. Una vez comenzadas las masacres, era imposible que los actores internacionales desconocieran que se estaba produciendo un genocidio. La dinámica de la violencia se caracterizó precisamente por ser pública, brutal y expeditiva. Si bien no es posible afirmar que una intervención internacional habría impedido o frenado el genocidio, permite plantear la cuestión sobre cuál es la función de un cuerpo de paz ante una situación crítica.

RUANDA DESPUÉS DEL GENOCIDIO

El genocidio culminó en julio de 1994 cuando el FPR logró derrotar al gobierno y al Ejército de Ruanda. El FPR (como vimos, mayoritariamente tutsi) enarboló desde el inicio una ideología nacionalista y rechazó las hostilidades basadas en distinciones étnicas, a las que consideraba producto de una imposición del colonialismo europeo. Los líderes del FPR enfatizaban el carácter político de las matanzas, en contraposición con la interpretación basada en su naturaleza étnica.

Una vez lograda la victoria en el plano militar y culminado el genocidio, el FPR se abocó a la reconstrucción del país, que había quedado casi completamente destruido. Tres cuartos de la población tutsi habían sido exterminados, había dos millones de refugiados en el exterior, mientras que aquellos que se habían quedado sufrían los profundos efectos del trauma (además, un millón de personas había padecido desplazamientos en el

Kigali. Esta operación fue muy criticada, ya que se consideró una fachada para mejorar la imagen de Francia, debido a los estrechos vínculos que había mantenido con el régimen de Habyarimana.

interior del país). La actividad económica estaba prácticamente detenida, el ganado y las cosechas se habían perdido, la infraestructura, la administración pública y los sistemas de salud, educación y justicia estaban devastados. A esto se sumaba la presencia de decenas de miles de perpetradores dentro de Ruanda o en los países vecinos, que aún representaban una amenaza para la seguridad.³⁰

La precariedad de la situación social y política llevó al FPR, que había conformado un nuevo gobierno a partir de julio de 1994, a oscilar entre una política de unidad nacional, apertura e inclusión política y una forma de administración autoritaria, violenta y discriminatoria.³¹

La comunidad internacional, en un intento por reparar su fracaso en prevenir y/o detener el genocidio, otorgó considerable asistencia al gobierno (el respaldo de Estados Unidos, el Reino Unido y Holanda fue particularmente importante). Esta asistencia, en combinación con el alto disciplinamiento jerárquico y la cohesión interna, fue fundamental para el desarrollo de Ruanda.

A diferencia de otros países de la región, Ruanda ha logrado un marcado crecimiento económico en las dos últimas décadas, con importantes logros en términos de salud, educación, seguridad pública, redes de transporte, reconstrucción de la infraestructura y de las instituciones políticas y judiciales.³²

³⁰ Filip Reyntjens, "Rwanda, Ten Years On: from Genocide to Dictatorship", en *African Affairs*, 103, 2004, pp. 177-210. Disponible en línea: <http://www.oxfordjournals.org/our_journals/afraf/rwanda.html>; Phil Clark, "After genocide. Democracy in Rwanda, 20 years on", en *Juncture*, vol. 20, núm. 4, 2014, pp. 308-311. Disponible en línea: <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.2050-5876.2014.00771.x/pdf>>.

³¹ Filip Reyntjens, "Rwanda, Ten Years On", *op. cit.*

³² Phil Clark, "After genocide", *op. cit.*; Scott Straus, "Twenty Years after the Rwandan Genocide", en *Oxford University Press Blog*, 2014. Disponible

La contracara de estos éxitos ha sido la consolidación de un Estado represivo y autoritario, que busca mantener un indiscutido control sobre la política, los medios de comunicación, las ONG y la sociedad en general. Al mismo tiempo, ha habido numerosas denuncias de intimidación y persecución (que incluyen amenazas, arrestos, desapariciones y asesinatos) contra aquellos en desacuerdo con el gobierno, tanto dentro como fuera del partido. Muchas veces, los opositores son acusados de promover la "ideología genocida", el "divisionismo" (delitos legalmente sancionados), el "revisionismo" de la historia reciente de Ruanda o el "negacionismo" del genocidio. Varias organizaciones de derechos humanos han advertido sobre las limitaciones a la libertad de expresión que afectan a la sociedad ruandesa y que conspiran contra la generación de debates públicos. De este modo, con el pretexto de defender la unidad nacional y perseguir a todos aquellos vinculados con el genocidio, Ruanda se ha convertido de facto en un Estado monopartidista.³³

La gestión militar y el control físico conforman una parte central del proyecto político hegemónico en Ruanda.³⁴ Esto ha repercutido tanto dentro como fuera del país. Después del genocidio, Ruanda invadió dos veces Zaire-Congo como parte de lo que se conoce como la primera y segunda guerra del Congo. En 1996, el Ejército Patriótico Ruandés (EPR), respaldado por Uganda, destruyó los campos de refugiados de Zaire, poblados por cientos de miles de ruandeses (principalmente hutus) que habían huido en 1994 ante el triunfo del FPR. Algunos de esos campos estaban controlados por miembros del gobierno previo, del Ejército y de

en línea: <<http://blog.oup.com/2014/04/twenty-years-after-the-rwandan-genocide>>; Filip Reyntjens, "Rwanda, Ten Years On", *op. cit.*

³³ *Ibid.*; René Lemarchand, "Consociationalism and Power Sharing in Africa", *op. cit.*

³⁴ Filip Reyntjens, "Rwanda, Ten Years On", *op. cit.*

Interahamwe, y habían funcionado como base para preparar ataques contra Ruanda y como centro de campañas de propaganda antitutsi.³⁵ Junto con un grupo rebelde congoleño, las fuerzas invasoras derrocaron al presidente de Zaire, Mobutu Sese Seko, que había apoyado a los extremistas hutus ruandeses. Esta incursión en Zaire estuvo signada por flagrantes violaciones a los derechos humanos y miles de personas fueron asesinadas, tanto refugiados hutus ruandeses como civiles congoleños. Un equipo de investigación de las Naciones Unidas determinó que el EPR había cometido crímenes de guerra y contra la humanidad a escala masiva, y sugería la necesidad de profundizar la investigación con el fin de definir si las masacres constituían genocidio.³⁶

Durante la segunda guerra del Congo, el ataque a civiles congoleños por parte de Ruanda volvió a repetirse. Esta vez, muchas de las masacres se perpetraron en zonas ricas en minerales. De acuerdo con un Panel de Expertos de las Naciones Unidas, el objetivo del EPR era conseguir la explotación de los recursos naturales de la República Democrática del Congo, e identificó al Ejército ruandés como uno de los actores clave en la continuidad del conflicto, vinculado con el tráfico ilegal de armas y la provisión de apoyo y entrenamiento a milicias para nuevas rebeliones.³⁷

PROCESOS DE JUSTICIA: AVANCES Y DIFICULTADES

En Ruanda ha habido varios esfuerzos por juzgar a los responsables del genocidio. En noviembre de 1994, y a partir del pre-

³⁵ Human Rights Watch, "Rwanda. Justice After Genocide: 20 Years On", 28 de marzo de 2014. Disponible en línea: <<http://www.hrw.org/news/2014/03/28/rwanda-justice-after-genocide-20-years>>.

³⁶ Filip Reyntjens, "Rwanda, Ten Years On", *op. cit.*, p. 205.

³⁷ *Ibid.*, pp. 205 y 206.

cedente del Tribunal Internacional *ad hoc* para la ex-Yugoslavia, el Consejo de Seguridad de la ONU estableció el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR). La misión del TPIR es juzgar a las personas acusadas de genocidio, crímenes contra la humanidad y violaciones al artículo 3 común de las Convenciones de Ginebra y del Protocolo II Adicional a las Convenciones (relativo a los conflictos armados no internacionales). El mandato del tribunal abarca crímenes cometidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994, perpetrados por ruandeses en el territorio de Ruanda y los Estados vecinos, o por ciudadanos no ruandeses en Ruanda.

El 2 de septiembre de 1998, la Sala de Primera Instancia condenó por genocidio al burgomaestre de la comuna de Taba, Jean-Paul Akayesu. De este modo, el TPIR se convirtió en el primer tribunal internacional en emitir una sentencia por genocidio a partir de la interpretación de la definición de genocidio de la Convención de 1948. En este fallo también se reconoció la violación como delito contra la humanidad e instrumento de genocidio.

El tribunal reconoció la inexistencia de definiciones precisas sobre los grupos abarcados por la Convención, y declaró que su definición debía ser entendida en el marco de un determinado contexto político, social y cultural. De este modo, reconoció la pertenencia a un grupo como concepto "más subjetivo que objetivo",³⁸ y enfatizó la percepción de los perpetradores como elemento central para la identificación de un grupo a ser exterminado.³⁹

³⁸ El Fiscal contra Rutaganda (causa núm. ICTR-96-3), Fallo y Sentencia, 6 de diciembre de 1999, párrafos 56-58 y 373.

³⁹ Matthias Bjørnlund, Eric Markusen y Martin Mennecke, "¿Qué es el genocidio? En la búsqueda de un denominador común entre definiciones

En la definición de los hechos ocurridos en Ruanda como genocidio también fue importante la interpretación del concepto de "intención". El TPIR sostuvo que en el delito de genocidio se dio una intención especial (*dolus specialis*): los imputados fueron condenados porque como perpetradores pretendían, a través de su acto, la destrucción total o parcial de los tutsi como grupo.⁴⁰

El TPIR en general cumplió con su objetivo de juzgar a los principales líderes del genocidio: entre los condenados se encuentra, por ejemplo, Jean Kambanda, primer ministro durante el período del genocidio. Si bien el TPIR ha tenido una enorme importancia y ha sentado precedentes históricos, también ha tenido serias limitaciones. Fue establecido fuera de Ruanda, en Arusha (Tanzania), se ha encargado de pocos casos y los procesos han sido muy largos, burocráticos y muy costosos. Todo esto generó severas críticas dentro de la sociedad ruandesa, que en muchos casos no se sintió involucrada en el proceso de enjuiciamiento llevado adelante por el tribunal.⁴¹

Uno de los fracasos más grandes del TPIR fue su negativa a tratar los crímenes de guerra y contra la humanidad cometidos por el FPR en 1994. Como fue explicado más arriba, el tribunal tenía jurisdicción para juzgar crímenes de guerra y contra la humanidad, además de genocidio. Este rechazo se debió a las presiones del gobierno de Ruanda.

Una forma de resolver este tipo de casos sensibles fue su derivación a la justicia nacional de Ruanda. Para que esto fuera posible, el gobierno emprendió una serie de reformas con el fin de

jurídicas y no jurídicas", en Daniel Feierstein (comp.), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2005.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story*, *op. cit.*; Human Rights Watch, "Rwanda. Justice After Genocide: 20 Years On", *op. cit.*

adaptar su sistema judicial a los estándares internacionales. Una de las más importantes fue la abolición de la pena de muerte en 2007.⁴² Organizaciones de derechos humanos, como Human Rights Watch, aún se mantienen escépticas sobre las posibilidades de que la justicia de Ruanda garantice juicios justos.⁴³

El proceso de justicia en Ruanda ha sido por demás complejo. En 1996 se estableció una ley para procesar los crímenes vinculados al genocidio en los tribunales nacionales. Sin embargo, se produjeron numerosas irregularidades: hubo arrestos arbitrarios, acusados, imputados y condenados sin evidencia sólida o sin asistencia legal (los abogados temían representar a la defensa por temor a represalias). La cantidad de personas involucradas en el genocidio era tan grande que los tribunales no daban abasto y las prisiones comenzaron a sobrepoblarse, en condiciones deplorables. Miles de detenidos murieron por esta situación.⁴⁴

Estas circunstancias, en conjugación con la lentitud de los juicios,⁴⁵ llevaron al gobierno de Ruanda a idear un nuevo sistema para juzgar los casos de genocidio, basado en un mecanismo tradicional (precolonial) de resolución de disputas menores. Este nuevo sistema, denominado *gacaca*, tomó elementos del modelo convencional de justicia punitiva, y su objetivo, además de lograr justicia, era fomentar la reconciliación y llegar a la verdad sobre lo ocurrido en el genocidio. Las Leyes Orgáni-

⁴² En 1998 el gobierno de Ruanda ejecutó a 22 personas condenadas a muerte por haber instigado o participado del genocidio (Alison Des Forges, *Leave None to Tell the Story*, *op. cit.*).

⁴³ Human Rights Watch, "Rwanda. Justice After Genocide: 20 Years On", *op. cit.*

⁴⁴ Scott Straus, *The Order of Genocide*, *op. cit.*; Human Rights Watch, "Rwanda. Justice After Genocide: 20 Years On", *op. cit.*

⁴⁵ Para 1998 había 13 mil detenidos y solo 1.292 habían sido juzgados (*ibid.*).

cas que regularon la actuación de los tribunales *gacaca* establecían que estos tenían la facultad de procesar y juzgar los delitos de genocidio y otros delitos contra la humanidad perpetrados entre el 1º de octubre de 1990 y el 31 de diciembre de 1994.⁴⁶

Luego de una fase piloto desarrollada en 2002, los tribunales *gacaca* comenzaron a funcionar regularmente en 2005. Los jueces de esos tribunales eran elegidos por su integridad, debían cumplir ciertos requisitos y recibían un breve entrenamiento. Las audiencias eran públicas y todos los presentes podían intervenir.

Los tribunales *gacaca* finalizaron su trabajo en junio de 2012, luego de haber procesado aproximadamente dos millones de casos. Entre los aspectos positivos de este mecanismo, se destacan la participación de la sociedad en los procesos de justicia, a través de la apertura de espacios de diálogo; la posibilidad de hacer frente a una enorme cantidad de casos y descomprimir el trabajo del TPIR y los tribunales nacionales; la oportunidad de contribuir al conocimiento de lo ocurrido durante el genocidio. Para algunos sobrevivientes, esto implicó además el acceso a información sobre lo sucedido a sus familiares o conocidos y la posibilidad de entablar la convivencia con los perpetradores de otra manera, como primer paso hacia una reconciliación.

Sin embargo, estos procesos conllevaron una gran cantidad de irregularidades e injusticias, profundizadas por la falta de entrenamiento adecuado de los jueces. La corrupción, actos de intimidación y el temor a represalias debilitaron la posibilidad de conocimiento de la verdad. Al mismo tiempo, los sobrevivien-

⁴⁶ Nicholas Jones, *The Courts of Genocide. Politics and the Rule of Law in Rwanda and Arusha*, Nueva York, Routledge, 2010; Human Rights Watch, "Rwanda. Justice After Genocide: 20 Years On", *op. cit.*

tes no percibieron reparaciones ni fueron compensados por el Estado. Por otra parte, los crímenes del FPR tampoco fueron abordados en los tribunales comunitarios.

A veinte años del genocidio, una parte significativa de los perpetradores ha sido juzgada; la mayoría, en cortes nacionales en Ruanda (en tribunales convencionales y *gacaca*), otros pasaron por el TPIR y otros por cortes locales en Europa y América del Norte. El proceso de enjuiciamiento alcanzó también a personas con altos niveles de responsabilidad en la planificación y ejecución del genocidio, y/o que ocuparon puestos decisivos en la jerarquía del gobierno.⁴⁷ Esto representa un logro fundamental, tanto a nivel nacional como internacional.

Una deuda muy grande es el reconocimiento y la justicia con respecto a los crímenes cometidos por el FPR. El gobierno ha interpretado que estos crímenes fueron aislados e individuales (lo que es inconsistente con la información sobre delitos de guerra y contra la humanidad). Desde esta perspectiva, el gobierno ha realizado algunos juicios en tribunales militares contra soldados u oficiales del FPR de bajo rango jerárquico, con sentencias leves.⁴⁸

La reticencia a reconocer los crímenes cometidos por el FPR ha dado lugar en gran parte de la sociedad ruandesa a una sensación de "justicia de los vencedores", orientada a mantener el poder del FPR. El reconocimiento de la diferencia sustancial existente entre los crímenes cometidos por el FPR y los perpetrados por los genocidas no debería recaer en una justicia unilateral, sino garantizar la imparcialidad y la independencia del poder político. El proceso de justicia también ha dejado de lado los crímenes cometidos con posterioridad a 1994, particular-

⁴⁷ Nicholas Jones, *The Courts of Genocide*, op. cit.

⁴⁸ Alison Des Forges, *Leave None To Tell The Story*, op. cit.; Nicholas Jones, *The Courts of Genocide*, op. cit.

mente los fines de la década de 1990 y durante las dos invasiones al Congo. La impunidad de estos crímenes es un obstáculo fundamental para la credibilidad del sistema judicial.

En un Estado que ha apostado por la justicia como método de alcanzar la reconciliación, se vuelve indispensable la apertura del debate, la expresión de los grupos afectados y la búsqueda de justicia para todos ellos. Esto permitiría superar la construcción de un relato que divide maniqueamente a la sociedad en víctimas y perpetradores, desdibujando la complejidad de la realidad del país, y resultaría un paso clave para el proceso de reconstrucción de los lazos sociales de la sociedad ruandesa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BJØRNLUND, Matthias, Eric Markusen y Martin Mennecke, "¿Qué es el genocidio? En la búsqueda de un denominador común entre definiciones jurídicas y no jurídicas", en Daniel Feiershtein (comp.), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2005, pp. 75-120.
- CHALK, Frank y Kurt Jonassohn, *Historia y sociología del genocidio. Análisis y estudio de casos*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2010.
- CLARK, Phil, *The Gacaca Courts, Post-Genocide Justice and Reconciliation in Rwanda. Justice without Lawyers*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- , "After genocide. Democracy in Rwanda, 20 years on", en *Juncture*, vol. 20, núm. 4, 2014, pp. 308-311. Disponible en línea: <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.2050-5876.2014.00771.x/pdf>>.
- DADRIAN, Vahakn, "Configuración de los genocidios del siglo XX. Los casos armenio, judío y ruandés", en Daniel Feierstein

- (comp.), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2005, pp. 75-120.
- DES FORGES, Alison, *Leave None to Tell the Story. Genocide in Rwanda*, Nueva York, Human Rights Watch and the International Federation of Human Rights Leagues, 1999.
- , "Call to Genocide: Radio in Rwanda, 1994", en Allan Thompson (comp.), *The Media and the Rwanda Genocide*, Londres, Pluto Press, 2007, pp. 41-54.
- HUMAN RIGHTS WATCH, "Law and Reality. Progress in Judicial Reform in Rwanda", 2008. Disponible en línea: <<http://www.hrw.org/reports/2008/07/25/law-and-reality>>.
- , "Justice Compromised. The Legacy of Rwanda's Community-Based *Gacaca* Courts", 2011. Disponible en línea: <<http://www.hrw.org/reports/2011/05/31/justice-compromised-0>>.
- , "Rwanda. Justice After Genocide: 20 Years On", 28 de marzo de 2014. Disponible en línea: <<http://www.hrw.org/news/2014/03/28/rwanda-justice-after-genocide-20-years>>.
- INTERNATIONAL COMMISSION OF INQUIRY FOR BURUNDI, "International Commission of Inquiry for Burundi: Final Report", United States Institute of Peace, 2002. Disponible en línea: <<http://www.usip.org/files/file/resources/collections/commissions/Burundi-Report.pdf>>.
- JONES, Nicholas, *The Courts of Genocide. Politics and the Rule of Law in Rwanda and Arusha*, Nueva York, Routledge, 2010.
- LEMARCHAND, René, *Rwanda and Burundi*, Londres, Praeger Publishers, 1970.
- , "The Burundi Genocide", en Samuel Totten, William Parsons e Israel Charny (comps.), *Century of Genocide*, 3ª ed., Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2004, pp. 232-260.
- , "Consociationalism and Power Sharing in Africa: Rwanda, Burundi and the Democratic Republic of the Congo", en *African Affairs*, vol. 106, núm. 422, 2006, pp. 1-20. Disponi-

- ble en línea: <http://www.oxfordjournals.org/our_journals/afrafj/rwanda.html>.
- , "The Burundi Killings of 1972", en *Online Encyclopedia of Mass Violence*, 2008. Disponible en línea: <http://massviolence.org/fr/IMG/article_PDF/The-Burundi-Killings-of-1972.pdf>.
- MAMDANI, Mahmood, *When Victims Become Killers: Colonialism, Nativism, and the Genocide in Rwanda*, Princeton, Princeton University Press, 2001.
- NACIONES UNIDAS, "Las Naciones Unidas y la descolonización. Régimen internacional de administración fiduciaria". Disponible en línea: <<http://www.un.org/es/decolonization/its.shtml>>.
- NATIONAL SERVICE OF GACACA COURTS, "Gacaca Courts in Rwanda", junio de 2012. Disponible en línea: <www.minijust.gov.rw/uploads/media/GACACA_COURTS_IN_RWANDA.pdf>.
- PÉRIÈS, Gabriel y David Servenay, *Una guerra negra: investigación sobre los orígenes del genocidio ruandés: 1959-1994*, Buenos Aires, Prometeo y EDUNTREF, 2007.
- REYNTJENS, Filip, "Rwanda, Ten Years On: from Genocide to Dictatorship", en *African Affairs*, 103, 2004, pp. 177-210. Disponible en línea: <http://www.oxfordjournals.org/our_journals/afrafj/rwanda.html>.
- STRAUS, Scott, *The Order of Genocide. Race, Power and War in Rwanda*, Ithaca, Cornell University Press, 2008.
- , "Twenty Years after the Rwandan Genocide", en *Oxford University Press Blog* 2014. Disponible en línea: <<http://blog.oup.com/2014/04/twenty-years-after-the-rwandan-genocide/>>.
- UNITED NATIONS MECHANISM FOR INTERNATIONAL CRIMINAL TRIBUNALS, "The ICTR Remembers. 20th Anniversary of the Rwandan Genocide". Disponible en línea: <<http://unmict.org/ict-r-remembers/>>.
- US HOUSE OF REPRESENTATIVES, Committee on International Relations, Subcommittee on International Operations and

Human Rights, "Hearing: Rwanda: Genocide and the Continuing Cycle of Violence", 5 de mayo de 1998. Disponible en línea: <<http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB53/>>.

UVIN, Peter, *Life After Violence: A People's Story of Burundi*, Londres y Nueva York, Zed Books, 2009.

A modo de conclusión: las derivas siempre políticas de las discusiones teóricas

DESPUÉS de haber explicitado, entonces, el surgimiento del concepto de genocidio, los debates académicos internacionales entre historiadores, sociólogos, cientistas políticos, filósofos, y de haber descripto numerosas experiencias históricas de crímenes estatales masivos ocurridos durante el siglo xx, vale la pena culminar este recorrido explorando algunas de sus derivas políticas. Porque los conceptos teóricos siempre se encuentran imbricados con usos políticos, jamás las consecuencias de cómo se representan la realidad son neutrales y es este el espacio en el que el derecho, las ciencias sociales y la geopolítica se entrecruzan. Y resulta tan complejo como enriquecedor para el análisis comprender las discusiones en las que —conscientemente o no— se incide al intentar conceptualizar los hechos históricos descriptos en los capítulos previos.

La disputa jurídica se centra fundamentalmente en la posibilidad de describir muchos de los casos analizados en esta obra como genocidios o bien negarles a algunos o muchos de ellos dicha calificación y comprenderlos como “crímenes de lesa humanidad”. Como se adelantó en la Introducción, no hay consensos totalmente aceptados sobre los límites de la definición de genocidio, sobre cuáles casos incluiría y excluiría, y el camino va de las teorías más dogmáticas del carácter único del genocidio nazi

(que plantean que ningún otro caso merecería dicha calificación) hasta las versiones más banalizadoras y exageradas que incluyen como genocidio a los daños al medio ambiente, las políticas económicas de distribución regresiva de la riqueza o cualquier ejercicio de represión por parte de un régimen de gobierno.¹

A nivel de la sanción jurídica la discusión no es especialmente relevante, ya que las condenas por ambos delitos suelen ser equivalentes en cualquier código penal, aun cuando he demostrado (utilizando el caso argentino como ejemplo, con el análisis de más de cien sentencias) que finalmente los jueces no aplican tal equivalencia y que no absuelven ni penan del mismo modo si califican de modos distintos.²

Sin embargo, no es esto lo relevante sino el hecho de que las consecuencias en cuanto a las posibilidades de interpretación, el análisis del pasado y su vinculación con las acciones presentes y futuras, esto es, sus efectos en tanto “procesos de memoria” y en la construcción de marcos de utilización del pasado en el presente son cualitativamente diferentes.³

El caso paradigmático de un proceso genocida —el nazismo— es un excelente ejemplo para analizar los modos en que el pasado puede ser apropiado o *ajenizado* por la propia fracción que lo vive, es decir, las diferentes vinculaciones que se es-

¹ Para dos visiones esquemáticas y radicales de estos dos extremos puede consultarse: Steven T. Katz, *The Holocaust in Historical Context*, Oxford, Oxford University Press, 1994, para una visión unicista del genocidio nazi e Israel Charny, *How We Can Commit The Unthinkable? Genocide: The Human Cancer*, Boulder (CO), Westview Press, 1982, para una de las visiones más abiertas e incluyentes, al punto de no distinguir distintos modos de utilización de la violencia.

² Véase Daniel Feierstein, *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015, en especial el capítulo 5.

³ He analizado en detalle estas diferencias en Daniel Feierstein, *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

tablecen con ese pasado al momento de pensar las identidades presentes y futuras. Si solo se observa el aniquilamiento en función de la destrucción total de, por ejemplo, las comunidades judías o gitanas que habitaban el territorio alemán, polaco o lituano, se supone una historia que parecería no haber afectado a alemanes, polacos o lituanos, entre otros grupos nacionales, más allá de su mayor o menor solidaridad con las víctimas. Es decir, se aliena la condición alemana, polaca o lituana de los judíos y gitanos y solo se los puede observar como los observaban los propios perpetradores: como seres *ajenos* al grupo nacional alemán, polaco o lituano. El modo clásico de plantearlo sería que *los alemanes* asesinaron a *los judíos* con la complicidad de *los polacos* y *los lituanos*. De este modo se esencializa cada identidad nacional, se despolitiza el conflicto en cada uno de dichos territorios, pero, sobre todo, se desnacionaliza a judíos y gitanos, precisamente lo que planteaban los perpetradores del genocidio nazi. Algo similar ocurre con la idea de que *los turcos* asesinaron a *los armenios*. Bien y mal, lógica binaria, despolitización y simplificación feroces que esconden las luchas políticas que permiten entender cada uno de los procesos genocidas, luchas que se intentaron desarrollar, sintéticamente, en cada uno de los capítulos de este libro.

Por el contrario, si observamos el genocidio nazi también como la destrucción parcial de los propios grupos nacionales alemán, polaco o lituano (y así es como lo pensaba el creador del término "genocidio", Raphael Lemkin), podremos reincorporar a las víctimas en su cabal dimensión y confrontar con los objetivos del nazismo, que postulaban la necesidad de un *Reich judenrein*, esto es, "libre de judíos", la concepción racista que planteaba que los judíos y gitanos no eran ni alemanes ni polacos ni lituanos ni europeos y que por tanto no tenían derecho a compartir su vida en dichas sociedades.

El objetivo del nazismo no fue solo exterminar a determinados grupos (étnicos, nacionales y políticos, entre otros), sino que dicho exterminio se proponía transformar a la propia sociedad (primero alemana, luego europea) a través de los efectos que la ausencia de dichos grupos generaría en los sobrevivientes. La desaparición del internacionalismo y el cosmopolitismo como parte constituyente de la identidad alemana fue uno de los aspectos más perdurables del genocidio nazi, y el aniquilamiento de los judíos y gitanos —junto al de otros grupos elegidos políticamente y no con una selectividad étnica— jugó un papel central en dicha desaparición.⁴

La misma politicidad y el uso de terror para reorganizar al conjunto de la sociedad puede encontrarse en los otros supuestos “casos étnicos” analizados en este libro como el del ittihadismo en su intento de transformar a la sociedad otomana con un proyecto panturquista (capítulo II); el de la ex-Yugoslavia, que logró diluir y destruir la identidad yugoeslava, licuándola en serbios, croatas, bosnios, eslovenos o macedonios (capítulo XI); y el de Ruanda, en donde el racismo hutu buscaba en verdad eliminar de cuajo la influencia anticolonialista que había permeado al conjunto de las sociedades africanas durante la segunda mitad del siglo XX (capítulo XII). Por supuesto que resulta mucho más fácil aún identificarlos en los casos más eminentemente políticos como los de España, Camboya, América Latina o Indonesia, lo cual no quiere decir que el racismo no haya jugado un pa-

⁴ Quizás uno de los casos más emblemáticos, y a la vez tristes, de esta presencia de la identidad judía en la identidad nacional alemana lo constituye la obra del filósofo judeo-alemán Hermann Cohen quien, en las obras *Germanidad y judaísmo* o *Religión y sionismo*, escritas una década antes del genocidio, consideraba el judaísmo como “fuente esencial” de la *germanidad* y a Alemania como la nueva patria judía. El carácter filogermánico de las comunidades judías del este de Europa se encuentra profusamente documentado.

pel tanto en su versión contra los indígenas en América Central (muy en especial en Guatemala) como contra los musulmanes y vietnamitas en Camboya o contra los chinos en Indonesia.

Es llamativo que numerosos autores argentinos (entre los que cabe mencionar, tan sólo a modo de ejemplo, a Hugo Vezzetti o Emilio Crenzel, dos de los más insistentes) construyen una crítica a la utilización del concepto de genocidio para casos como el de la República Argentina basados en una visión esquemática, pobre y despolitizada de los supuestos "casos ideales étnicos", que oponen a la "politicidad" del caso argentino. Es justamente esta visión "binaria", que cree poder explicar los "casos étnicos" por fuera de su politicidad, creyendo que esta quedaría negada en los "casos políticos" por la comparación. Creyendo "repolitizar" casos como el argentino, en realidad dicha operatoria refuerza y legitima la despolitización de experiencias como las del nazismo, la Turquía ititihadista, la destrucción del Estado yugoslavo o la reorganización del Estado ruandés.

Resulta sugerente volver a explorar el debate a partir del análisis del conjunto de experiencias históricas que aquí se presentan, para permitir recuperar la politicidad de *todo* proceso de aniquilamiento masivo de poblaciones en la Modernidad y, desde allí, observar con mayor detalle y profundidad las similitudes y diferencias entre los distintos hechos históricos, que por supuesto existen. Sin embargo, la supuesta divergencia entre los casos "puramente políticos" y los "étnicos" se desvanece al analizar en profundidad la historia comparada. El "historicismo" de esta crítica termina desnudando una perezosa remisión a un sentido común que ignora la politicidad concreta de los casos que se toman como "ideales".⁵

⁵ Para algunos ejemplos, puede consultarse los capítulos de Hugo Vezzetti ("Verdad jurídica y verdad histórica. Condiciones, usos y límites de la figu-

En resumen, la divergencia central en la utilización de ambos conceptos no pasa por el carácter político o no de los hechos, ya que no existen casos “no políticos”. Por el contrario, el eje de la diferenciación jurídica —que los buenos trabajos historiográficos recuperan— radica en que el concepto de crímenes de lesa humanidad solo hace visible y comprensible el delito puntual cometido por el perpetrador (el asesinato, la tortura, la violación, etc.) ya que define acciones puntuales cometidas contra sujetos indiscriminados (*población civil*), mientras que el concepto de genocidio restablece la finalidad de la acción, dirigida al conjunto de la población en tanto grupo nacional, en tanto expresión de relaciones sociales, y, de esa forma, permite que dicha sociedad pueda interrogarse acerca de los efectos que el aniquilamiento ha generado en *sus propias* prácticas, quebrando la *ajenización*, lo que aparecería inicialmente como el sufrimiento de *los otros* (aquellos asesinados, desaparecidos, sobrevivientes o familiares).

El concepto de genocidio restablece la intencionalidad en la elección de las víctimas, al arrancarlas del papel de “inocencia abstracta” al que las arroja el concepto de crímenes de lesa humanidad y pasar a entenderlas como un “grupo”, elegido no aleatoria sino causalmente para que su desaparición genere una serie de transformaciones en el conjunto de la nación, la destrucción parcial del grupo nacional, la “imposición de la identidad del opresor”, tal como lo entendía Lemkin.

ra de genocidio”) y Emilio Crenzel (“De la verdad jurídica al conocimiento histórico: la desaparición de personas en la Argentina”) en la discutible, por otros motivos, obra editada por Claudia Hilb, Philippe-Joseph Salazar y Lucas G. Martín (eds.), *Lesas Humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal*, Buenos Aires, Katz, 2014.

LA DIMENSIÓN GEOPOLÍTICA

Pero la disputa sobre los modos de calificación no solo tiene consecuencias en los procesos de memoria sino también en su utilización en el contexto internacional, a partir del uso de dichos efectos de memoria para la legitimación de acciones políticas y militares en contextos significativamente distintos.

La Corte Penal Internacional

La Corte Penal Internacional (CPI) se creó apenas iniciado el siglo XXI como consecuencia de la sanción del Estatuto de Roma. Su objetivo fundamental fue el de contar con una institución que pudiera hacerse cargo de la aplicación de sentencias por delitos del derecho penal internacional: crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Pero el desempeño de dicha corte desde su creación hasta el presente —e incluso el propio diseño de su modo de intervención— crea más preocupación que tranquilidad frente al modo en que podría funcionar como garantía ante la violación estatal de los derechos humanos.

Por un lado, el estatuto de la CPI solo le permite actuar en casos en los que los perpetradores y/o el territorio involucrado pertenezcan a Estados que hayan reconocido su jurisdicción. Estados Unidos, Rusia y China, solo por nombrar los casos más flagrantes de potencias que han intervenido en procesos genocidas, no la han reconocido hasta hoy ni parece que vayan a hacerlo.

Por otra parte, su modo de intervención hasta el momento se ha basado en la recepción de casos elevados a la Corte por los propios Estados o iniciados por el Consejo de Seguridad de

las Naciones Unidas. De esta forma, la autonomía de la Corte para avanzar en violaciones cometidas por los propios Estados parecería ser apenas formal.

Ello ha llevado, en lo concreto, a que todas las actuaciones de la CPI hasta el momento se hayan concentrado en territorio africano y dirigido, mayoritariamente, contra miembros de organizaciones no estatales denunciadas por los Estados (por ejemplo, en la República Democrática del Congo, Uganda y la República Centroafricana). Por esta razón, el bloque africano ha amenazado con retirarse colectivamente, al tiempo que la denomina irónicamente como "Corte Penal para África".

Más allá de la gravedad de los delitos denunciados —que no es lo que se discute en la necesidad de un derecho penal internacional—, lo paradójico de este uso de la CPI es que, al tratarse de organizaciones combatidas y denunciadas por el propio Estado, no se comprende en qué sentido se lograría un aporte con la intervención jurídica internacional. Al contrario, las categorías del derecho penal internacional toman su sentido precisamente por ser prácticas cometidas por actores estatales y de este modo dificultarse su juzgamiento y sanción.

Las numerosas intervenciones de la CPI en casos "no estatales" contrastan con su falta de intervención en aquellos casos de violación estatal de los derechos humanos, como aquellos que han sido denunciados en Colombia, México, Israel o China, por nombrar solo algunos, así como el papel de las tropas de intervención de Estados Unidos y el Reino Unido en Iraq. En algunos casos, el argumento de la CPI para su falta de intervención radica en que los acusados (China, Estados Unidos, Israel o Rusia) o los países donde ocurren las violaciones (Afganistán, Chechenia, China, Iraq o Israel) no son aún Estados parte de la CPI. En otros casos, como Colombia o México, la situación resulta aun más grave, ya que el argumento se basa en que dichos

Estados "hacen los suficientes esfuerzos para enfrentar dichas violaciones", sin explicar cómo es posible que, pese a esos "esfuerzos", las causas contra el aniquilamiento sistemático de población en Colombia no se hayan siquiera iniciado y las matanzas de opositores políticos y grupos indígenas continúen hasta el presente. O cómo se puede ignorar la gravísima situación en México, con decenas de miles de asesinados y desaparecidos, y la imposibilidad o falta de voluntad estatal para esclarecer, juzgar y sancionar estos hechos.

Las leyes "antiterroristas"

En simultaneidad con el avance de estas cuestiones, el siglo **xxi** ha asistido también —y con un gran aceleramiento a partir de los atentados sufridos en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001— al intento de equiparación de los delitos de crímenes de lesa humanidad y genocidio (cometidos por el Estado) con el delito de terrorismo (cometido por particulares). Esta ofensiva logró rápidamente la sanción de una Convención Interamericana contra el Terrorismo y la posterior aprobación en los distintos países del planeta de leyes antiterroristas, cuya velocidad de incorporación en los códigos penales contrasta con la lentitud y mora de la incorporación de los delitos de genocidio o crímenes de lesa humanidad. Por ejemplo, en la República Argentina, la Ley Antiterrorista se aprobó con gran velocidad a partir de las presiones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), pero el genocidio y los crímenes de lesa humanidad continúan sin ser incorporados en el código penal, pese a la ratificación de la Convención sobre Genocidio en 1956 y a una decena de proyectos parlamentarios que durante medio siglo jamás tuvieron tratamiento en el recinto.

Las leyes antiterroristas han avanzado en tipificaciones abiertas que dan lugar a la inclusión como delito de muchas acciones meramente contestatarias, ya que la tipificación de “terrorismo” no se agota en la comisión de acciones que tuvieran como efecto intencional causar víctimas civiles sino que incluye, por ejemplo, “obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo” y (a diferencia de la tipificación del delito de genocidio) la propagación del “odio político” como causa de dicha acción.

SOBRE LA SOBERANÍA Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Paradójicamente, un elemento que se reitera en numerosos informes de prevención del genocidio de organizaciones oficiales estadounidenses⁶ —y coincide con la perspectiva dominante en la CPI— es la necesidad de limitar la soberanía territorial como modo de “prevenir” la comisión de violaciones de derechos humanos.

Llaman la atención, con respecto a esta cuestión, dos contrastes notorios. El primero es que dicho avance sobre la soberanía no se contempla jamás en las recomendaciones para el gobierno de Estados Unidos. Simultáneamente, lo que resulta confuso es *ante quién* se debería ceder el principio de la soberanía estatal para “prevenir los crímenes de lesa humanidad”.

⁶ Véanse, tan solo como los dos ejemplos más importantes, Madeleine Albright y William Cohen, *Preventing Genocide. A Blueprint for US Policymakers*, Washington, US Holocaust Memorial Museum, The American Diplomacy of Academy y The US Endowment of the US Institute of Peace, 2008; y Sarah Sewall, Dwight Raymond y Sally Chin, *MARO (Mass Atrocity Response Operations): A Military Planning Handbook*, Cambridge (MA), Harvard Kennedy School y Carr Center for Human Rights Policy, 2010.

Porque la idea de que el principio de soberanía territorial debe "ceder" no se refiere a la mayor soberanía de organismos internacionales (Naciones Unidas, organismos regionales, cortes internacionales) aceptados por dicho Estado. Por lo tanto, ante determinadas prácticas (genocidio y "otros crímenes atroces", entre los que se incluye tanto a los crímenes de lesa humanidad como el terrorismo), estas acusaciones podrían ser fácilmente manipuladas si no se establece quién determina la existencia de su "comisión", o si dicha determinación queda en manos de comités internos de Estados Unidos.

Lejos de resultar recomendaciones para prevenir el genocidio, parecerían recomendaciones para intervenir de manera inconsulta en cualquier lugar del planeta con la excusa de los "crímenes atroces". Pero aquí es donde aparece otra deriva geopolítica de la discusión con respecto al modo de conceptualizar los procesos históricos.

Igualar todas las realidades históricas como "crímenes atroces", "violencia" o conceptos igual de abstractos, abiertos y ambiguos como el de crímenes de lesa humanidad permite aplanar los aniquilamientos masivos de población analizados en este libro con cualquier denuncia de violencia o represión estatal, igualando prácticas históricas con enormes magnitudes de diferencias estructurales. A quienes niegan el concepto de genocidio para los "casos políticos" les preocupa obsesivamente la diferencia histórica entre el uso del racismo o la explicitación política de la persecución (que, como vimos, no es una diferencia tan sencilla de distinguir cuando se profundiza históricamente en los "casos étnicos"). Sin embargo, parece preocuparles mucho menos las enormes diferencias estructurales entre procesos de aniquilamiento masivo de población y casos de violencia esporádica y puntual, como los que homologan a los casos que ellos agrupan bajo las categorías de "violencia política"

o "crímenes de lesa humanidad", infinitamente más ambiguos y menos elucidados que el concepto de genocidio.

Este aplanamiento no es gratuito ni banal. Lo sepan o no muchos de sus defensores académicos, la igualación de hechos históricos estructuralmente diferentes (el aniquilamiento de centenares de miles de personas en Ruanda frente a la amenaza de represión estatal en Libia) ha sido utilizada por los organismos internacionales para solicitar la "intervención militar" como modo de "prevenir" la violación de derechos humanos. El bombardeo de Libia, la matanza de miles de civiles libios y el asesinato de Khadaffi se llevaron a cabo bajo la premisa de que el conato de posible confrontación político-militar en Libia podría ser equivalente al genocidio de Ruanda, en tanto dos casos de crímenes de lesa humanidad. Pero, al momento de autorizarse la intervención, no podía probarse que el gobierno libio estuviera desarrollando una política de destrucción de grupo alguno de la población, ni étnico ni político.

Es fácil observar en el presente numerosas intervenciones que, sin llegar al nivel del bombardeo y la ocupación de Libia, aprovechan esta lógica de igualación ambigua: la permanente desestabilización y las acusaciones contra el gobierno venezolano, el apoyo a las propuestas de escisión territorial en Bolivia, el rápido reconocimiento de la independencia de Kosovo, la dubitativa respuesta estadounidense ante el golpe militar en Honduras. Estos y muchos otros casos constituyen ejemplos del riesgo de la homologación de niveles de violencia diferenciales, que esterilizan la categoría de genocidio y la anulan. Nadie podría argumentar seriamente el riesgo de genocidio en Libia, Venezuela o Bolivia, pero si el estándar es más bajo, el fantasma de la falta de acción internacional en Ruanda es esgrimido una y otra vez para legitimar la violación de la soberanía de los países que buscan autonomizarse de las potencias dominantes.

Estas intervenciones o denuncias internacionales en casos como Venezuela, Bolivia o Kosovo fueron claramente acciones que aceleraron la dinámica de los conflictos en cada una de las regiones, conduciendo a la posibilidad de la comisión de crímenes de Estado masivos. Si estos aún no han ocurrido —en especial en América Latina— ha sido gracias a la intervención de organizaciones regionales que llevaron adelante iniciativas contrarias a estas lógicas de intervencionismo militar, entre las que destacan las acciones políticas de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) que, lejos de proponer intervenciones militares u homologar las crisis políticas con los genocidios, han priorizado el diálogo político y la restricción del uso de la violencia estatal.

EL DERECHO PENAL EN EL SIGLO XXI: EL VALOR DE LOS CONCEPTOS

Y es aquí donde lo teórico se cruza con lo geopolítico y una interpretación amplia, pero sólida y precisa, de la categoría de genocidio puede constituirse en una herramienta para garantizar un juzgamiento de los responsables de crímenes estatales masivos que, simultáneamente, no acepte resignar las garantías jurídicas de los ciudadanos —sean cuales fueren sus delitos—, tanto ante los Estados nacionales como ante el nuevo modelo neocolonialista con eje en las instituciones internacionales.

El sostén de dos principios surgidos del derecho internacional puede aportar herramientas para una resistencia a estas tendencias crecientemente hegemónicas.

El primero de dichos principios es la obligatoriedad del carácter estatal de todo delito comprendido como violación de derechos humanos. El motivo de la aceptación de la caída de ga-

rantías penales como la prescripción, la territorialidad o la obediencia se basó históricamente en el carácter estatal del perpetrador. La función jurídica principal de todo Estado —y el motivo que justifica la sumisión a su soberanía— es la protección y la garantía de la vida y la integridad de todos sus ciudadanos. Cuando el aparato estatal produce acciones que afectan la vida y la integridad de aquellos a quienes debe proteger, sus víctimas se encuentran totalmente indefensas, ya que no pueden recurrir a institucionalidad alguna que garantice su protección, pues es precisamente el garante quien está violando los derechos. Dicha gravedad es la que justifica la caída de las garantías penales de los perpetradores. Cualquier otro perpetrador —por grave que fuera su delito— puede ser perseguido en tiempo y forma por el aparato penal de cada Estado. No se entiende, en ninguno de dichos casos, por qué debería intervenir una justicia internacional ni por qué deberían caer las garantías penales de los acusados ni menos aún por qué se debería aceptar una intervención militar internacional. Defender este principio se vuelve una necesidad imprescindible en momentos en que se quiere utilizar la difusión y el apoyo a los conceptos de “derechos humanos”, en un sentido laxo, para justificar la vulneración de toda soberanía territorial o la pérdida de derechos de numerosos sectores de la población.

Por otra parte, este primer principio también permite confrontar con las insistentes vulgarizaciones que igualan la violencia estatal con la violencia civil en los distintos modos de la lógica de “dos demonios”, que han aparecido en Argentina, España, Chile, México o Colombia con mucha fuerza pero que, en verdad, constituyen modalidades de representación de cada uno de los casos históricos aquí analizados. La responsabilidad por la violencia estatal no puede ser jamás equivalente a la violencia civil, en tanto la ciudadanía resigna el uso de su fuerza

ante el aparato estatal con la garantía de la defensa de su integridad. Toda autoridad tiene, por tanto, un plus de responsabilidad y en el caso de la violencia estatal, este plus es mayúsculo. Pretender igualar la violencia estatal con la violencia civil resulta tan o más cuestionable éticamente que pretender igualar las responsabilidades de un padre con las que tienen sus hijos menores de edad. Quien ejerce la autoridad debe tener mayores niveles de responsabilidad y este carácter diferencial de la responsabilidad es un principio fundamental en la constitución de un derecho justo y equitativo.

En segundo lugar, la figura de genocidio —aun en sus interpretaciones más amplias— contiene en su definición un elemento restrictivo fundamental, que se vincula a la intencionalidad de destrucción de un grupo, en el contexto de la comisión de hechos de aniquilamiento masivo de poblaciones. Más allá de la objetable exclusión de los grupos políticos de la definición —y de la necesidad, en la medida de lo posible, de luchar por la modificación y mejoramiento de dicho tipo penal— la comprensión de todo aniquilamiento grupal masivo como la “destrucción parcial de un grupo nacional”, en el contexto de sociedades que son reorganizadas por el terror, permite solucionar técnicamente la cuestión con una categoría presente en la actual Convención, respetando tanto la tipificación penal como el análisis histórico y manteniendo un tipo cerrado y menos manipulable.

Por el contrario, la permanente apertura del concepto de “crímenes de lesa humanidad” a acciones no estatales y su creciente homologación con los fenómenos terroristas vuelven a esta figura más laxa aún, y existe el peligro de transformarla en un tipo totalmente “abierto” que dé lugar a incluir acciones civiles no estatales y contestatarias como de hecho está ocurriendo. Esto deja a los jueces (nacionales o internacionales) la discrecionalidad

para incluir cualquier tipo de práctica bajo el inciso de "otros actos inhumanos". Esta tendencia a homologar toda acción de violencia bajo la figura abierta de crímenes de lesa humanidad, incluso la aún más abierta de crímenes atroces o simplemente las categorías de "violencia política" o "terrorismo de Estado", utilizadas por algunos historiadores, podría implicar la lisa y llana derogación de las garantías penales para el conjunto de la humanidad. Resulta, por lo tanto, fundamental, en este segundo sentido, rescatar el carácter peculiar de la categoría de genocidio —en tanto intención de aniquilamiento masivo de un grupo de población— y confrontar todo intento de creación de nuevas figuras en el derecho penal internacional, cuya inflación solo ha contribuido a la equiparación de lo cualitativamente distinto (lo estatal frente a lo no estatal) y a la vulneración de las garantías penales, construidas durante siglos para proteger a los individuos de la arbitrariedad de la persecución estatal.

Contrariamente a la tendencia dominante o hegemónica del derecho internacional en los casos por genocidio, que pretende negar la calificación de genocidio y remplazarla en todos los casos por la de "crímenes de lesa humanidad", muchos movimientos de derechos humanos en Argentina, Bangladesh, Chile, Colombia, Camboya, España, Guatemala o México, entre otros lugares, intentan avanzar en la dirección contraria. Buscan que la justicia califique como genocidios a los genocidios y los distinga de las acciones de movimientos no estatales y no masivos que, justamente, deberían ser juzgados según los códigos penales preexistentes, respetando (por miserables que sean los perpetradores y los delitos cometidos, ya que jamás ello ha alterado los derechos de los procesados) las garantías penales de sus responsables.

El riesgo de no ver estos problemas —los de representación, los efectos en los procesos de memoria, la despolitización de los

"casos étnicos", pero también sus consecuencias geopolíticas—puede terminar colaborando en la destrucción del sistema penal que hemos conocido en el siglo xx, reinstaurando la discrecionalidad y arbitrariedad en el ejercicio del poder. Eso sí, en nombre de la "prevención" de las violaciones de derechos humanos y de una distinción historiográfica que, pretendiendo politizar lo "político", solo insiste en los mitos sobre el papel del odio y el mal en los aniquilamientos estatales masivos de población. Tal mito solo puede sostenerse para aquellos casos que no se estudian y se utilizan como "tipos ideales" abstractos de una violencia que siempre ha tenido una dirección y un contenido políticos.

Ojalá este libro juegue un rol en el intento de hacer visibles los elementos estructurales comunes en los distintos casos analizados que justifican y vuelven relevante (teórica, histórica, política y éticamente) la utilización del concepto de genocidio como herramienta para señalar sus elementos comunes, así como las diferencias entre la violencia estatal masiva que se propone la destrucción de un grupo de población con respecto a otras modalidades de violencia (estatal y no estatal) que ameritan la utilización de otras herramientas conceptuales.

Índice de nombres

- Ábalos Testoni, Damián Patricio: 65 n.
- Abdullah, Mohammed: 222.
- Aguilar, Paloma: 144.
- Aidit, DIPA Nusantara: 318-320.
- Akayesu, Jean-Paul: 442.
- Akçam, Taner: 29 n., 70 n., 72 n., 75 n., 76, 77, 84 n.
- Akmam, Wardatul: 229 n.
- Alberdi, Juan Bautista: 40.
- Albright, Madeleine: 460 n.
- Alemián, Carlos: 71 n.
- Alén Lascano, Ana: 369 n.
- Alkalaj, Sven: 409.
- Alkatiri, Mari: 337.
- Allende, Salvador: 264, 279.
- Álvarez, Donato: 47.
- Aly, Götz: 28 n.
- Anderson, Benedict: 388.
- Andreopoulos, George: 22 n., 89 n.
- Aneiros, Federico: 42.
- Angell, Alan: 280 n.
- Ansaldi, Waldo: 57 n., 273, 274 n., 278.
- Arad, Yitzhak: 166 n.
- Arbenz, Jacobo: 293.
- Arendt, Hannah: 28 n.
- Arkan, Željko Ražnjatović, llamado: 392, 399.
- Armengou, Montserrat: 140.
- Armony, Ariel: 265 n., 268 n., 277 n.
- Arredondo, José: 43.
- Aussaresses, Paul: 191, 194, 195, 201, 207.
- Avellaneda, Nicolás: 44.
- Azpiazu, Daniel: 275 n.
- Báez, Fernando: 164 n.
- Bagosora, Théoneste: 431.
- Baigorría, Manuel: 43.
- Balaguer, Joaquín: 287.
- Balfour, Arthur: 243.
- Bankier, David: 28 n.
- Banzer, Hugo: 258, 278.
- Barom Reachea: 345 n.
- Bartov, Omer: 27 n.
- Basualdo, Eduardo M.: 275 n.
- Bauer, Yehuda: 28 n.
- Bauman, Zygmunt: 28 n.
- Bayer, Osvaldo: 48 n., 49 n., 52 n.
- Becker, Elizabeth: 363.
- Belaúnde Terry, Fernando: 299.
- Belis, Ricard: 140.
- Ben Bella, Ahmed: 192.
- Bertoia, Luciana: 343 n.
- Besso Planetto, María Elena: 260 n., 274 n., 275 n.
- Bethell, Leslie: 280 n., 286 n.
- Bey, Djeddet: 77.
- Björnlund, Matthias: 23, 24 n., 442 n.
- Blobel, Paul: 178.
- Bloxham, Donald: 24 n., 30.
- Boccia Paz, Alfredo: 285 n.
- Bordaberry, Juan María: 282.

- Bosch, Francisco: 50.
 Bosch, Juan: 286.
 Bougarel, Xavier: 375 n., 396, 405.
 Boulgourdjian-Toufeksian, Nélida: 71 n.
 Brass, Paul: 218 n., 219 n., 220 n.
 Broué, Pierre: 112 n.
 Budiaf, Mohamed: 192.
 Bujarin, Nikolái: 102.
 Burg, Steven: 377 n., 386 n., 394 n., 395, 396 n., 398, 401 n., 404.
 Bush, George: 298, 300.
 Caldwell, Malcolm: 363.
 Calloni, Stella: 278 n.
 Calveiro, Pilar: 276 n.
 Carías Andino, Tiburcio: 282.
 Carr, Edward Hallett: 103 n., 104 n., 105 n., 110 n.
 Carter, James: 264, 265, 290, 291, 295, 296.
 Castañeda Pérez, Malena: 333 n.
 Cazelles, Paul: 202.
 Čekić, Smail: 385 n., 392, 393 n.
 Chalk, Frank: 20, 27, 345 n., 424 n.
 Challe, Maurice: 205.
 Charny, Israel: 20, 22, 423 n., 452 n.
 Chin, Sally: 460 n.
 Clark, Phil: 439 n.
 Cockcroft, James: 294 n., 299 n., 300 n.
 Cohen, Hermann: 454 n.
 Cohen, Lenard: 376 n., 389 n., 390 n., 396.
 Cohen, William: 460 n.
 Collins, John: 269 n.
 Comblin, Joseph: 267, 268 n., 269 n.
 Conquest, Robert: 106, 107 n.
 Cortes, Emilia: 223 n.
 Crenzel, Emilio: 455, 456 n.
 Cresto, Juan José: 59.
 Crocco, Natalia: 343 n.
 Dadrian, Vahakn: 20, 29 n., 30, 77 n.
 Dallaire, Roméo: 428, 437.
 Darwin, Charles: 59.
 Davies, Robert: 108 n.
 Dawidowicz, Lucy: 27 n.
 De Gaulle, Charles: 205.
 De Lattre de Tassigny, Jean: 186.
 Del Valle, Aristóbulo: 49.
 Della Valle, Ángel: 39.
 Denitch, Bogdan: 387, 388, 399.
 Des Forges, Alison: 29 n., 414 n., 427 n., 432 n., 436 n., 437 n., 443, 444 n., 446 n.
 Deuch, Kank Khék Iev, llamado: 361, 366.
 Dobkowski, Michael: 85 n.
 Dodik, Milorad: 408.
 Dragović-Soso, Jasna: 390.
 Drašković, Vuk: 392.
 Drouin, Marc: 294 n., 295 n.
 Dudman, Richard: 363.
 Duijzings, Ger: 375 n.
 Dumont, René: 105 n.
 Duvalier, François: 283, 285.
 Duvalier, Jean-Claude: 283.
 Ebert, Friedrich: 150.
 Echeverría, Esteban: 40.
 Efimenko, Gennadi: 109 n.
 Erzberger, Matthias: 152.
 Etcheson, Craig: 29 n.
 Feierstein, Daniel: 31 n., 267 n., 276n. 280 n., 443 n., 452 n.
 Fein, Helen: 20.

- Figal, Matías: 369 n.
 Figueroa Ibarra, Carlos: 267 n.,
 294 n.
 Finci, Jacob: 404.
 Fitzpatrick, Sheila: 114 n.
 Follel: 48.
 Fontana, Luis Jorge: 50, 52.
 Franco, Francisco: 125, 126,
 139.
 Freud, Sigmund: 164.
 Frondizi, Arturo: 275.
 Funes, Patricia: 271 n.
 Fujimori, Alberto: 300.

 Galíndez, Lorenzo: 57.
 Gandhi, Mohandas Karamchand:
 209, 212, 214, 234.
 García Meza, Luis: 278.
 Garretón, Manuel: 274.
 Garzón, Baltasar: 145.
 Gelatelly, Robert: 29 n.
 Getty, John A.: 112 n.
 Gil Gil, Alicia: 18.
 Giordano, Verónica: 273, 274 n.,
 278 n.
 Glaser, Ernst: 164.
 Goebbels, Joseph: 163, 167.
 Goering, Hermann: 169.
 Goldhagen, Daniel: 27 n.
 Gómez Bravo, Gutmaro: 130.
 Gómez Suárez, Andrei: 289,
 290.
 González, Felipe: 144.
 Gordillo, José Luis: 403.
 Graziosi, Andrea: 107 n., 108 n.
 Grondona, Mariano: 59.
 Gusmão, Kay Rala Xanana: 329,
 332, 333, 336.
 Gutman, Israel: 166 n.
 Guzmán, Abimael: 300.

 Habibie, Jusuf: 325, 326.
 Habyarimana, Juvénal: 413,
 424-426, 428, 430, 434, 437,
 438 n.
 Hackel, Joy: 267 n., 293 n.
 Hamid, Abdul: 68.
 Hanglin, Rolando: 59.
 Harff, Bárbara: 280 n.
 Helms, Elissa: 375 n.
 Heng Samrin: 362, 363.
 Hernández Martínez, Maximiliano:
 282.
 Heydrich, Reinhard: 169, 172.
 Hilb, Claudia: 456 n.
 Hilberg, Raul: 28 n.
 Himmler, Heinrich: 160.
 Hindenburg, Paul von: 157, 167,
 168.
 Hinton, Alexander Laban: 29n.
 Hitler, Adolf: 150, 153, 155-159,
 165-169, 173, 176.
 Ho Chi Minh: 185, 187, 346 n.
 Hobsbawm, Eric: 210 n., 387, 388 n.
 Hogard, Jacques: 193.
 Hou Youn: 346.
 Hovanissian, Richard: 29 n., 89 n.
 Hutchings, Raymond: 101 n.
 Huttenbach, Henry: 22.
 Hrynevych, Lyudmila: 107 n.,
 108 n.

 Ibazeta, Rudecindo: 50.
 Ieng Sary: 346, 365.
 Inacayal: 48.
 Ivnitiski, Nikolái A.: 105 n.
 Izetbegović, Alija: 375, 376, 378.

 Jemal, Ahmed: 69.
 Jemio, Ana: 183 n.
 Jinnah, Mohammed Alí: 215, 226.

- Johnson, Lyndon: 286.
 Jonassohn, Kurt: 20, 27, 345 n., 424 n.
 Jones, Howard P.: 317.
 Jones, Nicholas: 445 n., 446 n.
 Jouhaud, Edmond: 205.
 Jović, Dejan: 391, 392.
 Juan Carlos I: 144.
- Kambanda, Jean: 443.
 Kammen, Douglas: 322 n.
 Karadžić, Radovan: 375, 393, 407.
 Kastner, Erich: 164.
 Katz, Steven: 22, 452 n.
 Kautsky, Karl: 96 n., 164.
 Kayibanda, Grégoire: 422-424.
 Kennedy, John F.: 255, 258, 260.
 Khadafi, Muammar: 462.
 Khavisse, Miguel: 275 n.
 Khieu Samphan: 346, 354, 366.
 Kiernan, Ben: 29 n., 348, 355.
 Kírov, Serguéi: 111, 112.
 Klare, Michael: 255 n., 257 n., 258 n., 259, 260 n., 261, 263 n., 265 n., 267 n., 291 n., 292 n.
 Klein, Nancy: 255 n., 257 n., 258 n., 259, 260 n., 261, 263 n.
 Kolakowski, Leszek: 94 n.
 Koljevic, Nikola: 394.
 Kornbluh, Peter: 265 n., 266 n., 267 n., 291 n., 292 n.
 Koulischer, Philippe: 383 n.
 Krstić, Radislav: 380, 407.
 Kučan, Milan: 373.
 Kulchytsky, Stanislav: 109.
 Kuper, Leo: 21.
- Lacheroy, Charles: 188, 189, 193, 196, 203, 207.
 Laird, Melvin: 263.
- Largo Caballero, Francisco: 124.
 Lázaro de Serbia: 391 n., 393.
 Leal Buitrago, Francisco: 254 n., 272 n.
 Lemarchand, René: 29 n., 421 n., 423 n., 424 n., 429 n., 440 n.,
 Lemkin, Raphael: 14, 15, 25, 60, 240, 453, 456.
 Lenin, Vladimir Illich, llamado: 98, 101, 102, 110, 112.
 Lenton, Diana: 48.
 Leone, Miguel: 37 n.
 Libaridian, Gerard: 85 n.
 Liebknecht, Karl: 152.
 Lleixa, Joaquín: 394 n.
 Lo En Don: 116 n.
 Logiest, Guy: 420, 421, 424.
 Lon Nol: 347, 350, 357.
 López, Ernesto: 275 n.
 Luna, Félix: 59.
 Luxemburgo, Rosa: 152.
- Mace, James E.: 105 n., 106, 107.
 Malcolm, Noel: 389 n., 402 n.
 Mamdani, Mahmood: 415 n., 416 n., 418 n., 421 n., 436 n.
 Mann, Heinrich: 164.
 Mann, Michael: 218.
 Mao Tse-Tung: 186, 188, 346 n.
 Mapelman, Valeria: 48 n., 52 n.
 Margaliot, Abraham: 166 n.
 Marković, Ante: 373, 377.
 Markusen, Eric: 23, 24 n., 442 n.
 Martín, Lucas G.: 456 n.
 Martínez Muñecas, Domingo: 45.
 Marx, Karl: 164.
 Massu, Jacques-Émile: 199, 200, 205.
 Mayer, Arno: 28 n.
 McGregor, Katharine: 320 n., 322 n.
 McNamara, Robert S.: 255, 256.

- Mehmed V: 68.
 Melson, Robert: 29 n.
 Mennecke, Martin: 23, 24 n., 442 n.
 Milner, Jean Claude: 28 n.
 Milošević, Slobodan: 374, 391, 393, 395, 402.
 Mirković, Mihailo: 402.
 Mironenko, Serguéi V.: 112 n.
 Mladić, Ratko: 380, 393, 407.
 Mobutu Sese Seko: 441.
 Molinari, Lucrecia: 253.
 Morales, Pamela: 209 n., 311 n.
 Morgenthau, Henry: 75.
 Moses, Dirk: 24 n., 30.
 Moya, Frank: 286 n.
 Munich i Gasa, Jaume: 403.
 Musante, Marcelo: 48 n.
 Mutara Rudahigwa: 420.

 Nagy, Mariano: 52 n.
 Nasution, Abdul Haris: 315, 319.
 Navarre, Henri: 187.
 Ndadaye, Melchior: 429.
 Nehru, Jawaharlal: 215.
 Neri Farina, Bernardo: 285 n.
 Nixon, Richard: 262.
 Noriega, Manuel: 298.
 Norodom Sihanouk: 345-347.
 Nsabimana, Déogratias: 427.
 Ntaryamira, Cyprien: 414, 430.
 Nuon Chea: 366.

 Obligado, Manuel: 50.
 O'Donnell, Teófilo: 51.
 Orić, Naser: 385 n.
 Ortíz, Francisco: 55.

 Papen, Franz von: 157.
 Pappe, Ilan: 247.
 Parsons, William S.: 29 n., 423 n.

 Patrón Costas, Robustiano: 46.
 Paz Estenssoro, Víctor: 297.
 Périès, Gabriel: 29 n., 189 n., 420 n., 423 n., 425 n., 430 n.
 Picasso, Pablo: 123.
 Pinochet, Augusto: 269, 280, 281.
 Pol Pot, Saloth Sar, llamado: 346-348, 351-354, 362, 363, 365, 366.
 Polian, Pavel: 114 n.
 Prieto, Bernardino: 48.
 Primo de Rivera, Miguel: 124.

 Quijada, Mónica: 57.

 Rafecas, Daniel: 18.
 Rahman, Mujibur: 228.
 Ramos-Horta, José: 337.
 Rathenau, Walther: 152.
 Raymond, Dwight: 460 n.
 Reagan, Ronald: 265, 266, 290, 295, 296.
 Remarque, Erich Maria: 164.
 Reyntjens, Filip: 429 n., 439 n., 440 n., 441 n.
 Ríos Montt, Efraín: 294.
 Roa, María Luz: 123 n.
 Robin, Marie-Monique: 190 n., 201 n., 257 n.
 Roca, Julio Argentino: 44-47, 50-52, 58.
 Roca, Rudecindo: 48, 49.
 Rockefeller, Nelson: 263 n., 264 n.
 Rodrigo, Javier: 137 n., 140.
 Rodríguez, Martín: 39.
 Rosas, Juan Manuel de: 39, 40.
 Rosenbaum, Alan S.: 30 n.
 Rostagno, Enrique: 51.
 Rouquié, Alain: 256 n., 258 n., 272 n., 273 n., 288 n., 297 n.

- Sáenz Peña, Roque: 51.
 Salan, Raoul: 205, 206.
 Salazar, Philippe-Joseph: 456 n.
 Samary, Catherine: 396, 397 n., 400 n.
 Sarmiento, Domingo Faustino: 40.
 Sayedi, Delwar Hossain: 232.
 Sayhueque: 50.
 Schabas, William: 24.
 Schleicher, Kurt von: 157.
 Sejdić, Dervo: 404.
 Selser, Gregorio: 266 n., 292 n.
 Sémelin, Jacques: 31.
 Servernay, David: 29 n., 189 n., 420 n., 423 n., 425 n., 427 n., 430 n.
 Šešelj, Vojislav: 392.
 Shakir, Bahaettin: 79.
 Shoup, Paul: 377 n., 386 n., 394 n., 395, 396 n., 398, 401 n., 404.
 Siegel, Daniel: 267 n., 293 n.
 Silveyra, Malena: 183 n.
 Simpson, William: 158 n., 165 n.
 Sivrinian, Gabriel: 71 n.
 Sjam, Kamaruzaman: 319.
 Solá, Juan: 50.
 Somoza, Anastasio: 285, 296.
 Somoza Debayle, Anastasio: 296.
 Somoza Debayle, Luis: 296.
 Son Sen: 346.
 Soustelle, Jacques: 205.
 Stalin, Iosif Vissaríonovich
 Dzhugashvili, llamado: 93, 94, 102, 103, 110-112, 114, 118.
 Stone, Dan: 30 n.
 Straus, Scott: 29 n., 414 n., 416 n., 424 n., 427 n., 431 n., 432 n., 434 n., 439 n.
 Stroessner, Alfredo: 283-285, 303, 304.
 Stupenengo, Alejandra: 413 n.
 Stupenengo, Julieta: 311 n., 413 n.
 Stresemann, Gustav: 155.
 Suárez, Adolfo: 144.
 Suharto, Haji Mohammad: 311, 312, 319, 323-326, 331, 333.
 Sukarno, Ahmed: 311, 313, 315-320, 323-326, 328.
 Talaat, Mehmed: 69, 82.
 Tauger, Mark: 108 n.
 Taur Matan Ruak, José María de Vasconcelos, llamado: 337.
 Thaler, Kai: 333 n.
 Tito, Josip Broz, llamado: 369, 371, 372, 392.
 Tornquist, Ernesto: 46.
 Torrijos, Omar: 258, 298.
 Totten, Samuel: 29 n., 423 n.
 Toufeksian, Juan Carlos: 71 n.
 Trang, Kim véase Ieng Sary
 Traverso, Enzo: 28 n., 30.
 Trinquier, Roger: 191, 201, 203, 270.
 Trotsky, León, Lev Davidovich Bronstein, llamado: 102.
 Trujillo, Rafael Leónidas: 283, 285-287.
 Tsai, Yen-Ling: 322 n.
 Tudjman, Franjo: 373, 376.
 Turcios Lima, Luis Augusto: 273.
 Ubico Castañeda, Jorge: 282.
 Uriburu, Napoleón: 50, 52.
 Uvin, Peter: 429 n.
 Vallejos Nágera, Antonio: 129.
 Velasco Alvarado, Juan: 258, 273, 299.
 Vert, Nikolái: 112 n.
 Vezzetti, Hugo: 455.

- Vickery, Paul: 354.
 Victorica, Benjamín: 51.
 Villegas, Conrado: 58.
 Vintter, Lorenzo: 51.
 Vinyes, Ricard: 140.
- Yani, Achmad: 311, 319.
 Yanquetruz: 43.
 Yon Sosa, Marco Antonio: 273.
 Yrigoyen, Hipólito: 51, 56.
- Wahid, Abdurrahman: 327.
 Wallimann, Isidor: 85 n.
 Walsh, Rodolfo: 275.
 Walther, Juan Carlos: 58.
- Wheatcroft, Stephen: 108 n.
 Whitaker, Benjamin: 22, 23.
 Wieringa, Saskia: 320 n.
 Wozniak, Jorge: 34, 93 n., 112 n.
- Zeballos, Estanislao: 44.
 Zelle, André: 205.
 Zemskov, Viktor N.: 105 n., 111 n.,
 117 n.
 Zimmerer, Jürgen: 30.
 Zinóviev, Grigori: 102.
 Ziuzina, Irina A.: 112
 Zornić, Azra: 405.
 Zylberman, Abraham: 149 n.
 Zylberman, Lior: 149 n.